

PENSIL DEL AVE MARÍA

HISTORIA SAGRADA DE LAS IMÁGENES DE MARIA SANTÍSIMA, con algunas de sus apariciones y milagros que se veneran en todo el Reyno de Murcia, su Obispado, Ciudades, Villas y Lugares

SU AUTOR: D. José de Villalva y Corcoles, presbítero, prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena, indigno esclavo de María

DEDICADO a la Divina Emperatriz de Cielos y Tierra, María Santísima,
Madre del Amor Hermoso y de la Santa Esperanza.

Año de 1730

Según una copia abreviada, realizada en Murcia, junio de 1880.

Advertencia

Al hacer esta copia del Pensil del Avemaría, sacada del original manuscrito que dejó el Autor y que obra como de su propiedad en poder del Sr. D. José Romero y Román, cura propio de la parroquia de la Palma; **hemos suprimido los Capítulos 3º y 5º de la 2ª parte; y el 2º y 5º de la 3ª**; por creerlos ajenos a esta obra, que estando dedicada a la Santísima Virgen, se trataba en ellos respectivamente, de la S^{ta} Cruz de Caravaca, de Cristo nuestro Redentor venerado en Moratalla; del Cristo del Valle en Beniaján; y del Cristo de la Misericordia en los Garres.

Asimismo **hemos suprimido algunos párrafos; pues aunque cuanto en ellos se decía era en alabanza de la Virgen Santísima, como no tenía relación alguna con la parte histórica, que es el objeto principal de esta obra, la hacían muy difusa.**

Por último **hemos dejado de copiar muchos milagros, por no considerarlos como tales; por no restar prudencia a las causas de un modo sobrenatural, fuera del orden general de las cosas.**

Murcia, seis Junio de 1880¹

¹ Reproducimos en negrita unas confesiones del copista que hay que tener en cuenta a lo largo de toda la obra, ya que mientras que en la primera mitad la obra parece estar prácticamente intacta, en la parte segunda el copista ha puesto su mano de manera muy notable para bien o para mal. Hoy, aunque sólo fuera por motivos antropológicos, para mejor captar el mundo del siglo XVIII, deseáramos que apareciera el manuscrito original (N. de los editores).

AVE MARIA

AL LECTOR

Amado Lector, el motivo que he tenido para sacar a la luz esta historia es la suma devoción que a la SS^{ima} Virgen con título de la Fuensanta, le he tenido desde mis tiernos años, y queriendo escribir sólo de esta sagrada Imagen por lo célebre y famosa que es en milagros (como verás en su capítulo) al tiempo de tomar la pluma para la ejecución, me hallo suspenso acordándome de las muchas imágenes de María Santísima, prodigiosas en virtudes y milagros, que se veneran en todo este reino y obispado y determiné escribir de todas (que aunque con alguna cortedad, pues cada una de ellas merecía un crecido compendio) te servirán de mucha devoción y sagrado asilo para su remedio, porque como vuestra devoción (permitiéndolo así Dios) se inclina ya a esta santa Imagen con título de los Remedios, ya a la de las Virtudes, ya a la de los Llanos, y así de las demás para que todas de los fieles sean veneradas, no me ha parecido desacertado el escribir de todas.

Venéranse y, por mejor decir, delante de tus ojos tiernos este Pénsil ó huerto sagrado del Avemaria, con diversas flores para el recreo de tu espíritu, cuantas son las advocaciones de las Imágenes, para que a tu gusto cojas de aquello que más apetezcas para el recreo de tu devoción. Cada una de por sí y todas juntas merecen dignísima estimación y veneración, pues quiere Dios que sus imágenes sean reverenciadas. Porque como en la adoración² de las imágenes de Dios, de la SS^{ima} Virgen y de los Santos, según advierte el Santo Concilio Tridentino³ no se adora la materia de que se hacen, sino lo que representan y la honra que se les da, sea en orden a sus prototipos que es a las cosas representadas por las mismas imágenes; adorando las imágenes traemos a la memoria los Santos representados por ellas y, así se les debe a las imágenes la misma adoración que a los santos que nos traen a la memoria, porque son semejanzas suyas.

El uso de las imágenes como advierten los doctores, es para levantar y avivar la devoción de las cosas representadas por ellas, y, como una de las principales devociones halla de ser con la SS^{ima} Virgen, quien el que la eligió para tan excelente estado como goza alentar los ánimos y aficionar los corazones a tan santa devoción, y donde ha querido Dios comunicar este bien es en Murcia y todo su reino y obispado, con las divinas imágenes de su SS^{ima} Madre, tan famosas en el mundo, para gloria suya y devoción nuestra.

Muchos favores hallarás en esta historia que la Stma. Virgen ha hecho con sus devotos y muchos castigos que Dios ha ejecutado con algunos que, atrevidos, han profanado el sagrado de su bendita madre, para que con los favores te animes a servir, honrar, y venerar a esta Señora y, con los castigos temas el no reverenciarla.

Aconsejote que con lo que tus fuerzas alcancen, procures que la S.S.^{ima} Imagen de María, que por dicha tengas en tu casa, la coloques en el lugar más decente de ella, puesta según tu posibilidad en su altar aderezado y adornado todo lo posible.

² El lenguaje de nuestro autor es todo menos preciso, como iremos viendo. Aquí hay que hacer notar que no se debe emplear la palabra "adorar" aplicándola a algún ser que no sea Dios (N. de los editores).

³ Concil. Trident. Ses.25.

Recógete con tu familia todos los días a rezar el S^o Rosario, y, sea este lugar destinado para tus espirituales ejercicios, y en donde pidas a esta Señora el remedio en tus trabajos, y en las cosas arduas y dificultosas, consultes a la SS^{ma} Virgen y pongas en sus divinas manos el acierto para todas ellas.

Y así perdona las ignorancias mías (que serán muchas en este compendio) pues son efecto de mi corta capacidad. No atiendas a la poca elegancia del estilo y términos de la historia, porque sí a ellos atiendes, será más buscarlos para culparme de ignorante que buscar la devoción para tu espíritu. Solo hallarás un castellano común, llano, y, sin artificio porque como este libro sale para doctos e indoctos, y éstos son los más, me he arreglado a lo común para que lo entiendan, y su entendimiento sea más ilustrado en la devoción de la Santísima Virgen.

Antes bien en todo cuanto he escrito, he procurado sea lo más sólido, verdadero y claro, sacado de los Santos Padres y Autores Clásicos; y en donde no cito autoridad alguna (que lo ordinario es en los milagros que refiero en este libro) no es por falta de diligencia, sí por no hallarlos encritos en otros libros, procurando en esto hacer yo las averiguaciones de ellos, de los archivos, sacerdotes y doctos, y por tradiciones muy antiguas, que en esto he puesto gran cuidado y desvelo para que todo lo escrito sea muy cierto y se le de entero crédito, como todos los que escriben lo desean y pretenden. Ruégote me encomiendes a Dios y a su Stma Madre me den su santa gracia para servirles, que yo también haré lo mismo por ti. Vale

Protesta del Autor

En todo cuanto en estas tres partes del Pensil del Avemaría dijere me sujeto a la corrección de la S^{ta} Madre Iglesia Católica Romana y, en todo lo que digo de varones insignes en virtud y devoción con la santísima Virgen que no están canonizados ni beatificados, ni es mi voluntad, mi pretensión darles mas crédito que el que se debe a una cuidadosa diligencia y fe humana, que es falible y, así, la calificación de todo lo reunido a quien sólo puedo darla, que es el Vicario de Cristo en la tierra, el Sumo Pontífice. Las palabras *santidad*, y *santo* si algunas veces se hallasen, u otras semejantes las entiendo en el sentido común, que en el modo de hablar español se suele atribuir así a los que viven por una vida de grande edificación y ejemplo, al parecer humano, sin que por ello, ni por todo lo que escribo, sea visto prevenir el juicio de la S^{ta} Iglesia, que califica las verdaderas santidades, al cual me sujeto en todo, como hijo obediente suyo. Lo mismo digo de todos los casos milagrosos que en esta obra refiero, que no pretendo que se les dé más crédito que el que se debe a la fe humana. Así mismo obedeciendo el decreto del Sr Papa Inocencio XI publicado en 4 de Marzo de 1.679 y, el decreto del S^{to} Tribunal de la General Inquisición en el 9 de Marzo de 1.634, confirmado después en 3 de Junio de 1.688 en los cuales se manda no se impriman Libros, ni papeles, que contengan palabras ofensivas e injuriosas contra los que han escrito y escriben proposiciones opinables, que como tales corren en las disputas y controversias, protesto que si algo dijere, no es mi intento la injuria ajena, sino sólo a la calificación de la verdad histórica, que procuro seguir porque siempre venero a los escritores católicos. Y en fin, si en este libro se hallare alguna palabra en algún modo opuesta a dichas determinaciones (*quod absit*) es mi intención retractarlas y, desde luego la retracto; sujetándome en todo a la corrección de la S^{ta} Madre Iglesia y del S^{to} Tribunal de la Inquisición. Así lo siento y, protesto etc.

Don Joseph Villalba y Corcoles

PARTE PRIMERA

De las imágenes de María Santísima que se veneran en las ciudades del reino de Murcia

Capítulo 1º.

De la descripción y grandezas de la ciudad de Murcia

A María Santísima, a quien los espíritus angélicos, patriarcas y profetas [alaban]⁴, nos convida a que alabemos su devotísimo San Bruno patriarca esclarecido de la religión Cartujana⁵, es a quien como único objeto y principal, se atribuye esta sagrada historia. Y aunque al principio tuve algunos temores y dudas en quererme introducir historiador de las grandezas de esta nobilísima ciudad de Murcia (por parecerme ajeno del asunto; siendo este manifestar al mundo las divinas imágenes de María Santísima, sus apariciones y milagros, que se veneran en esta ciudad y, todo su reino) alentó mi espíritu el cronista San Lucas en su evangélica historia; pues refiriendo el inefable misterio de la encarnación del Divino Verbo en el virginal claustro de María SS^{ima} N^{tra} Sra. dice⁶ que *fue enviado el ángel Gabriel a una ciudad de Galilea, cuyo nombre era Nazareth*. De suerte que antes de referir la embajada y explicar el misterio, y antes de nombrar a María Santísima y expresar sus excelencias, gracia y prerrogativas, hace mención de la Ciudad de Nazareth que mereció ser archivo y teatro de tan divinos y ocultos misterios y trono de tan suprema grandeza: pues siendo esta nobilísima ciudad de Nazareth patria gloriosa de Cristo, y de su Santísima Madre no quiso el sagrado cronista dejarla en silencio sino es manifestar al mundo por más feliz y dichosa de todas las demás.

Viniendo al estilo de San Lucas no me parece extraño del asunto hacer primero memoria de esta nobilísima Ciudad de Murcia, antes de pasar al origen de las imágenes, apariciones y milagros de la Santísima Virgen. Porque si Nazareth mereció ser feliz y dichosa patria de María Santísima y de su Santísimo Hijo: esta fidelísima ciudad de Murcia mereció también ser patria y cuna de esta Señora y de Jesús Santísimo en cuanto a la formación y origen de sus sagradas imágenes que en esta ciudad se veneran y todo su reino. Es también digno de notar, que el cronista sagrado hace mención de Nazareth de paso, sin detenerse en manifestar sus excelencias y, muy despacio y de propósito refiere el misterio de la Encarnación del divino Verbo; y, discurría yo, que es lo uno porque diciendo ser patria de Jesús y de María echó con esto todo el resto, en una palabra, de las noblezas, privilegios y excepciones de Nazareth y, que de paso sólo se habían de referir sus memorias, y lo segundo, para enseñarnos que en las glorias de María Santísima y Jesús su hijo hemos de tratar muy despacio y de propósito extendiendo la pluma en sus divinos elogios, y así, sólo de paso referiré de esta ciudad de Murcia algunas de sus excelencias: la situación, su amenidad, antigüedad, y demás circunstancias que concurren para su honorificación gloriosa. Porque, si hubiera de referir todos los privilegios y excepciones con que esta nobilísima ciudad está

⁴ Completamos entre corchetes cuando entendemos faltar alguna palabra (N. de los editores).

⁵ S. Bruno, *De laudibus B.M.V.*: “*et nos ergo, matrem domini gloriosam cum Patriarchis et Prophetis, et Angelis predicemus et laudemus*”.

⁶ San Lucas, cap. 1º: “*Missus est Angelus Gabriel a Deo in civitatem Galilee cui nomen Nazareth*”.

condecorada, necesitaba de un compendio muy crecido. Y lo mismo digo si hubiera de contar los sujetos nobles que en santidad la han ilustrado. Y más despacio, se llevara todo este compendio las glorias de María Santísima que son, con las que mi devoto y humilde espíritu puede elogiarla, servirla y glorificarla.

Es la muy noble y, muy leal, y fidelísima y siete veces coronada ciudad de Murcia fundada por el rey de España Thesta; según sentir del Abad Carrillo en sus *Anales Cronológicos del Mundo* donde dice⁷: *a Sículo sucedió en España Thesta llamado por otro nombre Triphon. Este, dicen Beroso y Viterbo, era africano y Floriando, que sería hijo o pariente de los precedentes Reyes de España donde había grande comunicación con los africanos; y fundó o cercó la ciudad de Conthesta, que hoy se llama Murcia y, por él se llaman los moradores de aquel reino Conthestanos. Año del mundo 2.550. Pero en sentir de Pedro Beuter en su Crónica General de España dice⁸ por estos mismos tiempos vinieron de la Italia ciertas compañías de españoles y se decían Morgetes por un reino a quien sirvieron y llegando acá fundaron las poblaciones Murgis, y Murge, y Murgia que decimos ahora Muxacra, más allá de Almería en aquel paraje, y Murcia que fue cabeza de reino, cerca de Orihuela. A los años de 1.250 después del Diluvio Universal y 1055 antes del nacimiento de Cristo. Edificada pues Murcia procuraron sus fundadores darle nombre augusto para fama y posteridad de los futuros tiempos: y éste fue tan propio al sitio donde la erigieron, que por ningún modo podrían después otras naciones borrarle. Abundaba este país de innumerables murtas (que hoy, en su día aún se conservan en muchos jardines de esta ciudad, vistosos y entretreídos artificiosamente) de donde infiere el historiador de Murcia Cascales, le darían el nombre de Murcia, por sus muchas murtas. Antonio Agustín dice⁹ que al monte Aventino llamaron los Circenses Mirto porque abundaba de mirtos y que a la falda de él donde se hacían los juegos, llamaron Murcia por sus murtas. Con que se infiere que estando tan poblada esta vega de murtas, le darían la denominación de Murcia a esta nobilísima ciudad. Dice Nicandro¹⁰ que cuando Venus alcanzó aquella empresa tan deseada de salir con la manzana, en competencia de Juno y Palas, que en señal de victoria y vencimiento, se coronó de mirto y le escogió por árbol suyo. Siendo pues el mirto símbolo de vencimiento, ¿qué nombre más propio le podrían dar sus primeros pobladores a esta fidelísima ciudad que el de Murcia? Dando a entender que Murcia había de ser el triunfo y victoria de todas las naciones: consiguiendo en guerras y en competencias los nobles murcianos muchos vencimientos, coronadas sus sienas de simbólicos mirtos como hoy en día canta la fama sus gloriosos vencimientos siguiendo las banderas de nuestro dueño y monarca el Sr. D. Filipo 5º, el Animoso, que Dios guarde, y prospere felices años.*

Murcia tiene su asiento en el oriente de España, en medio de una vega que corre lo largo de ella de poniente para levante. Tiene esta vega 25 leguas de largo y legua y media de ancho. Estaba la ciudad antiguamente cercada de muy fuertes murallas, con sus torreones y almenas que le servían de fortificaciones. Entrábase en ella por doce puertas que eran: puerta de Siete Puertas, puerta del Toro, puerta del Sol, puerta de la Puente, puerta de la Verónica, puerta de los Vidrieros, puerta de S. Ginés, puerta de S^{ta} Florentina, puerta de los Porceles, puerta de S^{to} Domingo, puerta del Mercado y Puerta Nueva. Pero ya dichas murallas están demolidas, o por su mucha antigüedad o

⁷ Abb. Carrillo, *Anal. Cronol. Mundi*, fol. 24.

⁸ Ped. Beuter. Lib. 5º, cap. 52º *Cron. Hispan.*

⁹ Ant. Ag. in *Bibliot.* Daniel Barb.

¹⁰ Nicand. in *alesi farmacia Nat.*, Lib. 4: Myrt.

mandadas derribar para edificar casas por el aumento de su vecindado¹¹. Es Murcia cabeza de reino y obispado. Tiene voto en Cortes, como cabeza de reino. El natural de su gente es inclinado al valor y armas; y muy dados al conocimiento de los estudios y ciencias. Son benignos, corteses y afables y muy pacíficos entre sí, y con los que vienen a comerciar con ellos. Son muy celosos de la religión católica y de su recto culto divino; y para la observancia de ello tiene el tribunal de la Santa Inquisición. Tiene Murcia todos los jueves del año mercado concedido por el señor D. Alfonso el Sabio, rey de España, en que sean francos y libres en sus compras y ventas todos los que en él comerciasen; cuyo privilegio de mercado fue después confirmado por la Reina Católica D^a Isabel. Concediole también a esta ciudad feria cada un año una vez para siempre; y que comenzase en el día de S. Miguel y que durase quince días; y que todas las que a esta feria viniesen así naturales como extranjeros, vayan y vengan salvos y seguros con sus mercaderías, libres y francos de portazgo y cualquier derecho. Extinguióse dicha feria y volvióse de nuevo a suscitar por esta nobilísima ciudad alcanzando la gracia de nuestro rey el Señor D. Carlos 2^o, la cual empieza el día 25 de agosto, por espacio de quince días, franca y libre, como su antecesor antes la había concedido.

A los muchos servicios que esta nobilísima ciudad tiene hechos ofreciendo sus moradores su sangre, su vida y bienes en defensa de la monarquía de España y de sus reales estandartes, le concedió el rey D. Alfonso seis coronas y otra corona con una flor de lis, con un león rampante¹² en medio, el señor D. Felipe 5^o, remuneración magnánima de su generosidad. Son muy ilustres las familias que componen su población magnífica, cuyas noticias, así en sangre como en hechos, se hallarán en Cascales, historiador de Murcia. Y lo que más ilustre y famosa hace a esta ciudad y todo su reino, son los mártires y santos confesores que con palmas y triunfos de su corona y martirio y méritos de su penitencia y vidas han sido y son columnas firmísimas de la Iglesia; y estos son los invictos mártires que ganaron las coronas de gloria que hoy gozan eternas y perdurables en la ciudad de Cartagena, siendo Procónsul en ella Saturnino, así lo dice el Teatro eclesiástico¹³ S. Esperato, S. Natal, S. Cirino, S. Beturio, S. Feliz, S. Aquilino, S. Lotario, S. Enero, S. S^{ta} Generosa, S^{ta} Besia, S^{ta} Donata, S^{ta} Secunda. E hijos de esta ciudad de Cartagena, S. Fulgencio, Obispo de dicha ciudad, Doctor y Confesor, S. Leandro, S. Isidoro, S^{ta} Florentina y Teodosia mujer que fue de Leovigildo, rey de los Godos y madre de S. Hermenegildo mártir. De estos santos hacen memoria las historias de España y santorales de ella. Lucio Dextro, autor gravísimo, citado por el historiador de Murcia, dice que S. Indalecio discípulo de Santiago predicó la fe de Cristo en Urce, Granada, Cartagena la Espartaria y Lorca, acompañándole Claro y Olero con otros muchos clérigos, los cuales fueron cruelmente echados al mar, no lejos del puerto de Cartagena. Y más, padeció martirio S. Alejandro y sus compañeros Cándido y Locimo, y dice que Alejandro fue hermano de Rufo, primer obispo de Tortosa, e hijo de Simón Cirineo que ayudó a llevar la Cruz a Cristo. También padecieron martirio en Cartagena Sta. Donnina virgen y otras hermanas suyas y Sta. Gundenes virgen y los insignes mártires S. Heraclio y S. Sóximo, S. Hipólito con otros muchos, el cual fue obispo de esta ciudad de Cartagena, Sta. Caribina virgen y mártir, S. Filemón y S. Dovimo, santos Cándida, Susana y Marta, santa Beata, Paula y Agatonica y S. Donato español, que todos estos consiguieron las coronas del martirio de esta ilustre ciudad de Cartagena.

¹¹ Hoy decimos "vecindario" (Nota de los editores).

¹² El texto dice "rapante" (N. de los editores).

¹³ *Teat. despan*, en las *Cathd. Ecclesiast.*

Refiérese que esta población de la ciudad de Murcia se compone de seis mil vecinos; y con su huerta y campo, de diez mil. Tiene el reino y obispado de largo, por donde más, cincuenta y ocho leguas; y de ancho cuarenta, tiene cinco ciudades que son: Murcia, Cartagena, Lorca, Villena y Chinchilla; cuarenta villas y sesenta y nueve aldeas; ochenta y nueve pilas bautismales, siete Arciprestazgos, cuatro Vicarias y una iglesia Colegiata, que es Lorca, 1.300 clérigos. Y en todo el obispado tienen las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava y S. Juan, veinticinco Encomiendas que llegan sus rentas a noventa mil ducados. Tiene buen número de conventos de religiosos, que ayudan con predicaciones, letras, confesiones y buen ejemplo a los naturales del obispado. Dije arriba estar fundada Murcia en una larga y espaciosa vega y fuera de esto está en un hermoso y deleitoso sitio, cercada la ciudad de huertas, arboledas y jardines y adornada de magníficos edificios, suntuosos y costosos y de muy ricos templos y siendo el primero la Catedral que debe llevarse la primacía, atención y admiración y iglesias¹⁴; pondré su descripción en el capítulo siguiente. Tiene esta nobilísima ciudad, fuera de la catedral, diez parroquias que son: S. Antolín, S. Nicolás, S. Miguel, Sta. Catalina, S. Pedro, S. Bartolomé, Sta. Eulalia, S. Lorenzo, S. Andrés y S. Juan. Son los Conventos: Sto. Domingo el real, S. Francisco, S. Agustín, El Carmen Calzado, la Santísima Trinidad, la Merced, la Compañía de Jesús, S. Diego, los Capuchinos, Carmelitas Descalzas, S. Juan de Dios con su hospital y S. José, donde ahora viven los Padres de San Felipe Neri. Conventos de monjas son S^{ta} Clara la Real, S^{ta} Ana, S. Antonio de Padua, la Verónica, Agustinas descalzas, S^{ta} Isabel, Madre de Dios y las Capuchinas.

Infiérese que para tanto vecindario ha de haber abundantes aguas. Baña y sitia a ésta ciudad el río de Segura, llamado así porque tiene su nacimiento en una sierra cerca de la villa de Segura, treinta y dos leguas de esta ciudad. Nace de ella a la parte de mediodía, y, sobre la villa de Hellín, se junta con el río Mundo que nace de la sierra de Alcaraz y llegando a nuestra vega va derecho a Levante con muchas vueltas hasta entrar en el mar Mediterráneo por Guardamar, villa del reino de Valencia. Este río Segura, un cuarto de legua antes que entre en la vega de Murcia, tiene un azud o presa grande de piedra y cal, la mayor y más costosa que hay en España, porque está atajada de sierra a sierra más de 250 varas de largo, hasta unirse o abrazar la tierra y ceñir el río, y por la parte de abajo y cimientos de él. Tiene 150 varas de pie, desde a donde suben unas gradas a modo de escalera hasta la parte de arriba en que remata con una mesa y plano de 18 palmos de ancho, la cual tiene de alto 40 palmos, con que se ataja toda el agua del río, y se reparte en dos acequias muy grandes que le sorben la mitad del agua que basta para el riego de la vega; dando de estas dos acequias llamadas Alquibla y Aljufia, hijuelas por donde se riega toda la huerta que son desde está presa y azud, hasta el término de Orihuela, cuatro leguas y media de riego abundante, en que consiste el tesoro y riqueza de esta ciudad. Por las riberas de este río y por estas acequias principales, hay muchos molinos para el abasto de harina, no sólo para Murcia, si¹⁵ para Cartagena y muchas villas.

A esta ciudad de Murcia hermocean cuatro puertas que son salida para los caminos y diversión de los ciudadanos. Es la primera el puente del río, camino de Cartagena, cuya claridad de las aguas sirven de embeleso y diversión a la vista, aumentándose el recreo con una alameda muy espesa y crecida que nace junto el río con artificiosa arte, y llega hasta circuir la Iglesia y convento de Nuestra Señora del Carmen.

¹⁴ La construcción sintáctica es frecuentemente deshilvanada, como aquí. Es propio de la manera de escribir de nuestro autor (N. de los editores).

¹⁵ El autor utiliza en su estilo un "si" afirmativo, con sentido adversativo. Lo hace muchas veces a lo largo del documento (Nota de los editores).

La segunda es la puerta de Castilla, camino de Madrid, donde las cristalinas aguas de la acequia mayor dan paso por un puente hasta llegar al convento de S. Diego, sirviendo de sombra en el verano para el sol, y en el invierno de abrigo con las paredes del huerto de dicho convento para los caminantes. La tercera puerta es la de Orihuela, salida para todo el reino; es muy divertible¹⁶ y entretenido este sitio, por los muchos jardines que la hermosean, siendo el único recreo de los paisanos y extranjeros. La última puerta es Puerta Nueva, de gran recreo y diversión a los que por ella entran y salen, porque fuera de los muchos huertos que la adornan, aumenta su maravilla cuatro acequias, tan unidas que solas tres varas de distancia hay de unas a otras para el riego y fertilidad de la vega. Siendo, pues, esta huerta y vega tan dilatada (como tengo dicho), puede inferirse la abundancia de todos frutos, que se cogen no sólo para esta ciudad de Murcia, si para las de Cartagena, Lorca y sus Campos y todo el reino. Son las hortalizas abundantísimas y, muy sabrosas de que se proveen las ciudades y villas de dicho reino. Críanse en esta huerta soberbias y arrogantes yeguas que crían excelentísimos potros. Es también la abundancia de las aves muy crecida para el consumo de toda la población. La cosecha de la seda es tan abundante y larga que hay año que llega su esquimo a doscientas y cincuenta mil libras de joyante¹⁷ y redondo¹⁸ de donde se proveen muchas ciudades de España, como son: Toledo, Sevilla, Córdoba y parte de la Italia y Francia; y no es de admiración la cosecha de tanta seda, pues se compone su huerta de más de trescientas sesenta y cinco mil moreras, que a la verdad causa notable admiración. Los montes que circuyen la ciudad y huerta que son: la Sierra de Espuña, Carrascoy, y la de la Pila, son muy abundantes la caza y leña para el consumo de la ciudad, siendo la Sierra de Espuña, la que da nieve a todo este país, por sus elevadas cumbres. Son estos montes abundantes de hierbas y plantas medicinales, y de infinito romero, pasto común de las abejas, de donde se labra la más sabrosa y mejor miel. Hay también copia grande de esparto, necesario para la jarcia de los navíos y otros ministerios. Gózanse en estos montes las fuentes del Junco, la fuente de la Rápita, la fuente de la Murta, la fuente de Villora, la fuente de Císcal con un valle de mucha agua, la fuente de Mendigo y la fuente del Álamo, siendo sus aguas muy dulces y sabrosas, apetecidas en las mesas de los más nobles, y para la salud de los enfermos. Pastoréanse en las faldas de estas sierras todo género de ganado que la abundancia de sus buenos pastos acrecientan sus generosas crías para la ciudad.

Hay las Cuevas de Porman y de D. Juan, de donde en ellas se hallan infinitas amatistas y otras piedras preciosas. Las tierras de su comarca son por extremo ricas, pues la Ciudad de Cartagena que fue algún tiempo “Indias” de los romanos, tiene cerros de cuya tierra se saca plata, como en tiempo del rey D. Felipe 2º se mandó fundir para salvar la costa. En el lugar de los Alumbres, hay copia de plomo que se saca para muchas partes. En Murcia hay vena de azogue; en Fortuna finísimo volarménico; cerca de Hellín hay una mina de azufre muy abundante. En esta ciudad de Murcia, muy regalada de todo género de pescado por la vecindad de sus mares, traídos de Cartagena, Almazarrón y Vera y son estos: atunes, lechas, bonitoles, calamares, jibias, mantas, murenas, congrios, salmonetes, lenguados, oradas, palometas, sardinas frescas, arencones, carameles, machas y caballas; y sobre todo, el mujol, regalado pescado que se conduce de la cañizada, propio de esta ciudad que le vale de renta cada un año, una

¹⁶ Actualmente tal calificativo ya no se emplea. Podría decirse “agradable”, “entretenido”, “ameno”, “atractivo” etc. (Nota de los editores).

¹⁷ Joyante, “seda fina y de mucho lustre” (Nota de los editores).

¹⁸ Redondo, “de calidad originaria igual por sus cuatro costados” (Nota de los editores).

porción muy considerable. Y en tiempo del Sr. D. Enrique IV, se labró por un mandado moneda en Murcia y también en tiempo del Sr. D. Alonso el Onceno, se labró moneda.

Vencido que fue de los moros el Rey D. Rodrigo en la lamentable batalla del río Guadalete y Campos de Sidonia, fue Murcia una de las primeras ciudades que ganó el bárbaro sarraceno, viniendo sobre ella con numeroso ejército y aunque los cercados murcianos hicieron ostentación de su valor peleando por la salud de la patria y defensa de la fe católica, al fin se cantó la victoria por el moro, capitulando los vencidos lo perteneciente a su libertad y ejercicio libre de su religión, quedando en lo demás por vasallos y tributarios del moro. Así estuvo por largo espacio de años en hábito de esclavitud y tristeza; hasta que la ganó el rey D. Alfonso el Sabio, entrando en ella victorioso y triunfante, desterrando la falsedad de la secta de Mahoma y engaño de la predicación de sus alfaquiles y moravitos, consagrando su mezquita al nombre augusto de Santa María de Gracia; que sucedió en el año de 1.241, habiéndola ganado el moro 526 años, él agradose tanto de la benignidad e influencia de su cielo y amenidad del país que quiso plantar en ella su corte: y también por haberla ganado de los moros con el favor de Dios y de sus armas y haberla restituido al verdadero culto de la religión cristiana. Concedió este católico rey a la ciudad de Murcia muchos privilegios (que por ser ajeno del asunto no refiero), los cuales se hallarán en la historia de esta ciudad; y echando el resto de su magnanimidad regia, mandó en su testamento que cuando muriese fuesen su corazón y entrañas enterrados en Sta. María de Gracia de esta ciudad. Que hoy descansan en la capilla mayor Real de la S^{ta}. Iglesia Catedral.

Es de admiración los muchos infortunios, contratiempos y trabajos que ha padecido Murcia, ocasionados todos de las pestes y avenidas furiosas del río Segura pues el año de cuarenta y ocho¹⁹ padeció Murcia y todo su reino y, aun parte de España aquella peste tan terrible que causa admiración y espanto el referirla (cuyas circunstancias referiré en el capitulo que trata de los milagros de la Santísima Virgen de las Virtudes que es para quien el Altísimo guardó el milagro por la intercesión de su bendita Madre en esta santa imagen. Siguióle a esta ciudad acabado el conflicto de la epidemia las salidas de las aguas del río Segura año 1.651 cuyo conflicto y los demás siguientes previno la divina misericordia con manifiestos pronósticos para que avisados del peligro se mejorasen al escarmiento²⁰. Por el mes de agosto de dicho año entró en la ciudad de Murcia, un hombre de extraordinaria figura y exquisito traje vestido de lanudas pieles, el rostro tostado, el pelo crespo y enmarañado, con un báculo toco en la mano y todo el aspecto terrible. Este vestiglo²¹ con apariencia de hombre llegó a paso ligero a la plaza, donde clavando el leño en la tierra predijo con pavorosas voces un castigo asegurando sería mas rigoroso²² que el que había precedido al contagio. Añadió que las principales culpas, porque estaba indignada la Majestad Suprema, eran el poco respeto con que se atendían los sacerdotes y desprecio grande con que eran tratados los ministros de Dios. La poca atención que se tenía a la justicia, manteniéndose los ricos de la sangre de los pobres y viviendo sin reconocer sujeción al ajeno dominio. Luego que concluyó este hombre su razonamiento, aceleró el paso y sin detenerse a buscar posada ni recibir alimento alguno, dejó la ciudad, saliendo por la puerta del puente del río Segura. Siguiéronle algunas personas nobles con intento de averiguar el caso más a su satisfacción. Hiciéronle algunas preguntas a que respondía con palabras de mucho

¹⁹ 1648.

²⁰ Montalvo, in *Chronica Descalceat*.

²¹ vestiglo = monstruo fantástico [derivado de bestia] (Nota de los editores).

²² Hoy decimos "riguroso" Con relajación y apertura vocálica debida al vulgarismo (Nota de los editores).

peso, aunque las disfrazaba introduciendo en ellas otras voces, al parecer desbaratadas²³, de donde se motivaron a calificarle de loco, volviendo a la ciudad asegurando su falta de juicio. Corrió la voz de este suceso y fueron varias las opiniones y muy diversos los pareceres, hasta que con el tiempo descubrió la verdad el mismo desengaño.

Maravilloso vaticinio fue el que en breve tiempo se experimentó, pues éste vino de golpe. Un día, sábado, 11 de octubre de dicho año comenzó tal tempestad de agua a las tres de la mañana, que con lo recio del temporal se estremecían los más robustos edificios como recelándose otro nuevo diluvio. Continuose la lluvia con tal furor que engrandóse²⁴ el río Segura y sus vecinas ramblas formaron un mar tempestuoso, que rompió todas las defensas que tenía la ciudad para su resguardo; entró en ella y con soberbia furia destruyó muchas fabricas suntuosas como eran el convento de S. Agustín, las Iglesias de S. Antolín, S. Andrés y S. Miguel y otras muchas que quedaron en parte demolidas, destruyéronse también algunos conventos de religiosas, como fueron los de Capuchinas, Madre de Dios y la Verónica, cuyas comunidades buscaron albergue en otros conventos hasta que se repararon sus casas. Enfurecióse tanto la tormenta que en el sitio más alto de la ciudad subió el agua tres estados, pasaron de novecientas casas las que se desplomaron, muriendo en esta tribulación más de mil personas, cediendo sus vidas al tempestuoso rigor de la avenida, siendo innumerable el daño que sobrevino en los bienes muebles y raíces, y en todo género de frutos y ganados; tanta fue la violencia de la avenida que en una calle inmediata al convento de S. Diego hizo la corriente del agua una sima tan profunda que desquiciada una casa muy suntuosa se sepultó toda en ella, sin quedar fuera ni aún los vestigios donde también perecieron muchas personas, quedando enterradas en su profundidad.

A esta notable desgracia sucedió también otro caso prodigioso que motivó notable espanto, y fue que el ímpetu de las aguas se introdujo en la Iglesia Catedral (no respetando su sagrado) donde hizo gran destrozo en las alhajas arrebatando todo cuanto pudieron acaudalar sus corrientes y descuadernando los libros del coro siendo así que, subió el agua mucho espacio sobre el sitio en que estaba pendiente la tablilla donde se hallaban escritos los nombres de los excomulgados, la dejó en su lugar quedando el papel tan enjuto como si no le hubiera tocado el agua, dando a entender las cristalinas lenguas de que la tempestad no venia a borrar manchas de protervos pecadores sino a castigar sus insultos con lamentable ruina de que no quisieron tener las aguas comunicación alguna con los nombres de aquellos que la Iglesia tenía separados del comercio de los fieles.

Recobrada la ciudad de los pasados sustos y la tempestad de las lágrimas en la pérdida de haciendas, padres, hijos, amigos y deudos, sin hallar consuelo para tan repetidas fatalidades, discurrió atajar y prevenir los asaltos venideros aumentando su fortaleza y haciendo un murallón que sirviese de freno al río y defendiese la ciudad en otro conflicto semejante; pues no tardó se mucho en repetirse la tribulación pues no dándose por entendidos los hombres y menospreciando los precedentes avisos, repitió Dios el golpe con otra tempestad que comenzó un lunes 3 de noviembre del año 1.653, continuose con furioso tesón y el martes, encrespada ya una rambla desahogó sus corrientes, derramándose por gran parte de la huerta, hacia el lugar de la Alcantarilla, una legua de Murcia, con notable destrozo de las casas, sembrados y arboledas. El día siguiente miércoles, salió el río Segura con fatal destrucción de cuanto encontraba; ya el jueves, atemorizada y espantada la gente perdió la esperanza que hasta entonces tenía en las nuevas fortificaciones que se le habían hecho a la ciudad, y retirando sus mejores

²³ Equivalente a "disparatadas" (Nota de los editores).

²⁴ Por "agrandose", "ensanchose", "enfureciose" (Nota de los editores).

alhajas a las cuadras superiores, apelaron a la fuga muchas familias buscando asilo en los lugares comarcanos, que por su eminente situación prometían alguna seguridad en tanto riesgo. Llegó pues la noche del jueves, y con ella cerró la tempestad de modo que formándose una negra nube sobre la misma ciudad, dio manifiestos presagios de la futura desolación. Comenzó a descargar con un fuerte torbellino acompañado de mucha agua, grueso granizo, espantosos truenos y formidables relámpagos de suerte que cada uno juzgaba fuera aquella noche la última de su vida. Ya no pudo resistir el malecón que muraba²⁵ la ciudad contra el río y rindióse su fortaleza, se soltaron los diques y abiertas dos brechas, dieron las aguas del río un terrible asalto a la población que en breves horas se formó un espacioso mar, el destrozo que hizo la inundación en este lance fue como la avenida antecedente, siendo más la ruina en la parroquia de S. Antolín por estar más próxima a la huerta y malecón, destruyendo los edificios que antes se habían preservado por fuertes y que con mayor cuidado se habían fabricado después. Tal fue esta avenida furiosa que junto al convento de S. Diego hizo una profunda fosa que pasaba de siete varas y sirvió después de fatal tropiezo a dos incautos pasajeros que encontraron juntamente la muerte y el sepulcro. Contáronse después muchas fatalidades y desventuras ocasionadas de la furiosa avenida de las corrientes, que sirvió de escarmiento a la ciudad para fortificar más sus fuertes y que sirviesen adelante de duración perpetua.

Aquietándose por algún tiempo la ciudad de Murcia de sus pasadas tribulaciones, dando aliento y respiración de todas ellas duró esta serenidad por espacio de veinticuatro años. Pero aun no satisfecha la justicia Divina de las culpas de los hombres, les envió otro castigo y fue el fatal azote de la peste que sobrevino a esta ciudad el año 1.675; emprendiose primero en la ciudad de Cartagena y con ligero vuelo llegó a la huerta de esta ciudad, pago de la Condomina, y aunque la ciudad hizo sus debidas diligencias para preservarla del contagio, tapiando todos los portillos y poniendo seguras guardas en las puertas, le valió muy poco la industria pues en breve tiempo sobresaltó a la ciudad ocasionando notable estrago. Duró este maligno incendio por espacio de un año concurriendo a su remedio el ardiente celo del Ilmo. Sr. Obispo Borja y ambos cabildos eclesiástico y secular; pero nada bastó para extinguirle. Hiciéronse dos fosos fuera de la ciudad para enterrar los cadáveres, pues los eclesiásticos sepulcros no bastaban para enterrar tantos muertos. Formáronse algunas procesiones de penitencia desde la Catedral, recurriendo al amparo de la Santísima Virgen del Arrixaca, y de los Remedios y otras imágenes devotas que servían de sagradas reliquias en las penitentes demostraciones. No parece se daba por entendida la Majestad Soberana, pues antes con mayor tesón hizo su asiento la epidemia. Retiráronse muchas familias a los lugares varios, pero solían encontrar la muerte en la fuga. Desamparaban los parientes a los más cercanos, faltando la obligación que de la asistencia les precisaba. Sucedió hallarse en una casa de la huerta a una mujer difunta con dos niños recién nacidos vivos a un lado, y dando los conductores sepulcro del cadáver, dieron los Comisarios Regidores providencia de criar los niños que después vivieron. En otra casa de esta ciudad hallaron a una mujer difunta con un niño a sus pechos, manteniéndose la inocente criatura del mortal veneno que había de quitarle la vida y encomendando a la tierra el difunto cuerpo dieron los Comisarios orden para la crianza del niño. Un hombre tocado de este accidente, solo y desamparado se alimentó por espacio de cuatro días de las hierbas y raíces que en un descubierto de su casa había. Un niño de seis años alimentó a sus padres con frutas frescas que de la huerta

²⁵ *Muraba* por "defendía", "servía de muralla" (Nota de los editores).

(incautamente) traía; una mujer piadosa alimentó a su padre postrado de la peste con el licor de sus pechos, pues su gran pobreza no le daba otro alivio, incauta por no descubrir a su enfermo padre porque no le llevaran al hospital. Al remedio de tantos daños se empleó lo más noble de la ciudad y las Comunidades religiosas para la administración de los sacramentos, así en las casas de los enfermos como en las iglesias y hospital de S. Juan de Dios, que era donde se conducían los enfermos pobres para su curación. Fueron muy crecidas las limosnas que el Sr. Obispo y ambos Cabildos con liberal mano ofrecieron para el socorro de tanta necesidad. Así pues corría el año en tan lamentables desgracias hasta que ya dándose por entendida²⁶ la infinita misericordia, retiró el azote de su justicia pues llegaron las voces de los miserables a sus oídos. Hízose después de pasada la tempestad el numero de los difuntos y llegó a 8.000 personas las que rindieron sus vidas en tan miserable conflicto.

A estas fatalidades se siguió otra nueva (digna de ser llorada²⁷) que fue la ruina del puente del río de Segura año de 1.700. El día 25 de septiembre, a la tarde, se movió un tan recio temporal de agua, que engrosándose las ramblas y Sangonera, que derraman en dicho río, tomó tanto cuerpo su avenida furiosa, que a las primeras tinieblas de la noche, derramando por la huerta, se hizo un espacioso mar, aumentando a este temeroso acaso²⁸, ser la noche tan oscura y tenebrosa que causaba horror y espanto sus denegridas sombras; eran tan continuos los relámpagos que aunque temerosos²⁹, servían de luminosas antorchas para el ministerio de los ministros de la justicia, que cuidadosa solicitaba no se introdujesen las aguas en la ciudad. Eran también los truenos tan frecuentes y continuos, con algunos rayos y centellas, que discurría cada uno ser aquella la última noche de su vida. Retiraron las alhajas de sus casas sus dueños a las salas más altas, recelándose de las aguas que tan soberbias venían, y no se engañaban sus recelos, pues sólo faltaban cuatro dedos para derramar por la ciudad. Así pues corrió toda la noche, desvelados los vecinos de Murcia esperando una fatal desgracia. Vino el día tan deseado y con él, algún descanso, dando treguas la suspensión de las aguas, para el alivio de sus lamentos. Llegó la tarde y no pudiendo el puente resistir a la fortaleza de la avenida y furia de las aguas, faltándole el estribo de en medio se aplomó el puente a lo hondo dando paso a las furiosas olas (notable pérdida). De esta suerte, sin ofender a la ciudad se disminuyeron las aguas; pero no las desgracias, pues estas, hasta hoy día se experimentan por la falta del puente, siendo muchos los gastos de la ciudad en otros puentes de madera, que éstos también han padecido su ruina con las continuas avenidas, y ser muchas las personas que han padecido miserable naufragio rindiendo sus vidas en las cristalinas corrientes, volcándose unas veces y otras hundiéndose los barcos que la ciudad tiene prevenidos para semejantes ocasiones. Referir las lamentables ruinas que en la ciudad y su huerta han ocasionado sus avenidas furiosas es largo de contar y es largo esto de referir y así necesitaba de dilatada historia como también referir los sucesos (que) así en paz como en guerras, han pasado en Murcia y todo su reino. Y en fin, sin llevarme la pasión de la patria digo que el clima de este país, es el más benigno y favorable para sus habitantes que hay en toda España; como se experimenta en los extranjeros que viendo su hermoso cielo y amenidad se hacen naturales del país, dejando sus propias patrias.

²⁶ Construcción forzada. Debería decir "dándose por aplacada" o algo así (Nota de los editores).

²⁷ "llamada" por "recordada"

²⁸ "Temeroso acaso" por "terrible suceso" / "espantosa coyuntura"(Nota de los editores).

²⁹ "temerosos" con sentido activo por "aterrorizantes" (Nota de los editores).

Cap. 2º

De la antigüedad y grandezas de la Catedral de Cartagena y Murcia

Aunque la santa iglesia catedral de Cartagena es una de las más célebres e insignes catedrales que tienen nuestros católicos monarcas hácela más feliz y dichosa por ser planta de nuestro apóstol Santiago cuando desembarcó en el puerto de Cartagena. Flavio Destro, escritor gravísimo y antiguo testifica largamente de su venida y predicación en su historia omnimoda³⁰ donde dice que vino el bienaventurado Santiago a España dos años después de la muerte de Cristo, y que desembarcó en Cartagena la Espartaria con doce discípulos cuyos nombres son: Basilio, Atanasio, Pío, Hapimo, Crisógona, Teodoro, Cecilio, Tesifonte, Iscío³¹, Calocero, Torcuato, Indalecio y que puso por obispo de Cartagena a Basilio³². El teatro eclesiástico³³ dice que S. Basilio primer obispo de Cartagena fue español natural de un lugar que está cerca de Granada y se llamaba Illiberi y que sus padres le llevaron tullido a Jerusalén y pedía limosna en la puerta especiosa del templo y entrando en él S. Pedro y S. Juan le sanaron milagrosamente. Acompañó este santo obispo el cuerpo de su maestro desde Jerusalén hasta el Padrón donde le dio sepultura. Hallose S. Basilio en un concilio que se celebró en el reino de Valencia en el Quersoneso³⁴, que hoy es Peñíscola y en ella con otros santos ganó la corona del martirio en el año de 57 de Cristo; el martirologio romano hace memoria de él en 4 de marzo. A este santo obispo sucedió en la silla S. Epeneto, electo en España por el apóstol S. Pedro año de 50, murió en el año 64 del nacimiento de Cristo y tuvo por sucesor en la sede a S. Hipólito, el cual con otros muchos padeció martirio en Cartagena, y a éste sucedió por obispo Graciano, varón santo y sabio, y después de éste fue obispo de Cartagena, Eugenio y a éste le sucedió Vitor a quien le siguió en la silla Liciniano; murió éste en Constantinopla con un veneno que le dieron los enemigos de la católica religión. Después de Liciniano ocupó la silla Cartaginense Dominico a quien sucedió San Fulgencio, hijo de Cartagena, en santidad y letras bien conocido en la cristiandad. Tuvo gran conocimiento de las lenguas hebrea, siria, griega, latina, gótica y árabe, escribió comentarios sobre el Pentateuco, sobre los libros de los Reyes, Isaías, doce Profetas menores, sobre los Salmos y Evangelios. Es este glorioso santo español el único patrón del obispado de Cartagena. Célebrense su fiesta el día 16 de enero con título de Confesor, Pontífice y Doctor.

Varones excelentísimos con su santidad y letras han conservado en paz y religión su obispado, han sucedido a los antecedentes obispos y santos hasta el último de todos que va sucediendo en la silla episcopal y este es el Ilmo. Sr. Don Tomas José de Montes, meritísimo Arzobispo de Valencia y después obispo de esta insigne Catedral de Cartagena. Gozó esta santa iglesia el título magnífico de metropolitana, cuya verdad confirma S. Máximo Obispo³⁵ pues hablando de los insignes defensores de la fe católica

³⁰ Flavio Destro. *Hist. Omnimoda*.

³¹ Más conocido como Hesiquio o Esiquio (ver también p. 127).

³² Flavio Destro, *Hist. Omnimoda Sup.*: "alios et S. Iacobus creavit episcopos. alterum Basilicam (debe decir Basilium) qui primus fuit Cartag. Spartaria presulem".

³³ *Teat. ecclesiast. de metropol. y Cat. ecl.*, Parte I.

³⁴ El texto dice "Quersoneso" (N. de los editores).

³⁵ S. Maxim, fol. 90: *Licinianus Episcop. Cartag. Spartariae*.

dice así: Liciniano obispo de Cartagena la Espartaria y S. Poncio Abad lirenense³⁶ fueron grandes defensores de la fe en España y Francia. Y el mismo día³⁷ que fue obispo metropolitano de Cartagena Espartaria y que murió en Constantinopla, no sin gran sospecha de haber sido atosigado y que su muerte fue año de 988 a 6 días del mes de septiembre; de donde claramente inferimos haber sido la catedral de Cartagena Metrópoli insigne, pues llamó el santo a los obispos de Cartagena, metropolitanos. Perdióse nuestra España ocupándola el moro y también la ciudad de Cartagena, con cuya pérdida se extinguió este honorífico privilegio y restaurándose después por las católicas armas quiso ascender a su primitivo estado y título de Metropolitana y no lo pudo conseguir habiendo en esto muchas discusiones y pleitos con la santa iglesia de Toledo pero al fin quedó esta Catedral por sufragánea de la de Toledo.

Esta santa Iglesia desde su origen tuvo su asiento en la ciudad de Cartagena hasta los años de 1.291 que se trasladó a la ciudad de Murcia, siendo sumo pontífice Nicolás 4º, reinando en España D. Sancho el Bravo, y obispo de Cartagena D. Diego Martínez Magaz. La causa de su traslación fue que hallándose la ciudad de Cartagena muy infectada de moros y otros corsarios del mar Mediterráneo no tenía seguridad alguna ni quietud el cabildo de dicha Catedral en la celebración de los divinos oficios, y por este motivo suplicaron a su Santidad concediese su traslación a la ciudad de Murcia. Atento [a que] eran los motivos muy justos y piadosos, según esta súplica, mandó el Pontífice hacer información al Abad de Benefazán de la diócesis de Tortosa y al Prior de Porta Celi, del obispado de Valencia, si estas causas eran verdaderas; como parece por su bula dada en Rieti el año 2º de su Pontificado, y siendo justificadas estas causas, se trasladó en Murcia, en el Alcázar con título de Santa Maria de Gracia que ahora es iglesia y hospital de S. Juan de Dios; allí estuvo y permaneció hasta el año 1.353 y queriendo el señor obispo, que entonces era D. Pedro de Peñaranda, y el cabildo, trasladar la iglesia a sitio más conveniente y acomodado, este mismo año se traslado a la mezquita que antes era de los moros donde ahora esta el claustro, permaneciendo allí con el nombre de Santa María de Gracia, como antes lo era. Y finalmente a instancias del Sr. Obispo D. Fernando de Pedrosa y Cabildo se dignó Paulo 2º. que entonces gobernaba la Iglesia dar su ultima traslación que es donde hoy esta situada y permanece para honra y gloria de Dios y de su Santísima Madre.

Mucho adorna la situación de esta santa catedral, pues está erigida en forma de cruz, cuya cabeza es la capilla mayor, sus pies el coro y sus brazos dos planos espaciosos que en el remate del derecho está la puerta principal de la iglesia que llaman de las Cadenas y en el izquierdo esta la puerta de los Apóstoles; de en medio de dichos brazos nacen las naves que circundan la iglesia. Es la capilla mayor bastantemente grande y espaciosa y clara para la celebración de los Divinos Oficios y ministerios de las solemnes funciones que en ella se celebran. Es toda de piedra blanca toscana, pero toda ella enlucida y tejida con unas fajas doradas desde sus cimientos hasta su eminencia y en medio de su cielo, hay una estrella de talla grande y capaz con sus rayos dorados y en medio de ella están también de talla el Salvador del Mundo coronando a su Santísima Madre, manifestando esta acción sagrada un rótulo que circunda toda la Capilla mayor y dice así: *Astitit Regina a dextris tuis in vestitu deaurato circumdato varietate*. En medio de las paredes de esta capilla están los cuatro santos hermanos hijos de Cartagena. S. Fulgencio, S. Leandro, S. Isidoro y Sta. Florentina, son de talla y de cuerpo agigantado para que desde abajo en su eminencia sean de la estatura y regular

³⁶ Es decir "del monasterio de Lerín" (Nota de los editores).

³⁷ Id. fol. 72 y 73.

proporción de un hombre, están dos en cada un lado y en la cabeza de cada uno hay una ventana con sus vidrieras que dan las cuatro luz a la Real Capilla.

A un lado, y por mejor decir tiene en los dos lados una puerta con rejas extrañas en su arte que sirven para la entrada y salida y sobre la una que está al lado del evangelio está colocado S. Francisco de Asís y sobre la otra que mira al lado de la epístola, esta colocado S. Antonio de Padua, ambos de talla de rico primor y hechura. El retablo es de lo más noble y primoroso que puede dar el arte, nace desde la mesa del altar y llega hasta la cumbre y remate de la capilla. Está todo dorado y es de imaginería, en el cual se descubren los principales misterios de nuestra religión, apóstoles y muchos santos que le exornan. En el segundo tercio del retablo esta colocado el Santísimo Sacramento del altar en un sagrario muy precioso y costoso de plata y delante de él están arrodillados [dos ángeles] en figura de dos hermosísimos mancebos, consagrándole y tributándole obsequiosas veneraciones. La mesa del altar mayor es muy capaz y espaciosa sirviendo de ara una piedra de mármol finísimo que coge toda la mesa del altar y para su adorno tiene para los días solemnes un frontal de plata y frontalería de lo mismo y sus gradas están cubiertas con frontaleras de plata y las barandillas que a un lado y a otro cercan el presbiterio son de lo mismo, con dos lámparas de plata muy crecidas y costosas que continuamente están alumbrando a su Majestad Sacramentado. En medio de esta capilla hay cuatro hacheros de plata que sirven para los cirios que alumbran al Santísimo Sacramento, los candeleros, cálices, jarros, vasos, fuentes y otras alhajas de inestimable valor, son muchos, siendo algunos de ellos dádivas generosas de reyes, obispos y capitulares de esta Santa Iglesia. Así mismo los ornamentos que sirven para la celebración de los sagrados oficios son muy ricos y costosos. La custodia que sirve para el día del Corpus Christi y su octava, es hechura de tanto primor que excede a la capacidad del más subido ingenio, es tan sumamente pesada que son menester dieciseis sacerdotes de valor y fuerza para llevarla sobre sus hombros, cuya arquitectura no describo pues necesitaba largo capítulo.

Regístrase al lado del evangelio dentro de las gradas del presbiterio un sepulcro atumbado³⁸ de piedra todo dorado y dentro están enterradas las entrañas del rey D. Alonso el Sabio y a sus pies hay un letrero que dice: *Aquí están las entrañas del Señor Rey D. Alonso, el cual muriendo en Sevilla, por gran lealtad con que esta ciudad de Murcia le sirvió en sus adversidades las mandó sepultar en ella.* Están a los lados del sepulcro dos reyes de armas, que lo están guardando y en lo alto de la tumba un pelicano con sus polluelos que le están chupando la sangre y está todo con tanta curiosidad que sirve de diversión a la vista. Al otro lado de la capilla mayor en el presbiterio, están colocadas las santas reliquias que son los brazos de S. Fulgencio y de S^{ta}. Florentina, patronos de este obispado. Fueron colocados el año de 1.594 a dos días del mes de febrero día en que se recibieron con tanto aplauso y regocijo que es imponderable el referirlo, pero diré que para su recibo se hizo una solemnisima procesión donde concurrieron todas las cofradías con las insignias de sus santos ricamente aderezados y también los pendones de los oficios, las Comunidades y Parroquias, ambos Cabildos y asistencia del Señor obispo Don Sancho de Ávila y Toledo. Hiciéronse cuatro altares suntuosos con raras invenciones o ideas, uno en la puerta de las cadenas de la catedral, otro en las cuatro esquinas de S. Cristóbal, calle de la Trapería, otro en la plaza de S^{ta}. Catalina y el último en la puerta de Castilla que es donde se recibieron con gran solemnidad y aparato. Venían las sagradas reliquias en una litera costosamente adornada y en lo alto de ella una mitra episcopal sagrada, insignia

³⁸ “en forma de tumba” (Nota de los editores).

que coronó las sienes de S. Fulgencio. Viniéronles acompañando desde la Villa de Espinardo unas lucidas compañías compuestas todas y formadas de mil soldados, vestidos cada uno con la mejor gala que lo militar les permitía, muchos clarines y cajas que junto con el disparo de las bocas de fuego hacían tan ruidoso eco que sobresalía por muy dilatado campo. Hizose entregado³⁹ el Sr. Obispo de las sagradas reliquias y subiendo el majestuoso altar, las manifestó desde allí al pueblo para que las adorasen; fue tan copioso el número de la gente que pasaba de doce mil personas y todas con grande devoción y ternura las adoraron, pidiendo cada uno según su necesidad el remedio a tan grandes santos. Desde aquí volvió la procesión a la Catedral haciendo el Sr. obispo la misma demostración en los demás altares, estando todas las calles entapizadas⁴⁰ y colgadas de los mejores paños que había en la ciudad. Fue tan solemne el aparato y majestad con que ambos cabildos recibieron estas sagradas reliquias que referir los fuegos, fiestas y juegos de toros y justas poéticas, necesitaba de un libro muy dilatado⁴¹.

A la capilla mayor cierra una reja de hierro de raro primor, que rematando con vistosos entorchados la hacen más hermosa y lucida. Está por último remate en medio colocado el estandarte de nuestra redención y en él un crucifijo de talla que su aspecto venerable y lastimoso, causa ternura a los corazones devotos. Tiene esta reja en cada un lado un púlpito de hierro para cantar en las misas solemnes, la epístola y el evangelio. Sálese de la Real Capilla bajando por cuatro gradas y al pie de ellas se encuentra con el sepulcro y bóveda de los Capitulares y desde allí nace la clugida⁴² que guía toda la nave principal de la iglesia hasta la puerta del Coro y en él hay otra reja semejante a la de la capilla mayor. Es el coro, fuera de⁴³ su gran capacidad, lo más lucido y curioso en el adorno y sillería que imaginarse puede. Está todo ocupado con dos órdenes de sillas, el uno alto para los capitulares y el bajo para los capellanes y demás ministros. Compónese de cien sillas, con tal arte labradas que excede su curiosidad a lo romano, son muchas las figurillas que las exornan⁴⁴, porque sirven de curiosas maravillas para descanso a los que las ocupan. Hay en medio de dicho coro un facistol grande y de extremada labor que sirve para los libros del coro; y más dentro dos bancos afelpados para descanso y asiento de los que allí asisten en los oficios de capas pluviales. Está por lo alto todo circundado con unas barandillas, de suerte que de un lado a otro puedan cruzar los músicos que las ocupan en los días más solemnes. Adornan este coro y solemnizan las funciones de la iglesia tres órganos majestuosos, sirviendo el uno que es el mayor en todo por excelencia digno de enumerarse entre los primeros de las catedrales de España para los días clásicos y más festivos; el segundo para los días de santo doble y el tercero para los santos simples y de ferias. En la cabeza y frontispicio del coro hay cuatro lienzos de magnitud majestuosa en los cuales están pintados los cuatro hermanos, S. Fulgencio, S. Isidoro, S. Leandro, y S^{ta}. Florentina; y sobre el

³⁹ Construcción violenta y braquilógica propia de un lenguaje más preocupado de la fuerza expresiva de los contenidos que de su estilo. Probablemente el autor quiso escribir "hízose entrega al", pero no constando quien las entregaba, prefirió esta construcción por otra parte relativamente frecuente en el estilo de nuestro escritor (Nota de los editores).

⁴⁰ "Entapizadas" vulgarismo por "tapizadas" (Nota de los editores).

⁴¹ Fue regalo de D. Felipe 2^a dichas reliquias y fue muy defensor de la religión cristiana y venció en muchas batallas.

⁴² "clugida" por vía sacra (Nota de los editores).

⁴³ "fuera de" por "además de" (Nota de los editores).

⁴⁴ Nótese el barroquismo verbal, que elige las palabras menos frecuentes siempre que puede, incluyendo entre estas frecuentes latinismos, sin duda queriendo mostrar su elevación de lenguaje (Nota de los editores).

remate de la silla episcopal está en medio colocado en un nicho de la pared un relicario alto y redondo en donde se veneran muchas sagradas reliquias. En cada un lado del coro hay un postiguillo por donde entran y salen en los concursos que son muchos e impiden la entrada por las puertas principales.

Hay en el trascoro de esta santa Iglesia una insigne capilla consagrada a la Concepción de nuestra Señora, fundada por el Ilmo. Sr. D. Fray Antonio de Arejo, del orden del seráfico padre S. Francisco y Obispo de esta diócesis en que gastó 24.000 ducados y la dotó con renta muy suficiente, para que la sirvan cuatro capellanes, y también mandó fabricar sepulcro dentro de la misma capilla para los señores obispos que lo fuesen de esta iglesia. Está esta capilla adornada y enriquecida con grandes alhajas, ornamentos y muy preciosos relicarios, donde hay muchas reliquias de santos. Es la imagen de María Santísima de talla, de la altura y proporción de una mujer, tan hermosa y tan lucida que causa su peregrina beldad tiernos afectos en las almas, que con devoción la miran. Está esta Señora cercada de muchos serafines y en la altura y remate del nicho dos ángeles que la coronan. Cierrase esta capilla con una reja baja, toda de bronce⁴⁵ dorado y a trechos nacen del mismo bronce unos hacheros para los cirios que en las funciones alumbran a esta santa imagen. Están también colocadas en esta capilla dos cabezas agigantadas de S. Pedro y S. Pablo que rezando delante de ellas y rogando por la paz y concordia de los príncipes cristianos, se ganan muchas indulgencias y perdones. Coronan a esta capilla insigne cuatro santos de piedra de raro arte, y son San Francisco de Asís, S. Buenaventura, S. Bernardino de Sena y S. Antonio de Padua, con sus estandartes en las manos.

Viniendo a la fábrica de la iglesia, es toda fabricada de piedra blanca, es de las mejores en lo pulido y labrado de otras catedrales de España, pero lo es en su firmeza, pues es hecha toda de arcos que llaman apuntados y se conoce su fortaleza, pues en tantos años que está edificada no ha hecho quebranto ni sentimiento por alguna parte. Las naves son largas y espaciosas y las principales de ellas tienen por suelo losas de mármol y piedra negra bien ajuntadas y bruñidas. Las capillas que hermosean la catedral son muchas y todas bien aseadas y lucidas; es la primera la del *Corpus Cristi*, que está a espaldas de la capilla mayor; éntrase en esta capilla por dos puertas de arcos y en el pilar de en medio a la parte de afuera está colocada una imagen de María Santísima con el título de los Remedios. Esta imagen, abogada de la peste, pues en tal conflicto y yendo muchas personas delante de esta imagen tocadas de este mal, pidiendo remedio a esta celestial Señora la hallaron en las aras sagradas de su misericordia. En este mismo pilar a la parte de adentro hay un águila de hierro de gran magnitud que con su pico y manos sustenta la lámpara que alumbrá al Santísimo Sacramento que en esta capilla está colocado para la administración a los fieles. En esta capilla están y asisten las hermandades del Santísimo y de las ánimas y aquí es donde el cabildo remata las procesiones de Minerva que se hacen todos los terceros domingos de cada mes. Está esta capilla muy exornada con vistosos lavones⁴⁶ y fajas doradas con unos lienzos donde están pintados los misterios del sacramento del altar.

Esta capilla tiene a su lado otra que los dueños y patronos de ella son los Señores Marqueses de los Vélez, Adelantados del Reino de Murcia, cuya fábrica es tan excelente y primorosa y de tan soberana arquitectura que tiene muy bien la vista en que entretenerse por dilatados espacios. Penden de las cumbres de esta capilla doce banderas, insignias gloriosas de sus valientes patronos, que con los nobles murcianos, adquirieron de las bárbaras naciones. Son muchas las preciosas alhajas y ornamentos

⁴⁵ En el original se repite la expresión "toda de bronce" (N. de los editores).

⁴⁶ ¿Por "eslabones"? (Nota de los editores).

ricos con que dichos señores han enriquecido esta capilla. Hay otra capilla en la cual está colocada la imagen santísima de Jesús Nazareno con la cruz al hombro y aquí está la pila bautismal. Es esta imagen de mucha devoción pues es visitada frecuentemente de todo el pueblo. Arden continuamente seis lámparas de plata delante de este Divino Señor. Referir las grandezas de todas las capillas en particular es mucha prolijidad, pero digo que los santos que en ellas se veneran son: Capilla de Nuestra Señora de la Leche, S. Nicolás de Bari, S. Luis Gonzaga, S^{ta}. Teresa de Jesús, S. Cristóbal, S. Andrés, S. Antonio Abad, Nuestra Señora del Valle, S. Fulgencio y S^{ta}. Florentina, S. Dionisio Areopagita, S. Bruno, S. Miguel, la Natividad del Señor, que es la capilla de los Junterones, obra que necesitaba dilatado capítulo. S. Jerónimo, la Santa Faz, S. Ildefonso, la Transfiguración del Señor, S. Francisco de Borja, S^{ta}. Lucía, la Anunciación, S. José, S^{ta}. Catalina mártir, nuestra Señora del Rosario, nuestra Señora del Socorro, S. Bartolomé, S^{ta}. Bárbara, el santo Rey D. Fernando, S. Martín obispo y confesor, nuestra Señora de la Soledad, S. Francisco de Asís, la Ascensión del Señor, y otras muchas capillas, en las cuales se veneran santos de mucha devoción.

Muy de paso referiré las entradas que para esta casa de Dios tienen su recurso los fieles⁴⁷. Son seis puertas y la primera es la de las Cadenas que mira al septentrión, la puerta de los Apóstoles que mira al medio día, la puerta de los Perdonez, la puerta de S. Ginés y puerta del Obispo que éstas miran al occidente; y puerta del pozo que mira a septentrión, fuera de esta última todas las otras están labradas con arcos a lo moraico, entretallados de varios burlescos y florajes⁴⁸, y con perfiles y relieves dóricos que me atrevo a decir ser estas puertas el non plus ultra de las maravillas de España; particularmente la de los Perdonez, llamada así porque entrando o saliendo⁴⁹ por ella los fieles se les conceden muchos días de perdón y no se abre sino en los días primeros clásicos⁵⁰ y en los días de solemnes procesiones, el claustro está vistosamente labrado y arqueados con varios burlescos y en medio de él está el jardincillo de las flores para el adorno del altar mayor. A la entrada de dicho claustro está la sala capitular antigua pero la moderna es magnífica y suntuosa subiéndose a ella por una regia escalera hecha con tal primor que excede a la de los palacios de muchos príncipes y señores. La sacristía está en el centro de la torre de obra singular y prodigiosa. Los cajones donde se guardan los ornamentos para el altar como el adorno que circunda todas las paredes son de madera de nogal labrado a lo moraico⁵¹ con raros cincelados y florajes que es una maravilla.

A esta grandeza le sigue las muchas reliquias que hay en ella y estas son: un *Lignum Crucis* de extremado tamaño, tierra de donde nació Cristo en Belén, un hueso de una de las once mil vírgenes, un casco de una de las cabezas de estas vírgenes, tierra y piedra del monte Calvario, tierra del pesebre donde nació Jesucristo, carne del santo profeta Daniel, carne de S^{ta}. María Magdalena, carne del santo profeta Ezequiel, un hueso de S. Bonifacio mártir, otro de S. Calixto Papa y mártir, otro de S. Lorenzo, piedra de la columna donde Cristo fue atado, un hueso de Santa María Egipcíaca, otro de S. Ildefonso, otro de S. Antonio, tierra del sepulcro de Santa Catalina del monte

⁴⁷ Obsérvese la dureza de la construcción en esta frase a la vez que el barroquismo de la palabra "recurso" por "acceso" o "entrada" (nota de los editores).

⁴⁸ "Burlescos" y "florajes" por "relieves", "esculturas vegetales", o palabras más comunes. Una vez más el barroquismo del lenguaje de esta obra (N. de los editores).

⁴⁹ Posteriormente la expresión es "a sabiendas" (N. de los editores).

⁵⁰ Otra expresión rebuscada buscando ser elemental. Debe referirse a los comienzos de años santos, o de celebraciones penitenciales, pero es difícil de entender por su rebuscada sencillez (N. de los editores).

⁵¹ "A lo moraico" (¿o "a lo mosaico"?). Debe querer significar "taracea". (N. de los editores).

Sinaí, otro hueso de S. Esteban protomártir, otro de S. Calixto Papa y mártir⁵², un hueso de S. Pancracio mártir, un casco de la cabeza de S. Martín Turoniense, tierra de donde estuvo Cristo cuando resucitó a Lázaro, piedra del santo sepulcro, huesos de S. Pedro y de S. Pablo Apóstoles, de los polvos de S. Bernardo, hueso de S. Eustaquio, de la verdadera cruz de Caravaca, de la vestidura de S. Ildefonso, del báculo de S. Vicente Ferrer, un quijal de S^{ta}. Polonia virgen y mártir y leche de los pechos de María Santísima. En la capilla de los Sres Marqueses de los Vélez hay una cabeza de las once mil vírgenes, la cabeza de S. Félix mártir, la de S. Adaueto⁵³ mártir y en fin, referir las sagradas reliquias es muy largo de contar.

Raro y por cierto es el edificio de la torre de esta catedral pues me atrevo a decir es una de las mejores de la cristiandad, pues toda ella es de piedra blanca eminente y desahogada; tiene sólo dos tercios fáltale uno para su remate. Es su altura tal que desde lo alto se descubren los campos de Alicante que dista de esta ciudad doce leguas y juntamente se divisa toda la huerta de Murcia y los lugares circunvecinos. En esta torre cuadrada y adornada por las esquinas con cuatro columnas en cada una y cuadradas con sus pilares y todas ellas vestidas con despojos de guerra⁵⁴ y muchos burlescos⁵⁵ y romanos encasamentos⁵⁶ y ventanas muy vistosas en cada lado. En el primer tercio de esta torre hay una orla con su letrero que dice: *Anno Domini 1.521 die 19 octobris inceptum est hoc opus sub Leone X, Summo Pontifice sui Pontificatus anno 9, Carolo imperatore cum Ioanna matre regnantibus in Hispania. Mateo Santi Angeli Diacono Cardinali Episcopo Cartaginensis*. Súbese a esta encumbrada torre por unos callejones sin escalera, tan capaces y desahogados que puede un jinete sobre un caballo subir hasta las campanas, las cuales son muchas y sonoras que sus ecos alegran los corazones tristes.

Infiérese que a tanta riqueza y majestad debe ser su Ilmo. cabildo en letras y en santidad muy célebre entre todos los demás. Compónese el cabildo de esta santa catedral de treinta y cuatro prebendados. Son sus dignidades seis, Dean, Arceidiano de Cartagena, Arceidiano de Lorca, Chantre, Tesorero y Maestre de Escuelas. Goza de renta cada dignidad tres mil ducados, ocho canónigos, los cuatro magistrales de a dos mil ducados y ocho racioneros enteros de a mil ducados y doce racioneros medios de a seiscientos ducados de renta cada uno. Los sujetos que han ocupado siempre las sillas del coro han sido muy dignos y beneméritos de ellas: pues han ascendido muchos a obispos y otros cargos y empleos muy honoríficos que con su prudencia y ejemplar vida han ilustrado la iglesia. Las armas y escudo de este cabildo es: un jarro de oro con un ramo de azucenas, símbolo misterioso de su antigüedad porque así como la azucena es celebrada por la sagrada Escritura en los Cantares entre las demás flores, así esta santa iglesia catedral, es celebrada entre las demás por su antigüedad y ser planta feliz del Apóstol Santiago (como dije arriba), y la candidez de su escudo se ha manifestado en los capitulares famosos que en candidez y pureza han ilustrado al mundo en santidad y letras.

Además de todo esto es el único cuidado y principal instituto de este venerando cabildo, la asistencia continua a las horas canónicas, sacrificios solemnes y demás funciones de la iglesia y mas principalmente el que se celebra con majestad, gravedad,

⁵² O está repetida la frase (ver tres líneas antes) o hay dos reliquias (N. de los editores).

⁵³ Santo no conocido por tal nombre. Quizá está por "S. Adalberto" (N. de los editores).

⁵⁴ Dificilmente inteligible (N. de los editores).

⁵⁵ "burlescos" difícil de entender. Es posible que el copista haya leído esto por "grutescos" (N. de los editores).

⁵⁶ Probablemente por "casetones" (N. de los editores).

solemnidad y devoción; para que como de esta que es la matriz regulen las demás iglesias sus funciones y ministerios sagrados y para esto tiene suficiente número de capellanes, ministros y excelentes músicos que cuidados y vigilantes cumplen con las obligaciones de sus cargos, teniéndoles consignadas rentas para su decencia y decoro. Hay también para el servicio de la iglesia colegio seminario fundado por el Sr. Obispo D. Sancho de Ávila y Toledo, con rentas suficientes para mantener veinticuatro colegiales. Y en fin es esta santa iglesia en todo el lugar terrible, casa de Dios y puerta del cielo. Permita su Majestad que todos los que entren en este santo templo, consigan de la liberal mano las gracias y beneficios que tiene prometidos a los que con devoción y reverencia le pidieren.

Cap. 3º

De la soberana imagen de Santa María de la Paz que se venera en la catedral de Murcia

A una soberana imagen de María Santísima con el título glorioso de la Paz rinde debidos cultos y obsequiosas veneraciones el Ilmo. cabildo de la catedral de Cartagena y Murcia. Está este divino simulacro en el primer tercio del retablo de la capilla mayor Real. Es esta imagen de talla y está sentada en una silla imperial con gran majestad y grandeza. Es su vestido de la misma talla, todo dorado y sembrado de varias y distintas flores que le adornan. La túnica de esta bella aurora es de color carmesí. Coronan sus divinas sienes una preciosísima corona imperial sobredorada esmaltada con finísimas piedras de inestimable valor, insignia sagrada de emperatriz de cielos y tierra. Tiene en sus sagrados brazos un hermosísimo niño desnudo sentado en su regazo siniestro a quien sustenta con sus manos. Está también coronado el niño con una corona semejante a la de la madre. Tiene en sus dedos un pajarillo que ofrece con mucho aseó a esta imagen. Adorna la garganta de esta celestial señora una cadena de oro ricamente labrada y de subido valor. Tienen sus divinos pies un tabaquillo⁵⁷ de mimbres hecho de la misma talla colmado de muchas frutas y tan vivo y natural que engaña a la vista y al mismo arte que lo fabricó. Está todo el nicho dorado y labrado de varios colores siendo su cielo azul sembrado de muchas estrellas. Está esta Señora cercada de serafines y en cada un lado a sus pies hay un ángel en traje y figura de un hermosísimo mancebo, puestas las manos delante del pecho y arrodillados tributando a su reina y señora rendidos cultos y adoraciones.

Venérase la hermosura y belleza de su sagrado rostro porque excede a toda humana comparación pues sus facciones más parecen divinas que humanas, cuya verdad califica el venerable Fr. Juan Mancebon de la descalcez⁵⁸ del seráfico padre S. Francisco quien mereció muchas veces se le apareciese la Santísima Virgen y murió en su convento de S^{ta}. Ana de la villa de Jumilla de este obispado, con gran fama de santidad, y dijo algunas veces este venerable padre: *Tengan mucha devoción a esta soberana imagen de la Paz, porque es muy parecida a su original* Así lo oí decir a mis mayores. De donde podemos inferir la verdad de la hermosura de su divino rostro, pues por verla se puede peregrinar tierras y navegar mares. De esta hermosura son sombras cuantas ha celebrado la tierra. Con razón se puede comparar en la belleza a la luna y al sol, porque no hallo cosas más lúcidas⁵⁹ a qué compararlo. Por esto tiene esta soberana imagen la luna a sus pies y está vestida del sol porque las ventajas que en hermosura hace la luna a todo este mundo inferior y el sol al superior de los cielos y estrellas, muchas más hace esta imagen a todas las demás que se pueden referir. De suerte que, con razón, se puede llamar este Ilmo. cabildo paraíso de deleites por los favores que continuamente reciben en gozar de la peregrina belleza de su rostro. En ella miran aquella risa apacible de Sara: contemplan el esplendor de Raquel; el lucimiento de

⁵⁷ "tabaquillo" por "cestillo o canastillo pequeño plano hecho de mimbres" ver nota en p. 34 (N. de los editores).

⁵⁸ "Descalcez", el abstracto por el concreto "descalzos", nueva muestra del estilo barroco del autor (N. de los editores).

⁵⁹ Podría ser lúcidas o lucidas, pero entendemos que es preferible la primera opción por el estilo del autor (N de los editores).

Abigail y el decoro de Judit, con que mejor que los demás podemos decir con Osías⁶⁰: *Es señalada y gloriosa por el Señor de las alturas entre todas las imágenes*⁶¹. En las demás se hallan repartidos los milagros, pero en ésta todos juntos. Y en fin es el simulacro más sagrado que todo el orbe celebra entre todas sus imágenes porque fuera de lo referido, la bizarría, el garbo y proporción de su cuerpo, que es de una bien dispuesta mujer se lleva todo el aplauso.

Es también esta santa imagen digna de veneración por el majestuoso título que tiene de la Paz que goza. Pues hablando con mucha devoción y espíritu sobre aquellas palabras de los Cantares, el penitente y devoto de María Santísima, S. Bruno: *eres hermosa y agraciada, hija de Jerusalén*, dice de esta suerte⁶² *Con mucha razón se llama la Virgen María hija de Jerusalén porque esta señora fue hija de la visión de Paz, esto es hija y madre de aquél que hizo la paz, para aquéllos que estaban lejos de Dios; conviene a saber para los idólatras y gentiles y para aquéllos que estaban cerca de Dios, como eran los judíos que tenían conocimiento de la ley; y por tanto le cantaron los ángeles en la Natividad del Señor diciendo: Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad*. Siendo pues este título de la Paz en María Santísima tan glorioso y excelente y que por ella nos vino toda nuestra dicha y felicidad, Cristo, verdadera Paz, único remedio de nuestras almas, no dudemos que esta gran reina, habiéndonos dado lo más, no deje de darnos aquello que le pidamos para la paz de nuestras conciencias ¿porque quién por muy apartado y remoto que esté de Dios por sus culpas, y el que esté cerca de él por la gracia, no conseguirá aquél el perdón de ellas por María Santísima de la Paz y éste la perseverancia en la gracia por su intercesión?⁶³ ¿Quién no llegará a esta Señora rendido y humillado, mirándola atentamente, que no alcance el bien y gracia que desea? Como de esta Princesa Soberana lo decía San Agustín⁶⁴: *Madre de toda la piedad acordaos de que desde que hay mundo no se sabe hayais dejado sin consuelo al que llegó a pedirlo, ni jamás se oyó decir que quien llegó a vuestra presencia saliese de ella sin remedio y así confiado en vuestras piadosas entrañas y liberal condición me arrojó a vuestros pies, no queráis Madre del Verbo despreciar mis palabras, sino oidme propicia otorgándome lo que os pido*.

Manifiéstase el socorro de esta soberana imagen en las necesidades y aflicciones pues hallándose el cabildo en algunos trabajos recurre por sí y por todo el pueblo en solemnes deprecaciones y con liberal mano consigue de esta Señora todo lo que le pide; como en muchas ocasiones de peste, falta de agua, langosta, guerra y otros conflictos en que se ha visto, siendo socorridos en el conflicto, del consuelo y en la necesidad, de abundantes bienes. Los milagros que ha obrado el omnipotente brazo de Dios por la intercesión de su Santísima Madre en esta Santa imagen son sin número. Pondré algunos de ellos por raros y singulares para alentar nuestra devoción y espíritu a esta gran reina a quien los ángeles todos le consagran rendidos y humildes cultos sagrados.

⁶⁰ Judit, capit. 13: "*Benedicta es tu, filia, a domino Deo excelso prae omnibus mulieribus super Terram*". Es extraña esta cita a "Osías", probablemente es una confusión con el profeta Oseas, al que parecería estar atribuyendo el libro bíblico de Judit (Nota de los editores).

⁶¹ Esta paráfrasis del texto de Judit, citado en la nota anterior es, desde luego, atrevida, pero su acomodación al sentido literal del texto es meramente traslaticio (N. de los editores).

⁶² *Cant.*, 6,3,1; Bruno, *De Laud. B. M. V*

⁶³ Obsérvese el barroquismo de la construcción a base de la contraposición entre el pecador y el justo y la unión de ambos en la Virgen Santísima.

⁶⁴ S. Agustín (en la nota 108 lo atribuye a S. Bernardo), *Apud caelum stell.*, Lib. 3º cap. 5. nº 41.

A la Santísima virgen llamó el “idiota devotísimo” de esta gran Reina⁶⁵: *Fuego que da luz a los ciegos y calor a los fríos, que ablanda a los duros y detiene a los que como el agua se deslizan a las cosas terrenas*. Porque ¿qué corazón por muy duro y obstinado que esté en sus depravadas costumbres no se derrite y ablande con el calor de la caridad y fuego de la Santísima Virgen? Así sucedió con un caballero de esta ciudad de Murcia⁶⁶ que ciego con el deseo de la venganza de su enemigo, quedó humilde y blando para el perdón con la actividad y poder de Santa María de la Paz, y es de esta suerte, Don Francisco Berástegui caballero de dicha ciudad de Murcia (a quien por sus demasiados bríos y altivos pensamientos se avasallaba este Reino y al más alentado su presencia acobardaba) tuvo unas palabras con un hombre honrado e hidalgo de esta ciudad sobre ciertas diferencias; y no pudiendo por entonces vengar su agravio aguardó ocasión y oportunidad para satisfacer por sí propio el punto de caballería (porque siempre el noble juzga debe esta anteposición que perdonar al enemigo, yerro tan miserable que tiene a muchos tragados el infierno), bebía los vientos este caballero por matar a su contrario, pero éste, reconociendo la desigualdad del poder que entre los dos había, andaba oculto (y como dicen) “a sombra de tejas” por no encontrarse con este caballero. Refiere que un día, saliendo este hombre por una bocacalle vio al dicho don Francisco Berástegui echado de pechos sobre las cadenas que cercan de la catedral el sagrado y están frontera de la puerta mayor que llaman de las Cadenas y discurriendo obviar el peligro torció la calle, a dar por fuera de la iglesia la vuelta y no pasar por donde estaba el caballero. Advirtió éste la retirada del hidalgo y pareciéndole la ocasión buena para vengar su agravio dejó el puesto de las Cadenas y se entró en la iglesia para salir por la puerta frontera que llaman de los Apóstoles y encontrarse con él; pero al pasar este caballero por delante del altar mayor donde está colocada (como he dicho) Nuestra Señora de la Paz, hincó la rodilla en tierra (caso raro y maravilla nunca bastantemente ponderada) y al querer levantarla para seguir sus torcidos pasos, no pudo, volvió segunda vez al empeño y con más fuerza le detenían quedando inmóvil y pesado como si fuera de mármol. Advirtió el caso y discurriendo que quien le detenía no era otro, si⁶⁷ el poder de la Santísima virgen de la Paz a quien muchas veces la visitaba, al punto mismo hizo el ánimo firmísimo y propósito de no buscar a su enemigo, si⁶⁸ antes bien perdonarle, ofreciéndoselo así a la Santísima Virgen. Luego pues, que a esta gran Reina le ofreció su palabra se levantó ligero, venciendo la fuerza y valor que le detenía porque (¿qué no alcanzaran de Dios y su bendita Madre los buenos propósitos de las almas?). Buscó en fin este caballero al hidalgo y le perdonó de todo corazón. Y mientras vivieron fueron muy confidentes amigos, quedando perpetuamente agradecidos a la Madre de la vida que sabe obrar en los hombres tan singulares prodigios.

Infírese que la Divina Escritura le da a María Santísima el epíteto de cedro, diciendo⁶⁹: *Soy exaltada como el cedro en el Libano*. Y no sin gran misterio porque el cedro dicen los naturalistas tiene la virtud de ahuyentar las serpientes, cuya virtud dice el abad cluniacense: *es gracia y propiedad en la Santísima Virgen para ahuyentar las*

⁶⁵ Idiota, *De B. V. P.*, 14, *Contempl.* 38: “*ignis illuminans caecos, calefaciens frigidus, inconsciens duros, desecans humedos in terrenis et restringens tepidos ad precandum*”.

⁶⁶ Convierte María Stuma, a un Caballero obstinado: *ex Comuni traditione populi*.

⁶⁷ Esta forma de expresar la fórmula adversativa (no otra cosa, si la contraria), más propia del lenguaje hablado y preferentemente del retórico, nuestro autor la repite a lo largo del manuscrito. Característico de su estilo (N. de los editores).

⁶⁸ Un caso más de la construcción referida en la nota anterior (N. de los editores).

⁶⁹ *Eccl.*, 24. “*Quasi cedrus exaltata sum in Libano*”.

*concupiscencias carnales a los que con atención la miran*⁷⁰. Por haber visto con atención devota a María Santísima de la Paz un sujeto de esta ciudad de Murcia mereció la dicha de aborrecer los deleites carnales en que estaba sumergido siendo adelante otro en la virtud y penitencia cuyo caso por admirable y singular confesándose conmigo este sujeto me dio licencia y rogó muy mucho que si yo le alcanzase en días⁷¹, lo manifestase siempre que yo gustare, callando su nombre; para engrandecer las misericordias de Dios, y lo que puede la intercesión y protección de su Santísima Madre en esta milagrosa imagen de la Paz y pareciéndome en esta ocasión muy oportuna referiré el caso como me lo confesó y me permitió y por haber ya muerto dicho sujeto y es de esta manera.

Aunque yo, padre mío, no me he confesado bien en diez y ocho años, vengo ahora arrepentidísimo al santo sacramento del altar; y si he confesado y comulgado ha sido sacrilegamente en tiempo que manda nuestra Madre la iglesia por precepto la confesión y la comunión anual, y esto por temor de las censuras y por cumplir con el mundo. La causa de tantos males ha sido el que en todo este tiempo he estado amancebado y encerrado con los grillos y cadenas de innumerables concupiscencias con una mujer; tan olvidado de Dios, como si hubiera nacido en la parte mas remota de la gentilidad, donde no se tiene de su majestad tan pleno conocimiento; tan entregado a los deleites de la tierra que sólo mi diversión consistía en su entretenimiento; no ha habido en todo este tiempo culpa opuesta a la divina ley que no la haya ejecutado, pues me ha tenido el demonio tan atado que si tal vez quería apartarme de mis culpas con las repetidas inspiraciones y luces que el cielo me enviaba, la costumbre envejecida en mis deleites no dejaba recibirlas; antes bien llamando unos pecados a otros son tan sin número que me parece exceden a los de todos los hombres. Veinte misas las que en estos dieciocho años tengo oídas, y otros tantos sermones más por diversión y fama del predicador que con voluntad de oír la palabra divina. Solo he tenido en este tiempo alguna centellita de devoción de la Santísima Virgen pues todos los días le rezaba tres salves pidiéndole me sacase de tan miserable estado y redujese a verdadera penitencia y estas las rezaba con tan poco fervor y espíritu que aún para la conveniencia de mi alma, no sabía pedirla. Y en fin, he sido en mis culpas e ignorancias semejante a los brutos sin conocimiento de la ley cristiana.

Así pues, he pasado la flor de mi juventud y vida, que acordándome de lo mal que la he empleado a [mí] mismo me da lástima. Pero ya el cielo cansado de tolerarme tantas culpas o compadecido de mi miseria dispuso la providencia divina por un acaso sacarme de tantos males si no es que diga que la Madre de los pecadores intercedió por mí a su Santísimo Hijo. Sucedió pues que un día a la tarde entre dos luces acerté a pasar por la iglesia catedral y pareciéndome la ocasión buena para rezarle a la Virgen las tres salves me llegué a las puertas de la capilla mayor y arrodillado en sus gradas empecé con alguna devoción a rezarlas, recé la primera y acabada, mirando atentamente a Nuestra Señora de la Paz, me pareció que brillaban en su rostro lúcidos resplandores y que tal hermosura jamás había visto en otra imagen: a este mismo tiempo sentí en mi corazón tal desprecio a las cosas de la tierra que parece me decían: *¿hay quien deje esta belleza Soberana, por la fea y torpe de la tierra?* Recé la segunda salve, y tuve tal dolor de mis culpas y pecados por haber ofendido a un Dios tan bueno que hechos mis ojos dos fuentes de lágrimas lloraba sin cesar mis enormes delitos; y rezando la tercera salve, hice tal propósito firme de no ofender a Dios que antes perdería la vida que volver al

⁷⁰ Petrus Clun., Sermon. 4: *De concept.*: "*Gratia haec transfusa est in Maria ad addendum in intuentibus eam carnales concupiscencias, odor enim et sercer cedri fugat et extinguit serpentes*".

⁷¹ Construcción clásica de lo más sabroso. Equivale a "si yo le sobreviviese" (Nota de los editores).

vómito de la culpa; y para esto suplicaba y pedía a la Santísima Virgen de la Paz fuese intercesora y medianera con su Santísimo Hijo pidiéndole el perdón de todos mis pecados pues le ofrecía hacer una confesión verdadera de todos ellos. Di a Dios repetidas gracias del singular beneficio de obrar conmigo tan largas misericordias y las di también a su Santísima Madre, pues a su intercesión discurro le debo toda mi conversión a quien no cesaré, mientras viva, de alabarla y glorificarla.

Viniendo pues a salir de la iglesia tan trocado del que antes era que por el gozo singular de mi conversión salía envuelto en lágrimas por mis ojos. Pero me sucedió que al salir del templo encontré con la mujer de mi perdición y desdicha y con quien tantos años había estado con grillos y cadenas de mi prisión; advirtió ésta en mi lágrimas y preguntándome la causa de ellas, sólo le respondí que entrase en la iglesia y a Nuestra Señora de la Paz le rezase tres salves y le volví la espalda (discurriendo yo, usaría la Madre de Misericordia con esta mujer lo que usó conmigo), y no me engañé pues aquella noche misma me envió un papel refiriéndome lo mismo que a mi me había sucedido. No me hartaba, padre mío, de dar repetidas gracias a la majestad suprema de Dios y a su bendita Madre de tan prodigiosos favores, y que por un mismo camino se dignó el Señor el convertirnos. De esta mujer he sabido, se desterró ella misma de esta ciudad por evitar la ocasión de que entrambos ofendiésemos a Dios y que está en parte muy segura, quitada de los peligros y tropiezos del mundo. Esta es la confesión que a mis oídos hizo este sujeto penitente, acompañada de tantas lágrimas que yo también fui cómplice de gozo en ellas, por verle libre de tantos males, engrandeciendo las maravillas de Dios. Vivió este sujeto algunos años empleándolos en santa vida y ejercicios espirituales como le aconsejé, viniendo muchas veces a confesarse conmigo, y en todas ellas le hallé muy adelantado en la virtud, y perseverante en la penitencia, en cuya loable vida murió, dando muestras y señales muy fidedignas de su salvación.

Es muy singular la excelencia del nombre que la Santísima Virgen tiene pues la santa iglesia le llama⁷²: "*Consuelo de Afligidos*". Es tan propio esto en la Madre de Dios, que no llega a sus reales plantas hombre afligido y desconsolado a pedirle el remedio que no salga de su sagrada protección bien despachado. Es tan raro y prodigioso el milagro presente que obró Santa María de la Paz con una mujer afligida, y en lo humano sin algún consuelo, que merece eternizarse en láminas de bronce para la posteridad y lo que puede el brazo de Dios en esta santa imagen es así⁷³. Vivía en esta ciudad de Murcia una mujer casada y de muchas obligaciones, y faltando al decoro y honestidad que se debe al tálamo nupcial, oculta y recatadamente tuvo trato ilícito con un sujeto de obligaciones. Duró por algún tiempo esta comunicación sin ser de ninguno de sus parientes conocido, y ofreciéndosele al marido de esta mujer una larga ausencia quedó mas libre y desahogada para sus torpezas, viviendo sin temor ni respeto a Dios y a su marido, pues sólo su diversión y entretenimiento era la libertad que tanto había deseado. Pero cansado ya el cielo de tolerarle a esta mujer tantas culpas, sino es que digo, que piadoso le quiso sacar de ellas; permitió su gran poder un raro caso y maravilloso y fue, que siendo preciso a esta mujer escribir a su marido en ciertas dependencias de su casa, al mismo tiempo escribió otra carta a su galán que estaba fuera y cerca de Murcia reprendiéndole su tardanza y otras cosas que la carta enumeraba de sus perdidos amores.

Más al cerrar ambas cartas, trocó los sobres escritos de ellas, inadvertidamente, encomendando al correo la de su galán y con un confidente envió al galán la de su marido. Conociendo el yerro y no pudiéndose ya remediar, quedó esta mujer pasmada y

⁷² Sta. Mat. Eccl., en let.: "*consolatrix afflictorum*".

⁷³ Consuela María Stma. a una afligida muger: *Ex relatione mihi facta*.

fuera de sí; temiendo por una parte el justo rigor de su marido y por otra su desgracia y deshonor. Púsose el manto y se fue a la catedral y entrando en la capilla mayor encomendó a la Santísima Virgen de la Paz su cuidado, y esto con tantas lágrimas y suspiros que quebrantaría el corazón más duro. Pidió a la Madre de los afligidos el remedio, y le ofreció hacer una confesión general de sus culpas, y firmísimo propósito de no volver más a ellas, y también velar tres días en su santo templo. Confesose esta mujer y recibiendo el Santo Sacramento del Altar (que son los medios por donde se alcanzan las misericordias del Señor) al tercer día de sus deprecaciones fervorosas, permitió el poder de esta gran Reina saliese su marido de donde estaba para esta ciudad, sin recibir la carta. Llegó a su casa ignorante del caso, donde con su venida se aquietó esta mujer: volviendo a la catedral a dar gracias a su bienhechora del beneficio recibido; pero esto lo quiso hacer más prodigioso la Santísima Virgen para que fuese más agradecida. Sucedió pues, que llegando la carta a la parte donde había estado su marido, la percibió⁷⁴ un confidente del marido de esta mujer, y se la volvió a remitir por el correo (caso por cierto raro) cuando llegó la carta a esta ciudad, estaba ausente el marido, y el que las reparte puso en las manos de esta mujer la carta; queriendo por este medio la Santísima Virgen, dar a entender a esta mujer su buen despacho en el negocio tan arduo que le encomendó. Quedó esta mujer sumamente agradecida, que mientras vivió, visitaba a esta Señora todos los días, en agradecimiento del favor, siendo otra en su nueva vida.

¿A quién con más propiedad se le puede cantar las antífonas finales del oficio divino si no es a la Reina de los Ángeles?, pues en ellas pide la Iglesia, en nombre de los fieles, el remedio para todos, diciendo⁷⁵: *desata los grillos y prisiones de los reos*. Porque ¿quién sino esta Señora puede desatarlos con el dominio grande que el Altísimo le dio, para todos aquéllos que se acogen a su sagrado patrocinio pidiéndole la libertad entre tantos yerros?, así lo hizo esta amabilísima Madre con una obstinada pecadora, sacándola de los grillos y cadenas de las culpas en que estaba enredada y la redujo a verdadera penitencia⁷⁶. Habrá como unos 70 años que habiendo venido a Murcia una farsa de representantes, y siendo admitida por la ciudad, venía en ella por principal papel y autora de dicha farsa una mujer llamada Baltasara. Era ésta de lindo talle, discreción y hermosura (bastantes prendas de naturaleza para arrastrar junto con su oficio a los jóvenes lascivos) como sucedió: pues en el tiempo que esta mujer perseveró en esta ciudad, sirvió de notable escándalo y ruina para muchos, ocasionándose muchos disturbios, riñas y pependencias por aquellos que dejados⁷⁷ llevar de su locura, pretendía cada uno fuese suya la farsanta. Sucedió pues, que un sábado yendo esta mujer a la catedral a oír la Misa de la Santísima Virgen (que por antiquísima costumbre se dice a la aurora) entrando en la capilla mayor y viendo el aparato, majestad y devoción con que se celebraba la misa le pareció todo esto ser un remedo de la gloria. Y contemplando también la peregrina beldad y hermosura de Santa María de la Paz, fue tal el vuelco que le dio su corazón que poniendo una y muchas veces sus ojos llenos de lágrimas en la santa imagen le pedía encarecidamente la sacase de los grillos de sus culpas en que estaba enredada.

Raro caso, oyó esta Señora la deprecación de esta imagen y le dio tales auxilios en su alma para aborrecer el pecado y el ejercicio ilícito en que estaba metida con un

⁷⁴ "percibió" por "recibió".

⁷⁵ In Hym. *Ave maris stella*: "*solve vincla reis*".

⁷⁶ *Ex auctoritate populi*.

⁷⁷ Obsérvese la construcción pasiva, laxa en castellano, pero muy expresiva. Sería más correcto decir "dejándose", pero "dejados" refleja mejor su desinterés por el bien.

propósito firmísimo de no ofender a su Santísimo Hijo, que cuando se acabó la misa se halló de corazón convertida; y la que antes había entrado en la iglesia pecadora, salió de ella penitente arrepentida. Fuese a su casa y sin dar parte a ninguno de lo sucedido, ocultamente tomó sus joyas, galas y demás aparatos, se fue al convento de los Padres Capuchinos y contándole al guardián el caso, depositó en sus manos el tesoro que con obscenidades y torpezas había adquirido, diciéndole lo repartiase a los pobres, pues ella quería hacerse uno de ellos por Cristo. Tomó del guardián su consejo y dictamen y se dispuso para una confesión general y retirándose a un monte que está cerca de esta ciudad, en donde está la ermita de nuestra Señora de la Fuensanta, eligió una cueva para su habitación y estando en ella por algún tiempo en áspera penitencia, inspirada del Divino impulso, caminó a Roma a pie descalzo a confesarse con el Penitenciario del Papa y visitar los cuerpos y reliquias de los santos mártires. Habiendo gastado en estos santos empleos un año, volvió a Murcia a su antigua cueva de la Fuensanta donde vivió algunos años. Asegurando esta mujer que a quien debía su conversión era a la Santísima Virgen de la Paz a quien no cesó de darle continuas gracias. Murió en dicha cueva con prendas muy fidedignas de su salvación. Fue enterrada en la ermita de nuestra Señora de la Fuensanta.

Infierese de todos estos casos que es la Virgen María nuestra Madre y protectora pues vemos que socorre al que ha caído. Así le canta la Iglesia y pide para sus fieles⁷⁸ diciendo: *Esclarecida Madre del Redentor...socorre al que ha caído*. Y aunque esta caída la entendemos por las caídas y ruinas espirituales del alma, debemos también considerarlo por las caídas y miserias de los cuerpos, como se verá en el milagro presente⁷⁹: Martín Sáez vecino de esta ciudad de Murcia de oficio dorador, siendo llamado a la catedral para renovar y dorar el nicho de la Santísima Virgen de la Paz, le quedó a esta Señora tan aficionado y devoto por su belleza y hermosura, que todos los días le rezaba ciertas oraciones. Sucedió pues que el año de 1.705, saliendo una tarde de su casa por recreación a la pesca del anzuelo en el río Segura, tomó por sitio uno de los molinos que llaman de los Álamos, y está al otro lado de la ciudad. Tendió el anzuelo en las aguas, y por descuido sin poderse valer cayó en una canal profunda en donde corre el agua con gran violencia. Viéndose este devoto de la Virgen con tanto peligro al tiempo de su caída dijo: *¡Santa María de la Paz, socorredme!*. Cayó este hombre en las aguas y fluctuando en ellas llegó al rodete de la piedra que era movida con el flujo de las corrientes y se detuvo; dando lugar a este hombre para que asiéndose de él, saliese de tanto peligro y se librase de la muerte que en tanto riesgo le amenazaba, dándole a nuestra Señora de la Paz, repetidas gracias.

A todos nos toca también darle muy cumplidas por éste y todos los demás favores que esta gran Reina de la Paz se sirve de hacer propicia a quien de corazón la invoca. ¡O cuantas lágrimas producen mis ojos, y que dolorosa admiración siente mi alma, de ver que este Divino prodigio no sea conocido y esta maravilla del Altísimo no sea manifiesta a todos los mortales! Mucho se conoce pero ignorase mucho más. Pero supla nuestro afecto y devoción esta oración, sacada de los elogios Divinos; y éste será el estilo que llevaré en todas las oraciones de las Santas Imágenes.

Oración

Avemaría y soberana Señora Reina y Emperatriz de cielos y tierra y Madre de Dios; pues sois fuego que dáis luz a los ciegos, calor a los fríos, que ablandáis

⁷⁸ In antif. eccl., "*Alma redemptoris mater:... succurre cadenti*".

⁷⁹ Socorre Maria Stma. a uno que cayó al río: *ex relatione mihi facta*.

a los duros y detenéis a los que como el agua se deslizan a las cosas terrenas, exaltada como el cedro en el Libano, consuelo de afligidos, la que desatáis los grillos y prisiones de los reos y al que ha caído; suplicote Reina esclarecida alumbres mis tinieblas con vuestra luz, des calor a mi corazón frío para amar a tu Santísimo Hijo, desechando las cosas terrenas y concupiscencias carnales; consuélanos en nuestras aflicciones y desata los grillos de nuestras culpas para que socorriendo a los que han caído en ellas nos levantemos con tu auxilio al estado de la gracia.

Cap.4º

De la antiquísima imagen de Nuestra Sra. de la Arrixaca⁸⁰ que se venera en la ciudad de Murcia

A la iglesia y convento de la religión sagrada del gran padre y doctor de la iglesia S. Agustín de esta ciudad de Murcia toca y pertenece el venerar a una sagrada imagen de María Santísima de la Arrixaca. Goza esta Señora de muchos siglos de antigüedad; pues antes de que ocupara a esta ciudad el moro, tenía ya su iglesia donde se le daban gloriosos cultos. Era esta iglesia parroquial (la que ahora es S. Antolín mártir), intitulada Santa María suburbana, que ahora entendemos de la Arrixaca, cuya verdad confirma Marco Máximo citado por la historia de Murcia pues hablando del esclarecido linaje de los Padres de S. Fulgencio, Isidoro, Leandro y Florentina, dice así⁸¹: *Alejandro Severiano casó con Teodora Cerula, fue Capitán General de Cartagena y su provincia. Tuvo por hijos a Flavia Santina y a Genadio, nació en Murcia y se bautizó en la Iglesia de Santa María suburbana que es nuestra Señora de la Arrixaca y murió año de 534 del nacimiento de Cristo. Flavia Santina (que comunmente llaman los cronistas Doña Sancha) casó con Teodorico rey de los Visigodos año de 509. Hubieron a Severiano, Adelantado de Cartagena, el cual casó con Teodosia y procrearon a Teodora que nació también en Murcia y fue bautizada en nuestra Señora de la Arrixaca, la cual después casó con Leovigildo, rey de los Godos.* Cuyas noticias nos dan bastantes testimonios de la antigüedad de esta Divina imagen y haber sido parroquial su iglesia y la pila bautismal se conserva hoy en las puertas de la iglesia de dicho convento de S. Agustín, que sirve para el agua bendita. Antes pues que a esta ciudad ocupase el rey moro, celosos los cristianos del culto de esta soberana imagen (temiendo no padeciese alguna irrisión en tan bárbaro poder) la ocultaron en un pozo. Perdióse en fin Murcia y todo el tiempo que estuvo en su dura esclavitud, que fueron 526 años, estuvo esta imagen en dicho pozo. Restaurada después de estos años esta nobilísima ciudad por el rey D. Alonso y estando ya en quietud y paz, pasados algunos años, queriendo el Altísimo que la imagen de su Santísima Madre saliese a nuevas luces y se le diesen los debidos cultos a su real grandeza, permitió su gran poder que sacando un día agua un moro, de dicho pozo, rebosaran y crecieran las aguas hasta la superficie del pozo, saliendo sobre ellas una imagen Santísima⁸²: *pozo verdadero de aguas vivas* para el consuelo y remedio de los nobles murcianos. El título glorioso que tiene de la Arrixaca, no es como muchos juzgan que se lo dieron, porque el Rey moro que gobernaba a los moros que entonces quedaron y estaban retirados a su arrabal, se llamaba dicho rey Arrixaca, pagando ciertos tributos a nuestro católico rey, ni tampoco es porque al moro a quien se le apareció la imagen se llamaba Arrixaca. Lo cierto es que el tener el título de la Arrixaca es porque el arrabal donde vivían los moros, en lengua árábica se llamaba *Arrixaca*: y de ahí le vino el llamarse esta imagen Stma, Señora de la Arrixaca.

⁸⁰ La copia del manuscrito que empleamos siempre habla de "Arijaca". Hemos acomodado la palabra a la ortografía actual (N. de los editores).

⁸¹ Maximus. apud Cascales *Hist. Mur.*, Folio 490: "*Gennadius Leandri Severiani Ducis Filius et Flavia Santina nepos Murciae natus, ex matre Teodora Cerula, femina nobilissima in aede sanctae Mariae suburbanae tingitur. Severiano Theodora (quae Leovigildo, post Gotorum regi, nupsit) nata etiam in urbe Murciaensi in eadem aede sacra tingitur*".

⁸² Cant. 4, v. 15: "*Puteus aquarum viventium*".

Venerando los murcianos con fiestas y regocijos a esta Divina Princesa, le fabricaron una ermita en el mismo sitio donde fue aparecida, dándole rendidos cultos y adoraciones. Pasaron algunos años y teniendo necesidad la ermita de algunas alhajas y repaso para su conservación, el Ilmo. Cabildo de esta ciudad, celoso y devoto a la mayor gloria de esta Princesa Soberana le fabricó otra ermita más capaz en el mismo sitio, alhajándola⁸³ y proveyéndola de todo lo necesario quedando propietario y dueño de la imagen y de la ermita.

Conservose dicha iglesia con el título de nuestra Señora de la Arrixaca hasta que los Padres de S. Agustín fundaron en ella, trasladando su convento de lugar el año de 1.579⁸⁴ con el permiso del dicho Cabildo; quedándose con la propiedad de la imagen y deposito en la iglesia que dichos padres fundaron; y para esto se hizo su escritura para que en todo tiempo constase lo referido. Consérvase hoy dicho pozo en las puertas de la iglesia de S. Agustín y en una piedra está grabada y esculpida la aparición de esta imagen. La estatura de este divino simulacro es de tres palmos cumplidos, con el Niño Jesús en sus brazos. Las facciones de los rostros de entrambos son muy pulidas y graciosas, sólo que tiene esta Señora un piquete en la nariz, y aunque por algunas veces le han dado colorido, lo ha desechado, queriendo esta Señora conservarse así para verdad de su antigüedad. Es la Santísima imagen de la Arrixaca, la Patrona de Murcia, y como tal, está empeñada en favorecer a sus habitadores, como lo decía su devoto idiota⁸⁵: *La beatísima Virgen María así como es de todos Reina lo es también de todos Patrona y Abogada y tiene de todos especialísimo cuidado*. En todas las necesidades públicas recurre la ciudad a su patrocinio sagrado llevándola en solemne procesión a la catedral, concurriendo ambos cabildos, parroquias y religiosos⁸⁶, y no la restituyen a su santa casa hasta que ha socorrido la necesidad. Mientras está esta Señora en la catedral, asiste todas tardes la comunidad de los padres Agustinos a cantarle el *Benedicta*. Concurren también las comunidades por sus antigüedades a cantarle una misa, pidiéndole el remedio en tanta necesidad. Alúmbranse a esta Señora dieciseis luces y a las tardes se le canta la Salve, habiendo precedido siete misas cantadas con gran solemnidad y asistencia de la ciudad. Son muy largas y crecidas las dádivas que este Ilmo. Cabildo ha hecho a su Sta imagen. Las joyas y vestidos que tiene para su decoro y grandeza real, son muchos y de subido valor. Las andas que tiene para las procesiones son de plata y de mucho peso, pues son menester cuatro sacerdotes de fuerza para sustentarlas (dádiva generosa de esta nobilísima ciudad a su gran Patrona). Es en fin María Santísima de la Arrixaca el báculo sagrado y devoto de todo el Reino de Murcia. Ha obrado el brazo omnipotente de Dios por intercesión de su bendita Madre en esta santa imagen muchos y repetidos milagros y favores a los murcianos. Pondré los siguientes por más modernos y singulares para alentar nuestro corazón a la devoción de esta emperatriz de cielos y tierra.

En este milagro podemos llamar con toda verdad a María Santísima “Rocío del Cielo”; de quien se pueden entender aquellas palabras del Génesis que dicen⁸⁷: *En el rocío del Cielo será tu bendición*. Es esto tan propio en la Santísima Virgen que así como esta Señora con su bendición hace a sus devotos fructificar y fertilizar en la vida

⁸³ Uso barroco de un verbo denominativo no muy usado en castellano. Equivaldría a “enriqueciéndola”, “decorándola”

⁸⁴ La construcción gramatical de la frase es: “Trasladando su convento en lugar año 1579”.

⁸⁵ Idiot., Lib. *De contempl. M.* in prologo: “*Beatísima vero Virgo Maria, sicut omnium Regina, sic est omnium Patrona et advocata et curam applicat de omnibus*”.

⁸⁶ Aquí el sentido de “cabildo” no es jurídico sino sociológico. Equivale a clero todo, parroquial y religioso.

⁸⁷ Genes. 24: “*In rore caeli erit benedictio tua*”.

de la gracia; así esta Señora, como el rocío del cielo fructificaba, hace que las plantas crezcan, fructifiquen y fertilicen abundantemente⁸⁸. Como se verá en el milagro año 1.695, padecían los campos de Murcia, Lorca y Cartagena tan gran sequedad⁸⁹ y esterilidad, que por instantes se iban las mieses marchitando y secando, no esperando por este año coger cosecha alguna. Era esto a los principios del mes de marzo y afligida la ciudad con tan notable pérdida, fue su único recurso a su divina Patrona, la Santísima Virgen de la Arrixaca, para que como Madre de misericordia se compadeciese de tantos pobres y necesitados. Llevo en procesión general a esta Soberana imagen a la catedral, siendo las deprecaciones⁹⁰ continuas y muy solemnes por espacio de dos meses sin que en todo este tiempo lloviese cosa alguna (pero aquí entra lo prodigioso del milagro) y fue que desde el día que esta Señora entró en la catedral caían todas las mañanas unos rocíos tan abundantes, que en breve tiempo volvieron las mieses a su antiguo verdor y lozanía; crecieron y fructificaron de tal manera, que aquel año se cogió muy abundante cosecha (cosa que admiró a todo el país), y desde entonces quedó vulgarmente el decir: *el año del milagro*, y es así porque sin milagro era imposible se hubiese cogido la menor cosecha. Diéronle ambos cabildos a esta dulcísima Madre de misericordia las gracias con una solemne misa, volviendo la imagen a su casa con grande regocijo y placer.

Muy al intento, hablando el real profeta David con espíritu profético de la Madre de Dios, dice así⁹¹: *Gloriosas cosas son dichas de Ti, Ciudad de Dios*. Son tantas las glorias y excelencias que de la Santísima Virgen han dicho los santos todos que exceden de la capacidad humana, y sus plumas son cortas líneas para describir y dar pie a tanta hondura. Son pues tantas las cosas gloriosas, prodigios y milagros que de nuestra Señora de la Arrixaca se han dicho, que a todas ellas no podemos dar salida y locución alguna; pero para admirarlos y venerarlos, es preciso alguna descripción de ellos. El milagro presente⁹² merece a mi ver tan digna atención y reverencia que quisiera se imprimiese en los corazones de las criaturas todas, y es así: Año de 1.693, a los principios de abril, una tarde se movió tan fuerte viento y huracán, que amenazando ruina a los más fuertes edificios, temblaban todos los murcianos de su rigor activo; pues parece quería la divina justicia descargar sus justos enojos con la voracidad⁹³ de este elemento; así pues, corrió la tarde y a la noche misma, padeciendo ruina algunas casas de esta ciudad y muchas de la huerta, sintiendo también los árboles y plantas su destrucción, pues enteros con sus raíces los arrancaba el aire y arrastraba como si fueran menudas pajas. Sucedió pues, que llegando este voraz huracán al camarín de nuestra Señora de la Arrixaca, abrió con tal violencia las ventanas que empujando a la Virgen con sus andas salvando el altar en que estaba colocado el Smo. Sacramento, la colocó en mitad de la capilla (aquí entra el prodigio), pues habiendo mucha altura y distancia hasta el suelo de la capilla, fue tan bien colocada esta Señora con sus andas, que parece que por manos de los hombres fue allí situada, sino es que digo que por manos de sus ángeles fue llevada, para que la imagen de su gran Reina no padeciese quebranto alguno. Venida la mañana y con ella el sosiego de la tempestad, bajando la comunidad a

⁸⁸ Interesante, aunque dura, construcción para expresar lo que quiere: La Virgen es capaz de hacer con los fuerzas físicas del campo lo que hace evidentemente en el mundo del espíritu.

⁸⁹ *Ex notorietate populi*.

⁹⁰ "Deprecaciones", cultismo latinizante propio del lenguaje teológico y un tanto alejado del uso popular, por "súplicas".

⁹¹ Salm. 86: "*gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei*".

⁹² *Ex tabula picturae*.

⁹³ "voracidad", metáfora no muy apta para aplicarla al viento. Suele usarse con propiedad para hablar del fuego, pero no parece avenirse con propiedad para referirse al viento.

prima viendo la imagen en tal sitio y forma admiraron sus prodigios y grandeza, engrandeciendo las maravillas de Dios que sabe obrarlas tan repetidas en su Santísima Madre.

Altísimas cosas, hablando S. Agustín de la Santísima Virgen dijo con gran dulzura⁹⁴: *¡Oh general esperanza de todos, dulce medicina de las llagas!*. Porque ¿quién sino es María dulcísima después de su Santísimo hijo, es la que nos sana y cura de todas nuestras enfermedades, así espirituales y corporales? Así lo hizo esta Señora de la Arrixaca con un devoto sacerdote, curándole con la dulce medicina de su clemencia y de esta suerte⁹⁵. Año de 1.684 habiendo llevado a nuestra Señora de la Arrixaca en su solemne procesión a la catedral por necesidad de agua, y remediando la falta de ella, el día 21 de abril de dicho año le volvieron con gran regocijo y alegría a su convento. Sucedió pues que al entrar de vuelta para su iglesia a uno de los sacerdotes que llevaban las andas, llamado D. Diego Muñoz Corvalán, se le reventó una apostema en el pecho, de que repentinamente echó por la boca gran cantidad de sangre y postema. Lleváronle otros sacerdotes a la sacristía de dicho convento y no cesando el vómito de la sangre eran los indicios de bastante consecuencia de seguirle la muerte⁹⁶ la cual esperaba por instantes. Viéndose este sacerdote en tanto peligro exclamó a la Santísima Virgen de la Arrixaca diciendo: ¡Madre de piedad y de clemencia! Bien sabéis que trayéndoos en mis hombros repentinamente me dio este accidente, no permitáis Señora que ocupado yo en tanta dicha, se me siga la muerte, habiendo traído sobre ellos a la vida, que os ofrezco pintar el milagro. Oyó la Madre de misericordia la deprecación de su devoto capellán y por instantes fue recobrando nuevos alientos de vida; y atajándosele la fluxión de sangre que era mucha quedó del todo sano. Vivió este sacerdote después algunos años, mostrándose agradecido a su bienhechora, y mandó pintarle el milagro que hoy en día permanece en las paredes de la Iglesia.

Referir de Maria Santísima sus misericordias, me atrevo a decir lo que de Dios dijo el real profeta David⁹⁷: *castigando me castigó el Señor y a la muerte no me entregó*. Bien pudiera la Santísima Virgen haber castigado con la muerte a un hombre que atrevido y sacrilego le robó, y desnudó de sus joyas; pero con la dulzura y suavidad de su misericordia acostumbrada, le castigó de forma que su misma fuga le sirviera de castigo y de arrepentimiento de su sacrilegio⁹⁸. Por los años 1.687, cierto sujeto llevado de su codicia y mala inclinación, osado y atrevido a ocultarse una noche en la iglesia de S. Agustín y robarle a nuestra Señora de la Arrixaca las joyas que adornaban su real grandeza, que eran de mucha estima y valor. Ejecutó, pues su intento, poniendo su seguridad en la precipitada fuga. Vino la mañana y con ella la falta del tesoro. Afligido el sacristán, dio cuenta al prior, que entonces lo era el Rvdo. P. Fray Juan de la Cruz, el cual bajando a la iglesia y congregando a la comunidad afligida del suceso, y conocido al sujeto por los indicios, con toda simulación y sigilo se partieron algunos religiosos en busca de él por distintas veredas. El procurador del convento que era fray Francisco Cardona, tomó su enderechura por la puerta de Castilla, y siguiendo por la villa de Molina (que dista de esta ciudad dos leguas), al pasar dicho procurador por una senda estrecha a espaldas de dicho lugar, oyó una voz que le llamó por su nombre; fuese hacia ella, y encontró con el sujeto que buscaba⁹⁹, arrodillóse éste a sus pies y le ofreció todas

⁹⁴ S. Agustín in quodam Serm.: "*O generalis omnium spes, dulcis vulnerum nostrorum medicina*".

⁹⁵ *Ex relatione mihi facta*.

⁹⁶ Construcción gramatical violenta y barroca, propia del estilo de nuestro autor (N. de los editores).

⁹⁷ Salmo 117: "*Castigans castigavit me Dominus; et morti non tradidit me*".

⁹⁸ *Ex relatione mihi facta*.

⁹⁹ Obsérvese aquí el intento de ser conciso (N de los editores).

las joyas de la Santísima Virgen, asegurándole que mucho tiempo había caminado por aquel paraje sin acertar a salir de él, de lo que se hallaba muy confuso y turbado. Vinose este sujeto con dicho procurador, que le aseguró no se le seguiría castigo alguno, pues el caso era tan oculto, sino que padeciese alguna deshonra en su persona, habiendo querido por este medio castigarle la Santísima Virgen con piedad y misericordia, pues arrependido de su pecado y atrevido sacrilegio, dio muchas gracias a quien tanto bien le hizo.

Inspirado Germano, Patriarca Constantinopolitano, de Dios nuestro Señor y hablando con mucha suavidad y dulzura de la Santísima Virgen dice así ¹⁰⁰: *Ninguna hay que sea libre de los males si no es por Ti ¡Oh Purísima!*, cuya verdad da bastante testimonio ¹⁰¹ tantos prodigios, tantas maravillas, tantos favores y tantos milagros como esta dulcísima madre continuamente está obrando con quien la invoca. Entre ellos no merece menos estimación el presente milagro que hizo nuestra Señora de la Arrixaca con dos novicios de su convento y es de esta suerte. Estando el año de 1.708 fray José Vargas y fray Francisco López, novicios del Convento de S. Agustín de esta ciudad, con el sacristán de la Iglesia, por Semana Santa, aderezando y aseando el monumento para colocar en él a Jesús sacramentado, el jueves santo, se ofreció el poner un clavo en lo alto de la capilla mayor arrimado a la pared, y subiendo por una escalera de palo dichos novicios a clavarse por su desgracia, (si no es que diga por su gran fortuna) falseó ¹⁰² la mesa donde la escalera estaba fija y cayó en tierra, haciéndose pedazos dicha escalera y mesa, quedando el novicio asido del clavo que había fijado en la pared y el otro que estaba más abajo quedó asido de los pies del primero. Viendo a estos en tan grave peligro recurrieron con viva fe a la Santísima Virgen diciendo: *¡Madre de Dios de la Arrixaca!*, *¡Valednos!*, no cesando de repetir sus clamores por muchas veces. Así estuvieron casi pendientes en el aire, hasta que buscando otra escalera pudieron con facilidad bajar, habiéndose pasado en esto largo tiempo, discurriendo todos los circunstancias que si no es deteniéndolos la Santísima Virgen, en el modo humano era imposible el haberse detenido en tan rara postura y forma dichos novicios, que éstos y todos los demás dieron muchas gracias a nuestra Señora de la Arrixaca, que a quien la invoca sabe obrar tantas maravillas.

A todos los hijos de la iglesia que son los verdaderos cristianos, dice de ellos el real Profeta David ¹⁰³: *del fruto de su trigo, vino y de su aceite son multiplicados*. Porque a estos todas las cosas les crecen en sus manos, y gozan de la abundancia que el cielo les envía. Así le sucedió a un devoto de nuestra Señora de la Arrixaca, que por haber dado en su nombre, se lo multiplicó esta Señora como a hijo suyo y de la iglesia y es como sigue. Habiendo salido el año de 1.713 a recoger las limosnas de trigo y cebada por el agosto, para su convento, fray José Valera ¹⁰⁴ religioso lego de S. Agustín, llegó al campo de Murcia y encaminándose a la casa y heredad de Bartolomé del Baño le pidió a éste limosna de trigo y cebada para nuestra Señora de la Arrixaca; afligióse este buen hombre por no tener al presente que darle a esta Señora algún trigo, pues la cosecha este año había sido muy corta, y ninguna para él, sólo de cebada había recogido 32 fanegas que tenía medidas en la era para darlas de paga a un sujeto y así despidió al religioso con algún sentimiento; pero éste volviéndole a instar en la limosna dijo: *que la*

¹⁰⁰ Germ. Constant., *de fini* V.

¹⁰¹ Construcción concisa en exceso. Debiera decir: « De cuya verdad dan bastante testimonio » (Nota de los editores).

¹⁰² Empleo atrevido, aunque no inexacto. Sería mas propio decir "falló", "claudicó" (N. de los editores).

¹⁰³ Salm. 4ºA : "*fructus frumentí, vini et olei sui, multiplicati sunt*".

¹⁰⁴ *Ex relatione mihi facta.*

Santísima Virgen de la Arrixaca le multiplicaría el grano. Fiado este hombre en su palabra y con viva fe y en nombre de la Santísima Virgen, le dio al religioso dos celemines y medio de cebada, y le despidió. No pasó mucho tiempo cuando el acreedor de este hombre vino por su débito y midiendo la cebada (pero ¡oh, Señora! como sabes pagar abundantemente a los que se fian en tu protección) hallaron no solo las 32 fanegas justas sino también multiplicados los dos celemines y medio que a ésta gran Reina le había dado. Quedó este buen hombre y los circunstantes tan admirados del milagro, que engrandeciendo el poder tan grande que esta Princesa de los Cielos tiene en multiplicar a sus devotos los bienes, le dieron repetidas gracias. Y ahora de los elogios de sus milagros le formaremos la oración siguiente

Oración

Avemaría, Madre del Divino Verbo y poderosa entre todas las criaturas, pues eres rocío del cielo, de quien se han dicho tantas cosas gloriosas y excelentes y eres general esperanza de todos, y dulce medicina de las llagas, y que ninguno hay que sea libre de los males si no es por ti. ¡Oh Purísima!, te suplicamos con el debido rendimiento que se debe a tu real grandeza, nos envíes el rocío de la gracia para que celebrando tus glorias y prerrogativas, libres de los males que son nuestras culpas, arrepentidos de ellas y perseverantes en el amor de tu Santísimo Hijo, le veamos por eternidades de siglos en la gloria contigo. Amen.

Cap 5º

De la milagrosa imagen de Nuestra Sra de Los Remedios que se venera en la ciudad de Murcia

Ave María

A una celestial imagen de Maria Santísima tributan cultos y veneraciones los padres de la religión sagrada de la Merced. Fue esta Señora milagrosamente aparecida, y todas las circunstancias de su aparición merecen digna atención y reverencia; cuyas noticias me dio el Rvdo. P. Fray Felipe Colombo¹⁰⁵ y son de esta manera: cuando los padres Mercenarios¹⁰⁶ tenían su convento extramuros de esta ciudad de Murcia junto a la puerta de Orihuela (que después se trasladó dicho convento a mejor sitio en la ciudad el año de 1.560 en 10 de julio junto a la Puerta Nueva) que casi lidiaban¹⁰⁷ las aguas del río Segura con las paredes de su convento: en una crecida de sus corrientes vieron venir al medio día los ciudadanos una arca grande, y encima de ella una campana de metal de peso de 30 arrobas que en distintos y bien formados ecos llamaban y convidaban los golpes de dicha campana a los hombres para testigos de tan rara maravilla. Juntose toda la ciudad a la novedad del caso; y al pronto no discurriendo más de lo que veían intrépidos muchos mozos se arrojaron a las aguas y a fuerza de brazos y cordeles fuertes sacaron con mucha dificultad la campana; y quisieron también ejecutar con el arca lo mismo más les fue tan pesada, que fuerzas humanas no bastaron para atraerla a la orilla.

Viendo su dificultad determinaron abrirla y ver el peso que les embarazaba; así lo ejecutaron y vieron dentro de ella a una imagen de nuestra Señora de mármol con un niño a sus brazos. Aquí fue más el pasmo y la admiración; pues en una emulación santa pretendía cada uno al simulacro¹⁰⁸ sagrado conducirlo fuera de las aguas (interesados quizás del precio que los poderosos les ofrecían) pero en vano trabajaban porque sólo se quedaban con el sudor y fatiga, haciéndoseles más pesada la imagen. Y no discurriendo la multitud qué hacerse en este lance, inspirados los PP. Mercenarios y guiados del soberano impulso, apartaron la gente y fiados en Dios y su bendita Madre se acercaron a las aguas y a vista de una gran multitud que concurrió a tan rara novedad (¡oh raro milagro!) vieron cómo el arca con la imagen sin conducirla persona alguna se acercó a estos dichosos Padres; dando a entender este caso, que para ellos solos venía la imagen dirigida. Allí fue el gozo singular de la ciudad y los gritos plausibles de los niños, pues en descompasadas voces celebraban la victoria de los religiosos, como triunfo de sus oraciones adquirido. Sacaron este rico tesoro del arca y en solemne procesión cantando himnos y salmos siguiendo la numerosa multitud de gente, la llevaron los Padres a su iglesia, y colocándola en ella dieron a su gran Reina y Madre repetidas gracias del rico tesoro que por sus puertas se les había entrado.

Empezó luego que fue colocada esta bella aurora en la Iglesia a obrar el omnipotente brazo de Dios muchos prodigios y milagros por la intercesión de su Santísima Madre en esta santa imagen, remediando a muchos en sus trabajos y necesidades; y de ahí le vino el quedarse la imagen con el glorioso título de los *Remedios*, como se verá en este caso que refiere el historiador de Murcia, Cascales¹⁰⁹:

¹⁰⁵ Fray Felip. Colomb. in *Vita S. Petri Nolas.*, Lib. 4º, folio 291.

¹⁰⁶ "Mercenario" en castellano es el que trabaja por dinero. Debiera decir "Mercedario" para designar a los padres de la orden de la Merced. Lo usa así todo lo largo de la obra (N de los editores).

¹⁰⁷ Metáfora atrevida de nuestro autor, tomada de la tauromaquia, en un lenguaje a la vez culterano y popular (N. de los editores).

¹⁰⁸ Latinismo por "imagen" (Nota de los editores).

¹⁰⁹ Cascales, *Historia de Murcia*, Disc. 16, fol. 270.

Una doncella engañada con palabras de su mancebo condescendió con su gusto, dándole palabra de casamiento, bajo de juramento delante de esta divina imagen; después el galán se retiró y negó haberla¹¹⁰ dado palabra; ella corrida del caso, le aplazó delante de esta Señora, suplicándole volviere por su honra, y dijo a la Santísima Virgen *¿no es verdad Señora que este hombre en vuestra presencia me dio palabra de ser mi esposo?* Oyó la madre de los Remedios las palabras de esta afligida doncella, inclinó la cabeza aprobando la verdad de lo que decía y desde entonces quedó la santa imagen con la cabeza inclinada, y hoy en día persevera¹¹¹ así en testimonio y verdad del suceso. Sonó la fama de este milagro, y por este y por otros muchos singulares, ha sido tenida en suma veneración y reverencia. Es la altura de esta imagen de seis palmos no cumplidos; su rostro morenito, pero muy agraciado y hermoso, pues está por todas sus facciones derramando amores y gracias a las criaturas. Causa tal respeto y veneración el mirarla, que aun el más atrevido se humilla en su presencia, tiene una corona imperial en su sagrada cabeza, ricamente aderezada y esmaltada de piedras muy preciosas. Circunda a su divino rostro un rostrillo de inestimable precio y valor, y la cabeza algo inclinada (como dije arriba) al lado izquierdo, la mano derecha tiene arrimada al pecho y la izquierda se ocupa en sustentar a su Santísimo hijo, que es de la misma piedra mármol y sale bastantemente afuera para vestirlo; el cual está mirando a la Madre con mucha gracia y en su cabeza una rica corona.

Muy célebre fue el caso que a un religioso de este convento le sucedió con este sagrado niño¹¹², pues llevado de su indiscreta devoción, hurtó la cabeza y se la llevó consigo, poniéndole otra de madera muy parecida a su original, mas cuando juzgaba tener esta reliquia preciosa por mucho tiempo consigo, se le desapareció y volvió al niño la misma cabeza, dejando la de madera a los pies de la Santísima Virgen su madre. Tiene esta Señora riquísimos vestidos para adorno de su rica grandeza; dádivas de nobles en agradecimiento de los muchos favores y misericordias que de su liberal mano han recibido. En cualquier tribulación que se halla esta ciudad de Murcia recurre al remedio último de esta Señora como asilo y puerto seguro de su esperanza, sacándola ambos cabildos en solemne procesión (aunque raras veces) y rara es la vez que no haya remediado a sus ciudadanos para el fin que se sacó. Es indecible el culto y reverencia con que asisten a esta soberana¹¹³ Princesa los PP. Mercenarios, poniendo en esto todo su desvelo y cuidado. Cántanle todos los sábados una misa con grande aparato y solemidad, y a la tarde la Salve asistiendo la música de la catedral por antiquísima costumbre. El día 8 de septiembre, día en que celebra la Iglesia la natividad de María Santísima, se celebra a esta imagen su fiesta con gran concurso del pueblo. Está colocada esta divina imagen en el altar mayor en un camarín aderezado. Continuamente le están alumbrando muchas luces en sus lámparas de plata que la devoción cristiana le ha ofrecido.

A esta soberana imagen rinden no sólo en este país sus cordiales afectos, más también en dilatadas tierras, pues en las Filipinas, cinco mil leguas de este territorio¹¹⁴, hay un convento o iglesia dedicada al nombre agosto y devoción de esta Señora, fundada dicha iglesia por Fr. Diego Villalba, religioso del seráfico Padre S. Francisco, de la descalcez de esta ciudad de Murcia, que guiado del soberano impulso de esta imagen de los Remedios, hizo tránsito con otros religiosos a dichas Filipinas, empleado

¹¹⁰ "laismo" de los numerosos que abundan a lolargo de toda la obra (Nota de los editores).

¹¹¹ El texto dice "perseva" (N. de los editores).

¹¹² *Ex archivo.*

¹¹³ El texto dice "sobena" (N. de los editores).

¹¹⁴ Construcción sincopada. El autor ha eliminado la "a" o el adjetivo "distante" (N. de los editores).

todo en la conversión de las almas y dilatando¹¹⁵ la devoción de esta soberana¹¹⁶ imagen. Está la iglesia de esta Señora manifestando sus maravillas y milagros, con las insignias y presentallas que penden de sus colaterales, como son, mortajas de muchos que esta Señora ha resucitado, muletas de muchos (a los) que ha dado pies; grillos y cadenas de afligidos y encarcelados cautivos, que milagrosamente han tenido libertad; banderas de valerosos capitanes que con su favor salieron victoriosos de sus enemigos; trenzas de cabello son innumerables, de los enfermos desahuciados y ya moribundos que dio esta Señora repentina salud. Las pinturas son muchas de casos singulares y sucesos extraordinarios en testimonio y agradecimiento del patrocinio que hallaron los sujetos en María Santísima. Cuerpos de cera, brazos, piernas, ojos y cabezas no se pueden contar; que estos con lenguas muchas manifiestan los muchos prodigios de esta soberana imagen y en fin, los que no se saben. son aun más de los que se publican. Pondré los milagros que se siguen por muy singulares, sacados del archivo de dicho Convento.

Ríndense y sujétanse a María Santísima las criaturas todas por el imperio que esta Señora tiene, como Reina de todas ellas, dijo S. Bernardino de Sena¹¹⁷: *Todo aquello que al Divino imperio reconoce sujeción, todo está sujeto a María Santísima*. Con que de aquí claramente entendemos que estando las criaturas sujetas a esta Señora, conocemos también, que hasta los mismos brutos le rinden su braveza y ferocidad, sujetándose al imperio de María. Sebastián López natural de Toledo¹¹⁸ por los años 1.571 se hallaba cautivo en Argel llorando su miserable esclavitud por tiempo de doce años, padeciendo entre sus enemigos indecibles desdichas y trabajos y no hallando este infeliz, remedio para su rescate, recurrió al Divino (que cuando aquél falta se halla propicio este) había oído decir a algunos de los demás cautivos, sus compañeros, los muchos milagros y prodigios que obraba nuestra Señora de los Remedios en el convento de la Merced de Murcia, y lleno su corazón de amorosas ternuras, las encaminó a esta celestial Señora, con repetidas súplicas encomendándose muy de veras a su majestad, pidiéndole remedio en su libertad. Compadecida María Santísima de este afligido cautivo, le dio la libertad que deseaba, porque éste tuvo forma para salirse de Argel, sin ser sentido ni conocido. Dirigió este hombre sus pasos a la ciudad de Orán y a la jornada de su fuga, le salieron al encuentro dos feroces leones, que acercándose a él, temió indubitablemente su muerte. Viéndose este devoto de la Virgen, en tanta desventura, invocó con muchas lágrimas a Nuestra Señora de los Remedios, suplicándole le librase por su gran poder de tan fuertes enemigos (oiga, pues, ahora lo prodigioso del milagro). Luego que los leones oyeron el nombre de esta Señora, como si fueran capaces de razón, humildes y halagüeños¹¹⁹ se acercaron a él como ofreciéndole ser sus compañeros y guía en sus jornadas; así pues lo hicieron todo el tiempo que le duró su camino hasta el presidio de Orán, haciendo de ellos todo lo que el devoto de la Virgen quiso y les gobernó a su voluntad. Luego que estuvo este hombre a la vista de esta ciudad hicieron los leones una precipitada fuga y entrando en Orán, contó lo referido, causando a los oyentes admiraciones. Vino a Murcia y visitando a la Santísima Virgen de los Remedios, el día 20 de diciembre de dicho año le dio repetidas gracias de su libertad y gozoso se volvió a su patria.

¹¹⁵ "dilatando" por "extendiendo" o "haciendo crecer" (N de los editores).

¹¹⁶ El texto dice "sovera" (N. de los editores).

¹¹⁷ S. Bernardin. Sene., tomo 1º, serm. 16, art. 3º, cap. 6: "*Omnia quae sunt Domini imperio subjecta gloriosae Virgini subjecta sunt*"

¹¹⁸ Ex archivo.

¹¹⁹ Palabra propia pero no usual en contextos como este. (N de los editores).

Inteligible el Seráfico Doctor S. Buenaventura, citando a S. Bernardo con admirable dulzura hablando de María Santísima¹²⁰: *Es la gracia y patrocinio de la Virgen que para todos abre los senos de su misericordia para que de su plenitud gocen todos, el esclavo su rescate*. Cuya inteligencia de dichas palabras no necesitan de más claridad para la apropiación del milagro. Alonso de Tello¹²¹, natural de la ciudad de Lorca, estando en la playa de Cope; divertido en su trabajo, sin poderse valer ni huir, súbitamente le cautivaron los moros de Argel, donde en dura esclavitud estuvo por espacio de cuatro años. Dábanle a éste tan miserable vida, que entre muchos trabajos que padecía, el mayor era encerrarlo de noche en un arca para que durmiera, y encima de ésta dormía un moro, asegurando éste con esta diligencia y cuidado al cristiano cautivo. Esta lamentable vida padecía sin hallar libertad ni alivio en tantos males, y una noche (como lo tenía de costumbre) estándose encomendándose a Dios, y rezando algunas oraciones a los santos de su devoción, se acordó haber oído en su tierra referir los innumerables milagros de Nuestra Señora de los Remedios de su convento de Murcia, y puesta toda su confianza y viva fe en esta Señora con diferentes súplicas que le hizo, le ofreció que como le diese libertad, la visitaría en su templo. Oyó la Madre de misericordia a este afligido cautivo, y le dio milagrosamente la libertad que deseaba; y fue que quedándose dormido en amoroso coloquio con la Santísima Virgen, despertó al amanecer en la torre de Cope de Lorca, donde le cautivaron sin saber el cómo de su libertad y venida; fue tan agradecido este hombre, que sin entrar en Lorca vino a Murcia a pie descalzo doce leguas y entrando en el templo a 4 de febrero año de 1.571 y en agradecimiento mandó decir una misa y recibió los sacramentos volviendo a su patria consolado.

Amorosa Madre es María Santísima, no solo *escogida como el sol y hermosa como la luna, sino también terrible como un poderoso ejército contra el infernal furor*¹²². *Cuya potencia sacra y superior imperio reconocen cobardes y temen rendidos los espíritus rebeldes*, como lo dice el Abad Guillermo¹²³. Bien se conoce este imperio de la Virgen contra los espíritus malignos en el siguiente caso. En Murcia, en la parroquia de S. Antolin mártir, año de 1.576, una esclava de Alonso García estando una noche ocupada en los menesteres y servicios de la casa, entre siete y ocho de la noche, vio entrar en el cuarto donde estaba cuatro terribles demonios, que acercándose a ella, la asieron con gran furor para llevársela y sepultarla en las tartáreas¹²⁴ cavernas del infierno; asustada la esclava y toda temerosa, empezó a grandes voces a llamar a nuestra Señora de los Remedios, la amparase¹²⁵ y defendiese de aquellos espíritus infernales; al oír éstos el nombre de esta Soberana Princesa, con mucha ligereza la desprendieron¹²⁶ y salieron fugitivos del aposento; a las voces concurrió la familia de la casa, y hallándola pasmada entre balbucientes palabras refirió lo sucedido; y contó también como presencialmente había visto a Nuestra Señora de los Remedios puesta a un lado para su defensa. Pasmados y temerosos todos, al otro día fueron al convento de la Merced y

¹²⁰ Sant. Bonavent. in opusc., cap. 5º: "*Maria omnibus misericordiae suae sinum aperit et de plenitudine eius omnes accipientes, captivus redemptionem*"

¹²¹ Ex archivo.

¹²² Cant., Cap. 6, v. 9: "*Pulchra ut luna, electa ut sol, terribilis ut castrorum acies ordinata*".

¹²³ Guillerm. in Cant., cap. 6: "*terribilis facta est Maria spiritibus malignis, quia te sciunt matrem triumfatoris sui*".

¹²⁴ Redundancia barroca propia del estilo de nuestro autor (N. de los editores).

¹²⁵ Estilo conciso en exceso que omite palabras que serían más que convenientes. Aquí "pidiéndole que"

¹²⁶ "desprender", utilizado aquí como verbo transitivo es un uso perfecto del lenguaje clásico, pero en castellano la evolución ha sido más bien hacia un uso reflexivo del verbo "desprenderse de"(N. de los editores).

mandaron decir una misa en el altar de la Santísima Virgen. No consta en este suceso del archivo del convento, el porqué permitió Dios en la esclava este castigo; discurría yo que sin duda alguna tendría esta la costumbre de maldecirse y llamar a los diablos, como sucede a otras mujeres impacientes y rabiosas con semejante costumbre; y muchas veces permite el Altísimo tales castigos para escarmiento de tan malditos arrojos¹²⁷.

A¹²⁸ la gran devoción que Germano Patriarca Jerolimitano tenía a la Reina de los Cielos dijo de esta suerte¹²⁹: *¿Quién después de tu Hijo, ¡oh María Santísima!, tiene el cuidado de nosotros sino Tú? ¿quién así nos defiende de nuestras aflicciones y trabajos?* Este patrocinio y defensa de la Virgen para con los hombres, se ve claramente en milagro presente¹³⁰. En el año de 1.577, afligido y encarcelado se hallaba un pobre hombre llamado Juan Andrés, vecino de la villa de Totana por un falso testimonio que le habían levantado, y no teniendo la justicia plena probanza del hecho para el castigo, quiso ponerlo en tormento y, confesada la verdad, ahorcarlo¹³¹, que tal pena merecía el testimonio que le imputaban. El pobre inocente hallándose en tal ahogo y desventura recurrió al patrocinio y defensa de la Santísima Virgen de los Remedios de quien era muy devoto, y con tiernas lágrimas y suspiros le suplicaba volviere por su causa, pues bien sabía estaba inocente y libre del delito. No tardó esta Señora en consolarle y descubrir la verdad del caso; pues por cuatro noches continuas se le apareció al acusador y le mandó se desdijese del testimonio que a su devoto le havia levantado, amenazándole que, si no lo hacía, le castigaría con el infierno. Confuso este hombre y avergonzado, pareció ante el alcalde en quien paraban los autos y causa del inocente encarcelado, y se desdijo del testimonio que con odio y mala voluntad le había levantado; y contó también al juez lo que en las noches antecedentes había visto y mandado la Santísima Virgen. Visto por la justicia la inocencia de Juan Andrés le dio por libre y salvo, quedando por la Madre de los Remedios defendido; y visitándola en su santo templo a 5 de enero de dicho año, mandó decir una misa en acción de gracias.

Verdaderamente hablando Ricardo de Santo Laurencio del poder tan grande de la Santísima Virgen dice así¹³²: *Manifiéstase la omnipotencia de María Santísima en que según se lee en sus milagros a muchos que de improviso quitó la vida la muerte repentina*¹³³, *esta Señora les dio milagrosa vida*. Bien se manifiesta este poder de la Virgen en el milagro presente: año de 1.565 un niño de edad de cuatro años hijo de María Díaz, habiendo caído en la acequia mayor que llaman de la Aljufia en esta ciudad de Murcia¹³⁴ se lo llevaron las aguas pasando algunos puentes en distancia de más de trescientos pasos; ahogado ya el niño le detuvieron las ovas¹³⁵ del agua junto a la orilla

¹²⁷ La apostilla al milagro, que pone nuestro autor es sabrosa. La mujer estaba considerada como un ser peculiar, evidentemente inferior. La palabra "arrojos" con significado de atrevimientos es correctxa, pero aquí es probable que fuera más apropiado "malos hábitos" (N. de los editores).

¹²⁸ De nuevo hay aquí un lenguaje conciso en exceso. Habría que haber dicho "Debido a la gran devoción" o "por la gran..." (Nota de los editores).

¹²⁹ Germ. Patr. dice: "*num (?) et facies Deiparae eius, post faciem filii, omnes nos defendet in nostris afflictionibus?*".

¹³⁰ *Ex archivo*.

¹³¹ Interesante testimonio de la manera ordinaria de actuar la justicia todavía durante el Antiguo Régimen (Nota de los editores).

¹³² Ricard. de S. Laurent., lib. 4º *De laude Virg.*: "*In hoc manifestissima apparet omnipotentia Mariae quod sicut legitur in miraculis suis multos ex improviso mortuos animavit*".

¹³³ Traducción forzada y barroca, también propia del estilo de nuestro autor: evidentemente la muerte repentina quita la vida, pero se puede traducir más acertadamente (N. de los editores).

¹³⁴ *Ex archivo*.

¹³⁵ «ovas» nombre de planta acuática ribereña del río (N. de los editores).

de la acequia; y pasando por uno de dichos puentes Gregorio Galán vecino de Murcia, vio como las olas del agua movían al niño difunto, acercose como pudo y lo sacó y así se lo entregó a su madre; la cual viéndose en tanta desgracia rompiendo el aire con suspiros y lamentables voces, llevó al niño difunto en sus brazos al templo de nuestra Señora de los Remedios, y poniéndolo en las gradas del altar con muchas lágrimas pedía a la Madre de misericordia diese vida a su hijo difunto; y saliéndose fuera como mujer sin juicio iba dando voces por las calles de la desgracia sucedida, a cuya novedad concurrieron a la iglesia innumerables niños y mucha gente. Los religiosos compadecidos del trabajo de esta piadosa mujer hicieron una devota rogativa a la Madre de los Remedios. No se hizo sorda esta Señora a las deprecaciones de sus hijos a quien ama tanto, pues a la media hora de estar el niño en el templo, le resucitó. Ya vivo lo entregó la comunidad a su madre, pasmados todos de tan rara maravilla. Vistió la madre al niño el hábito de nuestra Señora de los Remedios en acción de gracias.

Es tanta la devoción y espíritu que Ricardo de Santo Laurencio tenía de María Santísima que se atrevió a decir ¹³⁶: *que es fuente perenne que jamás se agota ni hiela como otras fuentes, antes sí, siempre corre impetuosa al socorro de nuestras necesidades y trabajos* como se conocerá en el presente milagro ¹³⁷. Año de 1.567 Francisca Calvete mujer de Ginés Martínez, vecinos de Murcia, cayó en la acequia mayor de S. Andrés, estando preñada de cuatro meses, al tiempo, pues de su caída, llamó con fervorosas ansias a nuestra Señora de los Remedios, de quien era muy devota, le librase de tanto trabajo y desventura. Estuvo esta mujer más de media hora debajo del puente, y siendo así que dicho puente es bajo, estrecho y horroroso y que por él corren con gran impetuosidad las aguas, sin saber cómo, salió libre, y sin lesión alguna y sin haber bebido gota de agua; continuose más el milagro con esta devota de la Virgen, pues a los nueve meses parió felizmente sin haber padecido detrimento alguno la criatura. Visitó en su templo esta mujer a su bienhechora, quedando ella y todos los que supieron el caso admirados de tan singular portento (que así sabe manifestar la Santísima Virgen su impetuoso socorro a las necesidades de quien de todo corazón la invoca).

Muchas maravillas dijo San Juan Damasceno de María Santísima ¹³⁸: *que es pronto subsidio y socorro puntual para todos los que le piden su patrocinio*. Bastantes prodigios y milagros de la Santísima Virgen confirman esta verdad; pues están las historias llenas del puntual socorro que tiene esta Señora en favorecer a los que de él necesitan como se verá en el milagro siguiente. Año 1.567 en una casa de campo o palacio jurisdicción de Espinardo, villa distante de Murcia como un cuarto de legua, estaba una noche durmiendo Ginés Pérez natural de la villa de Mula, Luisa de Úbeda su mujer y Catalina de Úbeda, y a dos horas antes de amanecer sintieron como la casa se les venía a tierra, y no pudiendo huir del peligro, llamaron a Nuestra Señora de los Remedios, de quien eran singularmente devotos diciendo: les amparase en riesgo tan manifiesto. Cayó pues la casa y estuvieron enterrados debajo de los escombros más de hora y media, hasta que concurriendo los vecinos de los demás caseríos, los sacaron a todos libres y sin lesión alguna, atribuyendo esta maravilla a la Santísima Virgen de los Remedios, a quien de todo corazón invocaron, y también porque el día antes, 10 de abril

¹³⁶ Ricard. de S. Laurent., lib. 3º: *De laude B.M.V. : "Maria est fons qui non congelatur. sicut ceterae aquae sed largiter fiunt miserationes eius"*.

¹³⁷ *Ex archivo*.

¹³⁸ S. Juan Damasc., *De dormit V.M.*

de dicho año habían confesado y comulgado en su santo templo. Dieron las gracias a su majestad y quedaron mientras vivieron muy agradecidos a la madre de la vida¹³⁹.

Al nombre agosto de María Santísima se acogió Ricardo de Santo Laurencio cuando dijo¹⁴⁰: *que sólo la invocación dulce de su meliflúo nombre da vista a los ciegos*. A un niño ciego dio vista esta Señora con la dulce invocación de su divino nombre¹⁴¹. En Jumilla, villa distante de Murcia diez leguas, Pedro Martínez y María Vicente, casados, tenían un niño de edad de cinco años, único objeto de sus cariños, cargole a éste a los ojos un humor tan maligno que perdiendo totalmente la vista estuvo más de un año sin ella. Afligidos los padres de la desgracia de su hijo no hallando remedio alguno a su salud, oyeron referir los muchos prodigios y milagros que obraba Nuestra Señora de los Remedios; y confiados en su majestad le trajeron a su santo templo, y puestos en la presencia de la Santísima Virgen, le pidieron afectuosamente con muchas lágrimas que si le daba vista al niño, le vestirían su santo hábito. Aplicáronle en su nombre al cuello un poco de tierra de la capilla, y a los ojos aceite de las lámparas y con esta diligencia repentinamente cobró la criatura perfecta luz en los ojos, como si antes no hubiera estado ciego. Dieron los padres con júbilo de alegría a la Santísima Virgen las gracias, y cumplieron el voto, vistiendo al niño del hábito. Sucedió este prodigio año de 1.576.

Restituir María Santísima a los desahuciados a su antigua salud, es muy verosímil, pues esta Señora fue criada para remedio nuestro; parece que en algún modo lo dijo Jacobo Monge¹⁴²: *que fue hecha esta Señora para que curase las dolencias de la naturaleza, y no como quiera sino que es todas las cosas María*. Bien se conoce esta verdad en el milagro siguiente que obró nuestra Señora de los Remedios con un niño desahuciado de los médicos y cirujanos; era éste hijo de Domingo Gil y Ursula Martínez naturales de la ciudad de Lorca; habíaselo hecho en el cuello una apostema tan grande como la cabeza por los años de 1.577, no hallaban los afligidos padres medicina alguna para su curación y habiéndolo traído a Murcia hallaron la misma dificultad sin tener alivio en modo alguno. Oyeron pues los muchos milagros de la Santísima Virgen de los Remedios y le pidieron con vivas ansias y lágrimas nacidas del corazón en su santo templo, le diese la salud verdadera a aquel niño tierno que estaba ante su majestad. No tardó la madre de la salud en dársela al niño muy cumplida, pues aceptando las suplicas de los padres, por instantes le curó de aquella apostema formidable, quedando perfectamente bueno. Volvieron después al templo y mandaron cantar una misa y trajeron un cuerpo de cera¹⁴³.

Invocando el dulce nombre de María con devoción, da salud a los mortales, así lo dijo Ricardo de Santo Laurencio¹⁴⁴: *que el nombre de María Santísima, así como suavísimo óleo, corrobora los huesos, testifica los nervios y confirma las médulas de quien necesitado la invoca con devoción y afecto*. No necesita esta autoridad más apropiación y explicación que la narración del milagro. Por los años 1.577, vivía en Murcia Amador López que padeciendo éste una quebradura tan penosa, le obligaba siempre llevar un braguero y con él detenía las tripas, que se le salían en gran cantidad, con peligro manifiesto de perder muchas veces la vida. Oyó este doliente decir que

¹³⁹ *Ex archivo.*

¹⁴⁰ Ricardo, lib. 3, *De Laude V* "*Nomen Virginis illuminat caecos*"

¹⁴¹ *Ex archivo.*

¹⁴² Jacob Monac., *De Nativit Virg.* . "*Omnibus omnia factum, ut curet naturae vulnera*".

¹⁴³ *Ex archivo.*

¹⁴⁴ Ricardo, Lib. 1º, cap. 1º: "*Nomen Virginis sicut oleum corroborat ossa et nervos inducit medulasque confirmat*".

untándose con el aceite de las lámparas de Nuestra Señora de los Remedios y aplicándose un poco de tierra de su capilla sanaban muchos enfermos de diversos accidentes. Puesta pues su confianza en esta divina Señora, vino al templo un día 20 de febrero de dicho año, y con palabras dulces y amorosas, puesto de rodillas ante su real presencia le dijo se doliese de él, y le atendiese como madre de misericordia, y untándose con el aceite de sus lámparas y tierra de su capilla en el santo nombre, quedó de improviso perfectamente sano, consolidándosele aquella parte quebrada ¹⁴⁵ y en testimonio de esta verdad colgó el braguero en la capilla de nuestra Señora, y bueno se volvió a su casa quedando perpetuamente agradecido a su bienhechora.

A la madre de la vida de quien Jacobo Mónico atribuye muchos elogios dice en uno de esta suerte ¹⁴⁶: *Tú, ¡Oh soberana Señora! Pusiste pública en el mundo una oficina médica y botica universal para la salud de los cuerpos y medicina de las almas. De ningún provecho fueron las medicinas artificiales para sanar a el enfermo presente, pero así que llegó la medicina sagrada universal de la Santísima Virgen quedó del todo sana una devota enferma y es así* ¹⁴⁷. Año de 1.576 cayó enferma una mujer viuda de Alonso Celdrán, vecino de Murcia, y agravándosele por instantes su accidente, llegó a los últimos alientos de su vida. Afligida la familia y desconsolada, y sobremanera dolorida una hija de la enferma (que sólo los hijos saben sentir las dolencias de los padres), viendo que era imposible el remedio humano para la salud de su madre, recurrió al patrocinio de Nuestra Señora de los Remedios, y convocando algunas de las vecinas, fueron a su sagrado templo y pidieron con muchas lágrimas a los padres Mercenarios hiciesen una rogativa por la moribunda. Compadecidos de su aflicción, con su acostumbrada devoción ejecutaron lo pedido, acompañándoles el maestro de la capilla de la catedral, que en la ocasión se hallaba presente, y acabada la deprecación, volvieron las mujeres a la casa con la enferma, y cuando discurrieron hallarla muerta, la hallaron sentada en la cama, buena y sana de su accidente, pidiéndole algún alimento a su hija. Quedaron todos pasmados de tan raro prodigio y dieron repetidas gracias a la madre de la salud, y nosotros se las daremos con la siguiente oración.

Oración

Avemaría, a quien lo que al divino imperio reconoce sujeción, está sujeto a tu real grandeza; cuya gracia y patrocinio universal es para todos; cuya potencia sagrada y superior imperio reconocen cobardes y rendidos los espíritus rebeldes. Así que, después de tu Hijo tienes cuidado de nosotros remediándonos en nuestras aflicciones; cuyo imperio resucita a los muertos que la muerte de improviso quitó la vida, fuente perenne que jamás se agota ni hiela para el socorro de nuestras necesidades: pronto subsidio y socorro puntual para todos los que piden tu patrocinio; cuyo nombre da luz a los ciegos; tú, que fuiste hecha para curar las dolencias de nuestra naturaleza; cuyo nombre como sagrado óleo, corrobora los huesos, fortifica los nervios de quien necesitado te invoca; botica universal para curar las dolencias de alma y cuerpo, suplicámoste, con la más profunda humildad que a tu decoro sagrado se debe, nos asistas con tu misericordia en todas nuestras angustias y peligros; para que socorridos con tan soberano patrocinio salgamos de esta vida en gracia y te veamos en la gloria, amen.

¹⁴⁵ *Ex archivo.*

¹⁴⁶ Jacob. Monac. *Orat de V.M.V* : "tu, oportunam animarum pariterque corporum officinam medicinae exhibuisti"

¹⁴⁷ *Ex archivo.*

Cap. 6º

De la imagen santa de Nuestra Sra de la Fuensanta que se venera extramuros en la ciudad de Murcia

A una legua corta de esta ciudad de Murcia en una sierra alta y encumbrada, se venera a una celestial imagen de nuestra Señora de la Fuensanta, de quien el Ilmo. Cabildo de la catedral de Cartagena y Murcia es dueño y propietario. Goza esta santa imagen su antigüedad (según tradición constante) de más de 250 años a esta parte. Y aunque han querido decir algunos fue esta imagen aparecida, no lo apruebo; porque según lo que yo he sabido de personas muy condecoradas y fidedignas¹⁴⁸ es: que su primera colocación fue de pintura, y después creciendo el número de sus milagros, la devoción cristiana hizo una imagen de talla y de vestido que es la que hoy se venera. El título glorioso que tiene de la Fuensanta, se le dio a esta imagen porque al pie y falda donde está la ermita hay una fuente de agua que bebida por los enfermos en nombre de esta Soberana imagen, curan y sanan de sus dolencias, y de ahí le vino llamarla comúnmente nuestra Señora de la Fuensanta. Es tan propio en esta Señora este divino apellido que con él la honró y esclareció su divino esposo llamándola¹⁴⁹: *fuelle de los huertos*. En quien podemos también apropiarse a esta Señora, en aquella fuente que refiere el Génesis que dice¹⁵⁰ *que subía de la tierra y regaba y humedecía toda la superficie de la tierra*. Porque esta Señora con sus gracias, privilegios, prodigios y milagros, como fuente impetuosa ha regado y riega toda la Iglesia militante y las plantas de sus devotos y de quien la invoca, obrando singularísimos prodigios.

Viniendo a la imagen de esta Señora por todas partes linda y agraciada, así en el rostro, pues por él derrama amores a quien con atención la mira, y también en la disposición de su talle; pues es de la altura de seis palmos cumplidos, de una bien dispuesta y proporcionada mujer. Tiene en sus brazos a un niño muy pulido y parecido a la imagen y a entrambos ciñen sus divinas sienes una corona imperial esmaltada¹⁵¹ cada una de ricas y costosas piedras. Los vestidos y joyas que adornan a su real grandeza son muchos y de inestimable precio, que obispos, ambos cabildos, príncipes, y devoción cristiana le han contribuido. Está colocada esta santa imagen en un suntuoso camarín de la capilla mayor y en una suntuosa iglesia, tal que puede ser templo de los más celebrados entre los mejores del reino de Murcia. Es la devoción tan singular a esta imagen, que no sólo en este reino de Murcia es celebrada, sino aún en los más dilatados países. Cuando la ciudad se halla en alguna tribulación y necesidad la trae su cabildo en

¹⁴⁸ Como el autor no ha tenido la dignación de expresar el nombre de las personas que le facilitaron estas noticias, no podemos saber la fe que se merecen y por lo mismo tampoco podemos creer estuvieran bien informados del verdadero origen de este santuario. Nosotros mejor informados remitimos al lector a un escrito que con el título de *Reseña histórica de nuestra Señora de la Fuensanta*, escribió por disposición del Ilmo. Cabildo de esta Catedral de Murcia el sr. D. Antonio de la Riva, canónigo doctoral de la misma santa iglesia, teniendo a la vista los documentos originales que obran en el archivo de la Catedral. legajo de Fuensanta. Cuya reseña histórica ha permanecido inédita hasta que el Señor D. Santiago López González Caballero (que escribe esta nota) la facilitó con otros apuntes sobre el mismo objeto para su publicación en las glorias religiosas de España, 1ª edición de Barcelona año de 1.866, tomo 1º.

¹⁴⁹ Cant., 4º, vers. 15. : "*Fons hortorum*".

¹⁵⁰ Génesis 2º. "*Fons ascendevit terrae. etc.*".

¹⁵¹ "Esmaltada", en sentido no propio. Mejor fuera decir "salpicada", "decorada" (N. de los editores).

solemne procesión a la catedral, ejecutando con esta Soberana imagen lo que con la de la Arrixaca se ejecuta (como dije arriba) y no se vuelve a su santo templo hasta que esta Señora ha remediado la necesidad, y es tanto el concurso de gente que despoblándose los lugares circunvecinos, huerta y la ciudad, salen a recibirla con gran aplauso y regocijo, y todo el tiempo que dura esta Señora en la catedral, concurre mucha gente a visitarla, llevada de su cordial devoción, ofreciéndole muchas presentallas para su adorno.

Esta santa imagen es el oráculo sagrado, no solo en este reino, si también en los de Granada y Valencia. Celébrase el cabildo a esta imagen su fiesta el día ocho de septiembre, asistiendo la música de la catedral y un comisario prebendado que tiene siempre para el cuidado y aparato de la solemnidad. Es muy singular el concurso de este día, pues lo más lucido de todo el país concurre con singulares demostraciones de júbilo y alegría, cuya celebridad hace mas solemne el sitio donde está la imagen colocada, pues desde su eminencia se descubre toda la ciudad, huerta y lugares circunvecinos, que todo esto es objeto muy deleitable a la vista. Está el monte adornado de muchos pinos, cipreses y otros árboles silvestres, y de la falda y raiguero de dicha sierra hay muchos olivos, álamos, olmos y variedad de hierbas odoríferas, que componen un entretenimiento y devoción rara.

Mas volviendo otra vez al templo de la Reina soberana, digo, que están todos sus colaterales y capillas, llenos de innumerables prodigios y milagros que ha obrado esta Señora con aquellos que se han encomendado a su majestad, como son pinturas en lienzos, que ofrecieron devotos los que fueron favorecidos de su liberal mano, mortajas de muchos a quien esta Señora resucitó; muletas de quienes dio pies, trenzas de cabello a quienes dio salud, manos, cuerpos de cera, ojos, cabezas son innumerables cuya narración necesitaba de una singular historia; pero pondré algunas maravillas de las que constan en dichos lienzos que son voces mudas que publican sus verdades.

Agua de la cisterna de Belén deseó el real profeta David ¹⁵² cuya cisterna es figura de la Santísima Virgen según dijo Metodio ¹⁵³ No con menos ansias deseó una enferma afligida un jarro de agua de la fuente de nuestra Señora, pero con esta diferencia, que David, conseguida el agua, no la bebió, pero esta mujer bebió en nombre de la Santísima Virgen dándole salud y vida. Juana Castaño en la calle del Árbol de esta ciudad de Murcia, año de 1.660. Padecía tan fuertes dolores en el vientre que le ponían en términos de perder la vida, llegó a tanto extremo su accidente, que vino a ponerse muy debilitada y flaca y el color pálido y amarillo y postrada en una cama, disponiéndose para el último trance con la recepción de los Sacramentos. Era esta mujer devota de nuestra Señora de la Fuensanta y pareciéndole que esta Señora como medicina salutífera la había de dar la salud (y es que las medicinas no le habían sido de algún provecho), deseó le trajesen un jarro de agua de la fuente de la Santísima Virgen, diéronle gusto en esto sus deudos y le trajeron el agua; sentose la enferma en la cama y tomándola en nombre de esta Señora, la bebió con gran confianza (pero, ¡oh raro prodigio de María!) al punto que la bebió la arrojó el estomago por la boca saliendo por ella una culebra fea y asquerosa. Quedó la enferma y los circunstantes admirados del prodigio, dando a la Madre de la Salud repetidas gracias, y desde aquel instante fue la enferma recobrando la salud que en breves días lo consiguió.

¹⁵² Reyes, lib. 2º, cap. 23, vers. 15: "*o si quis mihi daret potum aquae de cisterna quae est in Bethelam iuxta portam!*"

¹⁵³ Methodio, *De orat. B.M.V.*: "*Bethelam mistica cisterna etc.*"

Refugio y salud de los enfermos¹⁵⁴ llama la Iglesia nuestra Madre, a María Santísima; porque esta Señora como medicina universal, sana a quien la invoca, con su dulzura acostumbrada, como se verá en el siguiente caso. D. Francisco Lucas¹⁵⁵, canónigo y dignidad de Chantre de la catedral de Cartagena devotísimo en extremo de esta celestial Señora por cuya mano han corrido los gastos de su nuevo templo: como comisario que fue nombrado por el Cabildo muchos años, viniendo un día de su hacienda del campo, año de 1.686, se espantaron las mulas del coche en que venía, y en precipitada fuga pusieron a este caballero en riesgo de despeñarlo; pero advirtiendo el peligro en que se hallaba saltó en tierra para librarse de él y cayó en otro mayor, porque al saltar dio tan fuerte golpe, que cogiéndose en vago la pierna derecha, se quebró las canillas por dos partes, trajéronle a Murcia y juntándose los mejores cirujanos para su curación, eran los dolores muy sensibles, pues no podía juntar ni igualar los huesos de la canilla quebrada. Viéndose pues este devoto de la Virgen en tanto aprieto, pidió le trajeran a esta Señora a su vista, que con su presencia se prometía mucho acierto, trajéronla en un escaparate pequeño (que es la imagen que ordinariamente lleva un ermitaño para la limosna) y encomendándose muy de veras a su majestad, manifestando con tiernas lágrimas el afecto de su devoción, al punto mismo unieron los cirujanos los huesos de la canilla en su lugar y en breves días quedó sano y bueno, dando a su bienhechora repetidas gracias y largas limosnas.

Infiere el P. F. Antonio Navarro en *abecedario* que compuso de las excelencias del nombre de María Santísima que esta Señora se puede llamar¹⁵⁶ *Birilo, piedra preciosísima del alma*. De esta piedra dicen los naturales muchas propiedades, mas diré una que viene muy apropiada a la Virgen, y es que esta piedra sana la humedad de los ojos y recupera la vista perdida. Siendo pues María Santísima Birilo hermoso no hay que extrañar que cure estas enfermedades. Entre los muchos devotos del culto de esta soberana Princesa, fue D. Pedro Hidalgo, racionero de la catedral de Cartagena, pues en infatigables desvelos ha juntado copiosas limosnas para su nuevo templo. Sucedióle pues, a este, que saliendo un día año de 1.698, en la demanda del cepillo por la huerta, le vino a los ojos una fluxión y dolor tan vehemente, que casi se le quitó la vista. Viéndose pues en tal conflicto, determinó volverse a la ciudad, pero dándole lastima perder aquella limosna que se podía juntar para la Virgen se acogió a su patrocinio, y aplicándose a los ojos una estampa de la Reina de los cielos de las que llevaba para repartir a sus devotos, quedó de repente sano y bueno como si tal accidente no hubiera padecido, y lo que más de admirar fue que padeciendo en algunas ocasiones este trabajo, desde este día no sintió mas accidentes en los ojos, dándole las gracias a su bienhechora¹⁵⁷

A María Santísima se le apropia en los Proverbios unas singulares palabras diciendo¹⁵⁸: *el que me hallare hallará la vida, y alcanzará la salud del Señor*. No dice que género de vida y salud hallará, para darnos a entender que conseguirá todo género de vida y salud del cuerpo y del alma, porque esta Señora sabe repartir estos bienes a sus devotos; ve la necesidad como lo hizo con un devoto suyo de un fuerte tabardillo dándole salud y vida. Por los años de 1.706 postró en coma dicho accidente a D. Rafael Guerrero, racionero de la catedral de Cartagena, con tanta malignidad, que en breves días lo puso en los últimos parosismos, recibiendo los santos sacramentos y estando ya

¹⁵⁴ Ecclesia Sancta in litania: "*salus infirmorum*".

¹⁵⁵ *Ex relatione mihi facta* = nota del autor.

¹⁵⁶ P. Ant. Nav., cap. 27, lit. B.

¹⁵⁷ *ex relatione mihi facta*.

¹⁵⁸ Prov., cap. 8º, vers. 35: "*qui me invenerit inveniet vitam et hauriet salutem a Domino*".

para olearlo. Viéndose el devoto enfermo en tanto apuro, recurrió al sagrado patrocinio de la Santísima Virgen de la Fuensanta (de quien era de corazón muy devoto) y haciéndole una ternísima deprecación le ofreció: que si le daba salud, cantaría la primera misa cuando se ordenase (que entonces estaba ordenado de diácono), en su santo templo. No tardó la Madre de la salud de dársela muy a su gusto, pues desde aquel instante se puso bueno, y ordenándose de presbítero cumplió lo ofrecido a la Santísima Virgen ¹⁵⁹.

A la Santísima Virgen contempla S. Bernardo estrella del mar, diciendo¹⁶⁰: *Ó tú seas quien fueres.... no apartes los ojos del resplandor gracioso de esta estrella, si no quieres verte anegado en la tormenta.* Porque esta estrella María es seguridad en las borrascas del mar y puerto seguro a donde arribar los navegantes. Al puerto seguro de su navegación llevó un devoto de la Santísima Virgen de la Fuensanta, por haber puesto su esperanza en esta soberana estrella. El año de 1.696, día 7 de abril se embarcó en un bergantín Juan Bausó, haciendo tránsito a tierras extrañas en ciertas dependencias y estando en el golfo de León, se movió una borrasca tan desecha, que encrespándose las olas y enfureciéndose las aguas, amenazaban a los navegantes ser sepulcro de sus cuerpos. En este conflicto se hallaba este hombre con los demás navegantes, sin esperanza alguna de la vida pidiendo todos a Dios misericordia e invocando cada uno al santo de su devoción; pero éste siendo muy devoto de nuestra Señora de la Fuensanta, aconsejó a los compañeros la invocasen y llamasen de todo corazón. Así lo hicieron y desde aquel mismo punto se aquietó el aire y se sosegó la tempestad, cosa que causó admiración a todos los navegantes, llegando al puerto deseado y agradeciendo a esta divina estrella María ¹⁶¹.

Venerable titulo le da a María Santísima San Antonio de Padua pues la llama ciudad de refugio y dice de esta suerte¹⁶² *¡oh pecador!, retírate a esta ciudad de refugio.* Portentoso milagro fue el que nuestra Señora de la Fuensanta obró el año de 1.706 con los moradores y vecinos de los lugares de Aljezares, Alberca, Nonduermas y otros cortijos próximos al templo de esta Señora. Tuvieron noticia cómo parte del ejercito del Sr. Archiduque D. Carlos de Austria, y después Emperador de Alemania, se encaminaba para sitiar la ciudad de Murcia y rendirla a su obediencia; y siendo imposible su pretensión por estar toda la huerta inundada de sus aguas y derribados los puentes de las acequias y los ciudadanos fuertes guerreros para rechazar a los enemigos: viendo pues, los vecinos que ya llegaba el enemigo, recogieron de sus casas las alhajas y ropas que tenían y las llevaron a la iglesia (sagrado refugio de nuestra Señora de la Fuensanta) y en alta voz, las piadosas mujeres la encomendaban su hacienda, para que sirviese de custodia a su pobreza, llegaron los enemigos a estos referidos lugares el día 2 de octubre de dicho año y como no lograron su pretensión de poder entrar en la ciudad, vengaron su saña y furor en dichos lugares, saqueando, talando y quemando muchas casas, palacios y barracas, (y lo que es de mayor dolor): entraban en las iglesias hurtando todo lo que había en ellas, hasta los ornamentos sagrados, cálices y copones donde estaba el Santísimo Sacramento¹⁶³, esto hacían los herejes que acompañaban al ejército, ultrajando a las sagradas imágenes por el suelo; y doy fe de haber visto la cabeza de un S. Felipe Neri de talla que había en la iglesia del lugar de Beniján (que trajo a Murcia

¹⁵⁹ *Ex relatione mihi facta.*

¹⁶⁰ S. Bernard., *homil. 2^a*

¹⁶¹ Voto, pintura de un cuadro.

¹⁶² S. Antonio de Padua, Serm. Domin. 6^o Cuadrag., "*Confuge ad illam peccator quia ipsa est civitas refugii*"

¹⁶³ *Constat e voce populi.*

el cura de dicho lugar y la llevó al Exmo. Sr. D. Luis Belluga obispo de Cartagena, refiriéndole como al impulso de un alfanje de un hereje, había sido cortada). A vista pues, de estas crueldades toda la gente que se había refugiado al templo de nuestra Señora de la Fuensanta, le pedían su sagrado patrocinio y les defendiese de la crueldad de sus enemigos. Oyó la madre de los afligidos la deprecación y favoreció a sus devotos en el conflicto que se hallaban, pues estando y corriendo el ejército todo el raiguero y faldas del monte de la Virgen no llegaron ni subieron a su iglesia y si alguno se atrevió a entrar, entró con tanta reverencia como si fueran mansas ovejas, sin ejecutar daño ni lesión alguna, cogieron el camino y desampararon el sitio, quedando todos alegres y dando muchas gracias a la Madre de las Misericordias.

Es toda mi esperanza decía S. Bernardo hablando de la Santísima Virgen¹⁶⁴: *¡Hijos míos!, esta Señora es toda mi esperanza y confianza*. Enseñando el Santo a los mortales la fe y esperanza que hemos de tener en esta Señora, para conseguir de su hijo todas las gracias y beneficios, pues como dice en otra parte¹⁶⁵: *No quiso Dios concedernos algún bien, que no pase primero por las manos de María*. Toda su esperanza puso en esta Señora una piadosa mujer y consiguió de su liberal mano ser bien despachada. Año de 1.707, sucedió en esta ciudad el caso siguiente¹⁶⁶: Marcos Villalobos por tres meses continuos padecía tan fuertes dolores de hígada que no le dejaban sosegar ni un punto ni de día ni de noche, poniéndole en términos de perder la vida y especialmente cuando orinaba. Viéndole de esta suerte su mujer Dña. Juana de Robles, una noche víspera de nuestra Señora del Rosario cuando el enfermo se encontraba más apretado, recurrió a las puertas de la misericordia de María Santísima y le dijo: ¡Reina de los Cielos! mañana celebra la iglesia vuestras glorias, por ellas mismas y por el nombre que tenéis de la Fuensanta, que aunque las invocaciones son muchas, sois Señora una en el Cielo, os pido y ruego socorráis a mi marido en esta aflicción en que se halla que yo os ofrezco visitaros y llevar una poca cera para el altar, y estos brazaletes que llevo puestos para vuestras manos. Hizo el marido la misma oferta y sucedió que a la media noche cuando el doliente estaba en su mayor aprieto, despidió la orina con tal vehemencia que echó dos piedras tan grandes y gruesas como dos piñones y al punto se sosegó el enfermo. Y no paró aquí el beneficio, pues jamás sintió este hombre semejante accidente; y cumplieron ambos casados lo prometido.

Misterioso habla S. Juan Crisóstomo de la Santísima Virgen y la saluda así¹⁶⁷: *¡Dios te salve! fuente de gracia y de todo consuelo, ¡Dios te salve! fuente de salud y vida*. Fuente de todo consuelo y vida fue nuestra Señora de la Fuensanta, para una devota suya, en una aflicción gravísima en que se hallaba, y es el caso como sigue¹⁶⁸. El año de 1.700, viernes santo en la tarde, viniendo del lugar de Beniaján (una legua de esta ciudad) María Serrano de oír el sermón de la Pasión y ver el desenclavamiento acompañada de otras piadosas mujeres y de un niño que tenía la edad de cinco años, a la mitad del camino vieron venir una galera con algunas familias corriendo con tal vehemencia que el galerero que guiaba las mulas, de ningún modo pudo sujetarlas; hicieron lado huyendo del peligro, a que pasase la galera, pero el niño lleno de miedo, y apartado de la madre quiso pasar al otro lado donde ésta estaba, dióle voces se detuviese hasta que pasase la galera; mas la inocente criatura no advirtiendo el riesgo a que se exponía, fue a pasar a donde la madre estaba y las mulas le atropellaron y enredaron en

¹⁶⁴ S. Bernard., *Serm.* 2º.

¹⁶⁵ Id *Serm.* 3º. *De vigil Nat. Domini.*

¹⁶⁶ *Hoc miraculum ego vidi* = nota del autor.

¹⁶⁷ S. Juan Cris., *Orat Deiparae.*

¹⁶⁸ *Ex relatione mihi facta.*

los cordeles, y de esta suerte se lo llevaron más de cuarenta pasos. La madre toda asustada y fuera de sí, fue a detener al niño y librarle del riesgo en que se hallaba, pero cayó esta mujer en otro mayor, y fue que cayendo a los pies de las mulas, sin poderse levantar la cogieron las dos ruedas por la mitad del cuerpo y en este mismo conflicto exclamó a la Madre de la Vida diciéndole: Virgen de la Fuensanta a mi hijo y a mí no nos desampareis. Al punto, pues, favoreció benignamente esta Señora a entrambos; pues la mujer pasada la galera se levantó sana y buena y el niño desenredado de los cordeles quedó en el camino sin peligro alguno, dándole las gracias de los beneficios recibidos.

Atreviose a decir S. Pedro Damián hablando con la Santísima Virgen de esta manera¹⁶⁹: *Llegas a aquel altar de oro de la reconciliación humana que es Cristo; no solamente rogando como criatura a criador sino también mandando como madre a hijo*. Raro es el prodigio que obra Dios nuestro Señor por la intercesión de su bendita Madre y es así¹⁷⁰: Claudio Ramírez natural de esta ciudad y vecino de Oran, soldado del Rey, se hallaba en dicha ciudad de Orán cuando los moros la sitiaron en el año de 1.707 y siendo tan crecido el número de las bombas que tiraban los enemigos, les fue preciso retirarse a los lugares anchos con todas las familias que en Oran había y venlas venir y librarse de ellas. Y hallándose dicho soldado junto a la portería de la iglesia mayor con su mujer Isabel de Azorín, y sus hijas Josefa, Melchora y Ana, vieron caer una bomba en medio de ellos y antes de llegar a tierra en altas voces exclamó diciendo: ¡Virgen de la Fuensanta!, como nos libres del peligro en que estamos, os ofrezco el visitaros en vuestro templo. Aceptó nuestra gran reina la promesa, pues reventando la bomba, un casco de ella le llevó las faldas del colete dejándole libre y sin lesión alguna y volando el mismo casco, a su mujer le dio tan recio golpe que se la llevó diez pasos; cayó ésta en tierra y llegando a socorrerla juzgando ser muy notable el daño, se levantó sana y buena, atribuyendo todo este singular prodigio al socorro de la Madre de la Vida. Perdióse en fin Oran por nuestras culpas, ocupándola el moro y vinieron a Murcia estos devotos de la Virgen agradecidos de cumplirle su promesa.

Refiriendo S. Bernardo lo que vale y puede la intercesión de la Santísima Virgen para con los hombres dice así¹⁷¹: *No alabe tu misericordia Virgen bienaventurada si hubiese alguno, que no lo habrá, que se acuerde que habiéndote invocada en sus necesidades le hayas tú faltado en ellas*. Al resguardo de María Santísima Fuensanta, recurrió un pobre hombre en un grave conflicto y la halló muy propicia en su favor y es así¹⁷²: El año de 1.687, habiendo venido del lugar de Aljezares un mozo llamado Francisco Martínez a la obra de la iglesia nueva con unos jumentillos cargados de yeso; subió a uno de los andamios de la obra, que estaba sobre los arcos de las capillas y después de algún rato, faltándole el cuidado que en semejantes peligros y subidas se deben tener, sin poderse valer cayó de cabeza al suelo sobre un montón de ladrillos que allí había para dicha obra y dio tan fuerte golpe que todos los presentes juzgaron se había hecho pedazos; pero no fue así porque al tiempo de su caída dijo con viva fe: ¡Virgen de la Fuensanta, amparadme!. Levantose este mozo ligero y sin lesión alguna como si no hubiera caído, si sólo para la verdad del prodigio, sacó una señal muy pequeña en la cabeza. Alabando éste y los presentes las grandes misericordias de la Madre de la Vida que sabe emplearlas con gran liberalidad en los conflictos a quien la invoca.

¹⁶⁹ S. Pedro Dam. *Serm. de Nativit. Virginis: "reddis ante illum aureum humanae reconciliationis altare, non solum rogans, sed imperans"*.

¹⁷⁰ *Ex relatione mihi facta*.

¹⁷¹ S. Bernard. , *Serm. 4º de Asumpt B.M.V*

¹⁷² *Ex relatione mihi facta*.

Invocando el gran padre de la iglesia San Buenaventura a María Santísima de este modo¹⁷³: *¿Quién hay sobre quien no luzca el sol? ¿quién hay sobre quien ;O Maria! no respandezca tu misericordia?*. Ésta resplandeció en un devoto suyo que la invocó en las ansias de la muerte y es así¹⁷⁴: en 17 de febrero del año 1.712, pasando por la plaza de Orihuela "a prima noche", Jaime Giménez le tiraron un carabino por las espaldas con tres balas, quedó este casi muerto y así le llevaron a su casa. Juntáronse los médicos y cirujanos para su curación y siendo preciso sacar las balas, fue grande la rotura de las heridas manifestándose algunas costillas; no dieron a este hombre dichos cirujanos esperanzas algunas de vida por ser las heridas mortales. Viéndose este afligido hombre en los últimos alientos de la vida recurrió al sagrado patrocinio y misericordia de nuestra Señora de la Fuensanta, suplicándole con fervorosas lágrimas nacidas de su corazón devoto: *que si le daba vida ofrecía visitarla en su santo templo y llevar pintado el milagro*. Luego que hizo esta deprecación halló muy benigna a esta Señora pues en breves días le sanó con admiración de muchos y cumplió agradecido su oferta a la Santísima Virgen

*Así como el sol dice el divino Bernardo, hablando de la Madre de Dios dice de esta suerte*¹⁷⁵: *comunica su luz a buenos y a malos, así María reparte su luz de su misericordia con todos, a todos cabe parte de ella, a buenos y malos, a los que la merecen y a los que la desmerecen. Finalmente se compadece con amplísimo afecto de las necesidades de todos*. Esta misericordia de la Santísima Virgen se extendió con amplísimo afecto a un devoto capellán suyo, librándole de muerte repentina, y es como sigue¹⁷⁶: en 12 de noviembre del año de 1.696, estando cenando D. Jerónimo Jiménez, presbítero, vecino de Orihuela (devoto sobremanera de nuestra Señora de la Fuensanta), le dio un vértigo y subido a la cabeza, que fuera de sí los sentidos, cayó de la silla en tierra, y así estuvo por largo rato juzgándole ya por muerto. Sus padres afligidos de la desgracia, se encomendaron muy de veras a esta gran Reina (de quien también eran muy devotos), ofreciéndole pintar el milagro, si a su hijo le daba salud. Fue cosa maravillosa, que al punto que hicieron esta promesa a la Madre de la Misericordia, la usó y alargó benignamente a su devoto capellán; pues volvió al mismo instante en sus sentidos. Dándole todos las gracias a esta Señora, y todos se las daremos con la siguiente oración.

Oración

Avemaría, cisterna de Belén hermosa, salud de los enfermos; berilo piedra preciosa del alma, que quien te hallase, hallará la vida y alcanzará la salud del Señor; estrella del mar, ciudad de refugio, confianza y esperanza de todos, fuente de gracia y de todo consuelo; Tú que no solo ruegas, sino es que también mandas a tú Santísimo hijo; Tú que a todos socorres en sus necesidades y tu misericordia resplandece a todos y se extiende a los justos y a los injustos; por estas sagradas excelencias y por todas las que el Altísimo te exornó, te suplicamos rendidos a las sagradas aras de tu real grandeza, nos asistas y ampares y en nuestros peligros; y en particular en la hora de la muerte, para que saliendo en paz, te veamos en la gloria. Amen.

¹⁷³ S. Buenav.. *Spec. B.V.* "Quis est super quem sol non luceat? Quis est super quem ;o Maria! Misericordia tua non respandeat?"

¹⁷⁴ *Const. ex pictura.*

¹⁷⁵ S. Bernard., *Serm. in Math. 5^o*: "Quemadmodum sol oritur super bonos et malos indifferenter, sic Maria preterita non discutit merita, sed omnibus sese exorabilem, omnibus clementissima praebebat, omnium denique necessitatibus amplissimo miseretur affectu"

¹⁷⁶ *Cont. ex pictura.*

Cap. 7º

De la soberana imagen de Nuestra Sra de los Peligros y Sopetrán, que se venera en la ciudad de Murcia

Avemaría

Aunque esta soberana imagen tiene el título de Sopetran tiene otro milagroso que comúnmente la llaman nuestra Señora de los Peligros, por las circunstancias que diré abajo. La iglesia de la Santa Verónica de Monjas del seráfico Padre S. Francisco, es donde se venera esta divina imagen, y la venida de este prodigio fue el año 1.626, según consta del archivo del Convento, y es así. Vivía en Madrid un siervo de Dios, llamado Alonso Sánchez de Jesús, cuyo ejercicio era barbero, por cuya virtud le llamaban el barbero santo. Este profesaba estrecha amistad con otro virtuoso hombre natural de la Vesilla, lugar que dista de Madrid diez leguas en el Arzobispado de Toledo. Éste pues, entre las santas conversaciones con que se comunicaban le dijo: como en la iglesia de su lugar había una santa imagen llamada de Sopetran; tan antigua en su hechura que los tiempos le habían borrado los colores y la noticia de su principio de donde pudo venir a aquel lugar por mas diligencias que para ello había procurado; y que aunque movía a devoción el rostro de la santa imagen no lo pudo saber. Estas razones llenaron de tan eficaz fervor al barbero santo que a porfía consiguió el que le diesen esta Soberana Señora (que como la determina Dios para nuestro amparo facilitó la consecución). El contento que el siervo de Dios tuvo viendo en su poder tan soberana prenda lo sabrá ponderar el que tuviese su espíritu entregado a los bienes del cielo. Juzgábase indigno de perla tan rica, y pobre concha su casa para ella: y querían sus deseos ponerla en la estimación que puede caber en la cortedad humana, y habiéndolo comunicado a diferentes personas, consiguió su devoción a que de varias partes se la pidiesen y habiéndola ofrecido a muchas al tiempo de la ejecución no podía resolverse a darla, detenido de un impulso más que de natural, remiso pero atribulado, viéndose tan indeterminable, se fue al consejo de la Santísima Virgen y con fuerza de oraciones le suplicó que por algún camino le manifestase el lugar donde quería ser venerada. No tardó esta Señora en consolar a su siervo, pues le declaró en continuos sueños, que la pusiese en la ciudad de Murcia en el convento de Santa Verónica de religiosas franciscas; y la porfía de tan repetidos sueños pasó a ser en los días instancias en su imaginación; y advirtiendo que para esta voluntad, no tenía conocimiento en esta ciudad que le moviese ni haber oído en su vida nombrar dicho convento. Dio por cierta ser aquella la voluntad divina; y sin dilatarla escribió a la Abadesa de dicho convento que entonces lo era Doña Inés Giménez, la cual juntando sus religiosas las informó del caso y llenas de amorosas lagrimas en comunidad se fueron al coro a dar gracias a Dios del portento; y sin dilatar la diligencia, respondieron al devoto Alonso de Jesús, con el agradecimiento que merecía dádiva tan grande, y escribieron juntamente a un caballero de esta ciudad que se hallaba en esta ocasión en la corte enviándole poder para traer la santa imagen; cuyo caballero poniendo las diligencias necesarias, se la entregó aquel devoto varón habiendo primero echado suertes del nombre que se quería llamar esta divina Señora y por tres veces salió la cedula de *los Peligros de Sopetran*. Llegó pues, su Majestad a esta ciudad de Murcia el día último de julio de 1.626, y se depositó en el convento de S. Francisco, para que desde allí a otro día se llevase al trono que se le tenía

prevenido con procesión y otras demostraciones que estaban dispuestas. Colocose pues, esta celestial imagen en su capilla a primero de agosto de dicho año, siendo innumerable el concurso que acudió a solemnizar la fiesta.

Venérase esta santa imagen con el título de los Peligros por los muchos milagros que esta Señora ha hecho con sus devotos, para que siendo filiales en su devoción, logremos la dicha de ser favorecidos de esta princesa soberana, como otros muchos lo han sido, y se verá en los casos siguientes. S. Clemente Alejandrino hablando con María Santísima dice¹⁷⁷: *Por ti, ¡oh Soberana Señora! se convierten los infieles y detestan sus depravados errores confesando la verdad corren a las aguas del santo bautismo.* Leandro Ruiz, escribano del número de esta ciudad en el año 1.648¹⁷⁸, con la ocasión del contagio que entonces padeció todo este país, se retiró a la huerta y el día 9 de mayo amaneció con la peste una esclava mora que tenía, y viendo había tocado en su casa tan pernicioso mal, se retiró a los Aljezares (lugar distante de Murcia una legua) y despidiéndose de su esclava, le aconsejó llamara a nuestra Señora de los Peligros (de quien era muy devoto) y le pidiese como a madre de la salud la socorriese, aconsejole también fuese cristiana por si acaso moría y ésta le respondió que estando buena. No obstante hizo la mora lo que su amo le encargó, y al siguiente día inspirada del cielo pidió a toda prisa el santo bautismo con admiración de sus amos y de toda la familia; diciendo como la noche antes había estado con ella una señora vestida de blanco y el rostro algo moreno y le mandó también tendiese la pierna donde tenía el grano de la peste y respondiéndole ella que no podía le mandó lo hiciese y obedeciendo a esta Señora, la tendió y se halló sana y buena; de donde por las señas entendieron todos ser la Santísima Virgen de los Peligros. Bautizose la mora y dio con sus amos las gracias a la madre de la vida que así sabe socorrer en sus peligros a quien de veras la invoca.

En este milagro presente parece habló S. Juan Damasceno con espíritu profético¹⁷⁹: *Antemural de los que la invocan.* Una muralla del convento de la Verónica, cayó con manifiesto peligro de coger a unas religiosas y llamando a nuestra Señora de los Peligros se opuso esta Señora como antemural fuerte en su defensa, fue el caso así¹⁸⁰: La ciudad de Murcia le concedió a las religiosas de dicho convento por su estrechez unas casas y muralla, para ensanchar la sacristía y dormitorios; y estando trabajando los alarifes, tiraron a unas religiosas que estaban mirando la obra, una piedrecilla sin saber quien, y no advirtiendo el peligro se estuvieron quietas, juzgando sería la piedra de la calle, volvieron a secundar con otra, y ya más temerosas, las violentaron con otra tercera a que se retirasen; no bien se hubieron apartado del puesto, cuando de improviso cayó un pedazo de muralla, y empujando la pared que sustentaba una jácena grande y ésta todo el techo de una sala, se aplanó todo a tierra, e invocando las religiosas a nuestra Señora de los Peligros, quedaron todas libres, a quien debieron no quedar allí sepultadas, si esta divina madre no les hubiese avisado con las milagrosas piedrecillas, y le dieron muchas gracias.

Muy espiritual habla de María Santísima S. Bernardo diciendo¹⁸¹: *¿A María, por que teme llegar la fragilidad humana? No hay en ella cosa austera, no hay cosa que cause temor, todo es suave, a todos ofrece leche y lana.* Tan nacida¹⁸² es esta autoridad

¹⁷⁷ S. Clement. Alejand., homil. Cont.: "Per te omnis creatura, idolorum errore detento, concursa est ad agnitionem veritatis et fideles homines ad sanctum Baptismum pervenerunt".

¹⁷⁸ Ex archivo.

¹⁷⁹ Joan Damasc., In Paraclit B.V. : "Antemurale eum invocantium".

¹⁸⁰ Ex archivo.

¹⁸¹ Bernard. Apud caelum stellat lib. 3º, fol. 157: "Quid ad Mariam accedere trepidas humana fragilitas, nihil alterum videas, nihil terribile, tota suavis est omnibus offerens lac et lanam".

¹⁸² Debe estar aquí por "conocida" (N. de los editores).

para el presente milagro que no necesita de más explicación. Una¹⁸³ mujer (cuyo nombre no se dice en el archivo del convento) criaba a sus pechos una niña; secáronsele de tal modo que no le quedó rayo de leche para alimentarla; viéndose muy afligida y que por ser pobre no la podía dar a criar¹⁸⁴, recurrió al sagrado patrocinio de nuestra Señora de los Peligros, a quien de todo corazón amaba y viniendo a la iglesia y capilla de aquella santa imagen, puso a la niña en la peana del altar diciendo: Madre de Dios de los Peligros, remediadme en esta aflicción en que me hallo y dadme leche para criar a esta inocente criatura, o criádmela vos, Señora, que yo no puedo por mis cortos medios, ahí os la dejo, cuidad de ella o remediadme. Perseveró esta devota mujer por algún rato en su deprecación con viva fe y lágrimas y de allí a poco se hallaron cargados los pechos de tan abundante leche, que pudo criar a su hija. Dio repetidas gracias a la reina de los cielos, de maravilla tan rara, y le quedó de allí adelante muy devota y perpetuamente agradecida.

Amoroso y tierno habla con María Santísima aquel gran devoto y capellán suyo, Esiquio Jerosolimitano y le dice así¹⁸⁵ *Levántate Virgen María para que se enderecen los caídos y los cojos y tullidos anden sin lesión alguna*. A un tullido sanó milagrosamente nuestra Señora de los Peligros, confirmándose en esto la dicha autoridad, dice así¹⁸⁶: vivía en Murcia un caballero llamado D. Alonso Lisón. Hallábase éste por mucho tiempo tullido no pudiendo dar paso alguno sin el alivio y descanso de dos muletas; desconsolado y muy afligido en su desgracia y esto se le aumentaba al ver no hallaba ningún alivio en las medicinas que los médicos le aplicaron y gastando muchos ducados en ellas; enfadado y casi impaciente de ver no tenía mejoría alguna en su curación determinó acogerse al sagrado y refugio de la Santísima Virgen y oyendo decir los muchos prodigios y milagros que obraba nuestra Señora de los Peligros, se encomendó muy de veras a su majestad y le pidió con muchas lágrimas se doliese de él como madre de misericordia y le amparase y diese salud en su tullidez. Perseveró algunos días en sus deprecaciones y no tardó la Madre de los afligidos en socorrerle, pues en breves días estuvo sano y bueno. Con admiración de los médicos y cirujanos que¹⁸⁷ estos en alguna manera daban por incurable la enfermedad. Agradecido este caballero a nuestra Señora, la visitó en su templo, y le dio las debidas, gracias colgando en la capilla las muletas.

Refiere el gran padre S. Bernardo y habla con mucha destreza de la Santísima Virgen y dice así¹⁸⁸: *Llenas están tus entrañas de gracia y misericordia*. Benignamente usó nuestra Señora de los Peligros de su misericordia con una enferma que la cogió un carro y es el caso como sigue¹⁸⁹. Camino del lugar de Beniaján (a una legua de esta ciudad de Murcia); junto a la hacienda de D. Pedro Jumilla, viniendo a dicha ciudad Catalina López, mujer de Andrés de Ita, a caballo en una cabalgadura mayor, al pasar junto a un carro, se espantó dicha cabalgadura, y la dejó caer en tierra en la mitad del camino y sin poder remediarla la cogió el carro por el lado derecho y cara, saliendo de la caída y de la opresión de la rueda muy maltratada. Lleváronle a su casa, y puestas las

¹⁸³ *Ex archivo.*

¹⁸⁴ Alusión a una costumbre muy usada antaño, cuando una madre con problemas podía entregar a su criatura a amamantar a otra madre que tuviera leche y que hubiera perdido a su criatura. Para esto era necesario o bien pagarle o tener alguna relación con la "madre de leche". Y los realmente pobres no lo tenían fácil (Nota de los editores).

¹⁸⁵ Esiquius Jerosolimit., *Surge María Virgo ut lapsos erigas, ut clare dicentes se recte incedere voleant* "

¹⁸⁶ *Ex archivo.*

¹⁸⁷ "que" con sentido causal (N de los editores).

¹⁸⁸ S. Bernard., *Apid coelum. stell.*, Libr. 3º: "*plena sunt viscera eius mansuetudinis et misericordiae*".

¹⁸⁹ *Ex archivo.*

debidas diligencias para la curación material, antepuso la sagrada medicina de la Santísima Virgen de los Peligros; porque oyendo decir las muchas maravillas que obraba con sus devotos, la invocó con mucha devoción y afecto, suplicándola se doliese de ella y le diese la salud que tanto necesitaba. Así lo hizo nuestra gran reina pues en breves días la sanó, sin quedarle en la cara y cuerpo fealdad alguna de que le dio a esta Señora humildes gracias.

Infiérese de aquí otro prodigio, no menor que el antecedente: pues hablando a la Santísima Virgen su devoto capellán himnógrafo S. Josefo dice con gran dulzura de esta manera ¹⁹⁰: *eres la salud ¡oh salud mía!*. Esta salud se la dio muy cumplida María Santísima a una religiosa que en una enfermedad incurable, la invocó con viva fe ¹⁹¹. Dña. María de Ayala, monja profesa de dicho convento de la Verónica, habiendo ¹⁹² más de un año que estaba enferma de un brazo, la desahucieron los médicos y cirujanos no hallando remedio alguno por muchos que se habían hecho, pues tenía el brazo casi seco y sin movimiento alguno. Viéndose en tanto peligro esta devota de la Virgen, se encomendó muy de veras en su majestad y le ofreció: que si le daba salud y curaba el brazo le ofrecía hacer un tabernáculo para sus sagrados pies (que es en el que hoy está) y acabando esta religiosa su deprecación, se quedó dormida y a la mañana siguiente cuando despertó se halló milagrosamente con el brazo sano, a quien antes le tenía ya muerto. Causó esto gran novedad a la enferma y a la comunidad, pues todos atribuyeron la sanidad al favor de esta Santísima Virgen a quien consagraron humildes gracias.

A los muchos riesgos y peligros no deja de acudir María Santísima: *como salud verdadera que si en todo lugar y tiempo tal llaman*. Así lo dijo su devoto J. Josefo. Un caballero de Murcia llamado D. Pedro Esbas, estando postrado en la cama de una gravísima enfermedad, ya moribundo con el hábito a la cabecera y ayudándole a bien morir, noticiosa la familia de este caballero de los muchos milagros y maravillas que obraba Dios nuestro Señor por medio de la divina imagen de los Peligros, encomendaron al enfermo con entera confianza a su majestad como salud verdadera en el tiempo de la mayor necesidad. No se hizo sorda la madre de la salud a las lágrimas y deprecaciones de sus devotos; pues por instantes fue el moribundo recobrando nuevos alientos a la vida y aspirando a la salud que él y la familia deseaba: pues en breve tiempo se levantó de la cama y fue a visitar a la Santísima Virgen, dándole las gracias de la salud recobrada, y colgó el hábito en su capilla, en testimonio de la verdad del milagro, no sin alguna admiración de los que supieron en el estado que se halló el enfermo, alabando y engrandeciendo a la Santísima Virgen. Referir los milagros y maravillas de esta Santa imagen fuera nunca acabar, pues parece la trajo el altísimo milagrosamente a esta ciudad para remediar nuestras necesidades. Le daremos las gracias con esta oración siguiente.

Oración

Avemaría más pura que los angélicos coros y criaturas todas, que por ti se convierten los infieles y detestan sus depravados errores, confesando la verdad corren a las aguas del santo bautismo. Antemural de los que te invocan: a quien no teme llegar la fragilidad humana por no hallarse en ti cosa austera, ni cosa que cause temor si toda eres suave para todos ofreciéndoles leche y lana; tú que levantas los caídos y haces que

¹⁹⁰ S. Josephus. Himnograf., *In Maria: "Salus es, o salus mea!"*.

¹⁹¹ *Ex Archivo*.

¹⁹² Debería decir "haciendo más de un año..." (Nota de los editores).

anden los tullidos y cojos; y que tus entrañas están llenas de gracia y misericordia, ¡Oh salud verdadera! Y salud común del género humano; si tantas prerrogativas te adornan y engrandecen; suplicámoste en este mísero valle de lágrimas nos atiendas y mires desde ese cielo empíreo en todos nuestros peligros, adversidades y desgracias espirituales y corporales; para que teniendo mano tan poderosa en nuestra defensa, salgamos libres de todas ellas¹⁹³ y te veamos en la gloria. Amen.

¹⁹³ En precisión el texto dice: “de todos ellos” sin duda atendiendo a “los males”, pero es el caso que gramaticalmente habla de “desgracias y adversidades” que son femeninos, por lo que hemos corregido el texto (N. de los editores).

Cap. 8º

De la santa imagen de la Mariposa, que se venera en la ciudad de Murcia

Ave María

A las muchas parroquias que hermocean y autorizan a esta nobilísima y siete veces coronada ciudad de Murcia. Es una la de S. Antolín mártir, en la que se venera y da culto a una santa imagen de María Santísima nuestra Señora a quien la devoción de los fieles invoca (por el motivo que diré) con el nombre de “*la Mariposa*”. Vino esta santa imagen a este sagrado templo con casualidad para nosotros, pero con soberano misterio y éste fue: que falleciendo en esta feligresía cierta mujer llamada Feliciano Rodríguez natural del lugar de Torres, Arzobispado de Toledo, tenuta comúnmente por de singular virtud y de quien he sabido, porque así me lo ha dicho seriamente el Rvdo. P. Fray Manuel Fernández Paniagua, lector jubilado, Calificador del Santo Oficio de la Inquisición, Provincial que ha sido de ésta de Cartagena y Visitador por ser General de las provincias de Santiago, Valencia y Aragón, de la regular observancia de Ntro. P. S. Francisco, quien la confesó por el tiempo de seis años con poca diferencia y cuidó de su dirección este tiempo, por la especial obligación que para ello tenía, por ser dicha mujer tercera profesada y de hábito público de su sagrada religión que vivió tan arreglada a su obligación, que en los dichos seis años, no encontró materia para absolverla aún de pecados veniales, ni supo que antes los hubiese cometido; porque el Rvdo. P. Fray Juan Hidalgo, Lector jubilado, Calificador del Santo Oficio, Provincial que fue dos veces de esta dicha provincia de Cartagena, y Visitador de las de la Concepción y Granada, quien la gobernó algunos años antes, le aseguró que dicha hermana Feliciano, fue y la tuvo siempre por de singular espíritu y gran pureza y éste padre añade que está persuadido diría lo mismo el Rvmo. P. Carlet, lector de Teología y Provincial que ha sido de la provincia de la Sangre de Cristo, de los Rvdos. PP. Capuchinos, en los reinos de Valencia y Murcia, porque fue su director primero que los antedichos Padres. Y habiéndome yo informado de dicho padre me aseguró lo mismo, y añadió que desde su niñez, dicha Feliciano había sido muy virtuosa.

Viviendo e individuando más la virtud de esta hermana tercera, me dijo el dicho Rvdo. P. Paniagua, que fue tan penitente y mortificada, que todo su vestido se reducía a un hábito humilde de sayal franciscano, que ceñía con un pobre cordón y sobre él un escapulario de la misma materia que su santo hábito y debajo de éste una grosera talar tenía de tosco sayal; y que no gastaba camisa porque cuando estaba enferma, se la prestaban por amor de Dios sus bienhechores, y la volvía a sus dueñas en mejorándose de sus accidentes. Ayunaba no sólo los ayunos que la Iglesia manda sin diferencia a los fieles, sino es también los que por regla y por devoción ayunan los religiosos de S. Francisco. Tomaba tan rigurosas¹⁹⁴ disciplinas que en atención a su quebrada salud, le quitó este padre las que tomaba con disciplinas de hierro, y algunos cilicios de que usaba. Andaba siempre con singular modestia y mortificación de la vista. Era de humildad profundísima y se persuadía a este padre que por ella hizo mucha guerra al común enemigo; pues apareciéndosele esta soberbia bestia en horribles y espantosas figuras, como de culebras serpientes, etc., fortalecida con la gracia de Dios y favor de

¹⁹⁴ “Rigurosas” de rigor; hoy diríamos “rigurosas” (N. de los editores).

María Santísima, lo enviaba a los infiernos, y el la dejaba y se iba confuso, sin poder estar en su presencia.

Era la hermana Feliciano tan amante de Dios que por no ofender a su Majestad Santísima, pasaba primero por mil muertes, y por esto mismo deseaba y pedía al Señor con vivas ansias la conversión de todos los pecadores católicos e infieles. Era tan piadosa, que a todos quisiera aliviar en sus trabajos, pero especialmente lo fue con las benditas almas del purgatorio. Estas venían con permiso del Señor a pedirle sufragios, y algunos vio del estado regular, religiosos y religiosas, cuyos hábitos no había visto. Venía a los pies de este Padre y con toda humildad, y mal pagada de sí, le decía lo que le sucedía y éste ocultándole la fe que daba a estas apariciones, le decía: *aplique por mi intención los ejercicios de tantos días*, sin explicarle la que tenía, que era a beneficio de aquellas almas que pedían socorro, pero pasado algún tiempo se le volvían a aparecer gloriosas y dándole las gracias se iban a gozar de Dios. Fue Feliciano de tan rendida obediencia a sus directores, que nada hacía sin su orden, dirección y consejo. Hízole Dios tan pura que no sintió en estos seis años (y cree este padre que sería así siempre) la menor rebelión de la carne; pero qué mucho, si fue toda su vida una continua aplicación a todas las virtudes. Según ha entendido este padre, quien sabe tenía esta hermana muchas horas de oración mental y vocal, andaba siempre en presencia de Dios.

Muchas locuciones de Cristo, Señor nuestro, tuvo en la oración y de María Santísima, nuestra Señora, y de los Santísimos patriarcas Domingo y Francisco. De los gloriosos santos Gerónimo y Francisco Javier, de las santas Catalina de Siena y Rosa de Viterbo; y de otros que este padre dijo no se acordaba cuales eran; llamaba a estos gloriosos santos la hermana Feliciano Rodríguez: *jardineros de su alma*; hablábala Cristo Señor nuestro, con mucha familiaridad y solía decirle que era mucha la ingratitud de los mortales porque olvidados de sus beneficios, le estaban continuamente ofendiendo, y esto traspasaba el corazón de la hermana Feliciano; pedía por todos los pecadores y algunas veces que su majestad Santísima le manifestó sus justos enojos y lo mucho que los hombres irritaban su justicia con sus muchos pecados, y que por ellos los quería castigar, se valía de la interposición de María Santísima por medio de su santa imagen la Mariposa.

A esta súplicas de dicha hermana, solía el Señor decirle: *Feliciano en ti descanso, eres mi paloma* y otras palabras de igual amor y fineza. Y las veces que esto sucedía venía a la mañana cansada de llorar, encendidos los ojos y muestra del sentimiento que le causaba ver el atrevimiento con que el mundo ofendía a nuestro Dios y Señor, que es la santidad por esencia y tan infinito bienhechor nuestro. Comunicole Dios el don de profecía y, con éste, anunció muchas cosas que después sucedieron y lo comprobó este padre con el efecto, y entre otras predijo la elección de un prelado en ocasión que atendidas sus circunstancias eran contrarias a dicho efecto, pero éste declaró la verdad con que lo anunció. Otra vez dijo que irritado el Señor contra los pecadores y pecados de cierta ciudad, le explicó su Majestad Santísima que los quería destruir, pero valiéndose Feliciano de la Reina de los Cielos María Santísima en su imagen de la Mariposa, que para todo era su asilo, obligó al Señor a que conmutase el amenazado estrago en cierta pena que hoy está padeciendo y no sabemos cuando tendrá fin.

Rigorosa fue en la pobreza esta hermana Feliciano, porque nada tenía suyo, pues otra hermana tercera de S. Francisco, llamada María Caro, la tenía de caridad en un cuarto de su casa y aunque tenía algunas habilidades propias de mujeres y la encomendaban algunas obras de sus manos, como que hiciese medias, etc., no recibía paga y sólo por vía de limosna recibía algunas cosas que solían darle para su forzoso

alimento; y en este supuesto y en el desear que hubiese en su pobre aposentillo una imagen de María Santísima a quien encomendar su alma y operaciones, padecía algunos desconuelos porque no tenía con que comprar a los escultores dicha santa imagen. Pero el Señor que preveía los buenos deseos de sus siervos, dispuso que viniese a su posada cierta mujer que ni antes había visto ni después volvió a ver y le dijo: *hermana Feliciana, aquí te entrego este envoltorio*¹⁹⁵ *y le encargo me lo guarde hasta que yo venga por él o de otra providencia.* Fuese la mujer y pasados algunos días, viendo que dicha mujer no volvía, tuvo Feliciana impulsos de abrir dicho envoltorio y ver lo que encerraba; como en efecto lo abrió y halló en él una santa imagen de María Santísima pero desnudita, y en esto tuvo el dolor que era correspondiente al amor con que veneraba a esta divina Señora y sumo consuelo por haber hallado el tesoro que con tantas ansias buscaba. Vistiola con la mayor decencia que pudo, hízola un altar y en él colocó a esta soberana Reina a quien llamaba la Mariposa; y discurre éste, su director, sería porque María Santísima vivió y vive tan enamorada de la Luz por esencia nuestro Dios que le amó y ama más que todas las criaturas santas. A esta santísima imagen tenía en el retiro de su cuarto y le servía de incentivo para todas las virtudes en que se ejercitó toda su vida.

Y en fin esto es algo de lo que era la hermana Feliciana Rodríguez, y el modo con que vino a su poder la imagen de María Santísima con la advocación y título de la Mariposa. Y volviendo a mi principal intento, me dijo este mismo padre con igual sinceridad que estando enferma dicha hermana, fue la tarde antes que muriese a su casa y ella, viéndolo allí le dijo que tenía que hablarle; y a este fin pidió este padre a Dña. María Tronqueras, viuda, mujer que fue de D. Dionisio Ginovino, y quien a la hermana había mucha caridad, que se retirase a otro cuarto de la misma casa y esta señora lo hizo, y quedando solos le dijo dicha Feliciana, *Padre, mañana a las siete de la mañana con poca diferencia moriré* (día que se contaba 30 del mes de mayo, año de 1.700) *que así me lo ha dicho mi jardinero el Sr. S. Jerónimo,* y señaló a una estampa que tenía sobre su cabecera del santo Doctor de la iglesia, y para disponerme lo mejor que pueda, tengo necesidad de entregar a esta señora Dña. María Tronqueras que ha venido a verme un poco de dinero que me han dado de limosna para Santa Isabel reina de Hungría, y así mismo las alhajitas de esta gloriosa santa para que como su camarera las guarde dicha señora y cuide de su culto: vino este padre en esto y para hacer dicha entrega escribió este padre lo que había de recibir y dicha señora se dio por entregada, y tomó a su cuenta dicho encargo de camarera. Luego le dijo dicha hermana que este padre la reconciliase, como también mandase al padre Fray Pedro de Gracia, predicador y morador que entonces era en el convento de S. Francisco de esta ciudad, que la asistiese aquella noche; y que luego por la mañana le trajera a su Majestad Sacramentado, porque llevase este consuelo, que para ello daría licencia D. Andrés García, cura entonces de la parroquia del señor S. Antolín, y que esto lo pedía así, en atención a que este Padre, su director, era guardián del convento de S. Francisco y con las ocupaciones de su oficio no tendría lugar para asistirla como dicho P. García, y todo se ejecutó como la hermana lo dispuso.

A esta atención le propuso dicho P. dos cosas; la una que si moría se enterrase en su convento, y la otra, que la santa imagen de la Mariposa se colocase en la capilla de San Juan Capistrano a que respondió: *Padre, mi cuerpo se enterrará en esa capilla, pero la Virgen Santísima irá donde sea servida;* y deseando su director lo uno y lo otro la dijo que hiciera testamento y dispusiera en él ambas cosas, pero ella se negó a todo

¹⁹⁵ El texto dice "envoltorilo" (N. de los editores).

diciendo: *Padre, soy una pobrecita, y nada tengo de que disponer, yo deseo ser y parecer hija de mi P. S. Francisco y así ni puedo ni tengo de que hacer testamento.* Con esto se fue el director dejando a la Providencia Divina lo que su Majestad quisiese disponer. Murió pues dicha hermana Feliciana el día y hora que dijo y quedó todo su cuerpo flexible, de suerte que las mujeres le tocaban las manos y los pies y parecía estar viva. El color del rostro se había mejorado tanto, que estando antes macilento por sus muchas penitencias y mortificaciones, estaba de buen color. Corrió luego la noticia de su muerte y se conmovió la mayor parte de la ciudad, que venían a verla como a una santa.

A la ocasión de quererse enterrar dicha hermana en S. Francisco, no tuvo contradicción alguna de parte del cura, y así se hizo dicho entierro con la mayor pompa y solemnidad que pudo contribuirle, que le asistió cuando viva y cuando difunta, y fue sepultada en dicha capilla de S. Juan Capistrano, que es de D. Ignacio Romo Regidor perpetuo de esta ciudad. Hecho el entierro ordenó este P. Director que la imagen se trajese a su convento y se hizo así, pero dicho D. Andrés García, pidió fuese depositada en su parroquia y para ello fuera de las representaciones que hizo a dicho director, habló al Sr. D. Gregorio Fernández, provisor y vicario general que era de este obispado de Cartagena, por el Ilmo. Sr. D. Francisco Fernández de Angulo, y habiéndole oído, envió recado a este padre pidiéndole enviase dicha imagen a su cuarto, que daría providencia, y habiéndolo hecho la remitió a dicha parroquia; donde fue colocada el día 3 de Junio de dicho año en el altar mayor. Allí estuvo por algún tiempo, hasta que a diligencias de dicho D. Andrés García y D. Juan de Baeza, teniente de dicha parroquia, se colocó la imagen en una capilla de la iglesia, habiendo para esto recogido largas limosnas de toda la parroquia y de otros devotos, habiendo caudal bastante para hacer también un hermoso camarín con su retablo, y otras alhajas de valor y es donde hoy está esta divina Señora, visitada con gran frecuencia del pueblo.

Viniendo a la imagen es de la altura de dos palmos y medio; y su rostro más parece celestial que hechura del humano arte, por que son sus facciones tan peregrinas, que mirarlas con atención embelesa las potencias a contemplar las de su verdadero original en el cielo. No tiene aun cofradía esta Señora para las asistencias y cultos que se le deben; pero en esto se anda hoy con gran solicitud por los feligreses todos. Hácese a esta gran reina de la Mariposa una fiesta muy solemne todos los años, el día de su Navidad; y a la tarde la llevan en procesión circuyendo todo lo más dilatado de la parroquia; y en estas procesiones se ha visto algunas veces hallar el peso de la misma cera que se entregó al principio para ellas, sin faltar siquiera una onza, siendo así que es muy excesivo el número de las luces y la procesión muy dilatada; y a vista de este prodigio le franquean los fieles muchas limosnas de cera. Ha obrado el omnipotente brazo de Dios por medio de esta sagrada imagen muchos milagros, prodigios y maravillas, que su crecido número necesitaba de compendio aparte. Pero nos contentaremos con los siguientes casos, para alentar nuestra devoción a la Santísima Virgen de la Mariposa.

El devoto de la Santísima Virgen Adredo Abad, dijo de esta gran Señora unas palabras tan apropiadas para el milagro presente, que parece las aplicó con espíritu profético ¹⁹⁶: *Es María, nuestra verdadera Madre por medio de quien hemos nacido, nos alimentamos y crecemos.* Por los años de 1.702 en Murcia ¹⁹⁷ en la parroquia del Señor S. Antolin Mártir, a la calle de los Vidrieros, Rosa Coloma, mujer de Miguel

¹⁹⁶ Adred Abbas, *serm. 2º de Nativ. M.V.* "Maria est nostra mater vera, per quam nati sumus, per quam nutrimur, per quam crescimus"

¹⁹⁷ *Ex relatione mihi facta.*

López tuvo un parto tan peligroso, que le puso en peligro evidente de perder la vida. Era esta mujer devota de la Santísima Virgen de la Mariposa y entre tantas angustias, se encomendó de veras a su majestad, pidiendo la sacara con bien de este lance, y la Santísima Virgen la sacó con victoria de él, pero sucedió otro mayor dolor y fue que salió la criatura ahogada y sin alientos vitales. En tanta pena y aflicción, la madre de la enferma, que se hallaba presente al parto de su hija, siendo ésta también muy devota de nuestra Señora de la Mariposa, puesta de rodillas y toda su confianza en la Madre de la vida, le hizo una devota oración y súplica acompañada de lagrimas, pidiendo diese vida al niño siquiera para recibir el agua del bautismo que le ofrecía pintar el milagro (fue cosa maravillosa) pues acabando de hacer esta deprecación, al punto mismo dio el infante muestras de vida, la cual fue recobrando por instantes; y recibiendo el agua bautismal se extendió el poder de la Santísima Virgen a darle larga vida criándolo su madre, y alimentándole hasta que no hubo de menester más el licor de sus pechos que hoy vive. Agradecidos todos mandó la madre pintar el milagro y ponerla en la Capilla de la Mariposa en testimonio de esta verdad.

Muchos árboles misteriosos son comparados a María Santísima, más al plátano por muchas circunstancias; Ricardo de Santo Laurencio decía: *Si el plátano plantado*¹⁹⁸ *junto a las aguas sirve para que los que se asen a él no peligren, y salgan a la orilla: así los que se amparan de este celestial plátano de María no peligran; sino que salen de las aguas asiéndose de él con viva fe y dirección.* Finezas de mucho cariño son las que hizo María Santísima de la Mariposa, con una devota mujer, que la llamó en su mayor tribulación, asiéndose de las ramas de este celestial plátano ya que no pudo un niño hijo suyo que cayó en las aguas, y esta Señora le resucitó a nueva vida. En la huerta de esta ciudad pago de la Argualeja¹⁹⁹ una niña de tres años, hija de Pedro Gómez y María Monserrate, cayó en una balsa que estos tenían en dicha huerta para remojar el lino; y fue tal la caída de la inocente criatura, que cayó de cabeza, y de aquella suerte se estuvo por largo tiempo sin saberlo sus padres. Sucedió pues, que pasando por allí cerca de la balsa un hombre vio un zapatico pequeño sobre las aguas, quiso sacarlo y para esto cogió un palo para acercarlo a la orilla, pero descubrió un pie calzado; dióle esto cuidado y cercándose cuanto pudo, asió del pie y sacó a una niña ahogada y negra de la sangre que la había sofocado, y no pudo socorrerla. Llévola a la barraca mas próxima por si la conocían; y conociéndola sus padres rompían el aire con suspiros y lágrimas de dolor; pero entre tantas penas la madre puesta de rodillas, hizo con viva fe una deprecación a nuestra Señora de la Mariposa, y le ofreció como diese vida a su hija criarle todos los años un zarzo de gusanos y la seda de él, para el altar. Luego que esta devota a la Virgen acabó su deprecación, fueron aquellos inanimados espíritus de la niña cobrando vida y tan perfecta, que pasmó a los circunstantes. Agradecida la madre, le cría su seda aparte y con gran devoción la ofrece dándole repetidas gracias a su bienhechora. Sucedió este caso el año de 1.707.

Adan de Persenia devoto de la Santísima Virgen, ponderando el poder tan grande de esta Señora para con los hombres, decía²⁰⁰: *que María Santísima tiene la omnipotencia de Dios en su mano.* El poder de esta gran Reina lo manifestó en un devoto suyo que la llamó en un grave peligro, y le libró de él milagrosamente²⁰¹. Por los

¹⁹⁸ Ricard. S. Laurenc. *Lib. 12 De laud B.M.V.* : "Platanus est justa aquam, quia sicut rami vel arbores plantati juxta aquas juvant illos qui sumengantur in aquis as anchora, sic Maria juvat ad exeundum de aquis si se prendiderint fide et dilectione".

¹⁹⁹ *Ex relatione mihi facta.*

²⁰⁰ Adam de Pers. in *Serm. de Anuntiat B.V.M.* "Mater est omnipotens".

²⁰¹ *Constat ex presentalla.*

años de 1.702, José de la Rosa, vecino de esta ciudad, a la calle del árbol, sábado santo por la mañana sintió las campanas de la catedral que tocaban a Aleluya; y como en esta hora es en todos los cristianos el gozo singular en el misterio de la resurrección de Cristo, luego que oyó dichas campanas a imitación de otros devotos, que festejan esta hora con ruidosos aparatos de pólvora, quiso él también disparar una escopeta y hacer algunos tiros en muestra de su alegría; pero poniéndola a punto al tiempo del disparo, reventó con tal fuerza, que haciéndose pedazos el cañón, salió la carga por un lado y parte del hierro por otro, sin que a él ni a algunos de sus hijos que estaban presentes hiciese el menor daño. Atribuyó este hombre a la Santísima Virgen de la Mariposa, pues la invocó en este peligro, y en testimonio de la verdad fue a la iglesia y colgó la escopeta dando gracias a la Santísima Virgen.

Refiere San Mateo de aquella mujer del evangelio, que padecía el flujo de sangre, que fue tanta su fe que decía²⁰² *que con tocar la fimbria de los vestidos de Cristo, quedaria sana*. Esta misma fe, parece tuvo otra piadosa mujer en María Santísima de la Mariposa, pues a su misericordia le debió quedar sana de un flujo de sangre que padecía sólo con el contacto de sus vestidos y es así²⁰³: Isabel de Casas en la parroquia de S. Antolin por los años de 1.708, padecía por muchos años, a tiempos, un flujo de sangre tan copioso que la ponía tan débil y atenuada, que llegó a estar en ocasiones a punto de perder la vida. Había ésta gastado muchos ducados en médicos y medicinas, para conseguir la salud, pero en vano eran todas estas diligencias, pues se hallaba tan atrasada que desconfió de su salud. Oyó decir esta mujer los muchos milagros y prodigios de María Santísima de la Mariposa; y puesta su confianza en esta celestial madre, y puesta de rodillas y con lágrimas y suspiros le pidió remedio para tantos males; y para esto se quitó uno de los mejores anillos que llevaba en sus dedos, y se lo puso a esta Señora en los suyos, y con fe y devoción tocó sus sagrados vestidos. Fuése a su casa aliviada y de tal suerte, que se le quitó el accidente tan penoso y nunca le volvió más. Fue esta mujer tan agradecida a la Santísima Virgen, que le hizo una gala muy rica, y la vistió y adornó todo cuanto pudo, y dio gracias a su bienhechora.

¿Y por qué pensáis decía el docto idiota que se llama *María Santísima, vid frondosa?* *porque los vástagos y ramos, esto es, sus oraciones e intercesiones se extienden hasta los que están en las mayores amarguras*²⁰⁴. Vivía en la parroquia de S. Antolin de esta ciudad por los años de 1.712, Plácida de Roda, mujer de Jaime Ros, tan llena de amarguras por un accidente tan maligno que tenía, que era mal de corazón, que la ponía en muchas ocasiones en términos de perder la vida. Era tal la depravada malicia del accidente que no la dejaba día en que no la molestase, dándose fuertes golpes en la cara y otras partes del cuerpo, sin que para esta hubiese remedio. Un día que se halló esta mujer muy fatigada, descansando del mal de corazón que le había bastantemente apretado, se fue a la Parroquia, y puesta en la presencia de la Santísima Virgen de la Mariposa, le habló de esta manera: ¡dulcísima María!, señora y reina de todo lo creado²⁰⁵, a vuestras divinas plantas está postrada esta afligida mujer, y pues sois tan poderosa, os suplico le mandéis al mal que padezco que no me aflija más. Acabó su deprecación y mandó decir en el altar de la Mariposa una misa cantada, repitiendo muchas veces la misma deprecación. Acabose la misa y fue esta mujer a su casa muy

²⁰² S. Matheo, cap. 9: "*Si tetigero tantum vestimentum eius, salva ero*".

²⁰³ *Ex relatione mihi facta*.

²⁰⁴ Idiot. *De BMV* part. 3^o. Contemp. 2: "*Vitis est extendens palmites suos, id est, orationes suas: ...usque ad existentes in qualibet amaritudine*".

²⁰⁵ El texto dice "criado", pero debe decir "creado". No es el mismo verbo crear que criar (N. de los editores).

consolada, y teniendo viva fe, que jamás le había de dar mal tan riguroso, como así sucedió; pues todo el tiempo que vivió visitaba todos los días a esta soberana Princesa, dándole las gracias a su única benefactora²⁰⁶.

A las muchas maravillas y milagros con que la Santísima Virgen favorece a sus devotos decía Dionisio Cartujano²⁰⁷: *Tú eres, ¡Oh Señora!, la que nos salvas, la que nos ayudas, y la que nos defiendes con tu asidua protección*. Esta protección y defensa de María se conoció en un devoto suyo de corazón que le libró de un gravísimo peligro de perder la vida, y es caso digno de eternizarse en los siglos en láminas de bronce; y para que entendamos cómo esta Señora favorece a sus devotos en sus mayores peligros y es de esta suerte D. Baltasar de Artiaga²⁰⁸, clérigo de menores órdenes, procurador vigilante de María Santísima de la Mariposa (pues se ha ocupado toda su vida en recoger algunas limosnas para el culto de su majestad) cayó en una cama postrado de unas calenturas que aunque no de mucho cuidado, le tenían de alguna manera rendido²⁰⁹ su actividad. Sucedió pues, que el día 7 de agosto de 1.700 estando en su cama a prima noche, se quebró una viga maestra del techo que sustentaba la sala donde estaba; y dando todo el determinado sobre el suelo, hundió también el suelo de dicha sala, y llevándose al enfermo con la cama el segundo determinado, se llevó también al tercero hasta que ya la multitud de la ruina del edificio; que era muy grande, llegó al sótano oscuro de la casa. Entre tantos males se hallaba este devoto de la Virgen enterrado con la multitud de los materiales, sin saber la familia el estado de su dueño, pues le juzgaban por muerto y hecho pedazos sin esperanzas algunas de su vida. Y en apartando la gente que concurría la tierra, piedras y maderas y pasándose gran rato para todo esto, se descubrió un agujero entre la multitud del material, y asomándose un hermano del paciente le llamó y él respondió: ¡hermano no tengas cuidado de mí que la Santísima Virgen de la Mariposa, me ha librado del peligro!; y fue así porque al tiempo que se quebró la primera viga, llamó a su devota la Mariposa diciéndole: ¡Virgen de la Mariposa, libradme de todo mal!. No se hizo sorda la Santísima Virgen pues le libró y le sacaron salvo; pues esta Señora quiso pagarle la devoción y culto que le tenía. Apartaron los materiales y salió salvo y libre sin daño alguno en su cuerpo. Mostróse este agradecido a la Santísima Virgen dándole repetidas gracias del grande favor que de su mano recibió. Y en agradecimiento dejó una propiedad para aceite a las lámparas de la Santísima Virgen.

Oración

Ave María, Mariposa Divina, y Madre agraciada, que a las luces y resplandores de la Trinidad Santísima vives encendida y abrasada, siendo un Etna²¹⁰ de incendio tu soberano pecho a favor a tus devotos; Madre del Divino Verbo por quien hemos nacido, nos alimentamos y crecemos. Divino Plátano que quien se ase de tus celestiales ramos con viva fe y dilección no pelagra, sino es que sale de las aguas libre y sin lesión alguna. Tú que tienes la omnipotencia de Dios en tu mano, ¡vid frondosa! que tus vástagos y ramos, esto es, tus oraciones se extienden hasta los que están en las mayores amarguras;

²⁰⁶ *Es relatione mihi facta.*

²⁰⁷ Dion. Cartuj., Lib. 2º *De laud V.*, art. 23: "*salvatrix est nostra adjutrix et protectio asidua*".

²⁰⁸ *Ex relatione mihi facta.*

²⁰⁹ Construcción sintáctica violenta por "le tenían rendido en su actividad" o "le tenían rendida su actividad" o mejor aún "le tenían impedido de hacer cosa alguna" Este tipo de construcciones es frecuente en este autor (N. de los editores).

²¹⁰ Influjo de Calcerón de la Barca: "un Etna hecho" (*La vida es sueño*) (N. de los editores).

Tu, ¡oh Señora!, eres la que nos salvas, la que nos ayudas, y la que nos defiendes con tu asidua protección; suplicámoste con ternísimos afectos nacidos del corazón, que como divina Mariposa enciendas nuestros helados corazones y extiendas los ramos de tu protección sagrada para con tu Santísimo hijo, que con tan segura protección no dudaremos el verte en la gloria para siempre. Amen.

Cap.9º

De la peregrina imagen de nuestra Señora de la Salud, que se venera en esta ciudad de Murcia.

Avemaría

A la peregrina y celestial imagen de la Salud rinde obsequiosos cultos y veneraciones la venerable y religiosa comunidad de la Compañía de Jesús. La venida de esta sagrada imagen, fue el año que se fundó el colegio en esta ciudad que fue el de 1.557 pues habiendo venido el Rvdo. Diego Suárez con otros compañeros de la ciudad de Valencia para su fundación, trajo consigo a esta divina perla. Púsola en un aposento y colocó en un altar; por la devoción grande que a esta Señora tenía. Era este padre de singulares virtudes así en la mortificación de sus sentidos como en la oración que frecuentemente tenía; pues dándole lugar sus ocupaciones, se retiraba al consejo de la Santísima Virgen y allí con fervorosas oraciones le pedía el remedio para todas las necesidades públicas y particulares. Sucedió pues, que estando una noche en fervorosa oración fueron tantas las luces y resplandores que del rostro de María Santísima salían que circuyendo al dicho padre y a todo el aposento salía el fuego por la ventana. En este tiempo las monjas del Real convento de Sta. Clara levantándose a maitines advirtieron el fuego que salía del colegio; cuidadosas avisaron a los PP. que se les quemaba la casa, con este cuidado buscaron el fuego y no lo hallaron; más segunda vez volvieron las madres a enviar aviso que se quemaba el colegio; ya con más cuidado miraron toda la casa y no hallaron fuego alguno; enviaron a las madres a decirles que hacia donde era el fuego para que así pudieran remediarlo.

Visto esto les enviaron a decir que el fuego era en el aposento que estaba contiguo a la iglesia (que era donde el padre Diego Suárez asistía y estaba en oración). Acudieron a su aposento y hallaron al dicho padre levantado del suelo más de tres palmos, su rostro como un ángel mirando a la Santísima Virgen de quien recibía sus luces y resplandores. Dejó la Comunidad al santo en su éxtasis y se salieron enviando a decir a las Madres les pagase Dios el cuidado que habían tenido y que habían ya registrado el fuego y que aquel fuego no era el que quemaba la fábrica sino el que abrasaba los corazones amantes de la Santísima Virgen. Procuró la comunidad bajar esta santa imagen a la iglesia y colocarla en una de las suntuosas capillas que habían fabricado, procurando desde entonces cuidar y servir a esta soberana imagen quedándose con el título glorioso que le pusieron de la Luz, hasta que vino el año 1.748, tan fatal para nuestra España pues se emprendió en toda ella aquel pestilente contagio; y por los muchos y singulares favores que esta Señora obraba con los apestados y ahora obra con los enfermos, la devoción cristiana le puso el nombre de la Salud, con que ha quedado para siempre (como diré abajo). Los prodigios y maravillas que el omnipotente brazo de Dios ha obrado con los fieles en esta santa imagen o ya sea con el título de la Luz o de la Salud son innumerables. Pero arreglándome²¹¹ al estilo que llevo de hablar de las demás imágenes, diré ahora el título de la Luz para que alabemos al Altísimo por sus maravillas.

Es esta Señora aquel misterioso candelero con siete luces, de limpísimo oro, que mandó Dios a Moisés ardiese en el Tabernáculo²¹² cuyo farol luminoso es sin duda representación de la Santísima Virgen y las siete luces, los siete dones del Espíritu

²¹¹ "arreglándome" por "acomodándome", "siguiendo el mismo plan" (N. de los editores).

²¹² Exod. 29, v. 31 "facies et candelabrum ductile de acero mundissimo".

Santo, que con inmensa plenitud estuvieron en esta princesa soberana. Es también María Santísima iluminada, porque esta Señora dice²¹³: *Iluminaré a todos los que esperan en el Señor; porque no sólo soy iluminada de Dios, sino que ilumino y doy luz a los hombres*. Con mucha razón pues, podemos decir, que este título de la Luz resplandece entre todos los demás nombres, que la piedad cristiana le da a esta Señora, pues con tanta benignidad mira, atiende e ilumina a las gentes, favoreciéndoles tanto en sus adversidades y trabajos en cuya verdad podría traer muchos testimonios de la Sagrada Escritura y Santos Padres, y casos que han sucedido maravillosos.

Muy al intento habló de María Santísima, Ricardo de Santo Laurencio cuando dijo²¹⁴: *Luz es María, con que los ciegos como si fuera un colirio logran poder ver a Dios*. Por los años de 1.660, Francisco Martínez, vecino de esta ciudad, y morador en la huerta, pago de la Argualeja, padecía éste fuertes tentaciones contra la castidad, en tanto grado que le pusieron a punto de pecar y ofender a Dios. Era este hombre mancebo y muy virtuoso, y habiendo oído decir como la Santísima Virgen de la Luz que estaba en el colegio de la Compañía era milagrosa para remediar a los afligidos en este caso, todo lleno de fe y esperanza se fue al templo de la Santísima Virgen y se entró en su capilla y postrado en tierra hizo esta devota oración: ¡Purísima María y Madre de Dios!, por aquellas excelencias con que te adornó la Trinidad Santísima y especialmente por la luz con que nacisteis al mundo, que iluminéis mi entendimiento, para que no ofenda a vuestro Santísimo Hijo y a vos; dicho esto sacó el rosario y lo rezó con mucha devoción; continuó este hombre por nueve días sus deprecaciones, y si empezó rezando el rosario concluyó la novena, y al cabo de ella y de nueve años afirmaba este hombre que no había tenido rebelión alguna contra la carne. Permaneció este hombre casto, y en santos ejercicios, y sin casarse murió loablemente.

Aunque entre todos los títulos gloriosos que le da la devoción a esta soberana Princesa son muy adecuados me parece que la advocación mas ilustre es la de la Salud porque ¿quién si no es esta Señora, favorece aun a los más necesitados en sus necesidades?. Si la fama de la liberalidad y misericordia de un príncipe hace correr diligentes a los pobres y necesitados a buscar el remedio de su pobreza y necesidad, frecuentando las puertas en demanda de los bienes de la tierra perecederos y caducos; ¿quién se olvida tanto de su propio bien que no le busca, pues puede hallar con facilidad unos y otros, los de la tierra y los del cielo, los temporales y los eternos en la devoción de María y en la invocación de su nombre de la Salud? Confusión debe causar a los hombres lo que admiración a los ángeles, que teniendo tan a la mano el remedio de todos sus males y el tesoro de todos sus bienes en la misericordia de María, se descuiden de invocarla, se olviden de tocar a sus puertas, estando esta Señora convidando a todos con su salud espiritual y corporal, con tanta liberalidad que se atrevió a decir S. Bernardo hablando con la Santísima Virgen²¹⁵: *Acuerdate, ¡oh bienaventurada Virgen María! que jamás se ha oído en el mundo que alguno haya implorado vuestro patrocinio y no haya sido socorrido*.

Resplandece este titulo glorioso de María por dárselo la Iglesia, pues dicen de esta Señora²¹⁶ *que es la salud de los enfermos*. En quien resplandece la salud de todos los cristianos, la salud de todos los mortales, la salud de todos los pecadores, y la salud de todos aquéllos que la confiesan por verdadera Madre del Señor que así lo contaba

²¹³ Eccles. 24: "*illuminator omnes sperantes in Domino*".

²¹⁴ Ricard. de S. Laurent., *B.M.V.*: "*Lux est quia quasi quodam colirio illuminantur ceci nati, ut sanatis oculis Dei gloriam valeant videre*".

²¹⁵ S. Bernard., *Serm. 4 de Asump.*: "*Sileat misericordiam tuam*".

²¹⁶ Eccl. Sant. Trat. V.M.: "*salus infirmorum*".

con admirable dulzura su grande himnógrafo S. José²¹⁷ *Es esta Señora*, como decía Dionisio Fabro, *la salud del todo mundo, porque siempre lo procuró, lo deseó y lo consiguió* y si²¹⁸ es bien que nunca cesemos de implorarla, lo que yo quisiera es, que tanto como cuidamos de la salud del cuerpo, cuidáramos de pedir la del alma, que fuese este cuidado con tanto exceso como el que va de una a otra importancia para la salud del cuerpo, tantas súplicas; y siendo tantas las enfermedades y llagas que padece nuestra alma, de ellas no nos acordamos, sino que las dejamos envejecer, y después cuando la costumbre haya subido a más alto punto, podrá ser no seamos oídos de quien lo fuéramos ahora, si solicitáramos prontamente el remedio Y así acojámonos al nombre excelente de esta gran Reina y a su sagrada protección y hallaremos la salud para el alma y para el cuerpo. Algunos admirables casos pudiera referir que ha obrado esta Señora con sus devotos: lo dejó por lo que dije arriba y servirá el milagro que se sigue por muchos.

Indubitablemente hubiera perecido a los rigores de este accidente si el enfermo no hubiera llamado en su defensa a N. Sra. de la Salud, pues de esta Señora decía S. Germán²¹⁹ que *es Salud común de todo el linaje humano*. El año 1.690 D. Sebastián de Arcena, cura propio de la parroquia de S. Miguel. Tenía éste en su casa un mono muy grande y corpulento que era el recreo de toda la vecindad, sucedió pues, que un día queriendo castigarle por algunas travesuras que el mono había hecho se abalanzó al dueño y le mordió en el brazo donde tenía una fuente²²⁰; estremeciósese por instantes de tal manera que se le puso el brazo como un muslo, cargándosele allí una erisipela; los médicos y cirujanos asistían a su socorro, pero poco aprovechaban las medicinas, pues se iba agravando la llaga, díóle también calentura que lo puso en los últimos extremos. Viéndose el dicho sacerdote en tan grave aprieto, mandó le trajesen el manto de la Santísima Virgen de la Salud, que con tan preciosa reliquia se prometía la sanidad. Ofreciose muy de veras a la Santísima Virgen y le ofreció media arroba de cera (caso por cierto maravilloso) al punto que este devoto de la Virgen se aplicó el manto al brazo, desde aquel instante fue curando y mejorando su accidente y su salud, que al siguiente día estaba limpio de calentura y aliviadísimo de su accidente, de suerte que en breves días sanó, y la primera visita fue hacerla a su bienhechora.

Al glorioso título del Socorro rinde la piedad cristiana humildes y rendidos cultos, porque de esta suerte, no hay duda, aseguran su salvación; así esta Señora nos da socorro a los miserables que viven en este mundo, socorriéndolos en sus trabajos y poniéndolos en carrera de salvación, si también se extiende su poder a sacar las almas del purgatorio, mas no quitar del todo con esta regla a los pecadores aquella confianza que ponen en la Virgen, o a la Virgen aquel culto que recibe de los pecadores dijo: algunos son pecadores y quieren proseguir siendo pecadores, añadiendo sobre el mal de sus llagas la obstinación en no cuidar de curarlas. Otros son pescadores pero quieren hacerse justos y por eso suspiran por hallar algún piadoso samaritano que derrame bálsamo sobre sus heridas que ya se han enconado. Esta segunda suerte de pecadores esté con buen ánimo; porque aunque es verdad que aun no tiene la verdadera devoción de la Virgen, pues aun no tiene la voluntad pronta para dejar el pecado por su amor, sin embargo está en el camino para tenerla, porque al menos tiene alguna voluntad de dejarlo, aunque remisa, no son hoy los primeros albos de la mañana que nace, más lo serán de ahí a poco. Prosigan estos desdichados en encomendarse a la Reina de los

²¹⁷ S. Joseph. *Himnografía*.

²¹⁸ El original dice „así“, pero entendemos que el sentido es condicional (N. de los editores).

²¹⁹ S. German, orat 1, in *Assump. B.V.* : "*Salus communis humani generis*".

²²⁰ "fuente" enfermedad o daño o particularidad que no conocemos (N. de los editores).

Cielos; no dejen pasar día que no le rueguen cordialmente que les rompa aquellas cadenas de la esclavitud dolorosa debajo de que gimen. Después de esta aurora rayará seguramente en sus almas, aquel sol de justicia, de quien es aposentadora. Este es su oficio y como Señora socorre a los necesitados y para que los fieles se animen a servir a esta Madre del Socorro, si también a ganar las indulgencias que hay concedidas a esta venerable hermandad por los sumos pontífices, pondré aquí la bula que anda impresa en donde se hallarán las circunstancias todas de dicha hermandad, si también las que puedan ganar²²¹.

Aunque tuvo principio la Hermandad de Ntra. Sra. del Socorro en la ciudad de Santa Fe de la América meridional, en el colegio de la Compañía de Jesús, su fundador el P. Francisco Unais, varón verdaderamente venerable, así por la grande opinión: de virtud y santidad con que floreció en aquellas partes, como por el cordial afecto a María Santísima en cuya peana pasaba las noches enteras velando en obsequio suyo; sin usar otro lecho para su descanso que de la tarima de su altar y así se tenía entendido, le comunicaba la Madre a Dios especiales secretos y es creíble, que alguno de ellos fuese esta maravillosa traza para bien de sus hijos vivos y difuntos, que no es pequeña recomendación de la Hermandad lo verosímil de haber sido inspirada por la misma Madre de misericordia. Comunicose después a todas las Indias, de donde pasó a España y se estableció en los Arzobispados de Toledo, Sevilla y Santiago y en los Obispos de Plasencia y Cuenca con aprobación de sus prelados y en este Obispado de Cartagena el año 1.699 por el mes de abril, sacando bulas para el efecto de la Santidad de Inocencio XII. La fundó el Ilmo. Sr. D. Francisco Fernández de Angulo, Obispo de Cartagena, en el colegio de la Compañía de Jesús de Murcia debajo de la protección de la imagen de Ntra. Sra. de la Salud que se venera en dicha iglesia, concediendo 40 días de indulgencia a todas las personas que se incorporasen en dicha hermandad; y fue su Ilma. el primero que se inscribió en el libro de la hermandad, la cual aunque tan repartidas en tantas partes y aunque se extienda a muchas más es²²² un sólo cuerpo, de modo que los hermanos en cualquier parte participan del fruto y bien de todos los demás.

Verificándose esto el Ecmo. Señor Cardenal Belluga, hizo tan singular aprecio (a) esta hermandad, que luego que llegó a su noticia no solo la aprobó y confirmó, sino que se mandó incorporar en ella concediendo (siendo Obispo de Cartagena) 40 días y siendo cardenal 100 días de indulgencia a cualquiera persona que trajese a otra a dicha hermandad, o de otro cualquier modo cooperara en sus aumentos; y ahora suavemente siguiendo el piadoso ejemplo de su antecesor el Ilmo. Sr. D. Tomás José de Montes Arzobispo, Obispo de Cartagena, se incorporó a sí y a toda su familia en la Hermandad, añadiendo otros 40 días de indulgencia a todas las personas que se incorporasen en ella y coadyuvasen a las creces de tan útil y santo caudal. Y porque en las Bulas Apostólicas de la extensión de esta hermandad se somete a la voluntad del ordinario señalar día para la fiesta, señaló su Ilma. una de las dominicas, del mes de noviembre. El Ilmo. Sr. D. Fr. Salvador José Rodríguez de Castelblanco, Obispo de Orihuela, no solo se mandó incorporar en dicha hermandad el año pasado 1.726 sino que para alentar a sus súbditos a tan santa obra, concedió también 40 días de indulgencia a todos los fieles de su obispado que tuviesen la devoción de incorporarse a ella. En esta hermandad (fuera de la limosna de la entrada que es sólo por una vez) no hay cargas de mayordomías, de manda, rezo, ayuno ni otro algún gravamen que pueda hacerla pesada, o incompatible con algún estado; así pueden entrar en ella de todos los estados y géneros de personas hombres y mujeres, religiosos y seculares, casados y solteros, y de hecho están

²²¹ Contrucción sintáctica violenta, pero inteligible. (N de los editores).

²²² El texto parece poner "en", con lo que sería una construcción sincopada (N. de los editores).

incorporados en ella casi todas las comunidades religiosas de uno y otro sexo de esta ciudad y de otras bien distantes y de las comunidades que no están todos, son muchos los particulares que están incorporados en ella y así de este como de otros obispados; pues de todas las diócesis se pueden incorporar. La carga indispensable es mandar o decir dos misas todos los años por la intención de la hermandad, y esta intención es que la una sea por los hermanos difuntos de ella, y la otra por los hermanos vivos y difuntos, para que así no sólo los hermanos difuntos tengan este considerable alivio en el purgatorio, sino que al mismo tiempo los vivos logren a su favor lo impetratorio y propiciatorio de estos innumerables sacrificios de que tanto necesitamos en esta miserable vida.

Esta obligación de las dos misas es personal y sigue a la persona en cualquier provincia, reino o lugar donde estuviere; y así las puede mandar decir en cualquier iglesia o altar y por cualquiera sacerdote secular o regular, y no es necesario que al tiempo de incorporarse traigan alguna misa pues para cumplir con la precisa obligación tienen de término todo el decurso²²³ del año si bien se debe aconsejar que a lo menos en la que toca a los difuntos no sean perezosos, y los señores sacerdotes estén advertidos que cuando les encargan las dos misas de la hermandad, la primera la apliquen por los difuntos, y si les diesen una sola y hubiese duda por quién se ha de aplicar, aplicarla por los hermanos difuntos que son los más necesitados. Y la aplicación se ha de hacer en nombre de la persona que da la limosna para cumplir con su obligación. Puédense así mismo estas misas adelantar por uno o más años, si el hermano tiene el presente con qué mandarlas decir y prudentemente teme que después no podrá cumplir esta carga, y por la misma razón el hermano o hermana que en uno o más años no ha cumplido con ella por imposibilidad u otro cualquier accidente puede después satisfacer, diciendo o mandando decir las que ha omitido sin que por esta omisión (aunque fuera culpable) deje de ser hermano, ni necesite de volver a incorporarse de nuevo.

Más para incorporarse en esta hermandad, lo que se ha de hacer es: dar su nombre para que se escriba en el libro de la hermandad que está en el colegio de la Compañía de Jesús de Murcia, y si quieren pueden incorporarse en ella deudos, parientes, amigos y bienhechores difuntos u otras personas de su obligación para que gocen el copioso fruto de todas estas misas, quedando con el cargo de decir las dos misas cada año en nombre del difunto y dando su nombre para que (se) escriba como tal en el libro. Y ¿qué mayor, más piadoso y más cristiano desempeño de su gratitud puede hacer un hijo a sus padres, un amigo a otro, un marido a su mujer ya difuntos que incorporarlos en esta hermandad, haciéndoles acreedores del imponderable fruto de tantos millares de misas tan a poca costa? ¿y cuán acepta obra de misericordia será a los ojos de Dios, el que tuviere devoción de incorporar en esta hermandad, mandando decir las dos misas por el pobrecito difunto que se halla muerto en las calles o en los caminos, o mueren en un hospital o en la cárcel, sin dejar ni tener para que le digan una misa por su alma? En viéndose esta alma en la presencia de Dios y conociendo quién le ha ocasionado tanto bien, qué favores no solicitará y quizá alcanzará de la divina clemencia para su bienhechor?, pero se han de advertir dos cosas, la primera que participar de este gran tesoro de misas, los que cumplen con la obligación de decir las dos misas al año, pero si falta y no cumple con esta carga, no gana nada el año que no cumple; porque esta es la intención de la hermandad y no es pena para poco temida la privación de tanto bien; la segunda, que el que cumplió en vida con esta obligación no necesita después de muerto de continuar con las misas por otra tercera persona, porque llegó ya el caso por

²²³ El texto dice “discurso”, que es lo que emplea nuestro autor, pero lo correcto parece que ha de ser “decurso” (N. de los editores).

el cual (*ipso facto*) se hizo acreedor de todas las misas de la hermandad. Pero aquél²²⁴ que incorpora a algún difunto será bien que continúe por algunos años con esta devoción, por si acaso no le hubieran bastado para salir del purgatorio las misas de uno o dos años solos y parece poca piedad dejarlas padecer uno o más años tan graves penas por dos misas más o menos.

Aprovechando esta hermandad, así a vivos como a difuntos, en especial lo es para los pobres, que no tienen medios para dejar misas en sus testamentos; pues haciendo decir estas dos misas al año, dejan una capellanía perpetua para después de su muerte de innumerables misas que no la pueden dejar igual un rey con todos sus tesoros. Para hacer algún juicio (aunque no cabal) de infinito numero de misas con que el dilatado cuerpo de esta hermandad, socorre en cada un año las almas de sus hermanos difuntos baste poner aquí las que sólo en tres partes, en que esta fundada (dejando otras muchas de que no hay individual noticia) consta por el registro de los libros se dicen en cada un año, que son: en Madrid, Toledo y Murcia, para que con la grandeza de este solo dato²²⁵ se forme algún concepto del agigantado de toda la Hermandad. En el año 1.711 en el mes de agosto eran en la casa profesa de la Compañía de Jesús 90.786 misas por año. En Madrid en la casa profesa 180.000 misas por año. En el Colegio de la Compañía de Jesús en Murcia 10.000 misas por año que suman: doscientas y ochenta mil setecientas treinta y seis misas por año. El aumento desde Agosto de 1.711 hasta fin de año pasado 1.723 es el siguiente: En Madrid 15.644; en Toledo 5.434, en Murcia 10.548 por año que suman sólo de aumento treinta y un mil seiscientos veinte y seis; y sumado este aumento con las que había en el año de 1.711 hacen 312.362 misas que (mas claro para todos) trescientos millares de misas y más de doce mil trescientas y sesenta y dos misas.

Referir cuán del agrado de Dios y de su Santísima Madre, son los devotos intereses de este santo caudal, y cómo parece que le tiene echada su bendición para sus mejoras, añadiré aquí (para consuelo de los piadosos interesados) cómo en el discurso de dos años, esto es, desde el primero de enero de 1.724, en que se halló por el registro de los libros la suma considerable de las misas arriba mencionadas hasta mediado el mes de enero de 1.726 en que salió a luz el resumen pasado, se hallan incorporadas en sólo este libro de Murcia 3.077 personas de varias Provincias de España y aun de fuera de ella, pues hay también de Italia y Francia no pocas, como está anotado en el libro. Y siendo duplicado el número de misas al de las personas sube en estos dos años el aumento de misas, sólo en este libro a 6.154 y desde mediado de enero al año pasado 1.726, hasta el 19 de agosto a 1.727 en que se hace esta nueva impresión que en poco más de año y medio, se han incorporado de nuevo 3.567 personas, y por consiguiente se ha aumentado el tesoro en las misas sólo en este libro de Murcia hasta 7.134. Bendito sea el Señor que se ha dignado de mirar con tan benignos ojos este tesoro.

Y si en estas solas tres partes, es tan crecido el numero de misas, a qué numero subirá este tesoro, si se agregan todas las que se dicen en dilatadas regiones de las Indias y en los demás Arzobispados y Obispados de España donde está fundada esta hermandad? y qué gracias no debemos dar a Dios y a su Santísima. Madre por habernos descubierto tan preciosa mina? Por afortunado se pudiera tener el que dejara fundada una capellanía colectiva de sesenta misas perpetuas por su alma; pero la congrua de esta capellanía debería ser de setenta ducados a lo menos: cuyo principal estando a tres por ciento los censos suben a 2.334 ducados. Téngase pues por dichoso cualquier pobre,

²²⁴ El texto dice "que que incorpora". Debe ser un error mecánico el no haber escrito la palabra correctamente (N. de los editores).

²²⁵ El texto dice "dedo", pero necesariamente tiene que significar "dado" o "dato" (N. de los editores).

pues si la costosa suma de tantos ducados sólo con decir dos misas cada año, deja fundada una capellanía perpetua, no solo de setenta sino de millones de misas por su alma. Teniendo tantos capellanes como son los sacerdotes que en todos los reinos en que está la Hermandad fundada, celebran por la intención de la Hermandad misma.

Ha concedido primeramente la santidad de Inocencio X, concedió (y lo confirmó Clemente X e Inocencio XII) a todos los hermanos y hermanas que confesasen y comulgasen en el primer día de su entrada en la hermandad, indulgencia plenaria. Y a los mismos que habiendo confesado y comulgado en el artículo de la muerte, o si esto no pudiera, por lo menos contritos, invocaren el nombre de Jesús con boca y si no pudieran con el corazón, ganan así mismo en aquella hora indulgencia plenaria. Item concede Su Santidad a todos los hermanos de esta hermandad que acompañen al Stmo. Sacramento, cuando se lleva a algún enfermo en tocando la campana y a los que fueren a las procesiones que se hacen con licencia del ordinario, y a los que con piedad acudiesen a los entierros, u hospedasen peregrinos pobres ó enseñaren la Doctrina cristiana o rezaren cinco veces el padrenuestro y avemaría por los difuntos hermanos que muriesen en gracia, perdón de sesenta días de las penitencias que han sido impuestas o por cualquier otro título debieren, todas las veces que hicieran alguna de estas pías obras. *Item* ha concedido y privativamente nuestro muy Santo Padre Inocencio XII indulgencia plenaria perpetuamente a todos los hermanos que habiendo confesado y comulgado en el día que se hace la fiesta principal de la hermandad, visitasen la iglesia del colegio de la Compañía de Jesús de esta ciudad de Murcia y en ella rogaren a Ntro. Señor por la intención de Su Santidad. Así mismo concede que siempre que algún sacerdote secular o regular dijere en el altar de nuestra Sra. de la Salud sito en dicha iglesia misa de requiem en el día de la conmemoración de los difuntos, y en cada un día de la infraoctava de esta, y en el lunes de cualquier semana, por el alma de cualquier hermano de dicha hermandad, consiga por modo de sufragio indulgencia plenaria de modo que por los méritos de Cristo aplicados a ella salga de las penas del purgatorio.

Oración

Avemaría, farol luminoso de siete luces con que te adornó el Espíritu Santo. Tú que das luz a todos los que esperan en el Señor; eres, ¡oh María!, luz con que los ciegos, como si fuera un colirio, logran²²⁶ poder ver a Dios. Tú que eres la salud de todos los enfermos y salud de todo el mundo, por que lo deseas y consigues de tu dulcísimo Hijo. Tú, ¡oh Señora!, que eres salud de todo el linaje humano, así en lo espiritual como en lo corporal y no sabes negarlo a quien lo pide; te suplico, ¡oh madre esclarecida!, alumbres nuestras tinieblas con los rayos de tus luces, para que socorriéndonos en nuestras adversidades y trabajos, especialmente en la hora de la muerte en nuestras angustias, salgamos en paz a verte en la gloria. Amen

²²⁶ Palabra duplicada en el original (N. de los editores).

Cap. 10º

“De la devotísima imagen de nuestra Señora de las Lágrimas o de los Dolores y carta pastoral del Ilmo. Sr. D. Luis Belluga obispo de Cartagena y ahora Cardenal de la Sta. Iglesia, que se venera en esta Catedral de Murcia²²⁷”

Ave María

Así ha explicado en todos tiempos María Santísima la especial protección de esta monarquía²²⁸, pero en la ocasión presente, en que tan afligida la mira, parece su Majestad se ha dignado mostrarse tan interesada en la aflicción de sus más devotos hijos, que no contenta esta amabilísima Reina con los repetidos clamores a su Stimo. Hijo para nuestro consuelo, se ha dignado hacerles visibles en la parte donde más afligidos ha mirado a sus hijos, como es en este reino de Murcia y sus cercanías habiéndose visto en él, con las notables circunstancias del lugar, día y hora, la maravilla y prodigios siguientes.

El día 8 de este presente mes de agosto y año de 1.706²²⁹, en la huerta de esta ciudad a la parte de Levante, como a una legua (o) poco más de distancia de ella, en una casa de campo, propia de Francisco López Majuelo en el partido de Monteagudo, donde asiste una devota familia a un cuarto de legua de distancia de donde se hallaban acampadas las tropas de este reino para resistir las invasiones de los enemigos que por la parte de Orihuela se pretendían hacer a esta ciudad, por dicha huerta entre una y dos de la tarde, subiendo una criada a asear un cuarto donde se hallaban dos devotas imágenes, una de María Stma De los Dolores y otra de su Stmo Hijo, ambas²³⁰ vaciadas de yeso, de medio cuerpo, en sus dos urnas con sus vidrieras, como de media vara de altura, puestas sobre una mesa con sus manteles, reconoció estaba el rostro de nuestra Señora demudado y congojoso, la frente cubierta de sudor, los ojos bañados en lágrimas y una de sus mejillas también sudosa, con cuyo suceso, hallándose tan admirada, como compungida, llena toda de pavor, avisó a la familia de la casa que subiendo a ver la maravilla, hallaron ser así y habiendo estado por un rato, después vieron todos, así los de esta familia como los de los caseríos vecinos, que habían concurrido a la novedad del caso, que empezaba de nuevo la Sma. Virgen a sudar y llorar, durando hasta las cuatro de la tarde, corriendo el sudor y lágrimas por las mejillas, como unas gruesas perlas; continuaron sin salir de allí bañados todos sus ojos en lágrimas de ternura y devoción

²²⁷ La construcción gramatical es forzada, como el autor nos tiene bastante habituados. No se ve muy bien si lo que se venera en la catedral es la imagen de la Virgen o la carta del Cardenal Belluga (N. de los editores).

²²⁸ Digno de nota el empleo de la terminología monárquica, que aquí resulta forzada y hasta oscura, pero que es propia del Barroco. Se refiere a la monarquía de España que para el autor es la de Felipe V, pero se solapa con la monarquía de la Reina del cielo y de su Santísimo Hijo. Ambas se solapan y forman un todo sin fisuras (N. de los editores).

²²⁹ Dato importante porque dice la fecha en la que se está componiendo la obra; sin embargo a lo largo de la misma hay numerosas alusiones a fechas posteriores (ver índice), lo que plantea las correcciones y actualizaciones que el autor o el copista debieron hacer al documento y con ello, numerosos problemas críticos (N. de los editores).

²³⁰ Lectura insegura ya que en el original sobre el que trabajamos da la impresión de haber tachaduras “ambas.....vaciadas”. La “i” está muy elevada dando la impresión de ser una “t” y poner “vastadas” pero parece más coherente leer “vaciadas” (N. de los editores).

hasta las nueve de la noche, que puestos a rezar el santo rosario, volvió tercera vez la santa imagen a sudar y llorar por tiempo de una hora.

Viniendo el día siguiente, que se contaba 9 del corriente, hicieron movimiento dichas tropas, después de un sangriento encuentro con los enemigos del día antes (de que se hablará después) sin noticia de este suceso, para acamparse en aquel sitio, por ser mas favorable por la estación del tiempo y llegando como a las tres de la mañana, sabedores de esta maravilla acudieron todos los oficiales a admirarla y hallaron que la santa imagen sudaba tan copiosamente que el agua que destilaba corriendo por (el) santísimo cuello caía a continuadas gotas sobre la misma urna y de ella corría a los manteles sobre que estaba puesta, que estando doblados los pasó el sudor y llegó a empezar a caer en la misma tierra, siendo preciso poner unos vasos para que este se recogiese, durando este copioso sudor y lágrimas hasta el medio día. Siendo testigos de la maravilla los oficiales todos y soldados de las tropas, capellanes de los regimientos y muchos caballeros de esta ciudad y muchas otras personas de la mayor nota.

Este mismo día llegó como a media hora de la noche a esta casa el Excmo. Sr. obispo de Cartagena y subiendo a hacer examen de este prodigio, halló que el sudor de la santa imagen, había cesado, y que en el rostro había quedado la señal de las lágrimas que habían corrido, principalmente en la mejilla derecha, y que la inferior tabla de la urna estaba todavía mojada y los manteles húmedos con las señales del sudor; y habiendo hecho oración a la Stma Virgen la sacó de su urna, la registró, vio su materia que es de yeso, limpió con un lienzo parte de las señales de las lágrimas del santo rostro, para más asegurarse y halló que era todo incapaz de ningún artificio y volviéndola a encerrar en su urna la pasó con la de su Stmo Hijo a una casa allí contigua donde se había de hospedar con ánimo de tenerlas consigo hasta pasarlas a esta ciudad y hallando que en la misma casa había un oratorio o ermita también de nuestra Señora de los Dolores, de quien su eminencia es devotísimo y a quien siempre se dirigen todos sus clamores, las colocó allí con la mayor decencia que permitió aquel lugar, donde las tuvo por tiempo de dos días, concurriendo mucho número de gente de la ciudad a adorar esta santa imagen y admirar tan prodigioso caso. Estúvose observando si se repetía el sudor y no se vio más novedad en esto.

Mas inmediatamente hizo su eminencia llamar a su provisor para que trayéndose consigo uno de los notarios más prácticos y a su fiscal, hiciese la información y examen de este prodigioso milagro, y habiendo venido el día siguiente por la mañana, pasó a hacer dicho examen con gran número de testigos de todas notas. Hizo venir los sujetos peritos para que reconociesen la imagen, su materia, barnices, señales y cuanto conducía a la información de la maravilla y ejecutado todo esto en el término de dos días, tuvo su eminencia carta de su cabildo pidiéndole encarecidamente que les concediese el consuelo de que la santa imagen se colocase en la catedral, que pasaría el cabildo en solemne procesión a traerla de la ermita y siendo a tiempo que estaba ya para venirse a Murcia y traerse consigo las santas imágenes, lo ejecutó así: el día 11 por la noche trayéndolas consigo, como los manteles, con el mismo animo en que estaba de depositar este gran tesoro en su santa iglesia, con la misma solemnidad en una de sus más suntuosas capillas interim que a la Reina de los Cielos se le erigiese un suntuoso templo con el título de los Dolores.

Aunque todos entienden que el sudor y lágrimas de esta santa imagen en las circunstancias en que se halla esta monarquía, es no solo compasión de esta Soberana Señora en ver afligidos a sus devotos hijos, son también tiernísimas peticiones que

hace²³¹ a su Santísimo Hijo, para que mire por este su encomendado reino y significaciones de sentimiento y dolor, que muestra de la rebeldía e infidelidades de tantos pueblos desconocidos a su obligación y por todos aquellos motivos que irá descubriendo el tiempo de los sucesos de estos días, demás de los que hoy que han podido notar, siendo uno de ellos al que en el mismo día y hora en que esta Señora empezó su sudor, fue en el²³² que se estaba dando batalla en un reencuentro que tuvieron a una legua de distancia de esta casa, las tropas de este reino con los enemigos de Orihuela, auxiliados de los de Cartagena de que salieron los nuestros victoriosos, habiendo pasado de cincuenta los muertos, heridos y prisioneros de la otra parte, siendo de esta tres sólo los muertos y siete los heridos.

Refiriendo también ser digno de igual nota, el que, este mismo día ocho, alcanzaron los ingleses por mar y tierra la ciudad de Alicante, apoderándose de ella, en que no ganaron nada por haber quedado por nuestro el castillo, que milagrosamente lo pudo ocupar retirando a él nuestra guarnición el Mariscal de Campo Mahonés, siendo indecible el estrago que en el término de 8 días hicieron en la ciudad y sus templos los enemigos de nuestra religión con 500 cañones, los más de ellos de 50 libras de calibre, con que diez navios la estuvieron continuamente batiendo, llegando a más de 50.000 los cañonazos que recibió la ciudad, sin perderse uno, echando por tierra todos los baluartes, y piezas que estaban en ellos, haciendo una brecha toda la ciudad, en todo lo que mira al mar, asegurando a su Excelencia, el Mariscal del Campo que más horroroso fuego no habían visto los nacidos, batiéndola al mismo tiempo por tierra doce cañones sin cesar las bombas, que se repartían por toda la ciudad al mismo tiempo los pontones, habiendo quedado aquella plaza tan inútil para los enemigos como para nosotros, si de nuevo no se fortifican sus murallas y sus casas, creyéndose, aunque no se sabe, que a estas mismas horas que la santa imagen lloraba, se experimentaría quizá en aquella ciudad alguno de los desacatos, irreverencias y ultrajes de las santas imágenes, que acostumbran hacer los enemigos de nuestra religión, en las horas mismas que esta Señora lloraba y sudaba, pudiéndonos temer experimentase algún desacato la reliquia más sagrada que venera aquella ciudad, que es uno de los tres Santos²³³ Sudarios donde está estampado el Rostro de Cristo, nuestro Redentor; llamado en aquella ciudad la Santa Faz, de que no podían haber todavía puntuales noticias, por haber sido el avance, el domingo a las diez del día y la noticia que el Mariscal de Campo D. Daniel Mahonés dio a su Ex^a el mismo día por la noche, sin poder haber entendido otra cosa desde el castillo en que se halla, más que el destrozado saqueo²³⁴ que continuaban en aquella ciudad.

Y déjaré al tiempo la confirmación de éstas y otras muchas cosas que se irán observando son como se cree de este suceso; quedando al mismo tiempo toda la ciudad con su prelado gozosísima de merecer reliquia tan grande y que esta devotísima Señora haya explicado en medio de estos sus hijos sus lágrimas, ya de compasión en la aflicción en que los ve, ya de dolor de lo que se teme y presume se haya ejecutado en Alicante, ya de ruegos y clamores a su Stmo Hijo por la felicidad de nuestras armas; esperando todos como efecto de sus lágrimas, la segura defensa de esta ciudad y una cumplidísima victoria de nuestro católico monarca contra sus enemigos.

²³¹ El texto repite dos veces la expresión "que hace" (N. de los editores).

²³² Literalmente dice "fue el en que se estaba dando la batalla" (Evidentemente una trasposición de preposición y artículo (N. de los editores).

²³³ Textualmente dice "de los tres sudarios santos sudarios" (N. de los editores).

²³⁴ El texto original es confuso pues tras de "saqueo" añade "castillo" pero ésta palabra está tachada (N. de los editores).

A todo cuidado fue su Em^a prosiguiendo en las disposiciones para la declaración auténtica del milagro, según las del santo concilio de Trento, y se trata ya de erigir una suntuosa ermita en el sitio mismo donde sucedió el prodigio; y se ha pasado por su Em^a una puntual relación y hallándola conforme al proceso, con todas sus circunstancias, ha dado licencia para que se imprima para que llegue a noticia de todos y se fervoricen los pueblos en la devoción a esta Sma. Señora, por cuya cuenta corren nuestras felicidades, y triunfo de los enemigos de nuestro amado monarca, D. Felipe Quinto. Hasta aquí el referido papal. Oigamos ahora la Carta Pastoral.

D. Luis Belluga y Moncada por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Cartagena, del consejo de S. M., Virrey y capitán general del reino de Valencia etc.

A nuestros muy amados en Cristo los fieles de esta nuestra diócesis, salud en el Señor.

Habiendo experimentado en los días ocho y nueve del corriente el maravilloso sudor y lágrimas que por tres veces tan copiosamente derramó la sagrada imagen de María Sma. de los Dolores, en uno de los caseríos de la huerta de esta ciudad que mira a la parte de Alicante, continuándose este prodigio dos días y durando por tiempo de diez horas, empezando desde la una de la tarde de dicho día, hasta el medio día del siguiente, hasta bañar los manteles sobre que se puso la urna de la sagrada imagen y aun hasta la misma tierra, con universal admiración de las tropas todas de esta ciudad que lo registraron por haber sucedido el prodigio en los confines del término donde estaban acampadas, y con no menor nuestra que merecimos llegar a tiempo de registrar las señales todas del sudor y tocar este en los manteles y urna todavía mojados, recibiendo informaciones de este prodigio con veinte y cuatro testigos los más escogidos y concluida esta y vista en las juntas de teólogos y varones píos que dispone el santo concilio de Trento, pasamos a declarar y declaramos por milagrosas dichas lágrimas y sudor y digna de veneración y culto la sagrada reliquia de los manteles donde corrió el sudor y lágrimas.

Verificaré que no pudiendo discurrir por entonces otro motivo de estas lágrimas y sudor que misericordia que María Sma quería usar con esta ciudad, clamando a su Stmo Hijo para que la defendiese de los enemigos que la amenazaban y librase a una partida de los nuestros que a la misma hora que se reconoció el sudor, estaba en sangrienta pelea con otra de los enemigos, que salió victoriosa con mucha pérdida de los contrarios, habiendo después entendido que este mismo día, entre diez y once de la mañana, avanzaron la ciudad de Alicante (reservándose su Castillo) los enemigos de nuestra religión, nos persuadimos muy luego a que el sudor y lágrimas de esta santa imagen, sin duda habrían sido sentimiento que la Reina de los Ángeles mostraba de los desacatos, irreverencias y ultrajes, que sin duda en aquellos tiempos y horas habrían hecho los herejes con las sagradas imágenes de aquella ciudad, como nos temíamos y persuadiéndose todos los varones píos, a que este, sin duda, era el motivo confirmándose esto más con el sudor de otra imagen del Salvador que el día quince se vio en una de las parroquias de esta ciudad que aun no tenemos autorizado y declarado.

En este día de hoy que es miércoles en la tarde, pidiéndonos audiencia un capitán y dos tenientes de uno de los regimientos que habían estado de guarnición en la ciudad de Alicante que el uno había salido de la ciudad el día quince y los dos el día catorce preguntándole a cada uno el estado de las cosas de aquella plaza, nos refirieron, que los estragos que los ingleses habían hecho en los templos de aquella ciudad, no podían sin partirseles el corazón de dolor referirlos, pues no habiendo tenido lugar para

tomar el castillo, acogiéndose a las iglesias, vieron como testigos oculares, que los ingleses con las espadas partían las imágenes, cortándoles las cabezas a unas, los brazos a otras, y destrozándolas y echándolas por tierra todas, y que uno de ellos tuvo en sus brazos una imagen de María Santísima en dos pedazos; y vio a un soldado que de un golpe le cortó la cabeza a un Ecce Homo y vio que en la Iglesia de S. Nicolás que es parroquial, donde el vicario estaba con el Stmo Sacramento en las manos junto a la puerta del templo, entraron allí unos oficiales ingleses (donde a los soldados no se les permitía la entrada por haber puesto salvaguardia en este templo donde estaban recogidas algunas ropas) y que llegados estos con los sombreros puestos cruzando inmediatos al sacerdote, sin ninguna reverencia al sacramento: avisados por otro sacerdote que miraran el grave daño que hacían a sus mismos fines en aquella irreverencia, y así que se quitasen los sombreros; despreciando uno el sombrero se lo quitó y dio con él al sacerdote y a la custodia haciendo burla todos, lo que obligó al vicario a encerrar a nuestro Señor, prorrumpiendo intensísimas lágrimas y clamores todos los cristianos que se habían refugiado en aquel sagrado templo.

Más advirtiéndole que en las madres capuchinas vio otro de ellos desenterrar el cuerpo de la madre Ursula Micaela y la madre Espadaña fundadoras de aquel convento que murieron en opinión de venerables; y no hallando los tesoros que presumían las arrastraron por la iglesia y a este estrago contestan todos tres: fue general en todos los templos aunque ellos no vieron más que esto; porque luego los prendieron, aunque después los libertaron por diez doblones cada uno, y que en todos aquellos vecinos era universal el lamento de dolor de que aun a Ntra Sra del Carmen le dio un soldado un escopetazo; a otra de S. Juan de Dios la echaron en su convento en un sepulcro; a un Santo Cristo crucificado en la Compañía de Jesús, le dieron otro escopetazo; a una imagen de Ntra Sra de los Ángeles le cortaron su santísimo rostro; a unos sacerdotes les quitaron de las manos los copones de las sagradas formas, y otros horrosísimos casos semejantes a estos, y que los retablos los hicieron pedazos y las vestiduras sagradas las embarcaron todas y que algunas de las iglesias las hicieron cuarteles²³⁵ para los caballos y que todos tres eran sabedores de los sucesos referidos por haberlos visto y oído en los días después a muchos vecinos de la ciudad con quienes hablaban que se lamentaban de estos y otros muchos estragos que hicieron en todos los templos, fuera del saqueo general de todos, exceptuándose solo de éste por entonces las dos iglesias de de San Nicolás y Santa María, que no fueron saqueadas por mayor utilidad del cabo como se presumía para componer el saco²³⁶ por lo mucho que en ellos había refugiado.

Avisados desde qué hora comenzaron estos estragos en los templos contestaron todos tres en que desde las doce del mismo día que duró hasta casi todo el siguiente; que son los dos días que duró el sudor y lágrimas de la Reina de los Ángeles María Stma, y la hora misma en que sin duda empezó a sudar, aunque no se conoció hasta una hora después; y contestando²³⁷ estas noticias con las mismas que teníamos de otros soldados de menos nota que el día inmediato a la toma de Alicante salieron de aquella plaza a que no habíamos dado cabal asenso, suspendiendo nuestro juicio hasta mayor informe. Mandamos recibir información de estos dichos y que se agregasen a los autos de la declaración y calificación del milagro, que con efecto la hicieron *incontinenti*²³⁸ debajo de juramento; y después se confirmó todo esto y mucho más por diputados que nos

²³⁵ “cuarteles” en el sentido de “establos” (N. de los editores).

²³⁶ “saco” por “saqueo” (N. de los editores).

²³⁷ “contestando” por “comparando” (N. de los editores).

²³⁸ Término jurídico por “sin poner dificultad alguna” (N. de los editores).

enviaron los dos cabildos, eclesiástico y secular de Orihuela, solo a fin de darnos esta noticia.

Recibiosé este aviso y porque en este maravilla, que el Señor se ha dignado de obrar en esta ciudad, por medio de estas sagradas imágenes con la notable circunstancia de sudar y llorar a vista de las tropas que estaban acampadas en aquel partido y empezar a derramar este sudor y lágrimas cuando empezaba el choque con los enemigos el día que se empezaban a la misma hora a cometer tan sacrílegos desacatos, en los ultrajes de las sagradas imágenes, no podemos dudar, que al mostrar esta piadosísima Madre, este sentimiento de dolor en estas circunstancias de lugar y tiempo es, y fue sin duda, para enardecer con el celo de la religión y desagravio de tan sacrílegos desacatos de su santísima imagen, de la de su Stmo Hijo y demás santos, y obligar con sus lágrimas registradas de los mismos soldados, con las armas en la mano, a la justa venganza de los enemigos de Dios y de su religión, haciéndoles sin duda cargo con ellas, de que ya no habrán de mirar esta guerra tanto por causa de la justa defensa de su rey y de su patria, como por causa suya y de su misma religión.

Y habiendo estado siempre en este dictamen, como lo tenemos manifestado y demostrado en nuestra Carta Pastoral, hoy nos hallamos cumplidos con este caso y sus observaciones a declarar a nuestros muy amados hijos no duden, que si hasta aquí en algunos ha podido padecer alguna duda el si esto es causa de religión, hoy ya no debemos tenerla en la presente guerra a vista de esta demostración que el cielo ha hecho con tan claras señales que nos la persuaden y que esperándola como por horas la esperamos en el amenazado sitio de esta ciudad, la debemos reputar y defender por tal guerra de religión; pues aunque el fin del inglés no fuera (como para nosotros es constante) el mantenerse fuera de la obediencia de la Iglesia, y que no se les introduzca como temen la unión de las dos potencias en Francia y España, su legítimo rey católico que los sujete con la fuerza a esta obediencia, bastaba para juzgarla causa de religión, saber que lo mismo es rendir los herejes una ciudad o lugar, que entran en odio de la religión; no ya sólo saqueando los templos (que se pudiera atribuir a su codicia casi irremediable en sus soldados) sino haciendo los referidos estragos en ellos y sus sagradas imágenes que veneramos.

Afianzándonos más en esta santa resolución y no desmayar aun a costa de nuestras vidas, las experiencias que tenemos de lo sucedido en Cartagena, donde si el haber entrado de paz, por ser convidados y llamados, pudo impedir estas irreverencias y sacrílegos desacatos, no obstante, sabemos la consecuencia que ha traído esta mezcla con los enemigos de la iglesia en la que sus vecinos con su prelado han practicado y practican tratándolo con la indignidad que no cabe en oídos católicos porque no condesciende con ellos y pretende reducirlos a la obediencia de un rey y señor natural y apartarlos del riesgo de inficionarse con la herejía, viviendo tan independientes de su obediencia, como si no tuvieran obispo impedido por hijos de la misma iglesia (que se confiesan tales) el libre uso de la jurisdicción que los constituyen sujetos a su prelado; teniendo si no del todo, en gran parte turbados los derechos de las diezmerías²³⁹, único patrimonio que le dejó Cristo a su Iglesia; con mil incitaciones, pretextos y sofisterías²⁴⁰ en el modo de recogerlos, asegurarlos y beneficiarlos, que más parece van mirando a meter sacrílegamente la mano en ellos y usurparlos como el tiempo lo acreditará, que a otros fines políticos que muestran sin dejarnos arbitrio para hacer en esta parte lo que debíamos; habiéndonos detenido para no pasar a proceder contra ello con las justas

²³⁹ "Diezmerías", sin duda una derivación de "diezmo" no muy usada en lenguaje vulgar (N. de los editores).

²⁴⁰ "Sofisterías" por "sófismas" (N. de los editores).

censuras que se han merecido y que han incurrido, el mirarlos con la compasión de hijos, contentándonos con otros menos²⁴¹ castigos, que los que puedes obligar a conocer el precipicio a que su error (por haber despreciado las voces de su pastor con que les enseñaba su obligación) los ha traído.

A todo concluye y convence, el que si no queremos ver a nuestros ojos pisadas y arrastradas nuestra imágenes, empleados los aceros de los herejes en ellas, profanados nuestros templos, hechas establos de brutos nuestras iglesias donde adoramos la majestad de Cristo Sacramentado; y si no queremos también ver a esta sagrada imagen, que el Señor ha puesto para confundirlos de su error, y para que sea fiscal, que continuamente les esté acusando su herética ceguedad, con mas particularidad, como agravados por ella, hecho objeto de sus sacrílegas iras despedazada y reducida a polvo su materia; y si también no queremos experimentar lo que no se si tendrán mis muy amados hijos, corazón para verlas y yo palabras para decir el que el Dios vivo delante de quien tiemblan las potestades del cielo y que de solo la invocación de su santo nombre, tiembla el infierno, se vea ajado de estos pérfidos cuanto sacrílegos herejes; y si no queremos últimamente obedecer a los enemigos de nuestra religión viéndonos mandados por ellos, como dueños, pues sabemos que no hacen ya la guerra como auxiliadores, sino como principales, siendo de quien menos caso se hace el Señor en cuyo nombre se entran en los lugares que dominan, haciéndose los dueños de todas las operaciones, prendiendo igualmente a los eclesiásticos que a los seglares, sin faltarles por pecados nuestros, tantos católicos que no solo lo sufren y lo permiten, sino que los ayudan y auxilian a todo esto, siendo ejecutores de estos sacrílegos hechos, y los buscan y los llaman y los asisten. Tomando las armas para ello, para que hagan en otros pueblos católicos las que ellos habían de tomarlos para aún a costa de su vida impedir el que lo ejecutasen.

Vista esta deformidad volvemos a repetir a nuestros muy amados hijos y a todos los que enardecidos del celo de nuestra religión, de nuestro rey, y de nuestra patria, han concurrido a nuestra defensa, y suya propia, y a todos los que debían haber hecho esto mismo y no lo han ejecutado, concluyo que si no queremos ver a nuestros ojos este dolor y que vuelvan en otras ciudades a llorar otras sagradas imágenes los estragos que padecieron las nuestras, es preciso que mirando ésta como causa de Dios y de nuestra religión, tan declarada como estas señales tan visibles del cielo, la tomemos con aquel generoso y católico empeño que pide tan sagrada empresa; teniendo siempre a nuestra vista, no ya sólo el que vamos a defender a Felipe Quinto nuestro rey en la tierra sino que vamos a defender al rey del cielo, su religión, sus templos, sus sagradas imágenes, sus sagrarios, sus iglesias, sus ministros y su prelado, objeto de su mayor indignación; porque no calla aunque los lobos cercan el redil de su iglesia para devorarle²⁴² sus ovejas, y porque toma el cayado de la pluma y honda de los tiros que previendo para ahuyentarlos, creyendo siempre, muy amados hijos, que el Señor nos ha de favorecer y que el que muriese o derramase su sangre en defensa de esta causa, logra la mayor felicidad y dicha a que en esta vida puede aspirar, debiendo estar en la cierta confianza de que el Señor les ha de dar la inmarcesible corona de su gloria en premio de tan santa y católica resolución.

Esperamos en el Señor y en la animosa generosidad que hemos reconocido, con especialidad después de este suceso en todos los soldados de estas tropas y santo odio con que los vemos enardecidos contra los enemigos de nuestra religión, deseando ya derramar su sangre en defensa no solo ya de su rey, sino de su iglesia, su fe, sus templos

²⁴¹ "menos" por "menores" (N. de los editores).

²⁴² Cita implícita de *Gen* 4.7 y de adecuación al N.T. en la carta *I de Pedro* 5,8 (N. de los editores).

y sus imágenes, que han de hacer la mas vigorosa defensa. Para que en esta sagrada guerra y empresa tan cristiana y católica experimenten con mayores demostraciones del cielo las especialísimas ayudas a que con la reformation de su vida y costumbres se deben disponer para más obligarle a Dios y quitarles el azote de las manos, que hasta aquí le tenían puesto en ellas nuestras culpas, y que ya parece muestra su misericordia el quererla soltar, aportamos a nuestros muy amados hijos que se hallen con las armas en las manos y les pedimos por las entrañas de Cristo todos se confiesen y comulguen, para lo que desde mañana les enviaremos ministros al ejército para que lo hagan y los exhorte a que con verdaderas lágrimas de dolor acompañen las tiernísimas de María Stma y juntándolas con ellas, las valoricen para que sean más aceptas a los divinos ojos, y la misma exhortación hacemos a toda nuestra diócesis, intimándoles la precisión en que estamos de hacer todos esta importantísima diligencia, señal la mas clara que podemos dar o ya solo de nuestro amor y fidelidad a nuestro rey y señor natural con que le procuramos por este medio ayudar, sino del celo de la religión que arde en nuestros corazones, y en la misma conformidad les exhortamos a un general ayuno de tres días la semana que viene que lo serán los días 25, 27 y 28 del corriente que creemos puntualísimamente se observará en esta ciudad y en los pueblos todos de esta diócesis.

Más para que nuestras oraciones sean tan continuas y repetidas como es nuestra necesidad y los pueblos tengan el consuelo de tener presente todos los días a Cristo Sacramentado para con más fervor y devoción poderlas hacer y pedir luz para tantos católicos engañados, que no favorecen y auxilian una causa, que inmediata o inmediatamente mira contra su religión, y que conozcan el extremo a que ha llegado su ceguedad, que viéndose desamparados y dejados ya como incurables de sus preladados, no les abra esto los ojos para conocer su yerro; y llorar el verlos prófugos, por ver despreciados sus consejos y no contaminarse con sus sacrílegos errores. Mandamos que en todas las iglesias de esta ciudad, desde el domingo 22 del corriente se continúe con indefectibilidad, el que en una de las iglesias de esta ciudad no falte todo el día el Smo. Sacramento manifiesto y patente lo cual se ejecutará en la conformidad que va distribuido al pie de este nuestro edicto o carta exhortatoria; y para los lugares donde no hay este número de iglesias, mandamos a nuestros arciprestes y vicarios donde los hubiere y a los curas, ecónomos y tenientes donde no los hay, dispongan que a lo menos los domingos y fiestas donde no hubiere más que una iglesia esté manifiesto nuestro Señor todo el día y donde hubiere dos o más iglesias a esta proporción dispongan se multipliquen los días y los señalen, durando esto todo el tiempo que durase el que tengamos a nuestros enemigos en estas cercanías puestos en armas y concedemos 40 días de indulgencia por cada vez que hicieran oración al Santísimo en estas iglesias, pidiendo por la victoria de nuestro monarca contra sus enemigos y de nuestra religión; y los mismos 40 días, por cada una de las diligencias sobredichas; y también a los que concurrieren con sus limosnas para que se continúe y conserve esta devoción de manifestar al Santísimo Sacramento. Y mandamos a todos nuestros arciprestes, vicarios, curas, ecónomos y tenientes, hagan saber a los pueblos esta nuestra exhortación leyéndola a la letra en los púlpitos y repartiendo sus copias entre sus vecinos, celando mucho la observación de todo lo en ella contenido.

Hasta aquí la Carta Pastoral. De donde venimos en la inteligencia de lo prodigioso de la imagen, y de sus lágrimas milagrosas, y de donde también piadosamente discurrimos que las lágrimas de esta gran Reina, son sagrada defensa en nuestros mayores trabajos y tribulaciones, y feliz patrocinio en nuestros mayores infortunios pues no hay duda que tendremos a esta gran Señora en nuestro favor si con ardiente celo como verdaderos hijos suyos, tomamos las armas en las manos en defensa

de la religión cristiana y de nuestro rey y señor natural y esto lo vemos tan claro que habiendo sido los nobles murcianos y todo su reino constantes y celosos en defender la fe y guardar la fina lealtad que a nuestro rey se le debe, han salido siempre victoriosos de las invasiones enemigas y exaltados triunfadores entre todas las naciones; pues con tan divina defensa evidentemente se lo prometen; y estos singulares favores muy de antemano sabe esta Señora darlos y premiar con singulares gozos de alegría lo que conduce para nuestro consuelo y quietud de la cristiana paz, como se verificó en la entrega de la ciudad de Valencia, pues la hora y punto que rindió su obediencia a nuestro animoso rey, luego se supo en esta ciudad que por caso tan singular y milagroso no dejaré de referirlo.

Razón será que vengamos al caso propuesto para que alabemos a Dios en esta santa milagrosa imagen. El año 1.707, día 25 de Abril, es cuando sucedió en los campos de Almansa aquella batalla tan sangrienta y prodigiosa, de muchos siglos a esta parte no sucedida ni contada y adquirida su victoria y triunfo por las armas del Sr. D. Felipe Quinto, el Animoso (que Dios guarde) determinó el Excmo. Sr. D. Luis Belluga y Moncada, obispo de Cartagena con el cabildo de su catedral y ciudad de Murcia, hacer demostración generosa de su fina lealtad a su rey, dando a Dios nuestro Señor las gracias de dicha victoria concedida y para esto el día 6, 7 y 8 de mayo de dicho año, estuvo en la catedral estos días patente el Stmo Sacramento, y en cada un día misa solemne con sermón, predicando los mejores oradores de la ciudad, y el tercer día que era domingo se coronó la fiesta llevando²⁴³ a la tarde en procesión general a esta divina imagen de María Sma. de los Dolores, como adquirida la victoria a lo milagroso (sin duda) de sus lágrimas, yendo su Emma. vestido de pontifical. Sucedió pues, que habiendo salido ya la procesión, llegó a todos una voz y corrió por toda la ciudad, cómo Valencia se había entregado a la obediencia del Sr. D. Felipe Quinto, reconociéndole por su verdadero rey y señor, no se supo al presente más, sí solo la voz común de haberse entregado, pero como no constaba por aviso o propio, no se le dio verdadero asenso. Acabose la procesión y dejando en la catedral la santa imagen, se hicieron algunas diligencias para saber el que publicó la noticia, y se supo cómo un soldado de buen porte en un caballo blanco lo había publicado; buscose a este soldado con algún cuidado, y no se halló ni pareció más. Suspendiose el juicio de lo sucedido, y al tercer día vino el propio a su Emma. de la verdad del caso y averiguado este se halló que el día 8 entre las cuatro y cinco de la tarde cuando se llevaba en procesión a esta Soberana Princesa se entregó dicha ciudad de Valencia, de donde parece quiso esta Señora dar el consuelo a esta ciudad en el punto y hora que se entregó la otra, atribuyéndose todo esto a portentoso y milagroso caso de su mucha misericordia y piedad con que siempre ha mirado a esta nobilísima ciudad de Murcia.

Ya dije arriba como esta Stma Imagen está colocada en una de las suntuosas capillas de la catedral, a donde es visitada con gran frecuencia del pueblo por su mucha devocion y comúnmente es hoy llamada nuestra Señora de las Lágrimas por las muchas y abundantes que derramaron sus divinos ojos. Dígnase el omnipotente brazo de Dios obrar muchos prodigios y maravillas por la intercesion de su Divina Madre en esta Santa Imagen. Y siendo preciso dar lugar a las demás Imágenes, solo referiré el milagro siguiente.

Alberto Magno hablando de la Stma Virgen, dice de esta suerte: *es templo de caridad y misericordia*, de donde podemos muy bien aplicar aquellas palabras del real profeta David: *recibimos Señor Dios tu misericordia en medio de tu templo*, por donde

²⁴³ Palabra repetida en el original (N. de los editores).

claramente entendemos ser llamada María Santísima sagrado templo. Al templo divino de esta gran reina, recurrió una afligida mujer y halló las puertas de su misericordia abiertas consolándola en sus mayores amarguras. Año de 1.707, sucedió que habiendo caído una niña de un terrado al patio de una casa, llamada Antonia María Ródenas, dio tan fuerte golpe sobre la esquina de un escalón que en el patio había que se abrió parte de la cabeza, quedando sin esperanzas de vida o ya casi muerta; acudió la familia de la casa y la madre con tal conflicto toda pasmada, recurrió al remedio universal de María Sma. de los Dolores (de quien era muy devota) cogió a la niña en brazos y, llena de confianza y fe, la llevó a la capilla de nuestra Señora y, puesta de rodillas, con muchas lágrimas y voces tiernas que rompía los corazones de los circunstantes el oírla, exclamó a la Madre de la Misericordia diciendo: ¡Virgen Stma de los Dolores, por los que tuvisteis al pie de la cruz de vuestro Stmo Hijo os suplico que os doláis de mí y deis vida a mi hija ya difunta!, ¡no atendáis Señora a mis culpas que son muchas; sí a vuestra caridad y misericordia!. No se hizo sorda la Madre de la vida, pues quiso a esta devota suya pagarle la devoción y afecto que a su santa Dolores tenía; pues de improviso comenzó la niña a dar muestras de vida y los espíritus vitales, ya casi exánimes, a respirar y en breves días alcanzó perfecta salud aquélla a quien no juzgaban sacarla con vida de la iglesia. Fue tanto el gozo que recibió la madre que agradecida al favor mandó pintar el milagro y ponerlo en su capilla donde hoy permanece. Y ahora le diremos a nuestra gran Reina la oración siguiente

Oración

Avemaría, Virgen purísima, templo de Dios vivo, mar amargo de tribulaciones en la pasión de tu dulcísimo hijo, cuya constancia al pie de la cruz excedió a la de los mártires y santos todos en sus martirios y penitencias, cuyas lágrimas abundantísimas fueron sin consuelo alguno; ¿Que te daré yo ¡oh Señora! para alivio de tantas penas? Ofrézcoos mi corazón dolorido de mis culpas, que fueron la causa a tu Stmo. Hijo de tantos tormentos. ¡Ofrézcote mi alma, mis potencias y sentidos, en retorno de tantas lágrimas; y por ellas te suplico que atiendas en la hora de mi muerte, para que con tan sagrada protección y amparo, merezca ver en la gloria a tu Stmo Hijo contigo. Amen

Cap. 11º

“De la santa imagen de N^a Sra del Pilar que venera la Ciudad de Murcia”

Avemaría

A la stma. imagen del Pilar, la muy noble, muy leal y siete veces coronada ciudad de Murcia, ofrece todos los años festivos cultos, el devoto y ardiente celo de su corazón pero antes de referir los prodigios de la imagen, diré, acomodándome al estilo, el origen. Vivía en la calle de la Espadería de esta ciudad un hombre aragonés llamado Jerónimo Aguilar, de oficio tornero. Sucedióle a éste que echándole preso el Santo Tribunal en sus cárceles secretas, afligido en esta desgracia (que es una de las mayores que a un hombre honrado le puede suceder) se encomendó muy de veras en nuestra Señora del Pilar (de quien era en gran manera devoto) ofreciéndole que como saliese libre del delito que le imputaban, la pondría pintada en un lienzo para su culto y veneración en dicha calle de la Espadería. Sucedió todo al deseo de este hombre, pues saliendo libre de la Inquisición, acordándose del voto que tenía hecho a la Madre de Dios, puso un cuadro de su imagen sobre un arco que hace puerta llamada de Vidrieros y es una por donde se entra a la ciudad el año 1.672. No paró aquí su ardiente devoción, pues consiguiendo de la ciudad un pedazo de muralla que había sobre dicho arco fabricó una pulida y decente capilla, donde por entonces pudo estar la santa imagen con más decencia. Hecha esta colocación que fue el año 1.681 se empezó desde entonces a darle a la imagen público culto pues todos los días se decía misa y se rezaba todas las noches el rosario, y su particular fiesta todos los años con grande festejo de los vecinos.

Venerábase así esta imagen hasta el año siguiente de 82 que se colocó en la iglesia que hoy tiene, cuya fábrica fue casi milagrosa, pues viniendo a esta ciudad de Murcia por su corregidor el año 79 D. Francisco Miguel de Pueyo, Herrera, Muñoz y Ruiz de Aragua, maestre de campo, señor del lugar de Merlofa del consejo de S. M., su gentil hombre de boca, maestro racional y veedor de las guardias del reino de Aragón y después virrey de Mallorca y Menorca (devotísimo de Ntra Señora del Pilar) dispuso colocarla en la iglesia donde por ahora se venera. Movié más a este señor el intento de fabricarle su templo por un milagro que esta gran Reina obró con él (que diré abajo) fueron todos los gastos de la fabrica del templo a su costa y devoción de este señor y además de ser muy crecidos, lo fueron también por las alhajas con que adornó y enriqueció la Iglesia.

Esta es capaz, suntuosa, pulida y fabricada a lo moderno. Son muchos los ornamentos y muy preciosos que sirven al altar el cual está vestido con un frontal de plata que sirve en el segundo tercio del altar, sobre quien está el retablo y nicho para la santa imagen. Arden continuamente dos luces en dos lámparas de plata de gran valor, cálices, cruces, jarros y otras muchas alhajas sirven a la Madre de la vida, que su valor excede a los mas costosos y adornados templos. Está la santa imagen con el niño que tiene en sus brazos sobre un pilar todo de talla, su altura de dos palmos y medio, de rostro hermoso y agraciado. Todos los años se le hace a esta Señora su fiesta con asistencia de la ciudad y demás concurso, costeándose ésta a expensas de los propios que esta santa imagen tiene y de una lucida hermandad que con particular cuidado asiste: nombrando todos los años sus mayordomos para que así esté todo muy cumplido. No sólo se contentó el devoto fundador con la fábrica del templo sino también extendiéndose su ardiente caridad para con los pobres, compró unas casas, fundando un hospital para los peregrinos y pasajeros contiguo a la iglesia, siendo bastantemente

capaz para muchos, pues hay mansiones reparadas para sacerdotes, mujeres y demás pobres. Es esta sagrada imagen el oráculo de la ciudad por los muchos milagros que el omnipotente brazo de Dios obra a intercesión de su bendita Madre, pues no hay afligido y desconsolado que llegare a pedirle remedio que no salga consolado cuya verdad confirman los siguientes casos.

Muestras de singular cariño y amor fueron las que obró con su devoto y fundador de su templo D. Francisco Miguel de Pueyo, corregidor de esta ciudad de Murcia, viniendo aquí bien aquellas palabras de los Proverbios, *yo amo a los que me aman* porque los favores que esta Señora hizo a este su devoto fueron muy singulares, como por el presente se echarán de ver librándole de un manifiesto peligro de perder la vida, a la invocación de su santo nombre, y es así, Año de 1.680, en los primeros de agosto, saliendo de noche dicho señor corregidor de ronda en cumplimiento de su obligación, junto a la planta de los gatos²⁴⁴, en un callejón algo estrecho, encontró con un caballero de esta ciudad a quien preguntándole su nombre lo ocultó por estar este caballero retirado por una muerte (y como se dice andaba a sombra de teja) instó el corregidor a reconocerle y le halló unas bocas de fuego, y queriendo llevarle a la cárcel dijo era capellán del señor obispo. Entonces haciendo el corregidor más instancia para presentarle al obispo y reconocer la verdad, viendo dicho caballero que así había de ser descubierto y conocido sin reparar en el riesgo que se empeñaba, disparó un carabinazo al corregidor. No fue el disparo tan ligero que no fuese mas pronta la invocación de María Santísima, diciendo dicho Señor D. Francisco: ¡*Virgen del Pilar, amparadme!*. ¡Milagro grande! Llegaron las balas al estomago y haciendo orilla y torciéndose a un lado, le fueron abrasando la camisa, sin que a su cuerpo le ofendiesen en la más mínima lesión. Fortalecido el corregidor con el amparo de María se echo sobre el agresor acompañándole los demás ministros de ronda y llevándole a la cárcel, pagó delito tan enorme con la muerte; pues amaneció dado garrote en la misma cárcel, para escarmiento de los que sin temor a Dios y de la justicia quieren profanar su sagrado. Agradecido nuestro corregidor al favor tan singular de su bienhechora, puso luego en ejecución la fábrica de su iglesia, que ya tenía planteada, donde permanecerá para siempre su memoria.

A Dios nuestro Señor pide la iglesia santa en nombre de los fieles, *que los que se alegren con el nombre y protección de la Virgen María por su piadosa intercesión, sean libres en la tierra de todos los males*, cuyos maravillosos efectos de tan piadosa oración, concede el Altísimo a peticiones y ruegos de la Sma. Virgen. No es menos maravilloso el milagro siguiente, que el pasado que obró nuestra Señora del Pilar con un devoto suyo que la invocó en un grave peligro sacándole libre de él. El año 1.682. Juan de Molina, mesonero del mesón Largo en la calle de las Espaderías (muy devoto de nuestra Sra. del Pilar) ofreciéndose hacer viaje a la Andalucía, pasando por Sierra Morena (puerto donde peligran muchos) le salieron unos ladrones a robarle la poca hacienda que llevaba. Defendiose este hombre con algunas razones que les podía obligar a desistir de su mal intento (pero como semejante gente no atiende si sólo al interés) uno de ellos le tiró un escopetazo. Al tiempo pues del disparo levantó el grito el devoto de la Virgen diciendo: ¡*Madre de Dios del Pilar, valedme!*. Oid ahora el poder grande de María. Llegaron las balas al pecho de este hombre sobre un colete que llevaba y como si fueran de blanda cera, cayeron en tierra sin ofenderle en parte alguna, disponiendo al mismo tiempo la Madre de la Vida que arribasen por allí gentes de a caballo a cuyo ruido temerosos los ladrones y fugitivos dejaron la hacienda de este hombre que ya poseían.

²⁴⁴ Curioso topónimo que no sabemos precisar si era una plaza, un rincón o una huerta (N. de los Ed.).

quedando libre y salvo de todo mal, acompañose con los de a caballo y viniendo a Murcia, dio a la Stma. Virgen del Pilar repetidas gracias del recibido favor en cuya memoria dejó el colete que llevaba en la capilla de la gran reina que hoy día persevera pendiente en la sacristía de la iglesia, sirviendo para algunas funciones militares.

Razón muy propia tuvo el abecedario virginal para comparar a María Stma a la margarita, piedra de mucha estima y valor, porque si esta piedra tiene virtud de limpiar y purificar los malos humores y restringir el flujo de sangre; María Stma preciosa margarita, es la que nos purifica y limpia de nuestros pecados, intercediendo el perdón de ellos para con su Stmo Hijo y socorre a sus devotos enfermos atajándoles la sangre y malos humores. De unos vómitos de sangre curó nuestra Sra. del Pilar a un su devoto, que a no prevenirse con el remedio de esta sagrada margarita, hubiera perecido a los rigores de su enfermedad. El licenciado D. Silvestre Ponce de León, se hallaba el año 1.685 postrado en la cama de unos vómitos de sangre tan copiosos y continuos que por instantes se moría y fuera de esta enfermedad padecía otra y era una continua calentura (bastantes accidentes para rendir al más valiente). Fueron las medicinas que se le aplicaron cuidadosas y de valor, pero ninguna le aprovechaba, viéndose el enfermo en lo último de su valer, recurrió al sagrado patrocinio de la Stma Virgen del Pilar, de quien esperaba conseguir su total remedio, y no se engañó, porque haciendo una fervorosa deprecación a esta gran Reina y ofreciéndole pintar el milagro desde aquel instante se le fue atajando la sangre y la calentura; de manera que en breves días estuvo sano y vino al templo de la Virgen a darle las gracias y colgó la pintura del milagro que hoy en día permanece.

Invocando la clemencia de la Stma. Virgen del Pilar dos devotos suyos en graves accidentes consiguieron la verdadera salud. Domínguez de la Fuente y Graciana Navarro su mujer, el año 1.686 se hallaban ambos postrados en cama con fuertes calenturas, tan tóxica en su malignidad que les duraron por muchos días, sin que los remedios medicinales les aprovecharan para el menor descanso. Eran estos dos afectuosamente devotos de Ntra. Sra. del Pilar y discurriendo no hallar otro remedio sino el que la Madre de la salud se ofrecieron con humildes deprecaciones a la gran Reina, pidiéndole la salud y que si esta les otorgaba, pintarían el milagro y pondrían en su capilla; pero como las piadosas entrañas de María no pueden dilatar el remedio a los que de corazón la invocan, concedióles la salud a medida del deseo; pues desde aquella hora se fueron disminuyendo las calenturas y recobrando las fuerzas los enfermos; de suerte que en pocos días se levantaron sanos y cumplieron sus promesas. Cuya verdad califica el lienzo pintado que está hoy en el templo de la Virgen. Y pues con tanta magnificencia socorre esta gran Reina a los que piadosamente confían en ella y le piden su remedio; hagamos nosotros lo mismo y la obligaremos con la siguiente

Oración

Avemaría, Santísima Virgen, Madre del unigénito del Padre y que te adornó con tantas gracias y virtudes para distribuir a los hombres, tú eres ¡oh Señora! la que amas a los que te aman, librándolos de todos los riesgos y peligros; tú eres oh Señora la que invocándote, favoreces con presteza, tu eres el aceite derramado de clemencia, que con suavidad se extiende para curar nuestras dolencias. Suplícote ¡oh Virgen pura! me concedas participar de tus favores y gracias; para que fortalecido con tan sagrado amparo, salga en paz de este valle de lágrimas, y vea a tu dulcísimo Hijo que con el Padre y el Espíritu Santo vive por eternidades de siglos sin fin. Amen.

Cap.12º

“De la imagen de N^a Sra de la Luz que se venera en la ciudad de Murcia”.

Avermaría

A una legua de esta ciudad de Murcia en una sierra montuosa, venera la devoción murciana una imagen de María Santísima de la Luz, fue esta Santa imagen colocada el año 1.700 a 26 de noviembre, cuya imagen y la ermita donde está colocada bendije yo por omisión del señor obispo de Cartagena D. Francisco Fernández de Angulo; y aunque esta bendición fue en imagen de pintura ya hoy es de talla y vestido, con un niño en sus brazos, colocada en un decente camarín que la limosna de la cristiana piedad ha costeado. El cuidado del adorno de esta gran Reina pende de una congregación de ermitaños que viven en este desierto en vida penitente, pues retirados cada uno en una pequeña celda y divididos en el monte se juntan y congregan en la ermita solo para los ejercicios y obras de virtud. No comen carne, visten y comen pobrementemente, buscando esto con el trabajo de sus manos, que es palma y esparto y que todo lo que es para el culto de la Stma Virgen piden de limosna con licencia del Sr. obispo de Cartagena a quien rinden su obediencia nombrándole hermano mayor para que los gobierne.

Venérase esta celestial imagen de la Luz en este desierto, situada la ermita en un llano en medio de muchos cerros que vestidos con muchos árboles silvestres y otros que criados con el cultivo hermocean este valle. Hay en él una fuente de cristalina corriente que recogándose en una grande balsa de un día para otro se riega parte de la huerta; cuya agua es muy saludable pues de diversas partes la conducen para su regalo. Son innumerables los milagros que el omnipotente brazo de Dios obra con los enfermos, bebiendo el agua de esta fuente en nombre de su bendita Madre. Está el término y jurisdicción donde viven estos ermitaños cercado todo para que en él no entren mujeres, pues esto lo tienen prohibido, y aun los hombres entran con alguna dificultad, si no es en caso de visitar la santa imagen o en cumplimiento de alguna promesa que estas son muchas.

Refieren Plinio y S. Isidoro que la raíz del terebinto cocida con vino es muy saludable para la cabeza y que la Stma Virgen es comparada al terebinto que causa tan maravillosos efectos. Con mucha propiedad podrá decir esta Señora a cada uno de sus devotos: *te daré una bebida de vino aderezado*. Así lo hizo nuestra gran Reina con un devoto suyo sanándolo de una herida mortal en la cabeza. Estando el año 1.712 trabajando en la cerca del monte de nuestra Sra. de la Luz, el hermano mayor de la congregación de ermitaños de esta Señora llamado Ignacio de S. Miguel por alguna inadvertencia y descuido suyo cayó de cabeza y se dio contra una peña de las que allí había. Acudieron los que trabajaban a socorrerle pero ya fue de ningún valor su diligencia por que la hallaron muy mal parado de una herida mortal que se hizo en la cabeza. Lleváronle a la ermita de nuestra Sra. y al mismo tiempo llamaron a un confesor del próximo convento de Santa Catalina del Monte (pues se discurrió estar dicho hermano moribundo) vino a confesarle el Rvdo. P. Fray Juan Cervantes y ya recobrado el herido de algunas fuerzas y lavada la herida con vino en nombre de nuestra Sra. de la Luz, le trajeron a Murcia para su curación. Fue esta casi milagrosa; porque como dicho

hermano invocó en la caída a esta gran Reina, desde aquel punto se constituyó obligada a favorecerle. De suerte que en pocos días estuvo sano y agradecido a su bienhechora.

El año 1.713 en el lugar del Palmar cayó enferma de calenturas malignas una devota de la Virgen de la Luz, mujer de Pedro Abellán. Creció la enfermedad de tal modo que estuvo ya en los últimos alientos. Compadecida una sobrina suya (también devota de nuestra Sra. de la Luz) aconsejó a su tía se encomendase de corazón a esta divina imagen y le aplicó un rosario de esta Señora al cuello. Hizolo así la enferma y sin otra diligencia quedó perfectamente sana. Esta maravilla causó también el nombre y rosario de María en dos hijos enfermos de esta mujer. Y pues con tanta benignidad nos atiende esta purísima madre de la Luz no nos olvidemos de servirla, pues tanto la interesamos²⁴⁵, digámosle la siguiente

Oración

Avemaría luz resplandeciente y clara; que luces con brillantes resplandores, libre de las tinieblas oscuras del pecado; candelero místico adornado con los dones del Espíritu Santo, María, hermosa, dulce y suave cuyo nombre causa maravillosas delicias con el alma, oh Señora y como tu santo nombre es dilatado en toda la tierra por admirable (terebinto saludable que curas y sanas las dolencias de los mortales: no te olvides Señora de curar las mías y pues eres constituida madre de todos no deseches los ruegos de este tu indigno hijo, atiéndeme y defiéndeme de mis enemigos que son muchos; que si así lo haces saldré en paz y te veré con tu Santísimo Hijo en la gloria. Amen.

²⁴⁵ El original no es claro. Parece decir “interiamos” o “intersamos”, que interpretamos por “interesamos”(N. de los editores).

Cap. 13º

“De la imagen de N^a Sra del Refugio que se venera en la ciudad de Murcia”

Ave María

A una legua corta de esta ciudad de Murcia, en una sierra cercada de algunos cerros hay un convento o por mejor decir un santuario de religiosos franciscanos de la Recolectión, llamada Santa Catalina del Monte y en su iglesia se venera una santa imagen de María Santísima con el título del Refugio. No es esta Señora de las aparecidas y su colocación en dicho convento es casi milagrosa.

Un devoto de la Sma. Virgen llamado Sebastian Carles; vecino de esta ciudad, tenía entre las alhajas de estimación en su casa colocada en su altar a esta santa imagen y con especial cuidado le rezaba todas las noches con su familia el rosario. Púsole a la Virgen por nombre N^{ra} Sra del Refugio, porque en todas sus adversidades, tribulaciones y trabajos, es esta Señora su único refugio y hallaba el consuelo que deseaba en esta gran Reina. Sucedió pues que sitiando a Murcia por la villa de Espinardo las tropas del Señor Archiduque D. Carlos de Austria año de 1.707 temeroso este devoto de la Virgen, que su sagrada imagen viniese a parar en manos de los soldados ingleses, deseoso de su mayor culto, la llevó en brazos como verdadero israelita a una ermita del príncipe S. Miguel, próxima a dicho convento de Sta. Catalina del Monte, jurisdicción de dichos padres Franciscanos dejándola allí hasta pasar la tempestad de la guerra. Serenada ésta, dióle lástima el sacarla de la ermita para volver a su casa, discurriendo era en la ermita más honrada, y por entonces la dejó allí hasta edificarle capilla. Había en esta ermita un hermano santero que cuidaba de la limosna y culto y mudándose habitación en otra de S. Miguel del Monte en la ciudad de Orihuela, se llevó consigo la imagen de nuestra Sra. del Refugio, fue este fatal golpe para el dueño de la imagen y comunidad de Sta. Catalina; pero como esta Señora tenía elegida su habitación en este desierto, dispuso con gran facilidad el volver a él. Era entonces guardián de Sta. Catalina el Rdo. padre Fray Juan Robles, defnidor de esta provincia de Cartagena y enviando un religioso de su convento al de S. Francisco de Orihuela, con carta para el guardián refiriéndole lo sucedido, consiguieron la imagen y se la trajeron a este convento de Sta. Catalina. Fueron los regocijos de la comunidad y del dueño de la imagen muy singulares por haber adquirido el sagrado tesoro de su refugio.

Está hoy la santa imagen colocada en una curiosa capilla y retablo que hizo dicho Sebastián Carles llevado de su afectuosa devoción, con los demás adherentes para la capilla.

Son muchos y prodigiosos los milagros que Dios nuestro Señor hace en esta santa imagen porque como tiene el título del Refugio y son tantos los que se acogen a su real grandeza, se multiplican con maravillas singulares. Con este divino título le apellida nuestra madre la Iglesia diciéndola *Refugio de Pecadores* y San Antonio de Padua ofrece este sagrado al pecador convidándole se recoja en él, diciendo con singular devoción: *oh pecador, retírate a esta ciudad, huye seguro a María porque es ciudad de refugio*. Con este glorioso título del Refugio la saludó también Dionisio Cartujano, diciendo: *oh Virgen bendita, Tú eres el refugio y singular consuelo no solo para los justos y vuestros devotos, sino también eres amable y suave para los miserables pecadores*; y así con toda confianza bien pueden llegar a este sagrado refugio los mortales que así quedarán libres de la muerte eterna y llenarán sus almas de bendiciones

y joyas espirituales que son las virtudes con las cuales agradamos al Altísimo. Aliéntese nuestro espíritu a servir a esta gran Reina que los que así lo hacen consiguen lo que piden como se verá en los milagros siguientes

Juana Sánchez, mujer de Juan Montoya en la huerta de Murcia, el año 1.713, padecía una fístula en la barba por tiempo de dos años, gastando muchos reales en medicinas. Al cabo de este tiempo dijéronle los cirujanos no tenía remedio su accidente por la corrupción de hueso que tenía. Afligida esta mujer con tanto mal puso su esperanza en nuestra Sra del Refugio y viniendo al convento de Sta. Catalina del Monte, este mismo año, a ganar el jubileo de la Porciúncula, visita la santa imagen, pidiéndole encarecidamente el remedio para su salud, pues bien sabía no tenía ya otro refugio sino el de su Alteza. Pidió al sacristán un poco de aceite de la lámpara de esta Señora y arrodillada, se untó con él la herida en nombre de María Stma rezándole tres salves. ¡Oíd ahora el prodigio!: al punto que aplicó el aceite vertió la llaga unas gotas de sangre y agua; y yéndose a su casa, llegó perfectamente sana con admiración de todos. Vive hoy esta mujer y agradecida viene todos los años a dar las gracias y visitar a esta gran Reina.

Ilustrado en la alabanza de la Virgen, Ricardo de Victore dijo con gran fervor y espíritu: *Que es María Stma el tesoro a donde tiene Dios depositadas todas sus riquezas, de cuyo depósito hace paga general a todos sus soldados.* Este tesoro sagrado de gracia, abrió nuestra Sra del Refugio con unos devotos suyos pagándoles con su asistencia la devoción que le tenían y es el caso: por los años 1.710, Juan Martínez, vecino de las casas de Saavedra²⁴⁶ (en la Alberca) padeció por algún tiempo el accidente penoso de las tercianas, diéronle con tanta fuerza que hubo día que la calentura y frío le dio tres veces. Estando una noche con lo ardiente de la calentura llamó a su mujer y le dijo: mañana sin falta alguna tengo de ir a pie descalzo a visitar a nuestra Sra. del Refugio. Tú y la demás familia vendréis conmigo; juzgó la mujer que deliraba con la fuerza de la calentura y procuró desvanecer su intento. Más venida la mañana se levantó como pudo y mandó a los de su casa que le acompañaran, hicieronlo así y llegado a la presencia de la Stma Virgen se arrodilló el enfermo e hizo una fervorosa oración a esta Señora. ¡Caso raro!, levantándose de la oración tan fortalecido y aliviado que al que juzgaron se les quedaba en las manos en el camino por su debilidad y calenturas, volvió a su casa bueno y sano. Dieron las gracias a esta gran Reina del beneficio recibido, que así sabe premiar a sus devotos. Estos mismos favores recibió de manos de la Stma. Virgen, Ana Heredia mujer del dicho Juan Martínez en unas graves tercianas que padeció. Y por tantas riquezas, dones y gracias tiene que repartir esta gran Reina y Señora, pidámosle con entera confianza, seamos participantes de algunas de ellas, y ahora digamos la siguiente

Oración

Avemaría, Soberana Princesa de los cielos y tierra. Reina de los ángeles y hombres, tesoro sagrado de riquezas, que en ti depositó el Altísimo para repartir a los mortales. Sagrado imán, que atraes a tu devoción sagrada aun a los más remotos en conocerla. ¡Oh Señora!, confieso que no tengo palabras suficientes con que alabarte y elogiarte; suplan mis voces las santas y devotas plumas con que los Santos Padres te engrandecieron ¡oh Madre mía!; suplicote con lo interior de mi corazón concedas a este tu indigno esclavo alguna centellita de tu devoción, que con (ella) aseguro próspero viaje a la celestial patria, donde yo te vea, ¡Oh único consuelo mío! Amen.

²⁴⁶ El texto dice "Saaveda", pero debe decir Saavedra. Debe referirse a Saavedra Fajardo cuya casa todavía está en Aljezares, cerca de La Alberca (N. de los editores).

Cap.14º

“De la sagrada imagen de los Dolores que se venera en la ciudad de Murcia”

Avemaría

Amoroso a los preceptos divinos vivía en Murcia un siervo de Dios llamado Andrés Martínez; era todo su cuidado el desvelo y aplicación en los ejercicios de las virtudes; era este hermano de la Tercera Orden del seráfico padre S. Francisco y hermano de la Escuela de Cristo, procurando arreglarse a las reglas y constituciones de entrambas cosas, pero donde más ponía su especial cuidado era en la oración mental y devoción a la Stma Virgen de los Dolores, en donde sentía en ellos afectuosas lágrimas y devoción a estos soberanos misterios. Vivía ansioso este hermano de fundar una hermandad o cofradía de Nuestra Sra. de los Dolores y los Santos Pasos de Cristo Nuestro Redentor; y para esto se prevenía de muchas súplicas que hacía a esta Soberana Princesa, suplicándole le diese luz por donde había de fundar dicha hermandad. Sucedió, pues, que teniendo dicho hermano Andrés estrecha amistad con otro siervo de Dios llamado Miguel García, sacristán de Nuestra Señora del Rosario, saliendo este un día por las riberas del río Segura, hacia la parte de la huerta vio venir en sus crecidas corrientes un bulto sin saber lo que podía ser; más acercándosele a dicho hermano Miguel era una imagen de María Santísima que venía sobre las aguas. Sacola este hermano y gozoso se la llevó a su casa a cuyo tiempo entraba el hermano Andrés en ella. Alegres dichos hermanos por tan divino hallazgo la colocaron lo mejor que pudieron en un altar y adornándola la dejaron allí hasta el tiempo conveniente.

Vivía en Murcia una señora llamada Catalina, mujer que fue de D. Luis Barrionuevo: asistía a esta casa el hermano Andrés y refiriendo a esta señora el hallazgo soberano que su compañero había tenido de la imagen de Nuestra Señora, le suplicó afectuosamente la trajese a su casa y la vistiese y adornase como a imagen Stma. de los Dolores. La señora se le ofreció y admitió benignamente la oferta y saliendo el hermano Andrés contó al hermano Miguel lo que le sucedía y así entrambos la llevaron a su casa. Allí estuvo esta sagrada imagen hasta que el hermano Andrés con gran cuidado solicitó del cura de S. Miguel llamado D. Sebastián de Arcena, comisario del Santo Oficio para que la colocase en su iglesia y atendiendo a las circunstancias con que dicho hermano le refería el suceso, la admitió con mucho gusto y desde entonces hasta este tiempo se conserva la imagen en uno de los colaterales de la iglesia nueva. Trájose la imagen de la casa de dicha señora en procesión el año 1.689 concurriendo en ella lo más noble de la ciudad y este día fue el que con licencia y autoridad episcopal, fundó el 1º de agosto este hermano la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores y de los Santos Pasos, no quedando piedra por mover ni diligencia que hacer por muy dificultosa que fuese, atropellando muchos inconvenientes que para la fundación de esta hermandad se le ofrecieron; pues hubo ocasión que a este hermano en defensa de la hermandad le pusieron las manos encima y arrodillándose dijo: aquí tiene Vd., Señor, al siervo más inútil que merece estos castigos y otros muchos. Viendo el sujeto la humildad de dicho hermano, le levantó, le pidió perdón y fue de allí adelante el que le ayudó para esta santa empresa.

En fin, fundó esta hermandad de 72 hermanos, en significación de los 72 discípulos de Cristo. Y atendiendo a que la Stma Virgen todo el tiempo que sobrevivió

después de la Ascensión de Cristo, anduvo esta señora los Santos Pasos y los visitó con grande devoción y espíritu procuró este hermano que dicha hermandad los anduviese todos los viernes del año indefectiblemente, sin que para esto hubiese dispensación alguna y que entre estos 72 hermanos hubiera también 12 hermanos sacerdotes y un hermano más, también sacerdote que representase el apostolado. Fue el primero S. Sebastián Arcena y de ahí se han ido siguiendo buenos y siervos fieles de la Sma. Virgen. Empiézase desde la iglesia parroquial de S. Miguel, de donde saliendo en procesión llegan al primer paso y de allí siguen el santo Vía Crucis hasta S. Diego en donde hay una iglesia propiedad de los hermanos con un camarín muy decente, en donde está colocado Cristo crucificado, María Stma a su lado, el evangelista S. Juan y la Magdalena abrazada a los pies y Cruz de Cristo. Concluidos los Santos Pasos, salen de allí y rezan los siete dolores a la Stma Virgen que están pintados en sus siete nichos y de allí se vuelven rezando el rosario a la iglesia de S. Miguel.

Mas aunque dicho hermano andaba con la hermandad todos los viernes los Pasos, iba a media noche y los rezaba y contemplaba con mucha devoción, llevando en su cuerpo algunas mortificaciones, como era ceñido de unas sogas o una cruz a cuestras y corona de espinas; otras veces los andaba descalzo y sin capa ni sombrero. Sucedió pues, que una noche, al primer paso le salió un mastín tan feroz que con fuertes aullidos y ladridos no le dejaba rezar ni contemplar, de esta suerte siguió todos los Santos Pasos y llegando a S. Diego, se desapareció aquella infernal bestia. La segunda noche y otras veía unos bultos horribles para causarle temor, pero el siervo de Dios no por esto desfallecía, sí tomando más ánimo proseguía su santo camino: unas veces decía y pronunciaba el dulce nombre de Jesús y de María, otras veces les decía: andad infernales fieras, que ya os conozco y no me apartaré de esta santa devoción.

Así corrió la carrera y peregrinación de su vida, hasta que llegó su muerte. Mandó este siervo de Dios lo enterrasen en la iglesia de S.Diego, por no estar aun perfeccionada en todo la obra del calvario. Dicese se conserva hoy en día su cuerpo entero y sin corrupción alguna. A esta Princesa de los Cielos se celebra su fiesta el día viernes de la dominica de Pasión, que es cuando la iglesia celebra los Dolores de la Santísima Virgen. Hay este día jubileo para todos aquellos que confesados y comulgados orasen por la salud y quietud de los príncipes cristianos. Hay este día también muchas indulgencias y perdones que han concedido los sumos pontífices para los que anduvieran el Vía Crucis: sin las indulgencias que hay concedidas para los Santos Pasos. Referir los milagros y prodigios que esta Señora hace para todos sus devotos fuera largo el contarlos; más para que alabemos a Dios y a su Stma Madre y lo que puede su gloriosa intercesión pondremos los siguientes casos.

Refiero aquí por caso notable y verídico lo que sucedió el año 1.710. Hallábanse los campos de Murcia y Cartagena y todo este país por el mes de marzo, secos y estériles y necesitados del rocío del cielo. Para este fin se hacían muchas procesiones en esta ciudad suplicando a Dios por medio de su Stma Madre, mirase a sus hijos con ojos de clemencia y misericordia, y viendo que el cielo se ponía mas duro y nuestro Dios enojado, determinó la hermandad de nuestra Sra de los Dolores sacar en procesión a esta soberana imagen: porque como dice S. Josefo himnógrafo que es esta Señora *la nube resplandeciente del sol de justicia*, para que aplacase a su dulcísimo Hijo, la sacaron en procesión, concurriendo en ella lo más noble y piadoso de la ciudad. Estaba entonces el cielo raso y cuando salió la santa imagen, se empezó a enlutar el cielo de suerte que al llegar al convento de las Madres Capuchinas (no muy lejos de S. Miguel) empezó a llover con tanta abundancia, que fue menester entrar la imagen en dicha iglesia en donde estuvo esta Sra. algunos días, hasta que el tiempo se serenase y

volviesen a llevar la santa imagen con júbilos y gozos que requería semejante caso; llovió tanto aquel año que se cogió abundantísima cosecha, quedando los campos fertilizados y las balsas llenas de agua para todo género de ganado.

Oración

Avemaría, Princesa soberana de los cielos y tierra, pues eres la nube resplandeciente y clara del Sol de Justicia, Cristo, para detener sus rigores, enviándonos las aguas para la fertilidad de los campos; Tú, ¡Oh Señora! y que nos asistes con más cariño, presteza y amor que si nos hubieras parido; ¡Oh Señora! y como tu santo nombre libra a los que han caído para que salgan salvos a la orilla, suplicámoste por aquellos santísimos dolores que padecisteis en los pasos de la pasión de tu Santísimo Hijo nos des una buena muerte para que saliendo en paz, te veamos en la gloria. Amen.

Cap. 15º

“De las divinas imágenes de María Santísima del Remedio, de las Angustias y de la Cabeza que se veneran en el convento de la Santísima Trinidad de Murcia”

Ave María

Aunque estas divinas imágenes debía ir cada una debajo de su capítulo, por estar todas dentro de una iglesia, no me parece impropio que debajo del Ave María vayan seguidas.

Venérase en el convento de la Stma Trinidad de esta ciudad a una Stma Imagen con el título sagrado del Remedio. Está esta señora colocada en el segundo tercio del retablo de una suntuosa capilla dedicada a esta Soberana Madre. Es esta Señora de talla y vestido del sagrado hábito. Son sus facciones muy peregrinas pues al verla causa admiraciones y el sagrado niño que tiene en sus brazos es muy lindo y agraciado y le²⁴⁷ parece al rostro de la madre. Es el sagrado embeleso de toda la comunidad, pues la veneran y dan rendidos cultos teniéndola por patrona, abogada y madre desde el principio de su sagrada religión. Referir los sucesos y prodigios que esta Sra. ha hecho con sus devotos fuera largo el decirlo; mas el celebrarse esta fiesta de esta Soberana Reina en los conventos de toda la orden servirán por milagros auténticos.

Venérase a esta Reina esclarecida (desde el principio del orden como tengo dicho) y la causa de celebrarse en todos los conventos esta fiesta es por los prodigios que de su liberal mano recibió S. Juan de Mata fundador de dicha religión y el primer prodigio con que María Stma del Remedio favoreció a dicho santo patriarca es como sigue. Hallándose embarazada Marta de Jonellet hija del vizconde de Jonellet, una de las primeras y principales familias de la ciudad de Marsella, Marta en el nombre y Marta en las obras de piedad y solicitud en el servicio del criador, siendo el fruto de su vientre San Juan de Mata, el día antecedente del parto se retiró como solía esta sierva del Señor para orar con más quietud en su oratorio. Recogiose interiormente en la presencia de Dios, a que tuvo habitual atención esta matrona espiritual; y sumergida con viva fe y profundísima humildad en el piélago inmenso de la infinita verdad y misericordia se postró (confiada del buen despacho) a los pies sacrosantos de una venerable imagen de la Virgen Stma. Ante Soberana Señora con amorosas ansias y fervoroso afecto como verdadera hija a su piadosa Madre le representó Marta los temores de su futuro suceso y le ofreció los dolores del cercano parto, consagrado desde aquel instante a su continuo servicio lo que diera a luz y dedicarle si fuera varón por perpetuo y devoto capellán.

Esta oración penetró los cielos y con suma presteza se convirtió en Cielo el oratorio, sin dar lugar a que Marta se quejase de las tardanzas de María; porque la misma Madre del Remedio acompañada de innumerables ángeles y vestida de gloriosos resplandores viajó luego a visitar a Marta y después de haberla saludado con demostraciones de singular cariño, la alentó, la consoló y dijo estas palabras: *Hija mía, tus oraciones han sido para (que)*²⁴⁸ *mi bendito Hijo y para mí muy agradables; no*

²⁴⁷ “Le” que hoy diríamos “se”, tiene un sabor muy popular del estilo de nuestro autor (N. de los editores).

²⁴⁸ Este “que” sobra. Se trata de una confusión de construcción en la mente del redactor. Iba a expresar una finalidad y se queda en una pura relación (Nota de los editores).

*temas que parirás con felicidad un niño que ha de ser grande santo, redentor de cautivos y fundador de una religión cuyo sagrado instituto será redimir y librar a los fieles cristianos de la dura esclavitud y bárbara opresión de los sarracenos,*²⁴⁹ dichas estas razones se ausentó la Reina de los ángeles dejando el oratorio lleno de fragancia celestial, y a Marta bañada en lágrimas de ternura y devoción; que éstas son las preciosas perlas con las que se pagan los favores del Padre de las misericordias y de la Madre de todo el Remedio.

Mas al día siguiente a tan singular beneficio, se empezó a cumplir el vaticinio sagrado de la Virgen, pues el parto de Marta fue feliz y nació S. Juan de Mata a 23 del mes de Junio del año 1.160, pocos días antes de este mismo año (como escribe Vincencio Belohacense) se vieron juntos en la parte occidental tres resplandecientes soles y Hartinano Schedel en su *Cronicón* refiere, que también aparecieron a un mismo tiempo tres lunas, y en la una se divisaba una cruz semejante a la que llevan los religiosos de la Stma Trinidad y pudiéramos decir que en los tres soles y en las tres lunas significaba el cielo a las tres luces del mundo, que fueron en aquel dorado siglo, Santo Domingo, S. Francisco y S. Juan de la Mata, patriarcas y fundadores de tres religiones ilustres como son la de Predicadores, Menores y Redentores. De este prodigio se hallan en todos o los más conventos Trinitarios pinturas que lo manifiestan.

Oración

Avemaría, Princesa soberana y Madre de Dios, pues socorres a todos los afligidos y desconsolados, con tu soberano patrocinio bajando el remedio del cielo para su consuelo. Nave hermosísima con que conduces a los destituidos de todo remedio al puerto seguro de salvamento; socórrenos, Señora, para que, libres de tantas borrascas y peligros, caminemos seguros a verte en la gloria. Amen

[Imagen de la Virgen de las Angustias]

Avemaría

A la Santísima Virgen y madre de las Angustias, venera la religión Trinitaria en la Iglesia y convento de esta ciudad de Murcia con singulares afectos de cariño. Venérase esta santa imagen en una capilla suntuosa en un camarín ricamente aderezado pues está todo de espejos y talla primorosa, cuyas alhajas ha costeado la devoción cristiana, un su devoto del mismo convento, que calla su nombre por su mucha humildad es el que no ha perdonado diligencia alguna para su fábrica. Es esta imagen de talla que está sentada teniendo a su Santísimo Hijo en su regazo y brazos difunto que causa admiraciones. Fue esta Señora dádiva del Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Muñoz obispo de Orense, siendo Ministro Provincial de su provincia de Castillas por el buen afecto que a este convento le tenía. Sucedió esto el año de 1.713 y se colocó en su camarín el año 1.717, en cuya colocación predicó el M. Rvdo. P. predicador jubilado Fr. Manuel Villaseca. Celébrase todos los años una novena, en donde concurren todo lo más noble y piadoso de la ciudad. Todos los que dicen o mandan decir misas, domingos, lunes, miércoles, viernes y sábado de cada semana en dicha capilla, por especial privilegio,

²⁴⁹ Obérvase el paralelismo de esta "anunciación" con la del evangelio de Juan Bautista (Lc 1, 13-17). Se diría que es una paráfrasis o más aún una repetición de las mismas" (Nota de los editores).

sacan un ánima del purgatorio. Son los milagros que esta Soberana imagen hace muy muchos, pues están los colaterales llenos de pinturas, mortajas, cuerpos de cera y trenzas de caballos, cuya verdad testifican los milagros siguientes.

Una pobre mujer teniendo un brazo para cortarlo se acogió a la Stma Virgen y halló la salud, porque como su dulcísimo nombre es el aceite que cura de todo género de dolencias la halló benignamente, viniendo bien aquí lo que de la Stma Virgen dice el gran Cardenal Hailgrido: *asi como el aceite sobrepuja a todos los licores, asi el nombre de María socorre con eficacia a todos los dolientes*. Año de 1.713, estando los cirujanos juntos para cortarle a esta mujer el brazo y ya todas las cosas dispuestas para ello, no se lo dejó cortar hasta que se untase con el aceite de la lámpara de Nuestra Señora de las Angustias; los cirujanos le aconsejaron no hiciera tal porque el aceite era nocivo para su salud, y le sucedería peor, más ella con impulso soberano se fue a la iglesia y entrando en la capilla de N. Sra. le hizo una ferviente deprecación pidiéndole que por aquellas angustias que padeció al pie de la cruz de su dulcísimo Hijo la sanase y no diese lugar a que le cortaran el brazo (pero ¡oh poder de María!) levántose esta mujer y untándose todo el brazo con el aceite de la lámpara con viva fe, de improviso quedó sana y buena con admiración no sólo de los que estaban en la iglesia, sí de los cirujanos que cuando supieron el caso, se quedaron maravillados, dando esta mujer las gracias a su bienhechora y puso pendiente de la capilla un cuerpo de cera.

Oración

Ave María, Reina y Señora de todo lo criado. Tú que como aceite derramado sobrepujas a todos los licores, tú que eres llamada almendro divino, por que das salud a todos los que te invocan, tú Señora, que eres el remedio a todos los que se acogen a tu sagrado patrocinio, tú que eres llamada Reina por tu soberana protección; tú que eres llamada piedra jaspe, porque conservas seguro a los que te llevan consigo en su corazón, Dios te salve María; socórrenos Señora en este valle de lágrimas, para que con tu soberano patrocinio salgamos en paz y te veamos en la gloria. Amen

[Imagen de la Virgen de la Cabeza]

Avemaría

Así mismo venérase en este convento de la Stma Trinidad de Redentores, la antigua y devotísima imagen de N. Sra. de la Cabeza a quien por sus repetidos favores y maravillas han tenido y tienen todos los moradores de esta ciudad de Murcia cordialísima devoción. No se ha podido descubrir el origen de esta santa imagen, pero me han asegurado los religiosos de dicho convento, se trasladó del convento antiguo que estaba extramuros de esta ciudad, al que se fundó intramuros, que es donde hoy se venera con la misma frecuencia y devoción que antiguamente, como lo han demostrado las presentallas de pinturas, cuerpos de cera y cabezas de plata, que agradecidos los fieles a los beneficios recibidos de tan Soberana Reina le han ofrecido pendientes de su santa y devota capilla, de los cuales pondré algunos para testimonio de la gran devoción que han tenido y tienen los fieles a esta soberana imagen. Se fundó en gloria suya la Archicofradía de la Resurrección que llaman de los Escribanos de esta ciudad en el año 1.615 como consta de la Bula de su erección dada por nuestro Stmo Padre Paulo Quinto el año décimo de su pontificado a diez de febrero de dicho año 1.615, y está en el

archivo de dicho convento, con muchas gracias, jubileos e indulgencias, a que han correspondido sus cofrades poniendo de su parte las diligencias, todos los años, para ganarlas, sacando en procesión muy solemne a una primorosa imagen de Cristo nuestro bien resucitado y a su patrona María Stma de la Cabeza el primer día de Pascua y el segundo celebrando la fiesta de Madre e Hijo con misa, sermón y muchos fuegos para el mejor obsequio de tan sagradas imágenes, confesando y comulgando este día todos los cofrades.

Bajo de esta protección también se erigió a nombre y gloria de esta santa imagen el año 1.674, en 12 días del mes de febrero la hermandad de la Real Cofradía y Congregación de esclavos del Santísimo nombre de María Stma a instancias de la que fundó en su convento de la villa de Madrid el venerable, bendito y siervo de Dios, P. maestro Fray Simón de Rojas, provincial dos veces de la provincia de Castilla, y visitador apostólico de la de Andalucía, del orden de la (Trinidad) Stma. Trinidad de Redentores Calzados, maestro de los serenísimos infantes D^a. María, después emperatriz, D. Carlos y D. Fernando Cardenal Arzobispo de Toledo, gobernador de los Países Bajos, confesor de la esclarecida Sra. Dña. Isabel de Borbón, mujer de Felipe Cuarto, reyes de España, nuestros señores.

El primer protector de esta santa congregación fue el Sr. cardenal infante D. Fernando de Austria, Arzobispo de Toledo, Primer Prefecto el venerable, bendito y siervo de Dios Rvdo. P. Maestro Fr. Simón de Rojas. Primeros congregantes las majestades Felipe Tercero y Cuarto, Margarita, Isabela de Borbón, reyes de España; Ana, reina de Francia y María Emperatriz, Carlos malogrado y Fernando infantes. Y para seguir en todo las huellas de tan venerable fundador, el primer protector de esta congregación fue el Sr. Arzobispo-Obispo de Cartagena, D. Francisco de Rojas y Borja, como consta del decreto firmado de su mano, que está en el primer folio del libro antiguo de dicha congregación.

Más para que en todo tiempo conste dice así: *D. Francisco de Rojas Borja, Arzobispo Obispo de Cartagena en servicio de Dios y de Maria Stma. y obsequio del dulcísimo nombre de la Reina de los Ángeles, con deseo de los aumentos espirituales y temporales de los fieles de mi rebaño, viendo lo grande de los de la venerable y real congregación de esclavos del Dulcísimo Nombre de María Stma, que fundó el bendito y venerable Rvdo. P. Maestro Fr. Simón de Rojas como consta de las constituciones que tan santa y celosamente dispuso, que bien vistas tengo aprobadas, me prefiero como siervo de María Stma adscribir a mi protección y amparo esta venerable y real congregación del dulcísimo nombre de María, que se establece en el real convento de la Stma Trinidad de redención de cautivos de esta ciudad de Murcia. Concedo desde luego, cuarenta de indulgencias a todos los que se sentaren²⁵⁰ para esclavos; y ofrezco en amparo de la venerable y real congregación y exaltación del dulcísimo nombre de María servir mientras viva a tan soberana Reina según la facultad de mis fuerzas. Y para memoria lo firmo de mi nombre en dicha ciudad en ocho días del mes de Febrero de mil seiscientos setenta y cuatro, Francisco, obispo de Cartagena.*

A este Ilustrísimo protector se juntaron en la iglesia de dicho convento de la Stma Trinidad los principales caballeros, eclesiásticos e hidalgos de esta ciudad el día referido de su fundación y habiéndoles hecho una exhortación el Rvdo. P. Presentador Fr. Diego Camacho, primer prefecto de dicha real congregación y ministro de dicho convento, después ministro provincial de esta provincia de Andalucía, en orden a su fundación y progresos; se abrió un libro blanco donde fueron sentados por esclavos

²⁵⁰ Equivalente a "inscribieran", "asentaran" (N. de los editores).

procurando cada uno en santa emulación ejercer la virtud de la humildad, creciendo la devoción de los fieles hasta exceder el número de setenta y dos y llegó hasta el de noventa y tres, que abrazasen con mucho gozo la dicha de ofrecerse por esclavos de María Sma. en dicha real congregación. Después pasaron a rezar el santo rosario y a hacer la postrada ante la soberana imagen de María Sma. de la Cabeza, con gran conformidad, alegría y devoción. Acabada esta función, juntos y congregados los esclavos de María presidiendo el Padre Prefecto, se hizo notorio a la Congregación de cómo la había tomado a su protección y amparo ofreciéndose a ser Protector, el Ilmo. Sr. dicho Arzobispo Obispo de Cartagena y como había aprobado las constituciones que hizo el venerable siervo de Dios, Rvd. P. maestro Fr. Simon de Rojas fundador.

Rindiéndose luego a la obediencia del P. prefecto los esclavos de María, pasó éste a dar los oficios mayores de Hermano Mayor y Consiliarios, por votos de todos, sirviendo de secretario el Rvdo. P. Fr. Domingo López, regente de los estudios, después maestro de número, ministro del convento de la ciudad de Úbeda y cronista de las provincias de la Gran Bretaña, Escocia, Hibernia²⁵¹ e Inglaterra de la religión de la Sma. Trinidad en que padecieron martirio todos los religiosos de dichas Provincias, sin faltar uno en la persecución de Enrique Octavo, como se puede ver en sus crónicas. Salió por votos secretos de la mayor parte electo por Hermano Mayor: D. Tomás Ponce, por Consiliarios: D. Antonio Saurin, D. Antonio Tudela, D. Miguel Capa, D. Pedro Escarramal, D. Diego de Arcaima, D. Fernando de Aliaga. Después el Prefecto, Hermano Mayor y Consiliarios, arreglándose a las constituciones, nombraron los demás oficios en los hermanos que más les parecieron convenientes, etc. Y desde que se fundó dicha real congregación hasta el día de hoy ha permanecido y permanecerá con el favor de María Sma y a obsequio de su dulcísimo nombre, empleando todas las limosnas que recogen sus congregantes con ayuda de sus ciudades en celebrar fiesta todos años día del dulcísimo Nombre de María con misa y sermón con repetidas demostraciones de Fuegos, patente el Stmo Sacramento, dando comida en los claustros a setenta y dos pobres con espléndidas mesas, en memoria de los años²⁵² de su celestial Señora y Madre del universo, y en la portería a cuantos pobres y niños llegan, y a la tarde procesión. El jueves santo para el lavatorio visten a doce pobres y un niño, dándoles de comer y entre año diferentes días dan comida a los pobres de la cárcel y todo en obsequio de esta Señora la cual agradecida corresponde con larga mano haciendo a sus devotos innumerables favores.

Esclavitud de María

A vos poderosísima reina de los Angeles, piadosísima abogada de los hombres, dignísima Madre de Dios pues os preciáis tanto de ser esclava del Señor, recibidme por vuestro esclavo que yo os escojo desde hoy para mi Señora, para que, pues me redimió vuestro preciosísimo Hijo con el precio de la sangre purísima que recibió de vuestras entrañas, agradezca yo este beneficio a vuestro Hijo como mi redentor, y a vos Virgen purísima como a mi corredentora pues disteis el precio de mi rescate, que fue su sangre preciosísima, a vos también os debo mi libertad y redención y así me confieso con todo el afecto de mi corazón, por humilde esclavo vuestro, y pues el esclavo no es mejor sino de su Señor, yo confieso que soy todo vuestro, de vos que sois mi Señora, mi Reina, mi Abogada, mi Redentora, y después de Dios todo mi bien. El esclavo no debe tener más

²⁵¹ En la palabra latina para referirse a Irlanda (N. de los editores).

²⁵² Curiosa tradición. El nº 72 en el N. T. es el número de los otros discípulos del Señor. No sabemos el origen y desarrollo de la tradición aquí atestiguada (N de los editores).

voluntad que la de su dueño, no quiero yo tener mas voluntad que la de vuestro Hijo, que la vuestra. Todo cuanto tiene y adquiere el esclavo es de su Señor; yo ofrezco a vuestras santísimas manos todos mis pensamientos, mis deseos, mi cuerpo, mi alma, mi vida, mis palabras, mis obras, y ésta en particular que en reconocimiento de mi esclavitud y agradecimiento que de vuestra liberalidad he recibido, he trabajado por muchos años, aunque don pequeño para obligación y majestad tan grande, suple su pequeñez la grandeza del deseo con que ofrezco cuanto puedo, valgo y soy; porque todo quiero ser vuestro, que quien se da todo, no queda a deber más de lo que ha dado. Este título de esclavo de mi Señora, es mi mayor honra y mi mayor libertad. Esta carta de esclavitud que hago delante de toda la corte celestial en que me ofrezco por vuestro perpetuo esclavo, es y será mi carta de honra, mi carta de libertad. Más estimo ser el más humilde esclavo de vuestra casa, que rey y señor de todo el mundo. En señal de mi dichosa esclavitud traeré vuestro rosario por cadena y una S²⁵³ y un clavo estampado en mi corazón. Miradme pues, mi Señora, como a vuestro esclavo, con ojos de misericordia y piedad. Recibid este pequeño don, este epílogo breve de las grandezas que el todopoderoso a hecho en Vos y por Vos, alcanzadme de vuestro Hijo gracia para no ofenderle, para que de esta suerte siendo esclavo fiel en esta vida, con su gracia, alcance en la otra el eterno galardón de la gloria. Amen.

²⁵³ El original pone una “S” mayúscula. ¿Debe ser interpretada como “espina” por el paralelismo con “clavo”? (N. de los editores).

Cap.16º

“De las peregrinas y bellísimas imágenes de Jesús y de María que se veneran en el convento de descalzos de esta ciudad (S. Diego)”

Ave María

Admiración de los cristianos, dulce hechizo de las almas y primor del arte, son las dos imágenes de Jesús y de María, ambos niños tan peregrinos que son las niñas de los ojos de todo este pueblo, las más admirables criaturas que roban a los mortales la vista, son el sol y la luna en la arquitectura soberana de estos cielos; y en este hemisferio murciano estos divinos niños son los mejores sol y luna que alegrando roban, a no ser suyos, nuestros afectos. Y si en tiempos de Josué capitán y caudillo del escogido de Dios pueblo, para glorioso triunfo y trofeo se admiró aquel prodigioso portento a todas luces grande cuando coreados entre sí, *el sol y la luna se miraron en medio del cielo sin movimiento*; aquí se miran sin comparación mayor estos dos luminares mayores, el sol de justicia Cristo y la luna siempre llena de gracia, María, que colocados en medio del seráfico templo con júbilo mayor de los cristianos son el asilo de todo este pueblo, y aunque pequeñitos, tan atractivos de pequeños y grandes, y tan divinos que por oculta virtud y suave fuerza hacen prorrumper en afectuosas aclamaciones tiernas aun a los párvulos más inocentes.

Vinieron estas imágenes de la ciudad de Granada, para cuyo origen histórico y fundamentos advierto que en esta famosa ciudad hay un convento de Franciscanos descalzos cuyo titular y advocación es de San Antonio de Padua, que es el oráculo de aquel numeroso pueblo y cabeza de esta rigidísima provincia de S. Pedro de Alcántara, sita en los dos reinos de Murcia y Granada, en donde se rinden cultos a otros dos niños de la misma advocación en extremo bellísimos y de circunstancias maravillosas; porque la niña María, siendo antes prenda de los ojos de un caballero llamado D. Juan Montañés, que la tenía en su oratorio, heredada de sus cristianos progenitores, observaron (¡Oh prodigio!) que siempre que llegaban a la puerta o pasaban por la calle religiosos descalzos de S. Antonio especialmente un siervo de Dios Fr. Matías Verziconze de grande virtud cuyo cuerpo se guarda con veneración separado (como consta de la crónica de esta provincia) tocaba la divina infanta la campanilla de plata que tiene pendiente de su manecita, por donde conocieron persuadidos de la argentina lengua que era su voluntad el trasladarse al seráfico pensil siempre ameno o para que de día y de noche, visitado de los fervores religiosos (que siempre los hay grandes en aquel santuario fecundo memorial de santos) le tributara alabanzas o para carearse esta hermosa y negra luna y estar a vista de sol de justicia, su hijo, niño hermosísimo que estaba y ahora se venera colocado en una primorosa urna con puerta de cristal (en el colateral de la capilla mayor al lado del evangelio). Colocose esta regia infanta al otro lado y colateral al lado de la epístola, en otra similísima²⁵⁴ urna con que quedó aquel templo con esta presentación hecho un cielo luciendo estas dos místicas superiores lumbreras que es un embeleso y franqueando liberales sus favorables influjos a los religiosos corazones siendo repetidísimas veces las que se han oído en sensibles voces regaladísimos ecos al repiquete alternativa de sus pendientes campanillas que indican a

²⁵⁴ Formación barroca de palabra, no aceptada por el uso académico. Podría haber dicho “similarísima”, pero ha elegido lo que le daba su oído (Nota de los editores).

los oyentes divinos avisos como largamente se refiere en el libro de la vida del venerable padre Molinero hijo de esta provincia a que me remito.

En 21 de diciembre y 1º de enero que son los días de sus misterios, se celebra la fiesta de estos dos niños de los cielos, con todo el solemnisimo culto que cabe en el reformado instituto descalzo. De aquí ha procedido la especial veneración de estos dos misterios de la circuncisión y presentación en toda la seráfica descalcez, que apenas hay convento en donde no ilustran con sus benignos rayos los cielos de sus iglesias con la misma formalidad que en este primero granadino templo: de donde han heredado los hijos de esta provincia de S. Pedro de Alcántara el culto y la veneración afectuosa a estos nuestros dueños niños de quienes han logrado muchos sus divinos coloquios, innumerables bendiciones de dulzura, beneficios y consuelos como me consta por el informe vocal de un venerable religioso lego de profesión especial devoto de estas deidades que fue el instrumento por superior impulso movido, para solicitar la extensión de esta majestuosa devoción en Murcia. Esta presupuesta disgresión ha sido premisa aunque concisa para el fundamento de que depende nuestro principal intento que es el siguiente.

Mora en este convento de S. Diego de Murcia donde ha vivido muchos años y al presente vive en este año de 1.723 un religioso lego de conocida virtud el cual estando en el noviciado de S. Antonio de Granada, en el año de la religiosa aprobación para profesar, fue testigo por experiencia de algunos extraordinarios favores que aquellos benditos niños le hicieron para consuelo de algunos ominantes trabajos y para edificación espiritual de su alma como acabé de decir en la E. antecedente²⁵⁵.

Al mismo paso sentía en mi corazón que su majestad le ilustraba para que le hiciera algún particular obsequio de su agrado u obra de supererogación singular para su mayor culto y veneración; y por muchos que intentó y ejecutaba, no hallaba su corazón el deseado descanso de haber cumplido la divina inspiración y así se quedaba con el mismo sentimiento. Hasta que en una ocasión día de nuestro padre S. Francisco serafín llagado y patriarca de los evangélicos pobres, pidiendo el varón de Dios con todos los esfuerzos de su alma, derramando las ansias de su corazón, ante la divina majestad sacramentada, que estaba manifiesta, que acabase su bondad de darle a entender lo que había de hacer para su mayor honra, gloria y edificación espiritual de este pueblo: fue ilustrado de la divina luz que sería del agrado de sus divinos ojos que solicitase la pública veneración de los infanticos Hijo y Madre, niños divinos en esta ciudad de Murcia, colocándolos en la iglesia de su convento de la misma suerte que en el de Granada. Quedó este fervoroso y favorecido religioso dando gracias, agradeciendo el favor. Y hecho cargo del superior impulso para poner prontamente en ejecución la inspiración divina, como lo hizo luego, solicitando las licencias necesarias de sus superiores, venciendo algunas dificultades y apariciones de siniestros dictámenes, y agenciando por medio de las limosnas de los bienhechores, las esculturas de esta maravillosa obra, para que saliese su fábrica a quien figuraba la del antiguo tabernáculo y arca del testamento con el primor posibles según le habían declarado.

Rogaba a Dios por instantes el solícito religioso por el acierto y conclusión perfecta de las hechuras, que se encomendaron para el desempeño al más señalado escultor de estos tiempos en Granada en el año del Señor de 1.707. Siendo guardián de este convento de Murcia el P. Fr. Cristóbal Fernández, que después fue provincial. Fue este escultor D. Diego de Mora, celeberrimo en este arte como lo testifican todas sus obras. Pero entre todas sobresalen más brillantes con esmero nuestras dos imágenes

²⁵⁵ Debe referirse a la exposición antecedente (N. de los editores).

como el sol y luna entre las demás antorchas de los cielos. Salieron tan perfectas en todo, en proporciones, primor y simetría, representando cada una la edad de sus misterios, que sin la asistencia de la divina gracia no era dable que saliesen estas delineadas ideas tan ajustadas a sus ejemplares, ni imágenes tan semejantes y parecidas a sus prototipos, como exclamaba el Emmo. Cardenal Belluga obispo de esta ciudad en las ocasiones que visitando a estos Divinos Niños de quien era muy devoto diciendo siempre con admiración: *Verdaderamente estaba en gracia de Dios el artifice de estas maravillas, cuando hacía estos peregrinos primores y privilegiados altares*. Estos conducidos de Granada a Murcia en el año 1.708 se colocaron (antes en los cordiales afectos de los religiosos corazones mejor dijera) que en los colaterales de la capilla mayor en la iglesia de S. Diego en la misma forma dicha, en unas urnas con puertas de cristal, que dan paso franco a la vista para ver de estos fulgores las flamíferas perfecciones, que cada día causan novedad aun a la vista más repetida. Commoviose todo el murciano pueblo, a la bienvenida de sus dichas en que anunciaban bien advertidos sus bendiciones y edificativas alegrías aseguraban y aun persevera hasta hoy sin novedad conmovido a la vista de estas primorosas por admirables novedades, sin ser ya nuevas, y siempre perseverará hasta en los más inocentes niños y niñas que en viéndolos les dicen airosas gracias, como yo las he oído, con ternura de mi corazón.

Se registran estos niños muy adornados de prendecicas muy preciosas que la devoción de personas de toda esfera, prendados y favorecidos de estos Divinos Niños le han tributado con sus corazones y también se miran variedad de presentallas que son memoria de los favores maravillosos que han repartido. Celébranse con toda serenidad y asistencia del Santísimo, patente [en] sus fiestas y la de la Niña con sermón y procesión a la tarde, por dotación que ha hecho en el año de 1.728, Dña. Antonia Balibrera vecina del lugar de la Raya en la huerta de Murcia por lo favorecida y obligada que se ha reconocido a esta soberana Niña. Son muchas las maravillas que de estos Niños soberanos se pudieran historiar. Los toques de sus campanillas de plata que tienen pendientes de sus muñequitas son notables con que indican algún aviso. Se ha sentido el clamor argentino con que muchas veces avisan el suceso y siempre ha sucedido cosa notable.

Oración

Avemaría, luna siempre llena porque siempre llena de los rayos de la gracia a vista del sol de justicia Cristo Jesús su hijo; El Señor es contigo y Tú con el Señor, por que graciosísima de los brazos de tu madre Ana, te pasaste Señora a los de tu Dios y haciéndole sacrificio matutino de tu sagrada persona, cuando niña presentada en su santo templo fuiste tú la valerosa Judit que con la espada de tu valerosa fe, en los primeros pasos de tu vida inocentísima degollaste los temores de todos, que arrojó la serpiente antigua por sus siete bocas para el daño de los mortales, siendo tu Reina Soberana el honor de nuestro pueblo; y la gloria de la celestial y militante Jerusalén. Bendita prendecica de la franciscana familia descalza y alegría de esta coronada ciudad de Murcia. Bendita entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre Jesús. Santa María Madre de Dios, ruega por nosotros ahora y en hora de nuestra muerte. Amen Jesús.

Cap.17º

“De las celestiales imágenes de María santísima del Rosario, de la Concepción; del Carmen; de la Merced y de Gracia que se veneran en esta ciudad de Murcia”

Avemaría

A la Stma Virgen del Rosario le tributa cultos y veneraciones la religiosa comunidad del gran P. y patriarca Sto. Domingo y la ilustre cofradía que esta Señora tiene. Fue esta gran Reina aparecida en un nicho que había en una pared cuando los cristianos volvieron a nuestra España, pues celosos antes de que esta soberana imagen no viniera a parar a manos de los sarracenos se presume que la escondieron los cristianos. Tiene esta Sra. un piquete en el rostro y no han podido darle colorido ningún pintor, arrojándolo luego en testimonio de su antigüedad y lo mismo sucede con dos dedos menos que tiene en una mano. Al vestirla se hallan diversos colores en su divino rostro y tales que causan en un tiempo devoción y admiración. Está esta Señora colocada en un suntuoso camarín que los propios de esta Señora y la devoción murciana ha costeado y es de lo primoroso que se halla en este país. Todos los años le celebra la religión y cofradía su fiesta con gran concurso del pueblo cristiano en ella la ciudad el ultimo día por convite, coronando este día octavo, con una solemne procesión concedida por el Sr. Benedicto XIII y por otros sumos pontífices antes concedidas Todos los días de fiesta por la tarde, sale parte de la comunidad cantando el rosario por las calles y predicando su santa devoción y también las fiestas bien de mañana sale el Rosario (que llaman de la Aurora). Los prodigios y maravillas que esta dulcísima madre obra con los fieles son innumerables, porque para referirlos es menester compendio muy crecido. Porque a cuantos esta Señora por la devoción del rosario ha sacado salvos a la orilla, entiendo ya por sus culpas condenados; a cuantos ha librado de los lazos del demonio y de sus engaños, para que no se deslicen y caigan en tentaciones, o cuantos les ha socorrido en sus miserias y trabajos consolándolos con serenidad y paz; y en fin es la devoción del Stmo Rosario la más acepta a los divinos ojos de esta Señora.

Una persona devota estaba muy pensativa si sería la devoción del rosario como los padres la predicaban. Estando con esta consideración fue arrebatada en espíritu y vio en el cielo tres ciudades, la una labrada toda de paredes de oro y plata, lo cual significaba como le fue dicho la Encarnación del hijo de Dios y los misterios gozosos del Rosario, en cuya reverencia rezaba las primeras cinco casas. Vio luego más alta que esta otra insigne ciudad las edificios lienzos de pared y torres de muy preciosa pedrería, resplandeciente y clara, en que se mostraba la Pasión de Cristo nuestro Señor a la cual rezaba las segundas casas. Contempló luego la tercera ciudad más alta, cuyos muros y fábrica no pudo conocer de que materia fuesen (tanta era su claridad y resplandor) en que le descubrían los misterios de la Resurrección y los demás gloriosos en cuya veneración rezaba las terceras casas. En estas tres ciudades y en cada una de ellas, asistía toda la corte del cielo aunque en diversos modos. Estaba más alta la una que la otra en mucha distancia y de la una en la otra había una hermosa escalera por la cual subían a las ciudades. Estas tenían muy insignes castillos a los lados, poblados de ángeles y había de uno a otro diez escalones de distancia. Manifestábase claramente que se representaba el Rosario Stmo no sólo en compostura y labores de las ciudades

sino en las escalas y castillos. Los ángeles que allí habitaban, dijeron a esta persona devota que por aquellas escalas subían a las ciudades los que rezaban el rosario con lo cual perseveró de ahí en adelante con más fervor en esta santa devoción, conociendo cuan agradable era a la Reina de los Angeles y su Smo. Hijo. De donde suponemos que todos aquellos que asisten al Santo Rosario y le rezan con gran devoción serán dichosos de gozar entre aquellos ángeles de la gloria que esta Sra. les ofrece.

[Imagen de la Concepción]

En esta ciudad de Murcia se venera también con grandes aplausos de júbilos y alegrías, a la Concepción Purísima concebida en gracia, sin la mácula de la culpa original. Celebra su solemnidad la religión del gran padre y patriarca S. Francisco junto con su cofradía, que se compone de lo más noble de la ciudad y predicando en su octava los mejores oradores. El día octavo de su fiesta se hace a esta Señora una procesión por alrededor de la plaza concurriendo innumerables personas. Está esta Señora colocada en una capilla suntuosísima en un camarín muy costoso y de admirable arquitectura. Son muchos y singulares los milagros que esta Reina de los Angeles hace con sus devotos, pues hallándose estos desconsolados, tristes y afligidos, y especialmente en las tentaciones carnales acuden al asilo de su sagrada protección y salen todos consolados de su divina presencia.

[Imagen de N^a S^a del Carmen]

A la hermosa como la luna y escogida como el sol; a la madre del divino Verbo, rinde sus glorias la devota y religiosa comunidad de Nuestra Señora del Carmen; digo rinde sus glorias a esta soberana princesa con este divino título. Es esta Señora la protectora y Madre de la religión: la protectora porque ampara a todos lo que llevan su sagrado hábito, y es madre de tantos hijos como tiene debajo de su protección y amparo. Está esta Sra. colocada en un camarín muy decentemente adornado. Celebrase su fiesta el día 16 de julio y es este día muy célebre para sus hijos y para todos aquéllos que llevan su santo escapulario. Decir las maravillas que esta Sra. hace con los fieles es imposible declararlos ni pueden dar pie a tantas honduras; porque los enfermos, afligidos, tristes y desconsolados que esta Sra. ha consolado por medio de su santa devoción y escapulario es muy dificultoso de averiguar.

[Imagen de N^a S^a de la Merced]

Indecible es lo que esta Sagrada religión se ha extendido por el mundo, con el patrocinio y amparo de María Stma de la Merced por España, Francia, Italia y las Indias occidentales donde fueron sus religiosos con sus nuevos descubrimientos, y hoy tienen ocho provincias de ilustres y numerosos conventos en los reinos que convirtieron a la fe. Pero no es maravilla que haya crecido tanto esta sagrada orden; siendo su principal fundadora la Reina de los Angeles como afirma el sumo pontífice Paulo Quinto, en la confirmación de sus privilegios. Escogió esta soberana Madre para su fundador a S. Pedro Nolasco, famoso en santidad y letras para redención de cautivos y le hizo especiales favores a él y a sus hijos, pues víspera de la purificación de Nuestra Señora, descuidándose el campanero de tocar a maitines, el santo fue a tocar y pasando por el coro le vio lleno de luces y entrando dentro halló a los ángeles en las sillas y presidiendo la Madre de Dios y puesto en sus pies, estuvo como en la gloria tres horas

que tardó aquella celestial capilla en cantar alabanzas a su Reina. Estando ausente fue vista la Reina de los Angeles muchas noches bendecir los dormitorios de su convento.

A estos singulares prodigios y favores que esta soberana Reina ha hecho a S. Pedro Nolasco no es menor la maravilla que hizo en aceptar las súplicas y oraciones que este santo hizo en la conquista de esta ciudad de Murcia, pues yendo al Reino de Valencia a verse con el rey D. Jaime y andando en la fundación de algunos conventos en las fronteras de Murcia, supo como viajaba el infante D. Alonso de Castilla a tomar posesión de aquel Reino que su rey Hudiel había ofrecido al santo rey D. Fernando, y le acompañó con muchos religiosos y fundó convento con la advocación de Santa Olalla (que es donde está hoy la parroquia de dicha santa) donde dijo la primera, que después de su restauración dijo que algunos sacerdotes administrasen los sacramentos a los soldados; y hoy está el convento en mejor sitio en donde es Dios nuestro Señor alabado. A todas estas soberanas imágenes que representan a la que está en el cielo le formaremos la siguiente oración:

Oración

Avemaría, Soberana Princesa del Rosario cuya devoción nos guía para el cielo, Purísima María de la Concepción, que con los resplandores de tu gracia iluminas a los que estamos en tinieblas; ¡Oh Señora esclarecida del Carmen!, que con tu poder bajas al purgatorio todos los sábados a sacar las almas de tus devotos para que asistan a la presencia de tu hijo. ¡Oh Reina Stma de la Merced! que auxilias a tus hijos y a todos tus devotos y muchos cautivos que padecen las cadenas de su esclavitud. ¡Oh Virgen María! llena de gracia, repartid Señora esa que tienes con tus devotos, para que saliendo en paz y gracia de este mundo, te veamos en la gloria. Amen

Cap.18°

“De la santísima imagen de Nuestra Señora del Rosel que venera la ciudad de Cartagena”.

Avemaría

A una devotísima imagen, Ntra Sra del Rosel, venera la muy noble y muy leal ciudad de Cartagena, célebre entre todas las naciones, con las circunstancias de ser acomodado puerto, antigua y rica y una de las más insignes de España; cuya aparición querida es de años tan antiguos y aún de algunos siglos que han borrado y perdido los papeles de las circunstancias de su aparición, pero no su feliz memoria, pues ésta se ha conservado siempre en sus nobles corazones, siendo heredada de unos ancianos a otros y de padres a hijos. Tiénese pues, por tradición antiquísima y constante, haber venido esta celestial imagen sobre las aguas del mar y haber parado en dicho puerto: verificándose aquí lo que esta Señora dice de sí misma en el *Eclesiástico: Anduve en medio de las olas del mar*²⁵⁶. Descubrieron la imagen unos marineros y admirados del milagro fueron sus voces pregoneras del prodigio pues en breves instantes se extendió la noticia en todas las embarcaciones del puerto, y llegando a la ciudad apresurando el paso todos sus vecinos con lo primero y más lucido del pueblo, unos en las orillas del mar, y otros embarcados fueron a descubrir el sagrado tesoro y bien universal que para su remedio les venía. Preguntáronle los más devotos a esta Sra con nuestra madre la Iglesia: *Virgen prudentísima a dónde caminas como aurora, en gran manera resplandeciente? Hija de Sión toda hermosa y suave, linda como la luna y escogida como el sol*. Venía la Purísima Virgen sentada en una silla con gran señorío y majestad como lo dijo el gran profeta. Traía esta gran Reina un niño precioso en sus brazos para que el gozo fuera de los cartagineses más cumplido, pues viniéndoles hijo y Madre, se prometían un muro inexpugnable para su seguridad, defensa de todas las bárbaras naciones. Recibieron la imagen de las aguas con todo reverente culto y subiéndola en el mejor navío, acompañándola los demás; desembarcó la Stma Virgen en tierra, no hay duda alguna que en esta ocasión se dispararía toda la artillería del mar, castillos y tierra, para que fuese mas plausible y ruidoso el desembarco; porque en la venida de un príncipe soberano se hacen semejantes salvas y otras demostraciones obligatorias a su grandeza ¿con cuánta más razón se haría la salva a la Reina de los cielos y tierra?. Serían también las voces de los niños descompasadas en júbilos de gozo y alegrías y se despostraría toda la ciudad para adorar a Jesús y su Stma Madre, y también en solemne procesión la llevarían a la parroquial teniendo esta más derecho como matriz de las iglesias de la ciudad. Colocáronla en el lugar más digno de templo donde fue vista de todo el concurso del pueblo, que a porfía le rendían cada uno de por sí obsequiosas veneraciones.

Venera la ciudad de Cartagena a este simulacro tan sagrado de María Stma desde aquellos tiempos pues agradecida del favor que de habérseles entrado por sus puertas han recibido, la eligió por patrona y abogada, para estar de esta suerte más obligada dicha ciudad a servirla y reverenciarla y tener en su patrona el recurso en todas sus

²⁵⁶ Se habrá observado que la copia que manejamos a partir de un cierto momento ya está sin notas y así las citas aparecen sin referenciar. No es probable que el original estuviera así. Debe ser corrupción de la copia. Aquí la cita es del *Eclesiástico* 24, 8-9 (Nota de los editores).

necesidades y trabajos, para salir libres de todos ellos, teniéndose por muy feliz en la elección sagrada y desde entonces hasta el presente tiempo ha sido esta cándida aurora tenida en suma veneración y grandeza, pues el desvelo de los ciudadanos no permite algún ligero descuido en su divino culto. A esta piadosa Madre acude la ciudad en sus necesidades y aflicciones, particularmente en la falta de agua, llevándola en solemne procesión por las calles públicas de Cartagena y la depositan en una de las iglesias de la ciudad y no la restituyen a su templo, hasta que se han conseguido el rocío del Cielo, que esta lo tiene muy asegurado con el amparo de su divina patrona. Desde el día que está en la iglesia en rogativa de agua, asisten todas las comunidades religiosas, cada una por su antigüedad y le celebran una misa cantada con otras deprecaciones pidiendo el remedio para los campos secos. Estuvo esta soberana imagen colocada por muchos años en la capilla mayor, hasta que fabricada una decentísima capilla a devoción de los señores Marqueses del Biso, se trasladó a dicha capilla con solemnes demostraciones de fiesta y regocijo de su ardiente celo y devoción y hoy en día persevera en dicha capilla. Es esta divina imagen de talla y está asentada en su silla (como dije arriba); es el color de su celestial rostro muy moreno; verificándose aquí lo que Ntra. Sra. dijo de sí misma en los Cantares: *Negra soy, pero hermosa*²⁵⁷, y es así porque el rostro es tan moreno y sus facciones tan peregrinas y bellas, que mirada con atención devota, causa en el alma espirituales dulzuras para contemplar en su original sus excelentes perfecciones. Dícese que le han retocado algunas veces el rostro con algunos coloridos y que al punto los despiden, quedándose con su antiguo color y por tanto no se atreven más a retocarle. El niño que tiene la Madre en sus brazos, es también del color de la imagen y sus facciones muy pulidas. Ha obrado el omnipotente brazo de Dios en esta santa imagen muchos prodigios y milagros, que referiré los siguientes por muy singulares.

El devoto de la Virgen Pedro Blesense, hablando del singular patrocinio que es la Stma Virgen, dice de esta manera: *María como patrona es la que nos ama y está en nuestro auxilio y defensa entre todas las angustias de los peligros y en aquellas cosas de que puede temer la humana naturaleza*. Al sagrado patrocinio de Ntra. Sra. del Rosel, recurrió como a su patrona la ciudad de Cartagena, en el mayor ahogo y aflicción que en muchos siglos a esta parte se vio, pues era hallarse infestada con el terrible azote de la peste, y halló en esta gran Reina el sumo consuelo y alivio que pudo desear. Pero antes de pasar a la circunstancia del milagro, referiré las que en el contagio sucedieron; cuyas noticias nos dio el Rvo. P. Fr. Tomás de Montalvo en su crónica de esta provincia de S. Pedro Alcántara y son de esta manera: el año 1.648 sobrevino a la ciudad de Cartagena el fatal azote de la peste, que en breve tiempo ocasionó estrago notable. Había precedido grande penuria de alimentos en la ciudad y su comarca llegando ya los racionales a sustentarse como brutos: de las hierbas del campo entreteniéndose por entonces la vida para cederla después al rigor de la epidemia. Al hambre, se siguió la peste que duró tres meses con tal crueldad, que no siendo la población muy copiosa, cada día se numeraban doscientos difuntos. Tornóse el hospital cerca del convento de descalzos en la ermita de Sta. Lucia, de forma que por el mismo convento pasaban los enfermos y servía de descanso donde salían los religiosos y los confesaban, para que entraran en el hospital prevenidos a la cercana muerte. Encendióse tanto el contagio que ya ninguna solicitud era bastante para el alivio. Murieron casi todos los médicos, cirujanos y boticarios, y con ellos el recurso a la medicina. Ausentáronse de la ciudad los que tuvieron aliento para ello y quedó la población sola llena de enfermos y difuntos. Crecían estos sin que el cuidado pudiera darles pronta sepultura porque

²⁵⁷ *Cantar de los Cantares* 1, 5 (Nota de los editores).

excedía el número de los enfermos a la copia de oficiales que podían administrar la providencia. Por esta causa cuando llegaban a los cadáveres habiendo pasado muchos días después de su muerte estaban ya tan corruptos, que al asirlos para ponerlos en los carros, se hacían trozos los miembros. Ocurrieron a este daño los conductores valiéndose de unos garfios con que arrastraban los difuntos cuerpos por las calles después de desastrada muerte (inhumanidad grande que se hizo practicable en la misma urgencia). Ya no se sabía como dar sepultura a los cadáveres y muchos en los campos fueron pasto de las fieras. Otros tuvieron a gran fortuna que los sepultasen en los pozos y no fueron pocos los que temiendo sanos lo que habían de experimentar difuntos abrieron sus propias sepulturas y en ellas se arrojaron a morir, pidiendo a algún amigo que cubriera después con la tierra sus horrores. Con la copia de cadáveres insepultos se aumentó la corrupción del aire, de forma que llegó a infectar las mismas aves y todo género de vivientes, siendo universal la epidemia.

Más quien padeció gran derrota fueron los conventos, pues el fervoroso celo no retiraba los religiosos de tan fatal peligro, y llegó a tal extremo que obligó a la piedad cristiana a que entraran mujeres en los claustros a servir los enfermos religiosos porque todos se hallaban gravados con el mortífero accidente. Sólo el convento de S. Diego se conservó los dos primeros meses sin que en él se introdujese el contagio. Salían continuamente sus religiosos a asistir los enfermos, no sólo en la ciudad, sino también en los campos, disponían con el santo sacramento de la penitencia a los que llevaban al hospital, empleándose todos en beneficio de aquella república que veían en la última desdicha. Este inevitable comercio con la muerte la introdujo en lo interior del convento y en el mes último se rindieron a las violencias del pestilente contagio, diez y nueve religiosos, de los cuales murieron catorce, pasando a gozar la corona que habían adquirido en tan costosa refriega. Llegó el número de los difuntos de aquella población a catorce mil y la divina misericordia retiró el azote de su justicia cuando por lo ardiente del tiempo, parecía había de ser más activo el rigor. Comenzó la peste por los principios de marzo y se terminó en los primeros días de junio, dándose el Señor por satisfecho de lo mucho que aquella ciudad había padecido.

A este miserable conflicto llegó la ciudad de Cartagena, y queriendo dar providencia a tanto daño, antes de pasar a las humanas diligencias, hizo su recurso a la Stma Virgen del Rosel, como a su patrona y abogada, y para esto hizo una devota procesión concurriendo el poco clero y las comunidades, llevando a esta Sra. por las calles públicas de la ciudad, poniéndola por intercesora a su Stmo Hijo se dignase retirar el azote de su justicia. No parece se dio su majestad por satisfecho por entonces antes bien se engrosó el contagio de tal modo, que en solos los tres meses (arriba dichos) se llenó la ciudad de innumerables enfermos y los fosos apenas eran capaces de tragarse los difuntos; y aunque la ciudad puso en esto mucha vigilancia para su remedio, nada bastó a tanta desgracia. Segunda vez los afligidos cartaginenses por ultimo recurso se acogieron al asilo sagrado de la Madre de la Salud, prometiéndose con su intercesión seguras esperanzas, y para obligar más y desenjar al Altísimo, todas las doncellas de la ciudad salieron junto con los niños, de penitencia en una solemne procesión que salía de la parroquial, llevando los sacerdotes, a la arca verdadera del testamento, María Stma. Iban las devotas e inocentes doncellas, los pies descalzos y algunas derramando²⁵⁸ sangre por las calles, el pelo tendido y cubierto el rostro con sus doradas madejas, y éstas llenas de ceniza, señal de mortificación y penitencia, en su cabeza cada una, una corona de espinas, en sus gargantas unas gruesas sogas, en sus hombros una cruz

²⁵⁸ En el original dice "demando" que interpretamos como "derramando" (N. de los editores).

formada de dos pesados leños; sus ojos llenos de cristalinas lágrimas, acompañando en esta semejante acción los niños según lo permitían sus fuerzas, con otro numeroso concurso castigando su cuerpo sin piedad alguna²⁵⁹, y en fin, fue esta procesión un horroroso espectáculo que a los mas duros de corazón hacía temblar sus carnes. De esta suerte se finalizó la procesión en la iglesia y en ella predicó un religioso del orden de Sto. Domingo con tanto espíritu y fervor que acabado el sermón se siguió otra rara penitencia y fue que hiriéndose muchos las espaldas con gruesas cadenas y otros los pechos con piedras, y los más o todos los presentes levantando sus voces al cielo vertiendo abundantes lágrimas pedían misericordia. Ahora entra pues, lo prodigioso del milagro; pues desde esta misma tarde, que era en los primeros de junio, parece se dio su Majestad por satisfecha retirando el azote de su justicia por la intercesión de su Stma Madre (que este modo de pedir con lágrimas y mortificaciones de los hombres, obliga a retirar sus enojos a la divina justicia) apagándose de tal modo la fuerza y actividad del contagio que en breves días se dio la ciudad por sana y libre de tantas desventuras, atribuyéndose todo esto, al amparo a la Stma Virgen del Rosel, a quien está dicha ciudad muy agradecida.

A otras soberanas imágenes de la divina María, venera la piedad cristiana de esta nobilísima ciudad, a quien le rinden gloriosos cultos y sagradas veneraciones, y son: la imagen de la Purísima Concepción en la iglesia del seráfico P. S. Francisco, Nuestra Señora del Rosario en el templo de Sto. Domingo, Nuestra Sra. del Carmen en los padres Carmelitas, Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Agustín, y todas con ilustres cofradías que con desvelo y celo santo cuidan de sus mayores aumentos: Ntra. Sra. de los Dolores, en una ermita fuera de la ciudad, de quien se dice, haber en una ocasión sudado milagrosamente, Ntra. Sra. del Buen Suceso que está esta Sra. colocada a una legua de la ciudad en un eminente cerro, esta imagen es de pintura y es a donde concurre lo devoto de la ciudad, a hacer y cumplir sus votos y promesas que han hecho y es de admirar que estando este monte tan alto y lidiar las aguas del mar en él, hay una fuente cristalina para regar el jardincillo de flores que esta Sra. tiene para su altar y traer a Cartagena, para que beban los enfermos, es muy saludable y ha obrado muchos prodigios y maravillas. Venéranse también en distintas capillas a otras imágenes de María Stma y son de mucha devoción.

Oración

Avemaría y Reina soberana que con tanto amor nos amas y estás en nuestro auxilio, y defensa entre todas las angustias, de los peligros pese aquellas cosas de que puede temer la humana naturaleza, templo de misericordia y pozo de aguas vivas pues te dignaste venir sobre las aguas del mar para nuestro consuelo, rogámoste por este singularísimo favor nos asistas con tu patrocinio en las borrascas y tormentas de este mundo amargo para que no nos traguen y pierdan, que son los pecados; antes bien con tu favor, vemos libres de todos ellos, para que a tu Hijo y a vos ¡Oh Virgen pura! os veamos salvos en la Jerusalén triunfante. Amen.

²⁵⁹ Debe referirse a la flagelación que en las procesiones penitenciales se celebraban hasta un momento no muy definido y ha de ser precisado para cada sitio, pero que en algunos lugares se siguen celebrando en la actualidad (los "picaos" de San Vicente de la Sonsierra en La Rioja) (Nota de los editores).

Cap.19º

“De la esclarecida imagen de Nuestra Señora de los Ángeles que se venera extramuros de la ciudad de Cartagena”

Ave María

A la parte de Levante en una eminente montaña que está a vista de la puerta de las Cadenas de la iglesia y convento de Recoletos, del gran patriarca S. Francisco, intitulada dicha Iglesia S. Ginés de la Jara, en medio de dicha montaña, hay una imagen de María Stma llamada comúnmente: Ntra. Sra. de los Ángeles. Tiene esta Señora este majestuoso título, porque la hicieron y pintaron los santos ángeles, al Señor S. Ginés para sus ejercicios²⁶⁰ y también fabricaron la ermita cuando este insigne ermitaño y santo, despreciando la corona real de Francia y las vanas pompas del siglo; desembarcó milagrosamente en Cabo de Palos y se retiró a esta montaña, haciendo vida angelical por espacio de 27 años. Su cuerpo está sepultado en este Real Convento de S. Ginés. Es un santo cuerpo visitado de muchas naciones; obrando el omnipotente brazo de Dios muchos milagros a intercesión de este glorioso santo.

Venérase la santa imagen en una pequeña ermita, es de pincel riquísima como pintura de ángeles del cielo. Tiene en su regazo al niño Dios y allí junto a S. Juan con el dedo en la boca y al Señor S. José a espaldas de María Santísima. Adorna la capilla dos cuerpecitos de casa para vivienda del ermitaño que allí asiste y para los devotos, que en cumplimiento de sus votos hacen allí mansión. Arrimado a la capilla de la Stma Virgen hay un pequeño aljibe de agua muy fresca que llevar a los enfermos y bebida en nombre de esta Reina de los Ángeles consigue su salud en todos accidentes.

En esta santa ermita vive de ordinario un hermano donado de los mas provecos del convento de S. Gines; donde consagrando sus devotos afectos a esta cándida aurora logra su mayor felicidad. Por espacio de 50 años vivió en esta ermita un donado llamado comunmente el hermano Alonso de tan sobresaliente virtud que mereció muchas veces oír música angelical; cuyo cuerpo está en depósito en este convento a un lado del altar de Ntra. Sra. de la Encarnación. Está esta capilla curiosamente aderezada con los ornamentos necesarios para decir misa, siendo muchas las que se dicen por votos y promesas, que éstas también son muy frecuentes de los vecinos de Cartagena, de su campo y del de Murcia, siendo esta soberana imagen en todos casos muy milagrosa.

Oración

Ave María, Reina de los Ángeles de cielos y tierra, gloria de la Stma Trinidad y de la celestial Jerusalén. Dios te salve tesoro sagrado, lleno de ricas virtudes en quien, como a un cristalino espejo se miran los todos los justos, sacando reglas de ajustada vida para su obrar. Ojalá tu santo amor ocupase mi corazón y me adornase con la pureza de una vida inocente como de niño para que así gozase de las eternas felicidades. No desprecies, oh Señora, el corazón del que contrito te llama y los ruegos humildes de tus devotos. Asísteme, guíame y gobiérname en todas mis obras, que con protección tan sagrada llegaré al colmo de todas las virtudes y te veré para siempre en la gloria. Amen.

²⁶⁰ Huélamo. Lib. 1º, parr. 2º, fol. 29.

Cap.20º

“De la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Milagro que venera la ciudad de Cartagena”

Ave María

A la parte de Levante, cerca del Mar Menor extramuros de la ciudad de Cartagena en el mismo convento de Recoletos de S. Francisco, se venera a una prodigiosa imagen de María Stma colocada en la capilla real del serenísimo Sr. D. Juan de Austria intitulada *Santa Cruz de Jerusalén* y a espaldas del altar mayor en un camarín muy precioso está la divina María. La venida de esta santa imagen a este Real²⁶¹ Convento es muy milagrosa, y por los muchos milagros que hace la intitularon del Milagro. La historia de su venida consta en el archivo de dicho convento y es de esta suerte.

Vivía por los años 1.662 en el Convento de S. Francisco de la ciudad de Oran, el Rvdo. P. Fr. Juan de Torres hijo de la santa provincia de Cartagena y vicario de dicho convento. Embarcose este para la ciudad de Málaga a conducir provisiones para dicho convento, y en sus riberas los piratas infieles de Argel, cautivaron el bajel en que iba con todos los pasajeros. Lleváronlos a Argel, y en la plaza a voz de pregón vendieron a dicho religioso comprándole Abrahin Colorio, turco mahometano de cruel condición, en cuyo poder padeció innumerables trabajos y fatigas, por cuatro años; y queriendo Dios darle algún alivio, le permitió el turco entrar y salir en uno de sus baños, con la condición de que él se había de sustentar y pagarle dos pesos en cada luna. Pasando pues, un día este religioso por casa de un judío llamado Jacob Valentín, vio en sus umbrales como unas impías y sacrilegas judías con osado atrevimiento y escarnio, arrastraban a una imagen de María Stma. Viendo tan sacrilega acción, lastimó tanto el corazón del dicho P. cautivo, que postrado en tierra con lágrimas en sus ojos, les rogó que no la injuriaran y que si se la daban les daría en rescate cuatro pesos (que había adquirido para pagar las lunas) y de contado se la dieron, llevándola con gran júbilo de su alma al baño.

En este tiempo se cumplió la luna y llamándole su amo Abrahin, le pidió los dos pesos de la luna cumplida y de la que iba corriendo. Hallose tan turbado el religioso que no sabiendo qué responderle ni con qué darle satisfacción le mandó echar en tierra y con un bastón nudoso le dio cincuenta palos en las plantas de los pies amenazándole que, si el día siguiente no le traía los cuatro pesos, le había de castigar con más rigor. Pero a la mañana siguiente condujo la Divina Providencia unos navíos de la nación francesa al puerto de Argel, a cuya novedad fue nuestro cautivo con cuarenta sacerdotes cautivos y otros cristianos a pedir limosna; y con superior impulso se acercó²⁶² el desembarco de las gentes, y se encaminó a uno de los capitanes, el cual viendo a este religioso, le dijo: *toma Padre, dime cuatro misas, que ofrecí a las ánimas en una tormenta que en este viaje tenía padecida* y le dio cuatro pesos (igual precio al que había dado por el rescate de dicha imagen) con que pagó al bárbaro las dos lunas que ya debía. Llegose el tiempo de su rescate y tomando la santa imagen, vino sesenta leguas por medio de tantos piratas sin padecer lesión alguna a su convento de Orán. Era en la ocasión Virrey de Oran el

²⁶¹ El original pone una Rº que interpretamos como “Real” (N. de los editores).

²⁶² El original dice “cerco”, que interpretamos como “acercó” (N. de los editores).

Señor Marqués de Leganés, a quien delante de la Sra. Marquesa su mujer, contó el caso de la imagen, y la Señora Marquesa llena de devoción le pidió la imagen diciendo: la llevaría a Madrid donde la pondría en un convento con toda veneración. Sintió mucho el religioso la propuesta y fue preciso el darla, llevándose la imagen el corazón del cautivo (porque sus intentos eran colocarla en este Real Convento de S. Ginés). Pasaron los Sres. Marqueses a Madrid y deseando colocarla en un convento, la ofrecieron a un religioso (cuyo nombre y religión se disimula) el cual, aunque la vio tan hermosa, no la admitió por pequeña, por ser de media vara de alta. *Sintió esta divina Sra. el desprecio y quiso darlo a entender con el siguiente caso.*

Muy descuidado el religioso de lo sucedido, estando la noche siguiente en su cama ni bien despierto ni bien dormido, a la una de las horas le pareció que repetidas veces le llamaban por su nombre y le pareció que se levantó sobresaltado caminando con acelerados pasos a la parte donde le llamaban; y vio a la Stma Virgen cercada de resplandores y le preguntó la causa de no haberla admitido para su iglesia; y no hallando qué responder, vertió muchas lágrimas para borrar su error, moviéndole para con muy abundantes nuevos motivos, porque repara que al mismo tiempo el sagrado niño, que tenía la imagen, escondió su divino rostro, como dando a entender su enojo por no haber admitido la hechura de su divina Madre; representándole también al que se hallaba en un templo donde la devoción era grande y concurso muy numeroso; y de aquí va a salir con ordenado acompañamiento con tres pendones, uno blanco, otro pardo, y otro confuso; y con luces en las manos, llevando debajo de un palio blanco a la sagrada imagen, celebrando sus aplausos y rindiéndole adoraciones; lo que después de colocada sucedió todo esto; hallose en la sazón en Madrid Fr. Pedro de Jesús, de este convento de S. Gines y noticiado del caso de la imagen, valiéndose de su actividad y celo²⁶³ como de instrumento para cumplir la Reina del Cielo los deseos que tuvo su libertador de colocarla en dicho convento de S. Ginés y no menos enamorado de la imagen dicho Fr. Pedro con devota ambición, la consignó para consuelo de sus religiosos.

Aconteció en este tiempo, que por siete años la ciudad de Cartagena y su campo padecían grave necesidad por la falta de agua, llegando a tal extremo que sus moradores y vecinos comían pan de raíces de grama con atochos y palmitos, compadecido dicho Fr. Pedro de la miseria que padecía esta ciudad le escribió si quería valerse de la protección de esta Divina Reina, la pasaría por allí cuando la hubiese de colocar en su convento y la detendría en la ciudad nueve días, para que su vista fuese alegría de sus vecinos y remedio a tanta necesidad. Admitió la ciudad con todo gusto la oferta y llegando el tiempo la recibió en procesión general, asistiendo ambos cabildos y todas las comunidades que ilustran a Cartagena, reconociéndose en el semblante y demostraciones al regocijo de los ciudadanos, adivinando estos el consuelo que muy presto experimentarían, dispararon la artillería del castillo y galeras de Real Escuadra de España, estando las calles con el adorno, que la piedad pudo disponer. Celebraron el novenario en la iglesia de S. Francisco el cual concluido, repitiendo el general acompañamiento, llevaron la imagen al convento de S. Diego, que está extramuros de Cartagena, camino de S. Ginés en donde sus religiosos la estaban esperando y se la llevaron aquella noche y a otro día la entraron en la iglesia de su convento, cantándole el *Te deum laudamus*. Colocáronla en su altar mayor el día 12 de septiembre del año de 1.669. Ese día y a la misma hora mostró su Majestad cuán agradable había sido la devoción de los Cartagineses y el celo de los religiosos, pues comenzó a llover un poco, y a las dos de la tarde fue tan copioso el golpe de agua que cayó por todos aquellos

²⁶³ Tras la palabra celo en el original escribe tachado "para cumplir" que hemos suprimido (N. de los editores)

campos, que fue suficiente para sembrar, y continuándose los temporales fue aquel año muy abundante de frutos y con la misma felicidad los siguientes. Y si falta agua dicen los labradores *Salga, salga María del Milagro, que ella estuvo mojada*. Como se ha experimentado en semejantes aflicciones, aumentose cada día la devoción a esta prodigiosa imagen, visitándola los comarcanos y vecinos de la ciudad de Murcia, Cartagena y Lorca y muchos lugares del reino de Valencia, los más a pie descalzos, ofreciéndole muchos dones.

Reverente a su culto, le consagra una hermandad su fiesta todos los años, a ocho de septiembre con sermón, procesión, fuegos y otras demostraciones festivas. En este día hay jubileo plenísimo, concedido perpetuamente, a instancias del serenísimo Sr. D. Juan de Austria; que habiendo visto los singulares prodigios de esta santa imagen, le consagró todos sus afectos y libró toda su mejor dicha en obsequiarla; pues la dotó con una corona de oro imperial y otra para el niño, con gran pedrería fina, cetro de oro para ambos, un collar de oro embutido de muchas esmeraldas, un pectoral de oro con piedras finísimas: dos joyas de inestimable valor, en una se registra una pintura de esta imagen, debajo de su sitial real, y el retrato del serenísimo Sr. D. Juan de Austria que la está adorando. Una venera de cristal finísimo, encomienda de S. Juan: un rosario de granos finos engarzados en filigrana de plata. Además de lo referido, quiso su alteza real ser promotor de la congregación o hermandad y se mandó escribir en ella, cuyo ejemplo siguieron las señoras Descalzas Reales de Madrid, acompañando a esta real devoción, muchos títulos y señores de España. No se contentó su fervorosa devoción con estas demostraciones, sino que añadió su liberalidad nuevos testigos de afecto a esta milagrosa Señora erigiendo a espaldas del altar mayor, una hermosísima capilla que sirve a su Majestad de trono, con el título de Santa Cruz de Jerusalén porque en ella se colocó un *Lignum Crucis*, engastado en una custodia de cristal, oro, perlas y piedras preciosas, de valor infinito. Adorna también a dicha capilla un niño Jesús que por su rara hermosura, es llamado *el Mayorazgo*, coronado con una imperial corona de plata sobredorada, esmaltada de esmeraldas, zafiros y rubíes, tiene en la mano izquierda un cetro de oro y piedras finas y es su trono de ébano con cantoneras de bronce y vidrieras de cristal. Muchos cuerpos de santos en urnas preciosas; una custodia de plata con un globo de cristal y en medio una espina de la corona de Cristo; otra custodia con cabellos de la Virgen; pañales del niño Dios, tocas de su madre, cuerda y hábito de S. Francisco, y otras cosas que no numero por no ser prolijo. Son los milagros de esta santa imagen muchos y muy prodigiosos, que dan testimonio las presentallas que la adornan, siendo las más de plata.

Oración

Avemaría, cuyo admirable nombre reconocen todas las gentes, por poderoso y excelente ¡Oh María!, que a los que en tu protección se acogen, salen libres de las tormentas y borrascas de este mundo. ¡Oh Virgen madre!, templo del verdadero Salomón, arca propiciatoria de Dios, puerta cerrada que vio Ezequiel; Huerto cerrado y fuente sellada. Llena, te suplico, mi corazón y todos mis sentidos con la gracia celestial, para que renovado en mí el buen espíritu viva una vida agradable a Ti y a tu Stmo Hijo y que te vea en la gloria. Amen.

Cap.21º

“De Santa María del Alcázar que venera la ciudad de Lorca”

Ave María

A la gloriosísima Virgen Santa María del Alcázar, venera por su patrona la muy noble y muy leal ciudad de Lorca, en una de las suntuosas capillas de su Iglesia Colegial. Es esta imagen la que goza entre muchas imágenes de largos siglos su antigüedad, porque según tradición y opiniones ciertas se veneraba antes que España se perdiera y la ocuparan los sarracenos, cuyas noticias nos dio a luz el Rvdo. P. Fr. Alonso de Vargas ²⁶⁴ y después le tenían a esta imagen su templo particular los cristianos que se quedaron en dicha ciudad, con cuya permisión tenían su capellán que les decía misa, administraba los sacramentos y donde se juntaban a otros ejercicios espirituales para el bien de sus almas, pagando al rey moro grandes tributos por esta licencia (como en otras ciudades las pagaban los cristianos por esta misma razón) pero quiso Dios nuestro Señor que este simulacro divino del alcázar gozase la libertad de su cautiverio, o por mejor decir, diese a los lorquinos la libertad de su esclavitud, pagándoles la desazón que en sus nobles corazones había radicado y por muchos años habían servido a su Stma Madre y fue que ganando a Lorca a fuerza de armas, el Rey D. Alonso el Bueno y restituyendo a los cristianos la ciudad, expelió a los moros de ella, y si algunos quedaron, fue pagando ellos tributo de mucha consideración al Rey Católico (como antes los cristianos con su rey lo habían ejecutado). Padebió esta divina imagen la irreverencia de las sacrilegas manos de los enemigos de la fe en medio de la tribulación y conflicto de la ciudad, pues le cortaron un brazo, inhumanos y atrevidos la trataron con gran desprecio e ignominia y le derribaron su santo templo.

Viniendo al culto de esta Soberana imagen estuvo por algunos años sin la veneración y reverencia que a su sagrado decoro se le debe hasta que la piedad cristiana de ambos cabildos eclesiástico y secular, queriendo suscitar la devoción antigua a la Stma Virgen hizo aderezar y renovar esta santa imagen y la colocó en su Colegial eligiéndola por su patrona y abogada en sus mayores riesgos y peligros. Ha tenido siempre esta santa imagen el glorioso título del Alcázar y discurría yo que tan soberano título se lo dieron porque cuando volvió Lorca a ser de cristianos, estuvo esta Sra. por algún tiempo en el Alcázar antes de ser colocada en la Colegial y por estar allí se quedaría con el mismo nombre. El día dos de Julio, día de la Visitación de la Madre de Dios, se le hace a esta gran Reina una solemne fiesta con aparatos y demostraciones de su filial²⁶⁵ y ardiente devoción.

Oración

Ave María, Virgen y Madre de Dios. Tierra Santa y Misteriosa de promisión, llena y abundante de leche y miel. Pozo de aguas vivas, mano del mismo Hijo de Dios extendida para defensa y guarda de los que caen, alábente las criaturas todas, por las singulares mercedes y misericordias que usáis con ellas en sus mayores ahogos y

²⁶⁴ Fr. Alonso de Vargas, *Historia de Sta. María de las Huertas*, pag. 56, folio 71.

²⁶⁵ El texto dice “filiar” mostrando una vacilación de las líquidas, por lo demás muy común (N. de los editores).

necesidades; y pues tenéis tan misterioso apellido del Alcázar ¡Oh Tabernáculo en quien se dignó el Unigénito del Padre, hacer su asiento y morada para nuestro remedio!, haced Señora habite en nuestras almas desterrando vuestro gran poder nuestras maldades y culpas, para que limpios de todas ellas agrademos a tu Stmo Hijo y le gocemos en las celestiales alturas en compañía tuya. Amen.

Cap.22º

“De la devotísima imagen de Nuestra Señora de las Huertas, que se venera en la ciudad de Lorca”.

Ave María

A muy corta distancia de la ciudad de Lorca que sirve de recreo para los ciudadanos de dicha ciudad, hay un convento o por mejor decir, un precioso relicario de religiosos del seráfico P. S. Francisco, de la recolección que encierra en sí, una devotísima imagen de María Stma, Ntra. Sra. de las Huertas, cuya sagrada imagen según consta por el Rvmo. P. Fr. Alonso de Vargas, en la historia de esta gran Reina, cuando el infante D. Alonso vino a la conquista de la ciudad de Lorca, traía a imitación de su Santo Padre en su ejército su oratorio o real capilla, que se asentaba con su tienda en medio de las otras, en donde se celebraba el santo sacrificio de la Misa, entre las cosas sagradas que le adornaban era la primera una imagen de María Stma nuestra Sra. que se ponía en el altar, que es la que hoy permanece en el mayor de dicho convento el Real. Tiénese por tradición sentada y recibida, haber traído dicho infante D. Alonso a esta santa imagen de la ciudad de Zamora, de donde se cree fue una de las que en aquella ciudad o en sus tierras escondieron los cristianos cuando se perdió España y ocultaron ésta, por más digna de veneración.

Viniendo a la hechura, es toda ella de talla en madera de nogal de la más perfecta escultura que en la antigüedad pudo sacar el arte, su rostro es hermosísimo y tan alegre y amoroso que está derramando amores y deleites castos por todas sus facciones, representando cada una de por sí y todas juntas aquellas mismas que tanto alaba el Espíritu Santo por Salomón en su divina esposa María. El cabello entre rubio y dorado ceñido por las sienes con cintillo de oro, sembrado de perlas y esmeraldas. Se suelta por la espalda dividido en trenzas que representan la pureza real que ondeando en sus canales se lleva los ojos de quien la mira. El cuello levantado con tal proporción y gallardía que representa bien la Torre de David con sus escudos y armas, colgando despojos de valientes vencidos, que en esta sagrada imagen son los corazones devotos que admirados se quedan pendientes de su amparo. El pecho cubierto con cendal transparente, a modo de gorguera²⁶⁶ antigua, está manifestando las misericordias de Dios, que en las virginales entrañas se encaramaron. Ambas manos se ocupan en regalar a su niño Jesús desnudo, sentado sobre su rodilla, con la mano izquierda le tiene abrazado, y con la derecha le está dando una fruta que el niño la saca de la mano con rostro y semblante tan alegre que mirando a todas partes, que parece convidar con la fruta y que la quiere sacar de la mano de la madre para darla.

El vestido de la Imagen es de la misma talla y todo él representa aquella majestad antigua con que se pintaban las Reinas. Tiene un sayuelo de grana pura hasta los pechos, con sobrepecho de oro y esmeraldas, ceñido con cinta de oro. Las mangas son anchas y plegadas hasta el codo y de allí adelante juntas y encordonadas deben ir sobre éste. Cubre toda la imagen, una ropa imperial de brocado blanco, sin mangas y con vuelta de cuello y fimbrias de brocado azul, con tantos pliegues y dobles que cubre con maravilloso artificio el estrado donde está sentada la imagen, descubriendo por los dos lados, dos cojines, uno de púrpura y otro de brocado que le sirven de asiento, y en

²⁶⁶ El texto dice “golguera” con evidente vacilación de las líquidas, que ya hemos constatado en otros lugares (N. de los editores).

fin, tiene a sus pies un ángel muy hermoso, que descubriendo solamente el rostro y las alas, representa el trono celestial de la gloria que la Madre de Dios tiene a la diestra de su Hijo, tal es, en resolución²⁶⁷, la viveza artificial de esta santa imagen que quien atentamente la mira, juzga quiere hablarle o responder a sus piadosas peticiones.

Año de 1.242 que fue cuando se rindió la ciudad de Lorca al infante D. Alonso, agradecido al singularísimo favor de María Stma, acordó este rey con los demás príncipes eclesiásticos y seculares se le edificase una iglesia para colocar en ella a su santísima imagen, en el mismo lugar donde habían sido oídas sus peticiones, juzgando con mucha razón que ningún presidio ni guarnición podría asegurar toda la ciudad y el reino de Murcia, como dedicarlo a honra y gloria suya con cuyo favor se había conquistado. Edificose pues el templo en el mismo sitio, de piedra labrada a lo moraico, que hasta hoy permanece muy semejante a la fábrica Alfonsina que edificó el mismo infante; pero en dicho templo no se atendió tanto a la suntuosidad cuanto a su fortaleza: tiene de largo hasta 200 varas y 10 de ancho. La entrada se hizo con puerta muy estrecha; en una torre levantada sobre la iglesia donde pudiese haber presidio y hacer su centinela y cuerpo de guardia para impedir a los moros el paso de la vega en el mismo sitio de los Reales, que cercado de acequias era muy fuerte, parécense ahora las paredes arcos y bóvedas del mismo edificio con sus torres que sirven del lienzo principal en el claustro del convento. Edificada pues la Iglesia, colocó en ella el infante con solemne procesión a la Reina de los Cielos, con el título glorioso de *Santa María de las Huertas, la Real*.

Recibiendo, pues, la ciudad de Lorca innumerables beneficios de María Stma así en paz como en guerra, acordó mejorar de templo y casa más decente a la santa imagen y darle capellanes perpetuos que se empleasen en el servicio y culto de esta divina Aurora, escogió frailes menores de la orden del seráfico padre S. Francisco y obtenidas las licencias del papa Pablo Segundo y del obispo de Cartagena D. Lope de Rivas. Edificose el convento el año de 1.467, haciendo el dicho obispo gracia y donación a los religiosos, con la casa y ermita, ornamentos, joyas y libros de las heredades que le aplicaron a la santa imagen; pero los religiosos, como pobres, renunciaron todo género de propiedad, contentándose con la santa imagen, con su casa y su templo y sitio necesario para su habitación y huerta. Está este convento fundado en los reales del infante D. Alonso, en una vega entre las huertas, en la parte de Levante, hasta 300 pasos de la muralla de la ciudad.

Está nuestra gran Reina colocada en un majestuoso camarín debido a su Real grandeza. Diez lámparas de plata son las que arden delante de la Virgen y todas son dádivas de agradecimiento de sus maravillas. Catorce banderas están pendientes en este templo, despojos todas de enemigos de nuestra santa fe, que se rindieron al valor de capitanes valientes y ofrecidas a esta Sra. que por su intercesión consiguieron sus victorias, y son también insignias que la ciudad de Lorca ha ofrecido en agradecimiento de los triunfos adquiridos en tiempos de los moros: reyes, condes, marqueses, caballeros, ciudadanos y aun los más pobres han dado a la Sma. Virgen ricos dones en agradecimiento de sus misericordias recibidas. En fin, esta dulcísima Madre es el único refugio y amparo para los ciudadanos de Lorca en sus tribulaciones y trabajos, extendiéndose también sus misericordias en todo el reino de Murcia y aun en muchos reinos, como consta de las ofrendas para la Sma. Virgen y limosnas muy dilatadas para los religiosos de su convento.

²⁶⁷ “en resolución” por “en resumen”. El barroquismo cultista del autor es muy manifiesto a lo largo de toda la obra (N. de los editores).

Oración

Avemaría, Soberana María y dulcísima Madre nuestra, Huerto cerrado, hermosa puerta oriental cerrada a toda culpa y a los enemigos de la santa fe, árbol sagrado de la vida cuyos sagrados ramos de piedad y misericordia se extienden a dar a los muertos nueva vida. Auxilio de los cristianos que siendo toda dulce y suave auxilia a los miserables cautivos en sus penas y les da milagrosamente libertad. Tú que sanas a los tullidos y baldados²⁶⁸ y eres agua cristalina para regar los campos secos. Rogámoste por tan soberanos títulos con que la Iglesia santera y expositores santos [y] sabios te han elogiado y por las grandes misericordias, que usas con tus devotos las franquees largamente con nosotros para que enriquecidos de ellas salgamos en paz de este valle de lágrimas y te veamos en la gloria. Amen.

²⁶⁸ “Baldadados” en el texto manuscrito, con una duplicación de la sílaba medial (N. de los editores).

Cap.23º

“De la devotísima imagen de Nuestra Señora de la Soledad que se venera en la ciudad de Lorca”

Avemaría

Aunque de las divinas imágenes del Alcázar y de las Huertas he dicho que son muy milagrosas, no menos es la imagen de nuestra Sra. de la Soledad, que se venera en el convento de nuestra Sra. de las Mercedes. No fue esta Sra. aparecida, pero es tanta su hermosura y belleza que más parece hechura de manos de ángeles que de hombres; al que la ve naturalmente le arrebató el corazón. Desde el viernes de pasión, en que se celebra la fiesta de sus Dolores hasta la Resurrección del Señor, manifiesta en su divino rostro, la mutación que hicieron en su alma los dolores que padeció al pie de la cruz en la Pasión de su Stmo Hijo, y es esto tan cierto que lo mismo es mirarla en estos días que comenzar a llorar los fieles, pues parece se verifica en esta santa imagen lo que la iglesia le canta: *¡Ea, madre, fuente²⁶⁹ del amor!, haz que yo sienta la fuerza de vuestros Dolores, haz de suerte que te acompañe en el llanto.* Parece que dice con aquella ilustre matrona peregrina con el dolor de haber perdido dos hijos y un esposo: *No me llaméis Noemí (esto es hermosa) decidme y llamadme Mara, esto es amarga porque me llenó el Señor el alma y cuerpo de amargura,* llamadme mar de las angustias, pues son tanto más dilatadas que sus senos mis dolores. No me llaméis aurora ni Madre del Sol porque está cerrada la noche de tristes sombras de muerte en mi alma.

Muy numerosa es la cofradía que asiste con reverentes cultos a esta Sra. pues es la devoción de toda la ciudad. Están en esta Ilustre cofradía sentados todos los caballeros y lo más lucido de la plebe; y siempre son mayordomos dichos caballeros, los cuales tienen obligación de pedir *hostiatim*²⁷⁰ todos los días de fiesta y dejarle una alhaja precisa cuando cumplen su año. Le han hecho también un retablo y camarín de los mejores que tiene la Andalucía, digo mejor porque está por dentro cercado de unas pinturas tan naturales de toda la Pasión de Cristo que no deja cada una de ellas de herir el corazón de quien con atención la mira, y está esta Sra. colocada en un majestuoso trono en medio del camarín. Su capilla que es un colateral de la capilla mayor está llena de presentallas como son cuerpos, brazos, ojos y piernas de cera y otras insignias que denotan bien el gran poder de Dios que obra tales maravillas a intercesión de su Stma Madre.

Oración

Avemaría, ¡Oh Señora!, que así como el cielo es dilatado y extenso, así lo eres tú por tu inmensa misericordia y dilatados beneficios. Madre la más dolorida en la Pasión de tu dulcísimo Hijo cuyas lágrimas y dolores fueron más dilatadas que las de todas las criaturas; suplicámoste por tantas lágrimas y sentimientos, hagas de suerte que te acompañemos en el llanto y que veas también nuestras lágrimas nacidas del corazón contrito de nuestras culpas, para que limpios de ellas con tu sagrado amparo, veamos en la gloria a tu Stmo Hijo donde con el Padre y el Espíritu Santo vive por eternidades de siglos sin fin. Amen

²⁶⁹ Palabra repetida en el original (N. de los editores).

²⁷⁰ El original dice “hostiatim” que debe ser “ostiatim” y equivaler a “en la puerta” o por las puertas” (N. de los editores).

Cap.24º

“De la antiquísima imagen Nuestra Señora de los Desamparados que se venera en la ciudad de Lorca”

Ave María

A la parte del Oriente, en la campiña o huerta inmediata a la ciudad de Lorca, se venera a una prodigiosa imagen con el sagrado epígrafe de los Desamparados, en la iglesia del convento de descalzos del seráfico padre S. Francisco. Fue esta santa imagen desde sus principios con singular devoción de aquellos primeros cristianos pobladores de esta ciudad y de todos sus sucesores, llamándola unos y otros hasta nuestros tiempos *Nuestra Sra. de los Desamparados la antigua*, en competencia y distintiva antelación de otra sacratísima imagen que con advocación de Nuestra Sra. del Alcázar, después de tomada esta ciudad empezaron a venerar, a bendecir los mismos pobladores y aunque ésta estuviese en la misma ciudad estando poseída [de] moros, venerada en aquel bárbaro cautiverio de algunos pocos cristianos por algún tiempo en particular templo dedicado a la misma Virgen también cautiva, nada de esto deroga en cosa alguna la excelencia de antigua de los Desamparados, lo uno porque aquella dicha del Alcázar, habiendo los moros rabiosos de verse perdidos en el tiempo del cerco, arruinado del todo el dicho templo fue arrastrada y destrozada en un brazo por aquella sacrilega barbaridad quedando así sin veneración (como tengo dicho en el capítulo que trata de esta santa imagen) nada de lo cual sucedió en la imagen de los Desamparados, la cual nunca estuvo cautiva, sino desde el principio con especialísimas veneraciones, adorada de cristianos y conquistadores, y siempre en tierra de cristianos, invocada con título tan consolador. Y lo otro porque la santa imagen del Alcázar es certísimo no tuvo aun después de la conquista de esta ciudad, la veneración y culto debido hasta por los años 1.615 en cuyo tiempo la fervorosa piedad de los dos cabildos de esta ciudad, hizo aderezar y renovar esta celestial imagen, colocándola en una decentísima capilla, desde cuyo tiempo le celebran con una solemne fiesta anual el día sagrado de julio, como también lo refiere el Rvdo. P. Vargas por cuyo tiempo la imagen de los Desamparados ya por más de trescientos y setenta y tres años tenía antes ermita propia frecuentada de la devoción de todas estas comarcas, atraída de los milagros innumerables y suavísimas consolaciones que en todo género de desamparos obraba el omnipotente brazo de Dios a la invocación de esta santa imagen, de donde se manifiesta la distintiva apelación de antigua de esta santa imagen de Desamparados ser tan propia suya como asentada en toda esta comarca desde los principios de la conquista de esta tierra.

Viniendo a averiguar el primero y como nativo origen de esta Stma imagen y aunque para esto he puesto vivas diligencias en papeles y archivos, no he podido averiguar ni saber por escrito su origen, sino es en un libro histórico manuscrito que es donde se trata de esta santa imagen y es en dicho convento de descalzos; y es que de alguna ciudad de Asturias o de alguna otra nunca poseída de moros trajeron esta Stma imagen, el obispo de Cuenca D. Gonzalo u otro alguno de los grandes y jefes generales para amparo segurísimo y universal consolación de todo el ejército católico cuando vinieron en compañía del Rey D. Alonso el Sabio (entonces príncipe primogénito de S. Fernando rey de España) a poner el cerco para conquistar esta nobilísima ciudad de Lorca por los años 1.242 y toda esta evidente certeza se convence de la constante tradición continuada por casi cinco siglos, la cual también cita el protocolo auténtico de la historia de este convento y de su fundación, quienes uniformemente dicen que a esta

sacratísima imagen le fabricaron su primero (proporcionado al tiempo y cuidado de la guerra) santuario los mismos primeros militares que principiaron el dicho cerco de esta ciudad, y que este santuario celestial, como su mejor y sagrado valuarte, era una de las partes donde se celebraba misa al ejército católico, armando las mejores baterías contra aquella barbaridad mahometana; en continuas ferventísimas súplicas y oraciones ante la misma sacratísima imagen de la Divina Madre; cuyo amparo tan próspero y feliz lograron los católicos, por la invocación del tan poderoso y consolativo a la misma emperatriz soberana, que sin que se derramase una gota de sangre de los católicos hizo la Stma Virgen que el príncipe moro viniese rendido con todos los suyos a entregar al rey D. Alonso las llaves de una ciudad tan inexpugnable y fortalecida naturalmente como declaró el mismo católico príncipe e invictísimo D. Alonso llamándola: llave de todo el reino de Murcia.

Mas colocada desde entonces la Stma imagen en aquel pequeño santuario por ser este imperfecta concha para tan divina perla, la devoción piadosa de los fieles reconocida a los continuos amparos de esta soberana Señora en diversas ocasiones, extendió la fábrica de la ermita aumentándose también las alhajas, adorno y cultos de la misma imagen; y en quienes fue singularísima la devoción con esta santa imagen fue en los hidalgos honradísimos y muy fervorosos vecinos del barrio de S. Cristóbal, a quienes la divina imagen como verdadera Cibeles al pueblo. Cibeles tan amantísimamente los ha adoptado y prohijado, que siendo este populósimo esclarecido barrio en su principio una pequeña calle de muy corto vecindario, tan de lleno ha derramado sus gracias esta Señora en esta su electa tierra que hoy se numeran en dicho barrio más de mil y sesenta familias o vecinos, cuya mayor parte en hidalguía y riquezas puede competir con el pueblo más ilustre y así está, como todos los restantes vecinos, en muy ajustadas y cristianas costumbres; pudiendo ser sagrada emulación, no solo del resto de la ciudad de Lorca sino del pueblo más fervoroso. Queriendo pues Dios nuestro Señor dar capellanes muy devotos a su Stma Madre dispuso su providencia altísima, el traer a esta ciudad los hijos del seráfico S. Francisco, que con sus recomendaciones y oraciones alcanzaran de esta Sra. el amparo a esta ciudad. Entraron los religiosos descalzos de la provincia de S. Pedro Alcántara a ser capellanes dichosísimos en la ermita de esta santa imagen, el día doce de abril del año de 1.688, quedando desde la mañana del dicho día enriquecidos con la posesión de la casa y habitación de la Virgen; con todas sus alhajas y derechos y benignas órdenes del Ilmo. Sr. D. Antonio de Medina Chacón obispo dignísimo entonces de Cartagena (de quien era la dicha ermita, por no haber tenido jamás más patrón que la silla episcopal de Cartagena) con cuyos devotísimos favores; y principalmente con los del excelentísimo Sr. D. Ginés Pérez de Meca Ponce de León, presidente del Real Consejo de Hacienda, quien en todo fue principal patrón y desde este día quince de agosto del mismo año de 88, se vio erigido el hospicio de la santa imagen.

Adorna a esta imagen sacratísima su escultura. Es de medio cuerpo, y aunque antigua es primorosísima y hermosísima en toda la simetría; los ojos majestuosos y con agradabilísima gravedad mirando a un tiempo a todos y al cielo, con tan primorosa destreza, que parece que vivos están buscando los desamparos, necesidades y miserias, para desde el cielo enviar su original divino, todo el feliz despacho de todos. En la mano derecha tiene cetro dorado de plata, como de reina soberana y por esto lo es también la corona imperial que ciñe sus sagradas sienas, la cual es de hechura de plata esmaltada de rica y diferente pedrería.

Tiene en la mano izquierda a su sacratísimo Hijo, prendado y vestido como la madre. Está esta Sra. colocada en un decentísimo camarín adornado con preciosas

alhajas y estas son: un hueso de buena magnitud de Santa Clara; una astilla grande de *Lignum Crucis*, guarnecida²⁷¹ en lo interior de una cruz de cristal de la altura de tres palmos, con cantoneras de labrado bronce y dos urnas o arcas también de cristal con guarniciones de otro más labrado y de metal dorado, de las cuales hay en la una la reliquia insigne de la entera cabeza y otros huesos del de S. Eugenio Mártir y en la otra la de Sta. Victoria también Mártir. Así éstas como todas las demás referidas, tienes sus auténticas y originales bulas de donde consta su cierta legitimidad. Con esta y otras particulares reliquias y otras alhajas de láminas de grande estimación están adornadas todas las paredes y lienzos del camarín, las cuales como embovedado cielo están pobladas de muy primorosos golpes de talla de yeso y pintados, ocupando el centro el trono majestuosísimo de nuestra benditísima imagen; el cual todo labrado y dorado de la magnitud de dos varas de alto y no más de seis de ámbito, tiene sobre sí el preciosísimo tesoro de esta Sra., que como es de corpulenta estatura, en tan magnifico trono llena todo el camarín que no es pequeño. Expresar los milagros de esta soberana imagen fuera nunca acabar; pues con decir tiene el sagrado título de los Desamparados, se insinúa bastantemente.

Oración

Avemaría, Tú, Señora, seas torre de la mayor fortaleza y fortísima roca contra mis enemigos, porque como tú eres la más amada del Señor, así te comunicó el mayor amparo para los pecadores. Dame ánimos para no desfallecer delante de mis contrarios, y a estos derribados a mis pies para que queden confundidos y yo siempre dándote repetidas gracias ¡Oh Madre Stma!, humildes te rogamos no nos permitas jamás ser contumaces en nuestras pésimas costumbres, si no antes bien nos hagas veloces y prontos, para ejecutar los preceptos de la ley de Dios, y que mediante tu gracia y amparo, seamos poseedores del mismo gozo en tu compañía. Amen.

²⁷¹ “Guarnecida” es un uso incorrecto. Ese término significa “enriquecida”, “decorada”, “incrustada”. Aquí el autor lo entiende como “guardada”, “conservada”. Es uno de los numerosos casos del peculiar uso del lenguaje que se hallan en la obra (N. de los editores).

Cap.25º

“De la milagrosa imagen del Stmo Cristo de la Portería, del convento de Nuestra Señora de la Merced que se venera en la ciudad de Lorca”

Ave Jesús

Este Stmo. Cristo no se sabe quien lo pintó. Unos dicen que fue un ángel en traje de peregrino, otros que fue un venerable religioso de la misma orden, pero lo cierto es que se halló pintado en dicha portería, obrando el Señor infinitos prodigios. Está este Señor soberano pintado en una cruz en la pared, es de forma primorosa, pero aunque denegrido este Señor causa grande veneración y respeto su pintura, pues aquellas sombras están envueltas en divinas luces que parece nos están llamando a que las contemplemos.

Oración

Ave Jesús y Señor mío Jesucristo, pues subiste en ese precioso madero para darme las mayores riquezas del cielo y traerte a ti todos los corazones de la tierra; lleva mi corazón tras de ti para que yo sea del todo, así en la carne como en el espíritu traspasado y clavado en ese santísimo madero de manera que ninguna cosa ame, ni quiera, sino a ti. ¡Oh! ¿quien me hiciese tanta misericordia que muriese yo por ti: ¡Dios mío!?. Dulce cama me sea aquel árbol de tu cruz en que yo muera por ti y descansa en ti solo; y pues veo que las manos que me criaron y dieron ser están presas y penetradas de duras juntas de clavos, concédeme, piadoso Señor, que yo no extienda de aquí adelante mis manos a maldad alguna mas con la virtud de la sangre que salió de las tuyas, lávame para que sea salvo y te vea en la gloria. Amen.

Cap.26º

“De la esclarecida imagen, Nuestra Señora de las Nieves, que se venera en la ciudad de Chinchilla”

Avemaría

A dos leguas, dentro de los términos de la jurisdicción de la muy noble y muy leal ciudad de Chinchilla, que es del obispado de Murcia, se celebra y venera a una Stma Imagen de nuestra Sra. de las Nieves. Está colocada esta divina y celestial Aurora en una suntuosa ermita del Sr. San Pedro Apóstol, en los llanos de Albacete dividiendo dicha ermita una y otra jurisdicción; y cerca también del convento de Ntra. Sra. de los Llanos (de quien se hablará después). Antiguamente estuvo dicha imagen colocada en un nicho de piedra, sobre la puerta de la iglesia mirando afuera, y haciendo tránsito un forastero por aquellos llanos, al pasar por la ermita, puso los ojos en la imagen y viendo ser de su agrado tuvo forma de alcanzarla, y llevársela ocultamente en su maleta, pero llegando a su casa al descubrir dicha maleta, se halló sin el sagrado tesoro que había ocultado; quedo admirado y suspenso de la novedad y después volviendo a transitar por dichos llanos reparó con curiosidad en la parte alta de la puerta de la iglesia y halló a la Stma Virgen que había hurtado. Sabido el caso y tan publico en la ciudad, que se tiene por tradición constante el ser así, y éste fue el motivo para que la Stma imagen dentro de la ermita en lo alto del altar se colocase, y el apóstol S. Pedro se pusiese en el plano del altar al lado del evangelio.

Un año que fue el de 1.653, yendo la ciudad de Chinchilla a traer en procesión por falta del agua al apóstol S. Pedro, siendo corregidor D. Alonso Valdés, advirtiendo en la sagrada imagen de María Stma que había en el retablo, y mirándola con atención, movió los ánimos de todos a que se trajese también en compañía del Sr. S. Pedro (sin duda movidos de algún impulso soberano); así se ejecutó y hoy en día persevera el traerla a la ciudad, socorriendo esta Sra. en las faltas de agua. Era antes tenida en suma veneración de toda la ciudad por los muchos milagros y maravillas que obraba, pero al presente a vista de los continuos favores y mercedes que como Madre de Misericordia reparte a sus ciudadanos se desvelan todos en su mayor culto y honra. Hácele su fiesta el día 5 de agosto cuando la Iglesia celebra su festividad con el misterioso titulo de las *Nieves*; asistiendo lo más devoto y lucido de la ciudad, que esta tiene señalado su capellán y mayordomo para que de las limosnas que se recogen de los fieles, se empleen en el culto de nuestra gran Reina y en el adorno del altar. Es la hechura de la Sta. imagen de piedra de alabastro de altura de media vara no cumplida. Tiene un niño en sus brazos, y así el niño como su madre son una perla tan preciosa que exceden a los más ricos tesoros del mundo.

Oración

Avemaría, esclarecida Reina, cuya sagrada pureza excede a la blancura de la nieve a quien misteriosamente eres comparada obrando en las almas de tus devotos, singulares maravillas y prodigiosos milagros; Tú, que como la niebla se esparce sobre la tierra así te extiendes a beneficiar las plantas que son tus devotos. Pozo de aguas vivas,

con cuyas aguas que son tus gracias, hinchas²⁷² las almas limpias. Tú, ¡Oh Maria!, que tu voz resuena con dulzura en quien te ama, suplicámoste, ¡Oh divina nieve! repartas en nosotros tantas gracias, dones y maravillas como tienes, y si es esto pedirte mucho, danos solo de todas ellas una partecilla que con ella aseguramos el camino recto para verte en la gloria. Amen.

²⁷² Inusual forma del verbo henchir: "hinchas" (N. de los editores).

Cap.27º

“De la milagrosa imagen de Nuestra Señora de las Virtudes, que se venera en la ciudad de Villena”

Ave María.

A la milagrosísima imagen de las Virtudes venera la muy noble y leal ciudad de Villena dándole obsequiosos cultos. La venida y origen de esta gran Reina, se halla pintada en un lienzo grande en el claustro del convento de los padres de S. Agustín, extramuros de dicha ciudad y es así: Está pintada esta gran Sra. en medio del lienzo y alrededor tiene diversas descripciones que destacan la verdad del caso. Dice una de esta suerte. *En el año 1478 huyendo de una gran peste, se retiraron los ciudadanos de Villena a la fuente del Chopo y determinaron para librarse de ella, hacer una ermita al Santo que cupiera por suerte. Y tres veces le cayó la suerte a la Virgen María Ntra. Sra. de las Virtudes y en el mismo sitio le edificaron su casa; y cesó la peste, y estando edificada vinieron dos mancebos en hábito extranjero y entregaron la santa imagen y desaparecieron.* En otra inscripción está pintado cómo edificaron la Iglesia y dice así: *Dio cal una calera para todo el edificio.* En otra están los ciudadanos de Villena echando suertes del santo que le habían de edificar el templo. En otra hay diferentes personajes recibiendo de los dos extranjeros, que en el vestido parecían ángeles, la imagen de nuestra Sra, en una caja y dice así: *vinieron dos mancebos extranjeros, entregaron la imagen y desaparecieron.* En otra separación hay otros personajes y uno de ellos tiene a nuestra Sra en sus manos y dice la tarjeta: *Recibieron los ciudadanos la imagen y la colocaron donde hoy tiene una casa.* Esto es lo que se halla en el cuadro antiguo de dicho convento, de donde inferimos haber sido la venida de esta divina imagen milagrosa a la ciudad de Villena, por la mucha devoción que los ciudadanos le habían de tener. Vino también en ocasión de peste, para darnos a entender ser poderosa su intercesión para librarnos de otras pestes, como se ha visto en los años antecedentes que este reino de Murcia las ha padecido.

Un camarín es la concha que encierra a está divina perla en la capilla mayor adornado con diversas y ricas alhajas que le hacen mas precioso. La estatura de la imagen es de cinco palmos y es de talla; pero ya hoy se viste para su mayor adorno con ropajes y vestidos muy preciosos, que la multitud de milagros que ha obrado y su devoción ha adquirido. Son también muchas las joyas de inestimable valor que penden de sus divinas manos y vestidos. Es en sumo grado su rostro hermoso pues por todo él despide bellezas y gracias a los que la miran. Es un atractivo imán su vista, pues el que una vez la ha visto, no puede olvidar su hermosura y su gracia. Tiene en su celestial cabeza una muy rica imperial corona, representación de la gloriosa que posee a la diestra de su Stmo Hijo. Empléase su brazo derecho en sustentar y abrazar a su Hijo preciosísimo, que este es muy parecido a su Madre, tiene el rostro un tanto vuelto al niño y no sin milagro grande; y es que un ladrón llevado de su codicia quiso hurtarle al niño la corona y no pudiendo llevar la Madre tan sacrílego atrevimiento volvió el rostro al ladrón como amenazándole con su vista, y desde entonces quedó su cabeza vuelta al niño.

A la Stma Virgen de las Virtudes tiene la ciudad de Villena por Patrona y para mostrarse agradecida a los singulares favores que de esta soberana Reina tiene recibidos, hizo voto con el cabildo eclesiástico, el asistir todos los años día de la

Anunciación de Ntra Sra a celebrar su fiesta. En todas sus necesidades acude al soberano patrocinio de su patrona y siempre sale bien despachada de su tribunal. El convento, o por mejor decir la concha preciosa que encierra en sí tan soberana perla, está distante de la ciudad de Villena una legua corta. Fundado a la falda de un risco que le hace mas deleitable y vistoso, y no lejos de allí, muchos pinares y otros distintos árboles que visten y hermocean el valle y aunque tan distante a la ciudad, es mucho el concurso de los devotos que frecuentan la iglesia, unos a cumplir sus votos y promesas, y otros a pedir a esta celestial Madre el socorro en sus necesidades. Está el templo de infinitos milagros adornado, como son: lienzos de diversas pinturas, cadenas grillos, banderas, navíos y otros muchísimos que no sólo llenan las paredes de la iglesia, sino también están llenas las paredes del claustro.

Oración

Avemaría, Soberana Princesa que siendo llamada por nosotros no dejas ni faltas de asistir a nuestras necesidades porque eres Madre de la Misericordia; cuyas lámparas encendidas derraman aceite milagroso para la salud de los enfermos, libertadora de aquellos que se hallan en sus necesidades, librándolos a todos de toda tribulación. Tú, que como tu Stmo Hijo sabes multiplicar el pan en la mayor necesidad y el aceite a tus queridos hijos. Tú que andas en las olas del mar para que no se aneguen los que te invocan. Tú, ciudad de fortaleza en defensa de los que en ti se acogen. Tú que das verdadero juicio y entendimiento a los que le han perdido. Medianera entre tu Hijo y los hombres para aplacar sus justos enojos; suplicámoste con humildes adoraciones y lágrimas de nuestro corazón contrito, que continúes tus soberanas gracias, pues tantas tienes que repartir entre tus devotos, para que fortalecidos con asilo tan sagrado, lloremos nuestras culpas y saliendo limpios y en paz, descansemos con tu Stmo Hijo en la gloria. Amen

Segunda Parte

De las imágenes sagradas de María Santísima que se veneran en las villas del reino y obispado de Murcia

Cap.1º

“De la stma. imagen Nª Sra Señora de los Llanos que se venera en la villa de Albacete”

A los Padres descalzos del seráfico padre S. Francisco se les debe el cuidado de haber guardado en su archivo, la venida de esta soberana imagen, pues se conoce ser al papel de tiempos antiquísimos; por no estar nada curioso ni limado, dice pues, de esta suerte:

Habiendo discurrido el Sr. Santiago el Mayor o el Cebedeo por toda la península de España (como es cierto según las historias), aportó desde las Andalucías a este territorio de los Llanos de Albacete para descansar de sus fatigas y trabajos que le hicieron padecer los paganos, donde trajo la efigie de su Sra. halló en este sitio unas ruinas rematadas y tan mezquinas que apenas pudo en ellas estarse algunos días donde ocultó bajo de un cóncavo con una losa encima esta milagrosa imagen de María Santísima de los Llanos y desde aquí se volvió a Roma, y contó a S. Pedro el caso de haber ocultado la efigie de Maria Stma, como también la ceguedad en los vicios en que estaba toda España que parecía una Sodoma y que su predicación había hecho muy poco fruto. Con esta propuesta determinó el Sr. S. Pedro enviar a España para conseguir el plantar la fe de Cristo nuestro Redentor, siete obispos consagrados que fueron: S. Cecilio, S. Segundo, S. Eufrasio, S. Tesifon, S. Torcuato, S. Esico²⁷³ y S. Indalecio, y estos aportaron al puerto de Almería de donde se repartieron para correr toda España y después de haber discurrido por toda ella, es cierto que por decretos más que humanos aportaron a estos llanos de Albacete.

Viniendo dejaron escondida una imagen del Sr. S. Pedro distante de esta otra que estaba escondida poco más o menos de cien pasos, desde cuya situación, estos siete obispos, dispusieron su viaje, segunda vez a varios reinos de España a predicar el evangelio, quedando toda España hecha un relicario. En este tiempo que España era de cristianos, uno de los católicos (buscando oro) halló este tesoro de la imagen de María Stma en el cóncavo donde dejó referido; y este admirado del caso portentoso, se fue a la villa de Albacete y dio la noticia y con esto, acudieron todos los vecinos a ver este prodigio y decretaron (como de hecho lo hicieron) en fabricarle una ermita, y después por desgracia de los tiempos, habiéndose perdido casi toda España y esta villa ganada por Cete que antes era Alba de entonces se llamo Albacete. Cuidadosos los cristianos de la guarda de esta soberana imagen la escondieron en las ruinas del cóncavo que primero estuvo oculta, y de allí a muchos años cuando nuestra España fue restaurada fue hallada por otro labrador en el mismo puesto y con las noticias que se conservaron le fabricaron a esta Sra. otra suntuosa ermita en el mismo puesto donde se veneró hasta que los religiosos descalzos de S. Francisco entraron a tomar fundación. Estos la colocaron en su capilla mayor en su camarín de lo más pulido que puede dar el arte con muy soberanas alhajas que sus devotos le han ofrecido. Hasta aquí el dicho archivo.

Está la imagen sobre un majestuoso trono obra digna a su real grandeza; y está con tal arte que puede un niño volverla a todas partes con mucha facilidad. Tiene esta

²⁷³ Suele conocerse como Esicio o Esiquio (N. de los editores).

Sra. de altura cuatro palmos y un divino niño en la sangría del brazo izquierdo, y las manos juntas; se ha visto en varias ocasiones mutación de colores en el rostro, el cual lo tiene muy atractivo para atraer los corazones amantes, y es tanta verdad esta mutación que son testigos muchos religiosos de la comunidad. Son riquísimos los vestidos que tiene la imagen para su adorno de quien penden comúnmente muchas joyas de inestimable precio, cruces, pectorales y anillos, que los Sres. Obispos se los han quitado y puesto por su mano. El sagrado título de los Llanos lo tomó del sitio donde primero estuvo escondida; y después colocada que es, en unos llanos largos y espaciosos que comúnmente llamamos en nuestro país: *los Llanos de Albacete*. Desde los principios comenzó esta divina imagen a obrar muchas maravillas y milagros, que si de todos hubiera habido curiosidad de anotarlos se llenaran muchos tomos, porque es una de las primeras que se venera en este obispado de Murcia en la devoción y afecto. Contentémonos para alentar nuestra devoción con los siguientes.

Año de 1.632, Blas Martínez, espadero de la villa de Albacete, de una grave enfermedad que tuvo a los principios de la cuaresma, quedose totalmente ciego y baldado de un brazo y pierna derecha, torcida la cabeza y cuello, de tal calidad que repetidas veces iba tropezando por las paredes y calles, dando caídas continuas ocasionando a todos mucha lástima, sólo quien no la tuvo de este doliente fue un cuñado suyo, a quien había con lágrimas suplicado le llevase a Ntra Sra de los Llanos, que quería hacerle una novena, y por ser de condición miserable y amigo de ahorrar, no quiso llevarle. Afligido un día que se contaba el cinco de Mayo de dicho año, por una grave caída que junto a su casa había dado, exclamó así: Virgen Stma de los Llanos ya sabéis que quien tiene la culpa de no haber visitado vuestro santuario no soy yo, sino la estrechura de mi cuñado, pero pues igualmente podéis curarme allá y aquí, compadeceos de mi desdicha y vea mi cuñado que no le he de menester para quedar consolado. Aun no bien había dicho esto, cuando de repente se le quitaron las cataratas de los ojos, se le soldaron brazos y piernas y quedó con entera salud. Así que se vio sano el buen Blas, sin esperar un punto se partió a Ntra. Sra. de los Llanos y llegando esa misma tarde se puso en presencia de su dulce bienhechora y después de haberle dado las gracias, le ofreció servir toda la vida en su santuario con hábito de ermitaño como con todo afecto lo hizo. Admirada toda la gente de Albacete fue allá el día siguiente, hicieronle una fiesta, la cual continúan todos los años, habiendo votado por este suceso el día 6, en el cual se predica este milagro.

Oración

Avemaría, princesa soberana, medicamento de todos los dolores, arco iris hermoso de serenidad y paz, quien a ti se allega y se abraza le alegras y glorificas y das a su cabeza aumentos de gracias y le amparas con una famosa corona. Tú que en tu mano tienes el ánimo de todo viviente y el espíritu de toda carne, tu que das suave olor como el estoraque galvano y otras especies aromáticas. Pozo de aguas vivas, que son las misericordias que repartes a tus devotos. Tú que iluminas a los hombres para que salgan de sus culpas y das vista a los ciegos y vistiéndote de las condiciones de tu Stmo Hijo remedias a los muertos: remedio singular y oportuno, puesto por Dios a los pecadores para que no desesperen, suplicamoste con lágrimas del corazón, que pues tienes con Jesús tu Hijo tanta mano, ruegues a él por nosotros que nos dé ahora y en la hora de nuestra muerte una contrición verdadera, de todas nuestras culpas, para que en gracia y en paz, saliendo de esta vida le veamos en la gloria por eternidades de siglos. Amen.

Cap.2º

“De la santa imagen N^a Sra de la Encarnación que se venera en la villa de Caravaca”

Avemaría

A una legua de la villa de Caravaca, junto al río Quipar, así llamada de una ciudad de Africa Capipa, rompen dos eminentes cerros a una soberbia sierra donde se ven grandes cuevas, que servían en lo antiguo de panteones para las personas de cuenta, que tenían allí sus sepulcros para enterrarse. En uno de estos dos cerros estuvo la ciudad de Asoto y en el otro la ciudad antigua de Lacedemon. La ciudad de Asoto fue fundada por africanos que vinieron de la ciudad de Asoto en Africa junto a Melilla o de la ciudad de Asoto en el Asia Menor. Fue en tiempos de romanos esta ciudad muy populosa, y cabeza de los pueblos de su comarca que eran muchos.

Hubo en ella por muchos años obispos, y vivieron en ella romanos muy principales. A Lacedemon fundaron los griegos cuando vinieron de Lacedemonia a España, en tiempos que Hércules Libio llamado Oro venció a los garyones año 599 después del universal diluvio, plaza que en tiempos de moros se vio destruida y asolada, desastre que sucedió a otras muchas ciudades con su venida a España, cuyas noticias nos dio el P. Juan Sánchez Bermejo de la Compañía de Jesús en un libro que dejó manuscrito.

Está hoy no lejos de las ruinas de esta ciudad en un alto monte la ermita que llaman Nuestra Señora de la Encarnación o de las cuevas por las que se ven cerca de este paraje. Antiguamente era templo dedicado a la diosa Venus, deidad de la impureza y lujuria a quien los antiguos ponían templo no dentro, sino fuera de las ciudades como este estaba fuera de Lacedemon por que no reinase en sus ciudades tan torpe vicio. Sobre las ruinas de aqueste templo, edificó un vecino devoto de Caravaca la dicha ermita con esta ocasión.

Muy devotos unos mancebos honrados llamados los Bustamantes, naturales de Caravaca pidieron a un cura una imagen de talla de María Stma, la cual por sus muchos años estaba jubilada de los altares y retirada a un rincón de la sacristía, dioles la imagen el cura y llevada a retocar a la ciudad mas cercana que era Lorca, la trajeron después en procesión ya erigida y la colocaron en ella con grandes fiestas que hicieron y la bendijo D. Luis Suárez de Guzmán obispo de Dragonaza en el delicioso reino de Nápoles, día 12 de julio año 1.557, con licencia del Sr. obispo de Cartagena D. Esteban de Almeida, fundador del colegio de la Compañía de Jesús en Murcia. De esta imagen habla D. Juan de Robles en la historia de la Cruz.

Afirmase haber habido en aquella ermita Capellanes y ermitaños de muy singular virtud, como fue D. Bartolomé Fernández natural de la villa de Castilblanco a cuatro leguas de Ntra Sra de Guadalupe y el licenciado Martín Serrano presbítero cuya sepultura está en la peana del altar y hoy en día tocan los vecinos de esta villa la singular fragancia que exhala su sepultura. Esta imagen de la Purísima Virgen de la Encarnación es la primera devoción de los vecinos de Caravaca, después de la Stma Cruz. Tráenla en procesión por Pascua Florida y en rogativas por agua a la Parroquia de la Villa llevando en prendas a Ntra Sra de Gracia (imagen también de mucha devoción por quien el Altísimo obra cada día muchos y muy singulares milagros) y cumplidas sus

plegarias y súplicas, vuelven a llevarla en procesión a su casa y a deshacer el trueque de las dos imágenes que habían hecho.

Resplandece en esta soberana imagen la hermosura de su rostro, pues se lleva las atenciones de quien la mira, pues resplandece en ella tan singular atractivo que parece que está viva, y quiera hablar a los que le hablan. Es esta Señora de la altura de seis palmos, con un niño bastantemente crecido en sus brazos y muy parecido en la belleza a su divina madre. Acude la villa a esta Señora en todos sus trabajos y necesidades y a todos favorece con sus misericordias a manos llenas y no se dice haber dejado alguno de recurrir a su patrocinio que no le haya favorecido. Está la ermita llena de presentallas cuya verdad califican los milagros siguientes.

Indubitadamente hubiera perecido en un gravísimo peligro un hombre devotísimo de la Sma. virgen, a no haberse acogido al amparo de esta Sra. el año 1.667 habiendo traído en procesión a esta Divina imagen de la Encarnación a la parroquial de la villa por necesidad de agua le acompañó en todo su camino Francisco de Navas, hermano tercero de S. Francisco natural de la villa de Caravaca, muy devoto de esta soberana Princesa, dejándola en el templo habiéndole hecho sus deprecaciones, y cumplidas también sus devociones, se encaminó acompañado de su mujer a su casa, que la tenía fuera de la villa algo apartada, encontrase en el camino con unos alemanes y sobre unas palabras que tuvieron, movidos éstos de su cólera, le tiraron a quemarropa un pistoletazo a los pechos. Sintió este devoto de la Virgen el trueno y exclamó a la Stma Virgen diciendo: ¡Virgen de la Encarnación por vuestro gran poder libradme de mis enemigos!. Al punto le socorrió esta Sra. (queriendo pagar su mucha devoción y el trabajo de haberla acompañado) pues cayendo este hombre al golpe de las balas en tierra y a su parecer difunto se levanto sano y bueno sin que las balas le hubieran hecho el menor daño, huyeron los agresores en precipitada fuga y este hermano agradecido a la Stma Virgen le dio muchas gracias del milagro que había usado con él.

Oración

Avemaría, Virgen dulcísima que pariste al hijo de Dios Jesucristo; Madre piadosísima, rígeme y guárdame todos los días de mi vida con una benignidad de Madre y en la hora de mi muerte defiéndeme misericordiosamente, para que los espíritus malignos no puedan hacer mal a mi alma ni impedir mi salvación. Muéstrame entonces muy alegre presencia y consuella mis dolores y gemidos con tu rostro resplandeciente y con tus blandos ojos dile entonces a mi alma: ¡Yo la Madre de Dios a quien amaste y en quien esperaste hablaré por ti, no quieras temer!. ¡Señora! hacedme entonces cierto de la celestial morada, para que con santa confianza acabe esta vida y guardándome tú, llegue a la vida eterna. Amen

Cap.4º

“De la stma imagen de la Rogativa que se venera en la villa de Moratalla”

Ave María

Aparecióse la imagen soberana, Nuestra Señora de la Rogativa, según consta por instrumentos jurídicos que se conservan auténticos en el oficio del ayuntamiento de esta noble villa de Moratalla, a un pastor de vacas, y es así: estando este pastor llamado Ginés Martínez Cuenca pastoreando sus vacas seis leguas de Moratalla, en una cañada que llaman del Conejo por los años del Señor de 1.545, se le apareció la Stma Virgen María y le dijo: *Avisase a la Villa, cómo era su voluntad se le fabricase una ermita con título de Rogativa*. Hizo este buen hombre a la villa la relación, como la Stma Virgen se lo había mandado, y el día 27 de mayo de dicho año, determinó el concejo pasar a la villa a dicho lugar a hacer la información y a la novedad concurrió toda la plebe y hallaron que donde nuestra Sra había estado estaban en la tierra señaladas sus divinas plantas y hundida la tierra donde el buen pastor Martínez había estado de rodillas, causando a todos asombro y veneraron al lugar.

Viendo pues la villa la verdad del milagro, fabricaron al presente una ermita de tablas, que después de 30 años, se quemó por un acaso. Con este accidente olvidaron los habitadores la devoción a nuestra Sra de la Rogativa, pero pasado algún tiempo, volvió la Stma Virgen a aparecerse a Miguel Martínez, santero de la casa de Cristo y Juan Jiménez vecino de dicha villa y sucedió así: estaban ambos ocupados en una era por el mes de agosto y vieron venir por el cielo un lucero tan grande, que les pareció que era como una rueda de molino y muy resplandeciente, que pasó por encima y cerca de ellos, caminando de oriente a poniente y les calentó su resplandor, estando pues viendo dicho lucero como se iba poniendo y desapareciendo, volvieron la cabeza y vieron en un hermoso resplandor a una imagen de nuestra Sra distante de ellos dos pasos.

Entendieron ser cosa del cielo y se postraron en tierra, dándoles rendidas adoraciones; hablóle la imagen Stma y les dijo: avisasen a la villa lo que habían visto y que como vivían tan descuidados, que habían dejado perder su ermita, que supiesen que aquel lucero que había pasado era una centella que quería enviar su Hijo para destruir la tierra, y que no lo había hecho a ruego suyo, que le volviesen a fabricar la ermita si la querían tener por medianera. Fueron al lugar estos sujetos y dieron noticia de lo que la Stma Virgen les había mandado. Y hecha información jurídica, se volvió a reedificar la ermita, donde con alegría y júbilo del corazón colocaron una imagen de Nuestra Señora con el título de la Rogativa. Hasta aquí el archivo.

Ruidoso y plausible es el aparato con que se celebra la fiesta a esta soberana imagen. Se le celebra el día de la Ascensión del Señor, con asistencia del clero y toda la villa y también innumerables gentes que concurren este día de los lugares circunvecinos. Fórmase una muy lucida compañía de soldados mosqueteros, que un ruidoso estruendo hacen más célebre la función. Va delante de la procesión esta compañía, la cual se hace dicha procesión por la mañana²⁷⁴, antes de la misa; van al *humilladero* (llamándose así, porque allí es donde se apareció la Stma Virgen y en este punto tiene esta Señora otra ermita con el título también de la Rogativa). Muévase en

²⁷⁴ Contrucción gramatical violenta y difícil, que abunda en esta segunda parte del Pensil y muy especialmente en este capítulo que estamos transcribiendo (Nota de los editores).

quien ha de llevar la imagen, más santa y devota emulación pues quieren cada uno llevarla sobre sus hombros en la procesión y como esto no puede ser por ser grande el concurso, sólo la llevan los que en alta voz ofrecen más y suele suceder muchas veces que tomando unos las andas las dejan luego porque hay otros que las pujan mas, y de esta suerte sucediendo de unos en otros juntan los mayordomos muchas limosnas para la Virgen, como en dinero, cena, trigo, aceite y joyas de mucho valor. Hay en este día mesa franca que dan los mayordomos y se da a todos, pan bendito y se reparte mucha colación siendo muy excesivo el gasto de este día.

Oración

Avemaría, Señora excelentísima y entre los santos después de Dios Stma María, la cual siendo admirable con tu maternidad virginal y con la virginal maternidad engendraste a Jesucristo, Salvador del mundo; Tú, muy agradable templo de Dios; Tú, venerable sagrario del Espíritu Santo; Tú glorioso lecho de la Sma. Trinidad; por ti, Señora, vive el mundo; con tu memoria me alegras y recreas las almas fieles; inclina, Señora tu ruego a los oídos de tu piedad, a las oraciones de este siervo tuyo, de este miserable pecador y deshaced las tinieblas de mis vicios con los rayos de tu santidad para que te agrade. Amen.

Cap.6°

“De la gloriosa imagen, Ntra Sra de la Peña, que se venera en la villa de Cehegin”

Ave María

Antiquísima y constante tradición, heredada de padres a hijos y de unos ancianos a otros, es el haber sido esta Sma. Imagen (aparecida) de la Peña que venera la muy noble villa de Cehegin aparecida en el hueco de un tronco de un nogal a unos labradores en la huerta de dicha villa, al pie de un eminente cerro, que es donde hoy está colocada, cuya aparición causó tanto regocijo a los ceheginenses que a sus expensas le fabricaron una capaz y lucida ermita en lo alto de dicho cerro para su culto y veneración y ahora nuevamente está esta Sra colocada en un majestuoso camarín y desde entonces (aunque se ignora el año de su aparición, por su mucha antigüedad), ha corrido por cuenta de la Villa y sus limosnas, la reedificación de su templo, gastos, alhajas y demás ornamentos para conservar en pie tan feliz memoria. Hace deleitable a la vista la situación de dicha ermita, pues desde la eminencia del monte se descubre la villa, huerta y todo lo frondoso del país, sin que le embarace oposición alguna. Ha sido siempre esta Stma imagen muy frecuentada de sus moradores con votos y promesas, no sólo de los de dicha villa, si²⁷⁵ de las de Caravaca, Moratalla y Calasparra, pues hay allí capacidad y casa para todos.

En las públicas necesidades acuden a esta divina y celestial imagen y en solemne procesión la lleva la villa a su parroquial, no restituyéndola a su ermita hasta haber conseguido el remedio de sus necesidades.

Agraciada y hermosa es esta Stma imagen y de mediana estatura. Tiene a sus sagrados brazos un niño también hermosísimo. Dícese haber ardido la luz de la lámpara sin el cebo de aceite alguno y muchas veces sin añadirle, derramarse y también se dice el haber faltado del altar esta Imagen Stma algunas veces y que la han visto después de su venida con los vestidos mojados. Esto han atestiguado muchas personas fidedignas y en especial algunos devotos sujetos que por muchos años se han deleitado en el templo a servir a la Stma Virgen.

Oración

Ave María, dulcísima María que iluminas y das perfecto conocimiento a los entendimientos perdidos para que vengan al conocimiento de Dios, suma verdad. Hermosa oliva en los campos; la más excelente, graciosa y agradable a Dios. Bienaventurados son aquellos a quienes Tú patrocinas, a tu piedad encomiendo mi alma y mi cuerpo; guíame, enséñame, defiéndeme cada hora y cada momento. ¡Oh dulce amparo mío!, particularmente en la hora de mi muerte, que con tan sagrado auxilio, no dudo verte por eternidades en la gloria. Amen.

²⁷⁵ El “si” con valor adversativo y aseverativo intensificativo es muy frecuente a lo largo de toda esta obra (Nota de los editores).

Cap. 7°

“De la stma imagen Ntra Sra Señora de las Maravillas que se venera en la villa de Cehegin”

Avermaría

Asistía en la muy noble Villa de Cehegin el muy Rvdo. P. Fr. Francisco Moreno, lector de teología y comisario de las misiones, guardián del colegio de la villa de Cehegin de los padres Misioneros Apostólicos, y siendo este padre religioso extraordinariamente devoto de la Stma Virgen, deseaba con todas ansias hacerse de una imagen de María Stma, cuya perfección y hermosura (si ser pudiera) imitara a la que reside en el Empíreo. Dispuso su Providencia por medio de un caballero devoto (de quien haré después relación) se hiciese²⁷⁶ a la ciudad de Nápoles a quien se le encomendó dicha santa imagen; pues floreciendo esta ciudad de Nápoles, en los primeros artífices de la escultura, esperaba lograr los designios de su idea. Dio noticia el devoto padre de este primer paso a los vecinos de la villa de Cehegin, de que resultó en los ánimos de todos, especialísima conmoción. Dio principio su esperanza y con ella una santa impaciencia, pues este padre y todos los ceheginenses esperaban por instantes ya la joya que habían de poseer. Esta soberana Imagen de la Santísima Virgen llegó de Italia al puerto de Cartagena el día 16 de Julio, día del triunfo de la Santa Cruz y nuestra Sra. del Carmen, habiendo ocurrido en la travesía la milagrosa circunstancia de que efecto a las tormentas, que el barco sufrió en el mar, todas las cajas que venían llegaron averiadas y sólo la caja en la que venía esta imagen de María Stma llegó sin detrimento alguno. Diose noticia de la llegada a D. Pedro Pereti, caballero de la ciudad de Cartagena, por quien corrió la encomienda y diligencias de la santa Imagen.

Muy festivo y alegre despachó con toda brevedad D. Pedro Pereti la noticia al Rvdo. P. Guardián de Cehegin y su colegio. No tardando el gozo, que tanto tiempo la Divina Providencia los había dilatado y en premio de su ansia les tenía prevenido y haciendo lo mismo el Rvdo. P. Guardián. Con toda la vida se partió el Rvdo. P. Comisario para Cartagena. Parecía dilatada jornada el camino, pero abreviando llegó a dicha ciudad con gran gozo de su alma, olvidando las molestias indispensables del camino, llegó casa del caballero y al descubrir la casa, lloró y lloraban los presentes de regocijo y contento, pero cediendo su deseo al derecho que tenía la villa de Cehegin, se serenó su afecto y prudente devoción. Consultaron así en esta como en otras diferentes cosas sobre el título que había de obtener la soberana Princesa. Muchos fueron los que previno el cariño y devoción de los circunstantes y lo mismo ejecutaron los ausentes, y disponiendo que la fortuna intitulara escribiendo varios títulos en repetidas cédulas, por repetidas veces salió el título de *las Maravillas*, con asombro de los que asistían a esta devota ceremonia. Más no hay que admirar este título, pues fue el que el Rvdo. P. Comisario escribió en la suya y siempre le tuvo impreso en su idea. Determinó pues D. Pedro Pereti quien en esta relación es el papel más principal, determinó acompañar a María Stma hasta la villa de Cehegin, quien había de ser de tal joya singularísima y elegida posesión, avisó por carta de su partida a la villa, eligiendo el día del Apóstol Santiago para celebrar la entrada. Corto era el tiempo para prevenciones y más le acortaron la de las voluntades, pues presentaron amorosa queja de la aceleración con

²⁷⁶ El verbo “hacerse” con sentido de “trasladarse” es poco frecuente, pero no imposible en castellano. He aquí un caso (N de los editores).

que abreviaba su desahogo, tasando los dilatados espacios de su cariño²⁷⁷. Hízose notoria la noticia a la villa y dispúsose el recibimiento en la siguiente forma.

A la rivera del Quipar, río celebrado, así por los cristales que derrama como por los escamados peces que anima salió la prevención de la pólvora. Distan sus aguas media legua de la villa y le sirven dos abundantes minas de plata y oro de muralla. Río a quien sirven de márgenes plata y oro, no hay que celebrar lo precioso de su riego. Amaneció el día deseado y se vio el segundo para España. Estando el apóstol Santiago a la ribera del río de Zaragoza le visitó viviendo la celestial Princesa. Eternizose esta maravilla en la columna que atesora España, y en día del patrón esclarecido, repite la visita a Cehegín la mejor Aurora del cielo. Halló esta divina Aurora despiertos los corazones de todos, toda la noche antecedente pasaron en continuo regocijo, acompañando la serenidad del tiempo al festejo; y como hizo la pólvora señal con su estruendo se arrojaron alegres y presurosos al camino. Anticipose una concertada compañía de niños en traje y divisa de moros. Buscó disfraz la inocencia para festejo de la que ignoró la culpa. Era mucha la gala y adorno y tal que tuvo que advertir la más atenta curiosidad y que admirar la más escrupulosa atención. Hicieron frente a María de las Maravillas, y doblando devotamente la rodilla la saludaron con militar salva. Vibró el capitán su bengala, el alférez tremoló la bandera y adquiriendo el primer lugar como guardias acompañaron desde aquel instante a su Reina. Ponderar el concurso así de los vecinos como de los forasteros, más pide silencio que palabras, pues solo discurriendo moción del cielo, se puede aplaudir por milagro.

Rehízose marchando escuadrónada la inocente compañía y dieron vista a otra superior que fuera de los muros aguardaba. Poblóse el aire de niebla que ocasionase el denegrido humo. Disparó la segunda compañía por tres veces, siendo truenos y relámpagos las bocas. Incorporáronse las dos compañías, sin guardar la de los niños el inmediato lugar a la galera donde venía su Reina y en bien ordenada procesión que el tumulto acompañaba el concurso populoso, pausaron en una antigua ermita que se había dispuesto y aseado para depósito de la celestial joya, hasta que en procesión general se colocase en su capilla. Estaba prevenido un hermoso pabellón que a un mismo tiempo hacia los oficios de dosel y resistencia al fuego, y prevenidos los devotos prelados de los conventos de S. Francisco de Caravaca y Cehegín con todo el resto de la comunidad, abrieron la caja donde venía la hermosa napolitana y la admiraron tan extranjera como peregrina. Pondré de paso este milagro: que pasando la rueda de la galera donde venía María por el pie de un inocente niño, hizo pedazos la cinta que ajustaba el calzado sin dejar más señal en el pie, para el milagro conocido. Bendijo la devota Imagen el Rvdo. P. Bartolomé Clemente, guardián del convento de S. Francisco de la villa de Caravaca y entonando la bienvenida la música con suave melodía y dulzura en la entrada de la Villa de Cehegín, se vio y admiró la gloria, tardó la devoción algunas horas, desahogando sus corazones en tiernos afectos y devotos suspiros y embelesados a vista del prodigio embargaron los movimientos de los ojos.

Insistieron y formaron las dos compañías cada cual su cuerpo de guardia. A las cuatro de la tarde formose la principal compañía para acompañar al cabildo eclesiástico y despidiendo por las calles tanto fuego que era admiración. Acompañaba toda la nobleza a María con más de trescientas antorchas hasta la plaza. No omito lo que sucedió a un soldado, milagrosamente libre del fuego pues reventándose el mosquete al estallido por donde tenía la mano no sintió el menor quebranto a los rigores del trueno. Colocose a las plantas de María el mosquete dividido en dos pedazos. Pausó la

²⁷⁷ Expresión barroca y recargada hasta el extremo que no parece decir nada, sino palabras (N. de los editores).

procesión en la plaza donde prevenido esperaba un teatro en la que se hizo un Auto Sacramental con admiración de todos. Prosiguió la procesión, alternando los estruendos militares a lo sonoro de las canciones y continuando María a sus milagros y prodigios, colocose en su colegio el año 1.724, día de la Sra Santa Ana, se dispuso la colocación²⁷⁸. Asistió la villa y la nobleza a oír de María las alabanzas que predicó el muy Rvdo. P. Fr. Francisco Moreno, comisario de las misiones. Está esta Santísima Imagen colocada en su camarín suntuoso. Es su estatura de una bien proporcionada mujer con un niño preciosísimo en sus brazos que hijo y madre son muy parecidos en la singular hermosura.

Oración

Avemaría, Virgen soberana madre de piedades y fuente de maravillas. Todos acudimos como necesitados y sedientos a la fuente y como hijos aunque pecadores a la Madre, que no se dedigna²⁷⁹ de serlo aun de los más ostinados. Sabemos, Sra, que si vuestra intercesión no nos alcanza el remedio, no tenemos que buscarlo, y pues a todos excede la eficacia de vuestro patrocinio, experimentamos todos la eficacia de él. Socórrenos, ¡Virgen Madre! para que participemos de las influencias de vuestra gracia, para que te veamos en la gloria. Amen.

²⁷⁸ Construcción deshilvanada, en la que se repiten las frases por falta de rigor sintáctico, muy frecuente en estas narraciones (N de los editores).

²⁷⁹ Neologismo del atrevido expositor de la historia: por "no se siente humillada" (N. de los editores).

Cap.8º

“De la prodigiosa imagen, N^{ra}. Sra. del Carmen que venera la villa de Mula”

Avemaría

A una imagen Stma del Carmen, venera la muy noble villa de Mula, colocada en una ermita en lo alto de dicha villa a la falda de un encumbrado monte; lugar muy apropiado para esta santa imagen, porque si en el monte Carmelo fue donde a María Stma se le dieron los primeros cultos, no menos en este monte se le consagran por los vecinos de dicha villa y cofrades gloriosas veneraciones. Antiguamente estuvo en este sitio la parroquia con el título del príncipe S. Miguel, y trasladado después a lugar mas conveniente, se quedó la iglesia con la advocación de S. Roque. Pasados algunos años, se retiró a este lugar un ermitaño de S. Pablo y teniendo éste forma de adquirir una imagen de Ntra Sra la colocó en este lugar e iglesia con título del Carmen, y desde aquel tiempo antiguo a éste ha corrido con el nombre sobredicho. Fue tanta la devoción de la villa a esta imagen, que para que se mantuviese en pie tan sagrado tesoro, solicitó se le fundase su cofradía; la cual se instituyó con autoridad episcopal el año de 1.606 día 28 de enero y en primero de febrero de dicho año los primeros que se escribieron por cofrades de la Reina de los Cielos fueron los Excmos. Sres. D. Luis Fajardo y Dña. María Pimentel, marqueses de los Vélez, patronos y hermanos mayores perpetuos de dicha cofradía, a quienes siguieron todos los de su familia y parte de los que habitaban este pueblo, donde ya hoy los más de la villa son cofrades. Está esta santa imagen por todas partes muy hermosa y peregrina tanto que reparte a los que la miran afectuosos cariños. Su altura es de siete palmos, no tiene niño en sus brazos y según la diversidad de los tiempos la visten y adornan sus camareras y cofrades de costosos y ricos vestidos; cuyos cofrades en cuidadoso desvelo acuden al culto de esta Aurora soberana. Todos los fieles de esta villa acuden en sus necesidades al amparo y patrocinio de esta Señora; unos con votos y promesas y otros llevados de su devoción. A los enfermos acude la cofradía llevando una imagen del Carmen pequeña que para este intento tienen y también para hacerle sus procesiones el domingo cuarto de cada mes.

Oración

Avemaría, árbol de la vida plantado en medio de la Iglesia, alcanzándonos vida, salud y gracia y consuelo en nuestras necesidades, socorriendo con liberal y magnífica mano a los que caen en sumas desgracias, para que no peligren y vivan. ¡Oh Ruth Soberana!, por el título glorioso con que decoraste la religión sagrada de tus hijos del Carmelo, te suplicamos con el más profundo rendimiento que a tu real grandeza se debe, nos concedas a todos los que vestimos tu santo escapulario gracia para que ganemos las gracias que a los que le visten les merecisteis y a todos en la hora de la muerte una contrición verdadera para que limpios de las culpas te veamos en la gloria. Amen.

Cap.9º

“De las santísimas imágenes de María Stma del Sagrario y del Rosario, que se veneran en la villa de Hellín”

Ave María

A María Stma con el título sagrado epígrafe del Sagrario venera la muy noble Villa de Hellín, que es la titular de la parroquia. Los nobles vecinos de Hellín con justa razón pueden gloriarse de tener en su patrocinio a tan soberano tesoro, pues campean en tan glorioso título tantas sagradas excelencias. Está la santa imagen colocada en el altar mayor sobre el sagrario, desde su colocación primera, que por su antigüedad se ignora el año. Tiene esta Sra. un Niño Jesús en sus brazos y ambos tienen las facciones de su Stmo rostro muy peregrinas y graciosas. A esta gran Reina acuden el clero y la villa en sus mayores ahogos y necesidades públicas como son en faltas de agua, langosta, peste y otras calamidades y miserias y experimentan abundantemente el remedio de esta celestial madre. Todos los años en 15 de agosto día de la Asunción de Ntra Sra se le hace su fiesta en que concurre la villa para su celebridad. Antiguamente se acostumbraba en este día en obsequio y gloria de esta Princesa Soberana repartir la villa pan y una porción de carne a todos los pobres y forasteros (que llaman la caridad) para el alivio de sus necesidades, pero ya con la penuria de los tiempos cesó tan loable costumbre, que después ha vuelto a establecerse. Son muy singulares los favores que reciben los devotos de esta Sra. pues no hay ningún necesitado que llegue a sus reales plantas, que no salga bien despachado.

A otra soberana imagen de Ntra Sra del Rosario se venera en esta villa de Hellín y está colocada en su primitiva iglesia situada en el castillo. A esta santa imagen le consagra la devoción piadosa de la villa una lucidísima fiesta en su día, concurriendo con el clero para que así sea más solemne su devoto aparato. Tiene esta Señora una ilustre cofradía que se compone de lo más noble de la villa, en cuya iglesia todas las noches en alta voz²⁸⁰ se reza su rosario. Son muchos y muy singulares los favores que esta Sra obra en las necesidades públicas; pues en ellas concurren el clero y la villa para su remedio, trayéndola a la parroquia y hasta que ha remediado la necesidad no la vuelven a su casa.

Oración

Ave María, madre amantísima, defensa nuestra divina, firme, potentísima y solicita de los pobres y menesterosos; mano de Dios por medio de quien socorre a sus devotos y siervos, consuelo único y verdadero; consuelo mas suave y blando de los que se hallan traspasados de aflicción. María de cuya abundancia todos reciben gracias, salud al enfermo y el triste consuelo, guíame, enséñame, alumbrame y ponte a mi lado para defensa de mis enemigos pues tantas gracias tienes que repartir. A ti clamamos en

²⁸⁰ Del documento pone la palabra como una; pero muy bien puede tratarse de dos palabras y querer decir únicamente que allí se reza el rosario en alta voz; si el copista la escribió como una sola palabra debe tratarse de una bocina ya que un altavoz en el sentido moderno del término no es posible, a menos que estemos ante una copia muy tardía que haya introducido este término (N. de los editores).

este mísero valle lleno de angustias y miserias. No desprecies Señora mis ruegos y en particular en la hora de mi muerte que es cuando mis enemigos andan más solícitos, para que defendido de ellos con tu soberano amparo, vea por eternidades de siglos a tu Stmo Hijo en la celestial patria. Amén.

Cap. 10º

De la milagrosa imagen, Ntra. Sra. de la Esperanza, que se venera en la villa de Calasparra

Avemaría

Antigua tradición es, y de muchos años se tiene por sentado en esta noble villa de Calasparra, haber sido aparecida la Stma Virgen María a un penitente (que en el sitio donde hoy esta la ermita con ayunos y penitencia, reducía a la servidumbre del espíritu su indómita carne) y le dijo: *que en aquel mismo lugar era muy de su gusto se le erigiese una ermita con el título y advocación de la Esperanza y que de esto diese noticia en la villa.* Gozosa dicha villa con tan soberano mandato, determinó edificar en el mismo lugar una ermita donde alcanzar las misericordias de Dios, que por este divino arcaduz les ofrecían. Era muy contingente a esta villa el sagrado amparo y refugio de esta Señora porque si fue este sitio (donde fundo esta villa) en algún tiempo refugio y amparo de forajidos y bandoleros, cuyas atrocidades impedían el paso a los caminantes que temían sus hostilidades, ocultos estos bandidos en un intrincado bosque de olmos y parras, de donde tomó esta villa la denominación de Calasparra así convino que esta vid sacrosanta de María, hiciese su asiento en este país para desterrar tantos insultos y maldades y extender sus hermosos rayos para abrigar y amparar con ellos a los que se refugiasen debajo de su amparo, como lo hizo esta gran Reina desterrando a aquellos y amparando a éstos.

Es causa de admiración el lugar donde se fabricó la ermita. Está situada en la ribera del río Segura. Un peñasco de excesiva altura le sirve de techumbre o tejado, y en un cóncavo que deja desocupado en su raíz, se venera esta imagen sagrada. Es sitio tan capaz que además de la iglesia hay sacristía, y dos salas para hospicio de los que van a velar. Hay también mansión para el asistente sin faltarle estancia a los brutos, siendo para todo esto muy capaz la cueva. No es la primera tosca gruta que con su presencia ha santificado la Madre de Misericordia.

Infinitos son los milagros que esta Sra hace pues es el único refugio de los vecinos de Calasparra y de todos pueblos comarcanos, pues en esta santa imagen hallan todos, el consuelo en sus necesidades. Bien lo manifiestan y dan testimonio de esta verdad las presentallas que penden en las paredes de la ermita. Allí se ven cabezas, piernas, brazos y otras hechuras de cera, señales que nos aseguran que esta divina señora es el alivio de todo género de enfermedades

Oración

Avemaría, Dios te salve, muy resplandeciente estrella y clarísimo resplandor, María, en quien nació el Sol de Justicia, Cristo nuestro Dios, tú eres aquella Virgen hermosa sobre toda hermosura. Tú eres aquella madre graciosa sobre toda honestidad, que por todo el mundo miras con ojos benignos a los hijos devotos de la iglesia. Tu dulce nombre recrea a los cansados. Tu sereno resplandor alumbrá a los ciegos. El suave olor de tus ungüentos alegra a los justos; el fruto bendito de tu vientre harta a los bienaventurados. Ruega por mí Señora para que ayudado de tus deprecaciones merezca ver y glorificar en Sión a Cristo, y a ti, ¡oh Señora de los Ángeles! Amen.

Cap.11º

“De la prodigiosa imagen, N^{ra} Sra de la Peña que venera la muy noble Villa de Segura”

Ave María

A una legua de distancia de la muy noble Villa de Segura, hay un convento del seráfico P. S. Francisco, de la observancia, en cuya iglesia se venera y se le consagran debidos cultos a una imagen de Maria Stma con el sacrosanto título *de la Peña*. El origen, antigüedad y milagrosa aparición de esta celestial imagen se halla grabada y escrita en la iglesia de dicho convento en una antigua tabla que dice así:

Origen, antigüedad y aparecimiento de la imagen milagrosa de Ntra. Sra. de la Peña en el valle de la antigua Tader entre los montes argentarios, hoy Valle de Segura de la Sierra. Fue traída esta imagen divina de la tierra santa a esta, según tradiciones, por los tiempos de San Eufrasio, discípulo del apóstol Santiago, obispo de Ilturge, hoy Andújar, que fue el primero que en Tader o Segura predicó la fe a los 45 años del nacimiento del Salvador del mundo, y fue tradición en la antigüedad según se halló en un manuscrito muy antiguo, que esta milagrosa imagen es de las que al gravísimo Lucio Flavio²⁸¹ dice en su historia que escribió por los años 460: que trajo el apóstol Santiago de Antioquia a España, cuando en ella entró por Cartagena Espartaria, hoy Murcia.

Los cristianos que desde la predicación de S. Eufrasio nunca faltaron en el Valle de Segura (muy poblado antiguamente como lo testifican las ruinas y vestigios de sus muchas poblaciones por las minas de oro y plata de que abundaba) tuvieron siempre gran veneración a esta santa imagen²⁸², por las continuas maravillas que obraba, y cuando los gentiles levantaban persecuciones a los fieles, la padecía también la santa imagen, su refugio y consuelo, porque les obligaba a esconderla en las grutas y retiros de la sierra de que se hallan todavía manifiestas señales en una pequeña cueva de unos riscos, que están en la sierra mas cercana del convento de religiosos del señor S. Francisco, en el valle que poseen esta rica prenda desde el emperador Carlos Quinto. Su título Ntra Sra de la Peña. Y cuando en tiempos de Daciano, año de 308 como decía el mismo Flavio, padeció martirio en Tader o Segura la gloriosa Virgen santa Brianda, ya tenía la santa imagen una pequeña ermita casi en el mismo puesto que hoy está, junto a una buena población que consistió desde la fuente que llaman de Sta María a la falda de la Sierra arriba, de que se ven hasta el día de hoy vestigios, y los fundamentos del castillo, y después que los godos abrazaron la fe, tuvieron a esta santa imagen en gran devoción.

Un templo muy rico y suntuoso le edificaron el cual después de muchos años le destruyeron los sarracenos; y temiendo los fieles que esta divina perla viniese a ser ludibrio de sus impías y sacrílegas manos, un sacerdote y otros cristianos, con toda reverencia²⁸³ y lágrimas escondieron esta preciosa margarita en un cóncavo de la sierra cubriéndola con una gran piedra, en donde estuvo oculta hasta los años de 1.250, treinta y seis después que el rey D. Alonso el bueno ganó a Segura. Por estos

²⁸¹ Se trata de L. F. DEXTRO, pretendido autor del cronicón que lleva su nombre que fue elaborado y dado a conocer por el jesuita P. Jerónimo Román de la Higuera a comienzos del siglo XVII.

²⁸² En el original hay una frase tachada que dice: “, imagen, su refugio y consuelo porque les obligaba” (N. de los editores)

²⁸³ El original escribe “revecnia” (N. de los editores).

años volvió a salir esta cándida Aurora y se apareció a un labrador que levantando con la reja del arado la piedra que cubría tan rico tesoro, súbitamente salió la Stma Imagen arriba, cercada de resplandores, sintiendo fiesta y música de ángeles. Lleváronla en solemnisima procesión a Segura, habiéndola colocado en el lugar más digno del templo, como lo dice el Ilmo. Sr. obispo de Montesa, Gonzaga; pero sucedió que la imagen se volvió a su antiguo puesto que es casi el mismo que hoy tiene. Hasta aquí la descripción que hay en la iglesia de dicho convento.

Esta rica y maravillosa prenda posee el convento desde los años de 1.531 que fue su fundación a expensas y limosna de la villa de Segura. Está colocada en un pulido y devoto camarín que las limosnas y dádivas del país le franqueó magnífico. Es de piedra de alabastro la hechura de la imagen, de la altura de media vara. Tan sutil y delicadamente labrada, que más parece haberse hecho por manos de los ángeles que por ingenio del arte. Es un rostro tan sumamente peregrino, que por todo él derrama amores a los que la miran con cuidado y su vista tan atractiva que prende los corazones amantes.

Oración

Avemaría; nube resplandeciente y clara, abundante de agua cristalina para nuestro remedio. Piedra misteriosa, situada en lugares santos y altos; por ti ¡Oh Virgen!, se alegran todos de la libertad de su cautiverio. Tú ¡Oh Reina Stma!, eres la que curas las dolencias de las almas y también con piadosa diligencia la de los cuerpos; eres vida pues por ella vivimos; pues nos disteis a la verdadera vida, Jesús tu hijo. Dulzura, porque como poderosa conviertes nuestras amarguras en dulzuras espirituales. Alábote, glorifícote y ensálzote con todo mi corazón, pues con tantas gracias te vistes. Suplícote. Señora mía, tengas por bien de amparadme y no dejarme en mis amarguras y trabajos, que con tu soberano auxilio seguro me prometo las felicidades eternas. Amen.

Cap.12º

“De la gloriosa imagen, N^a Sra. de la Encarnación, que se venera en la villa de Beas”

Ave María

Autoridad muy grave es, la que trae el Ilmo. Gonzaga, obispo de Montesa, en su crónica franciscana, en que nos refiere la antigüedad de una prodigiosa imagen de María Stma de la Encarnación que se venera en la villa de Beas, en donde hablando de su convento de S. Francisco, de dicha villa, dice de esta suerte: *No dejé piedra por mover, por saber ciertamente la antigüedad y los autores de este convento de S. Francisco de Veas, erigido en honra de dicho santo, que está unos cincuenta pasos de dicho lugar; pero faltando papeles de quien esto se podía saber, hay algunos de los vecinos más antiguos del lugar, que afirman haberse hecho este convento de las haciendas de los vecinos, en el año del Señor de 1.430. Que esto sea así se da crédito, lo uno por la obra del lugar y lo otro por su amor y cariño de los vecinos, porque aquella buena voluntad, sobresale y aventaja a la antigüedad, y los de Beas dan con mucha liberalidad las cosas necesarias a veinte hermanos habitantes de este lugar y si hay algo que reparar, sin dificultad lo reparan.*

Es esta Divina Señora el sagrado refugio de la villa de Beas y de todas las poblaciones vecinas; pues son innumerables los que vienen a visitarla en cumplimiento de sus promesas y votos. Está esta Señora de la Encarnación colocada en una capilla del convento en el claustro muy adornada. Tiene tres lámparas de plata que continuamente la están alumbrando. Hácese la fiesta el día de la Anunciación a los 25 de marzo con toda solemnidad, y en fin, es el amparo de la villa de Beas.

Oración

Ave María, templo sagrado, *ab eterno* escogido para habitar en él el Divino Verbo Encarnado. Constituida ¡oh Señora! por Madre de Dios, cuya dignidad celebran las criaturas todas y a su pesar los espíritus infernales que reconociendo en Ti tanta superioridad, temerosos y cobardes, huyen de tu presencia. Por tu dignidad te suplico, ¡oh Virgen Madre de Dios!, me libres de todos ellos, pues son fuertes y yo flaco para que se pueda decir me libraste Señora de mi enemigo fuerte y llegue con tu soberano amparo a conseguir las eternas felicidades. Amen.

Cap.13º

“De la imagen stma, Nª Sra. de la Encarnación, que se venera la villa de Tobarra”

Avemaría

A una devota Imagen de la Madre de Dios, en el misterio Santísimo de la Encarnación, rinde y consagra gloriosas veneraciones la muy noble villa de Tobarra. No fue esta Señora aparecida, pero sí de muchos años venerada. Está la sagrada imagen en una pequeña ermita situada en lo alto del castillo de dicha villa para que así se conforme más bien el título y nombre que de castillo le dan a esta gran Reina.

Es esta santa imagen que en este castillo se venera de seis palmos y medio de altura, tiene un niño Jesús en sus brazos y ambos tienen las facciones de su rostro muy peregrinas. Es esta Sra el oráculo divino del pueblo y de todas aquellas próximas aldeas pues es singularísima la devoción que le tienen. A esta gran Reina acuden todos en sus aflicciones y necesidades y experimentan propicios sus favores. Y es cosa muy cierta en todo este país, que en nombrando a Ntra Sra de la Encarnación, sienten todos en sus almas muchas dulzuras espirituales.

Oración

Avemaría, madre bienaventurada, Virgen por quien nos vino la condición celestial y la felicidad eterna, porque tú, bendita entre todas las mujeres, llena de dones espirituales, nos pariste al Redentor. De ti tomó carne, y de tu vientre virginal nació aquel niño Jesús, único autor de la salud, que ninguna cosa hay más suave, más hermosa, ni más excelente que él, ni después de él ninguna cosa se puede pensar más excelente, más divina, ni mejor que tú. El acordarse de ti alegra a los tristes, el contemplar en ti, regala a los Santos, y el reverenciarte fielmente limpia a los pecadores. Todos los hijos de Dios hallan en ti un agradable reposo espiritual. Alcánzame, Señora, te ruego, perfecta pureza de corazón para que sea del número de aquellos que merecen ver y alabar en los siglos a tu único Hijo, que nos juntemos con él en el cielo. Amen.

Cap.14º

“De la soberana imagen Ntra. Sra. de la Asunción, que se venera en la villa de Jumilla”

Avemaría

A corta distancia de la noble villa de Jumilla, hay una ermita donde está colocada una soberana imagen de la Asunción. No fue esta Sra aparecida, pero goza de muchos años de antigüedad. Conságrasele por la villa y clero cultos gloriosos en el día de su Asunción, el día 15 de Agosto, que es cuando la universal Iglesia celebra esta festividad.

Oración

Avemaría, Virgen Madre, ensalzada sobre los coros de los espíritus angélicos, y emperatriz de cielos y tierra. Divinos jaspes que nos haces seguros en nuestros temores y cuidados, terebinto hermoso, que son los ramos de tu oración nacida de la fuente de tu piedad y te extiendes a nuestro amparo y remedio. Tú que como tu Stmo Hijo sanas las enfermedades; valle fertilísimo de trigo para el remedio de nuestras necesidades. Gózate, Señora, enhorabuena en tu gloriosa Asunción, en el celestial alcázar por eternidades de siglos, a donde perpetuamente te alaben los ángeles. Dadnos, ¡oh Virgen Purísima! por tantos gozos como tienes, un auxilio soberano, para que doliéndonos de nuestras culpas de haber ofendido a tu Stmo Hijo, seamos dignos de ascender al cielo. Amen.

Cap.15º

“De la imagen de la Purísima Concepción que se venera en la villa de Yecla”

Avermaría

Al simulacro más divino y sagrado que celebra el orbe, tributa postradas adoraciones, la venerable comunidad del convento del seráfico padre San Francisco de la Descalcez, de la muy leal villa de Yecla. Es pues a la stma imagen de la Concepción Purísima de nuestra Señora, y no sólo en dicho convento es celebrada, si también por su mucha devoción, de todos los vecinos del país.

Uno de los principales cuidados de esta comunidad es el anotar y escribir los casos memorables que suceden en sus conventos y como caso tan particular y prodigioso que es el haber venido esta santa imagen a su poder, consta en el archivo, en un libro que es donde trata la fundación del convento, la siguiente.

“En 12 días del mes de Abril de 1.646, se trajo a este convento de nuestro P. S. Francisco de Yecla, la imagen de la Virgen Purísima de la Concepción. Dicese la Virgen del milagro por que estando en Valencia en una casa empeñada o por mejor decir, detenida, entre tanto que se enviase trescientos reales que se restaban de su escultura al dueño que la tenia en su casa, enfermó de calenturas malignas, y después de haber recibido los sacramentos, viendo la familia de su casa que el dueño se moría, acudieron con humildad a donde estaba la dicha imagen que era en un arca encerrada, y con viva fe, hincados de rodillas rezaron con mucha devoción y lágrimas una salve a la Virgen Stma y luego dio la imagen un golpe dentro del arca, con el cual quedaron todos espantados y de repente el enfermo quedó con tan perfecta salud, que causó admiración a los de su familia y médicos que le curaron, los cuales dijeron haber sido aquella salud milagrosa, pues su convalecencia se halló con salud perfecta, como si tal enfermedad no hubiera padecido.”

Esto es lo que consta por escrito pero lo que se sabía por tradición de unos religiosos en otros es que esta imagen la mandó hacer el Rvdo. P. Fr. Luis de Benavente para su patria la villa de Ayora, y que habiendo mandado el escultor poner a dicha imagen en un arca, como se remitió a la villa de Ayora al escribir el rotulo que quería el escritor de glosas²⁸⁴ para la villa de Ayora se halló escrito para la villa de Yecla, y mandándolo borrar, se volvía con mucho acuerdo a escribir por dos y tres veces y por más que lo intentaron poner para la villa de Ayora, siempre escribía para la villa de Yecla; y visto este prodigio, el religioso que la mandó hacer, conoció ser voluntad de Dios se trajese la imagen al convento de S. Francisco de Yecla, pero antes de entrar en esta villa, sucedió otro prodigio no menos maravilloso que los antecedentes, y fue, que trayendo a la santa imagen de Valencia en una galera, al llegar al camino que guía a la villa de Ayora y otro a la villa de Yecla, pretendió el galenero guiar las mulas por el camino de Ayora, y nunca pudo conseguir el que se moviese la galera, habiendo puesto para dicho fin otros tiros de mulas, y visto por los que llevaban la imagen lo que sucedía, mandaron guiarse a Yecla, a donde sin dificultad lo consiguieron.

²⁸⁴ Debe referirse al encargado de poner los letreros en las cajas para su transporte. La expresión es un tanto extraña, pero de esas hay muchas en este documento (N. de los editores).

Oración

Avemaría, Madre sin mancha y más pura que los luminosos rayos del sol y resplandores de la luna, a quien Señora te compararé. Callen todas las lenguas, pues no pueden elogiar con vivas alabanzas a aquello a quien todos los serafines respetan su virginal pureza con rendidas admiraciones. Rompe, ¡oh Señora!, por mí, el silencio S. Andres Cretense, diciéndote: Virgen sin mancha y más hermosa que los serafines todos, cuyos vestidos son mas fragantes que el Libano, por ser tú depósito de unguento más precioso, dispón Señora que moremos siempre en la tierra de los vivientes, huyendo totalmente la muerte de la culpa con que es ofendido tu Stmo Hijo, y fortaleciendonos en tu gracia. Amen.

Cap.16°

“De la santa imagen Ntra. Sra. del Buen Suceso que se venera en la villa de Cieza”

Avemaría

A la distancia de mil pasos de la noble villa de Cieza, en un monte que sirve de remate al santo Vía Crucis; hay una ermita y en ella está colocada una celestial imagen de Nuestra Sra. con el esclarecido título del Buen Suceso. Tiene por tradición constante, heredada de padres a hijos, haber sido aparecida en el mismo sitio donde está colocada. Es esta Señora el singularísimo objeto de devoción de todos los vecinos de la villa, y por tanto es frecuentemente visitada, que además de merecerlo el atractivo imán de su belleza que los conduce a la ermita, lo es también el sitio pues por la falda del monte corre con impetuosa furia al río Segura, y desde su cumbre se registra toda la vega y frondoso del país. Es de talla la hechura de esta divina imagen y tiene en sus brazos un soberano niño que en la hermosura es muy parecido a la madre y ambos tienen el color morenito y agraciado.

Visten sus devotos a esta Señora con muy ricos y costosos vestidos, según la variedad del tiempo y festividades de la Iglesia. No hace muchos años que se le fabricó un retablo muy curioso a expensas de un devoto sacerdote de dicha villa, llamado el licenciado Mellinas, muy devoto de esta soberana princesa; y hoy en día corre²⁸⁵ por la limosna que dejó cuidadoso de las alhajas y ropas que la Stma Virgen tiene que por ser todo milagroso lo refiero.

Era este sacerdote muy devoto (como tengo dicho) de Nuestra Sra. del Buen Suceso, y en ella tenía puesta toda su esperanza en sus necesidades y trabajos. Sucedió pues que cayó enfermo de unas calenturas tan malignas, que a su rigor se rindió a los últimos alientos de la vida, pues los médicos lo desahucieron. Viéndose el paciente en estado tan peligroso, recurrió a su patrona la Sma. Virgen del Buen Suceso y con fervorosas deprecaciones nacidas de un corazón devoto, le pidió la salud que deseaba y que si ésta se la otorgaba, le ofrecía una cabra de su hato y todo lo que procrease y rindiese para un retablo a su capilla. Atendió nuestra dulcísima Madre a las súplicas de su devoto capellán y aceptó su promesa pues luego le puso sano quitándole las calenturas. Lo primero pues, que hizo estando sano el apartar la cabra y señalarla para la Virgen y permitió su gran poder que en breves años de esta cabra sola, que fue la ofrecida, se hizo un hato de tanta consideración, que vendido se hizo el retablo y quedó dinero para renovar la ermita y hacer algunos ornamentos dejando solo una cabra por vender que es la que hoy ha hecho y multiplicado otro hato de consideración, de esta suerte se va renovando el caudal para el culto de nuestra gran Reina.

Oración

Avemaría, princesa soberana y dulcísima madre nuestra que doliéndoos de nuestra miseria, con tu gran poder quitas a los mortales las ardientes calenturas, siendo tú la saludable medicina de la vida. Mano poderosa de Dios que auxilia, al que necesita

²⁸⁵ La palabra podría parecer no adecuada, pero tiene sentido pregnante ya que se refiere a lo que va a contar después sobre el hato de cabras vendido y el nuevo hato de cabras formado y dispuesto para la venta con la que se irá completando el ajuar de la Imagen (Nota de los editores).

de tu sagrado patrocinio. Fuego de caridad ardiente que solicito recurre a la mayor necesidad de tus devotos. Rogámoste, ¡oh Virgen del Buen Suceso!, seas nuestra protectora en nuestras calamidades y caídas, para que siendo tú la que nos levantes tengamos buen suceso y despacho en el tribunal de tu Santísimo Hijo a quien veamos en la gloria. Amen.

Cap.17º

“De la peregrina imagen N^a Sra. de Belén, que se venera en la villa de Almansa”

Avermaría

Almansa, Villa muy noble y muy leal. Tiene por patrona y abogada a una Stma imagen de Ntra. Sra con el glorioso título de Belén. Venérase en una suntuosísima ermita situada en un territorio llamado de las Barracas a distancia de dos leguas cortas de dicha villa. Tuvo su principio y origen así la imagen como la ermita de la devoción de un devoto de la Stma Virgen.

Vivía en esta villa de Almansa un hombre buen cristiano y temeroso de Dios llamado Juan Sánchez (que después llamaron de Belén) y para tener más segura su felicidad en sus santos ejercicios tenía por madre y abogada a la Stma Virgen a quien de todo corazón amaba, y deseando hacerle algún obsequio que redundase en culto y gloria suya. Vacilando pues en estos santos pensamientos, fue inspirado del cielo para visitar las iglesias de Roma y las reliquias de tantos santos y mártires como en ella se veneran. Púsole en ejecución visitando estos santos lugares con gran devoción y espíritu y el fruto que sacó de esta peregrinación, fue el traer consigo a una peregrina imagen de Ntra Sra con el título de *Belén* (que es la que hoy, por dicha villa se venera). Gozoso este hombre con tan soberana prenda, inspirado de esta gran Reina, le fabricó en el sitio donde hoy permanece una pequeña ermita y en ella colocó la santa imagen dotándola con mucha parte de su hacienda que en este mismo sitio poseía con algunas cargas y obligaciones de decir misa sus capellanes en todas las festividades de nuestra Señora.

Eso consta por instrumentos de más de doscientos años a esta parte, y después, otro devoto de la Virgen, natural de esta villa llamado Damián Martínez Cabeza de Vaca (que vivió en Madrid con aprobación honorífica) la dotó de riquísimas alhajas, vestidos, joyas, cálices y ternos; fundando con su mujer Dña María Herrera una capellanía con una renta proporcionadísima para un clérigo de su linaje, con obligación de decir misa todos los días de domingo del año y Pascuas en dicha ermita para que sus convecinos labradores puedan cumplir el precepto de oírla sin trabajo, lo cual subsiste con puntualidad; además de los muchos sacerdotes que concurren casi todo el año en obsequio de esta señora.

Muy celebrada es esta Stma Imagen por todas las circunstancias que en ella se hallan. Es su estatura al natural, de una bien dispuesta mujer con un niño en el pecho, cogido con ambos brazos, de mucha hermosura y apacibilísima veneración. Está colocada en un majestuoso trono dentro de un retablo de primorosa talla y arquitectura, cerrado y dorado, con un magnífico camarín adornado de talla de estuco, con su media naranja, lleno de pinturas selectas, con un hospicio capaz para seis familias, que de un tiempo²⁸⁶ pueden residir cómodamente al cumplimiento de sus promesas. Su fiesta la celebra la villa por voto, el día 6 de mayo de cada un año, con asistencia de ambas comunidades, clero y religiosos y es fiesta de precepto en la cual se da de comer abundantísimamente a todos cuantos con título de pobres lo quieren admitir; concurriendo y debiendo asistir a tanta solemnidad todos los vecinos de dicha villa sin distinción, o por lo menos, uno de cada casa y familia. Hay en este día jubileo plenísimo

²⁸⁶ “de un tiempo”, equivalente a “a la vez”, “simultáneamente” (N. de los editores).

para todos los que allí confesasen y comulgasen que apenas hay ninguno que no lo ejecute con la mayor devoción de su espíritu.

Así mismo en este día y santuario se celebra fiesta particular por la cofradía del gremio de pastores de dicha villa, en que todos manifiestan su mucha devoción y liberalidad. Concorre también la feria que desde el rey D. Juan Segundo se le concedió por dos días, en que se experimenta la devoción de aquellos concurrentes, así naturales como convecinos de las próximas poblaciones que son muchas y a proporción es su concurso no habiendo ninguno de todos estos que no entren a visitar a la Stma Virgen.

Son muchos los milagros con (que) esta Divina Sra. favorece a sus devotos y contándose entre ellos la célebre batalla de Almansa ganada a las tropas imperiales el día 25 de abril del año 1.707.

Oración

Avemaría, Virgen más resplandeciente que las estrellas. Virgen más dulce que la miel y mas suave que el bálsamo. Virgen mas hermosa que las rosas y mas blanca que las azucenas. Tú, Señora, eres fuente de huertos floridos, tú, pozo de aguas vivas, tú, trono dorado del verdadero Salomón, tú vaso purísimo sin amargura alguna. Tú, cámara²⁸⁷ muy limpia que por todas partes echas de ti suavísimo olor; Dios te crió Virgen sin mancha, Dios te escogió sierva humilde, Dios te codició esposa amable, tú eres la gloria de todo el linaje humano y singular milagro de todo el mundo, cuna refulgente del pan de Dios vivo que nos da vida, y nos la disteis para nuestro remedio en el portal de Belén. No te apartes Señora, te ruego de este miserable pecador para que te ame, para que te sirva y te vea en la gloria. Amen.

²⁸⁷ El tema del olor que despide algo se aplica en el capítulo 20 a las vestiduras (p. 155), y en el 25 al nardo (p. 162). Hablar de una cámara que despide olor es un atrevimiento perfectamente legítimo. Ver p. 201 donde tenemos la misma imagen. (N. de los editores).

Cap.18º

“De la gloriosa imagen, Ntra Sra del Retamar, que se venera en la villa de Montealegre”

Ave María

A un cuarto de legua de la ilustre villa de Montealegre, se venera una devotísima imagen de Ntra. Sra con título del *Retamar*; llamase así por haberse aparecido en una retama; pero por los singulares prodigios y milagros que ha obrado, consolando a sus vecinos es hoy comúnmente llamada de la *Consolación*. Este es el admirable nombre con que le apellida entre otros la Iglesia diciéndole: *Consoladora de los afligidos*. Su milagrosa aparición no consta por escrito por su mucha antigüedad, pero si por muy constante tradición, conservada por la villa de unos ancianos a otros, y es de esta manera.

Venía de esta villa cierto día fugitivo de la casa de sus amos un moro esclavo de los Señores Puxmarines, hoy condes de dicha villa de Montealegre, era éste de natural tan indómito y soberbio, que ni la blandura ni el rigor eran bastantes a enfrenar su inclinación depravada. Iba siempre huido de sus dueños y porque de todos fuera conocido por fugitivo, le pusieron al cuello una argolla que pesaba doce libras. Vivía como bruto entregado a sus apetitos y como enemigo de nuestra santa fe, terco e incrédulo a las católicas verdades, sin poderlo reducir al cristianismo, pero ¡oh!, verdad y sabiduría de Dios que sabe ablandar los más endurecidos corazones reduciéndolos al verdadero conocimiento de su ley, y los que antes eran lobos hambrientos, los convierte en ovejas mansas y humildes) paseaba el moro una llanada grande que hay cerca de la villa, donde había mucha retama, y de improviso oyó una dulce voz que le dijo: Alí (que así se llamaba el moro) irás a la villa y dirás que en este puesto me edifiquen un templo en honra mía y me tendrán por su patrona y abogada. Volvió el rostro el moro y vio a una imagen de María Stma a quien dijo: ¿y quien sois vos, Señora?. Yo soy María Madre de Jesús, entonces el moro ya convertido a la fuerza de la voz, postrado en tierra, replicó: Señora, siendo yo tan indigno y bajo, cómo me darían crédito a mis palabras?. Entonces la Princesa de los Cielos se llegó a él y con sus divinas y purísimas manos cortándole la argolla que llevaba al cuello le dijo: darás por señal de verdadero crédito el haberte quitado estos yerros de tu garganta: vuélvete cristiano y te pondrás por nombre Juan Bautista. Alegre Alí de nuevas tan felices cogió los yerros en sus manos y yendo a la villa contó a sus amos lo sucedido. No dilataron las diligencias pues yendo al sitio hallaron la misma imagen que se le apareció al esclavo. Gozosos de tanto hallazgo, convocando al clero y los vecinos, fueron y en solemne procesión trajeron la santa imagen cantando himnos y salmos de alegría. Colocarónla en la parroquia hasta que se le fabricó su ermita, que es donde está hoy colocada. Bautizose el moro y se llamó Juan Bautista, como la Virgen le mandó²⁸⁸.

Esta sacrosanta imagen, luego que fue colocada en la Iglesia, fue elegida por la Villa por su patrona, pues así esta serenísima Reina se les había ofrecido. Es la imagen de mediana estatura, su rostro morenito, pero muy majestuoso y grave; tiene en el brazo

²⁸⁸ Obsérvese el paralelismo de esta narración con la anunciación que nos cuenta el evangelio de la aparición del ángel a Zacarías, anunciando el nacimiento de Juan Bautista y obsérvese que el nombre que se impone al esclavo será Juan Bautista (N. de los editores).

izquierdo a su Stmo Hijo del mismo color que la Madre. Es singularísima la devoción que le tienen no sólo los de la villa, sí también las poblaciones próximas según se ve de las limosnas tan continuas que le ofrecen para su adorno y capilla. Son infinitos los milagros que el brazo de Dios obra por intercesión de su Madre como se vé en las muchas presentallas que adornan las paredes de su celestial capilla.

Oración

Avemaría, Estrella del mar, fija en el firmamento para librar de las borrascas y tormentas a los que te invocan y llaman no escondiendo tus luces y resplandores de tu misericordia y gracia. No tenemos Señora otro refugio sino es a Vos, por que Tú sola eres nuestra única esperanza en quien debemos confiarnos. Tú sola eres nuestra patrona a quien miramos y nos acogemos, Tú Señora mejor que el Nilo dividido en otros ríos, favoreces con particularidad a los hombres en sus mayores ahogos y necesidades. Tú María eres la custodia de todos, que alumbras con los rayos de tu misericordia aún a los que están lejos de pedírtelo. ¡Oh María Madre de Dios!, tu nombre imploro para que me ayudes a mi, tu siervo, no me dejes en la hora de mi muerte para que consolado con tu patrocinio y alcanzándome la gracia de tu Stmo Hijo, te vea en la gloria. Amen²⁸⁹.

²⁸⁹ Tras de este capítulo, en el original hay un error en la paginación faltando las p- 443 y 444 por descuido del copista (N. de los editores).

Cap.19º

“De la sagrada imagen Ntra Sra de la Asunción que se venera en la villa de Sax”

Avemaría

A la santa imagen de la Virgen María, en el misterio glorioso de la Asunción, la noble villa de Sax, tributa sagradas adoraciones de su devoción filial. Es esta Sra. la patrona de dicha villa y la titular de la iglesia parroquial donde está colocada. El día 15 de agosto se le celebra su fiesta con gran solemnidad, concurriendo lo más lucido y primero de la villa. Y para que el obsequio a la Reina de los Cielos sea mas devoto y tierno, la ponen en una urna muy ricamente aderezada por espacio de los ocho días de su octava, contribuyendo muchas devotas doncellas con algunas alhajas para vestir la santa imagen y si las vuelven no las miran, y si las tornan a portar las visten como que son viva reliquia, pero no para adorno. Concurren a la celebridad de esta octava, así el clero con lo recurrente de sus oficios divinos y procesión, como la villa, conduciendo a tanta solemnidad algunas danzas y se forman algunas compañías militares, con juegos de toros, demostraciones todas de su ardiente devoción, que está la iglesia por estos días hecha un cielo.

Oración

Avemaría, Dios te salve esperanza oportuna de los que desesperan de si y muy cierta valedora de los desamparados. María cuya honra tanto estima el Hijo que al punto alcanzaras cuanto pidieres y harás cuanto quisieses. A ti te están encomendadas las llaves y tesoros del cielo. Tú, más honrada que los querubines y más cercana a Dios que los serafines, tú eres el lustre excelentísimo de tus padres Abraham, Isaac y Jacob. Toda edad, sexo y lengua confiesa la gloria de tu nombre, el resplandor de tu dignidad y la abundancia de tu piedad. Levantada estás, oh Señora, sobre todos los coros de los ángeles como a los días de la primavera te rodean flores de rosas y lirios de los valles. Sáname ¡Oh bienaventurada! y seré sana, líbrame y seré salva y te alabaré eternamente en la gloria. Amen

Cap.20º

“De las divinas imágenes de la Concepción y del Rosario, que se venera en la villa de la Gineta”

Ave María

A dos celestiales imágenes de Maria Stma. de la Concepción y del Rosario, dan gloriosos cultos los nobles vecinos de la Gineta. La de la Concepción está colocada en una ermita extramuros de dicha villa distante como un tiro de bala. No fue esta Sra. aparecida; su colocación es de muchos años muy antigua y por tal es venerada; es la altura de la Virgen de cuatro palmos y medio. Su rostro tan hermoso y agraciado, que más parece hechura del cielo que del ingenioso arte. Aunque esta santa imagen tiene el título se le hace su fiesta el día de su gloriosa Asunción, juntando ambos misterios para que de esta suerte sea la solemnidad más plausible. Festéjala la villa con lucidos fuegos de pólvora, ruidosa soldadesca, solemne procesión y conduciendo para tanta fiesta los mejores oradores.

Vienen en este día las poblaciones próximas traídas de su devoción a visitar la santa Imagen no tanto por la solemnidad del día cuanto por la liberalidad con que esta Purísima Reina favorece a sus devotos, cuyos favores son tan singulares que dan crédito las muchas presentallas que adornan su celestial capilla.

[Imagen del Rosario]

A la otra imagen de Ntra Sra del Rosario le tiene también la villa singularísima devoción. Está colocada en la parroquia de S. Martín en un colateral, al lado del evangelio. Es su altura de cuatro palmos y medio, con un niño en los brazos y son sus rostros en la hermosura peregrinos. Tiene esta Sra para su mayor culto, una ilustre cofradía quien celebra su fiesta todos los años en su día y asiste en su procesión de Minerva todos los meses. En todas las necesidades públicas y particulares acuden todos a sus divinas aras y experimentan largas mercedes y favores de su sagrada protección.

Oración

Ave María, alegría del cielo y gozo de la tierra. María tú eres la estrella del mar para el socorro de los que se van a pique, tú eres el pozo de aguas vivas que con ellas das vida a los que te invocan, tú, después de tu Hijo, eres Sra de todas las criaturas, de suerte que también a tu nombre se humillen las rodillas de los del cielo, de la tierra y del infierno. A ti obedecen con gran diligencia los poderes angélicos. Tú eres aquella Madre serenísimas de la luz que amorosamente alumbras las almas de los que te aman. Tú eres aquella Madre dulcísima de piedad que llevas a tus fieles servidores venturosamente a las deleitosas moradas del paraíso. Tú eres aquella hermosa como paloma que estás sentada junto a las corrientes de las aguas, cuyas vestiduras echan de sí olor de inestimable suavidad. ¡Oh Sra! a ti se levanta mi rostro, a ti miran los ojos de mi corazón, en ti confía mi alma, habed misericordia de mí y guíame a la patria de la claridad eterna, donde te alabe. Amen.

Cap.21º

“De la gloriosa imagen, Nª Sra de Cubas, que se venera en la villa de Jorquera”

Avemaría

A vista y cerca del río Jucar, en una vega larga y espaciosa, hay una ermita muy pulida distante una legua de la muy leal villa de Jorquera, en donde se venera a una prodigiosa imagen llamada Santa María de Cubas. Consta por tradición antiquísima de más de 300 años que esta santa imagen se apareció en lo frondoso de una higuera en el sitio donde hoy está la ermita a un niño que estaba entretenido con la distracción del fruto de dicha higuera y le mandó la Stma Virgen fuese a la villa y diese noticia de su aparición, y que le erigiesen en aquel lugar una ermita en honra suya. Dio el inocente niño la noticia a los de la villa y dando crédito a sus palabras por la fuerza soberana y divina que les obligaba a creerlo, pusieron luego por ejecución el precepto de la Virgen, colocando en la nueva iglesia una celestial imagen de la Madre de Dios con un niño en sus brazos y ambos muy peregrinos en su belleza. El día ocho de mayo se trae a la imagen en procesión a la parroquial todos los años y la vuelven a su ermita para el día 22 que es cuando se celebra su fiesta. Es muy celebre este día en todo el país no sólo por las funciones que concurren, cuanto por lo generoso de la villa, pues hay este día para todos mesa franca. Formase de lo más lucido de la villa una compañía militar que delante de la procesión camina con el continuo disparo de las bocas de fuego y para coronar la función divide esta compañía en dos cuerpos de cristianos y moros, hacen una batalla y escaramuza con mucho orden y concierto, y como ya están acostumbrados todos los años en este ejercicio, los ejecutan muy diestros y valientes. Es este sagrado simulacro el objeto único de todo este país, siendo la devoción de todos por todas partes singularísima. Son infinitos los milagros que esta Sra obra en beneficio de sus devotos, como lo demuestran las muchas presentallas que hermocean la ermita.

Oración

Avemaría, Divina estrella resplandeciente del mar, por quien todos los caminos inciertos se aciertan, todos los peligros se evitan y todas las borrascas se aquietan. Tú, Señora, nos dices que es ti está toda la esperanza de la vida y virtud. Quién, ¡oh soberana Señora!, no se llena de admiración al mirarte, pues en ti se logra la esperanza inmutable, pues allanas a todos el común refugio: Tú eres de torre de David porque en ti hallan tus devotos refugio fuerte para su amparo y defensa. ¡oh María!, cuanto más ensalzada te miras en la celeste esfera tanto mas humilde nos miras con afecto compasivo. Tú eres el divino templo por medio de quien alcanzamos de Dios su misericordia. Tú eres la que salva y libra a los hombres de todos riesgos. Alégrese de tantos bienes como tienes; de tantas glorias como posees, y de tantas gracias como repartes a las criaturas. Participe yo ¡oh Madre amorosa! de alguna gracia de las que repartes para que pueda gozar de vuestra presencia en la gloria. Amen.

Cap.22º

“De las sagradas imágenes de los Desamparados y del Rosario que se veneran en la villa de Alcalá del Río”

Avemaría

Alcalá del Río, famosa villa en el reino de Murcia, con festivas demostraciones de júbilo, consagra reverentes cultos a una poderosa imagen de la Stma Virgen María con el sagrado título de los Desamparados. Es imagen de mediana estatura y de rostro muy peregrino y singular, tiene en sus stmos brazos a Jesús su hijo, también hermoso y peregrino.

Venérase en una pequeña ermita a poca distancia de la villa, no sólo de sus vecinos, también de los pasajeros, por estar en un sitio muy proporcionado para esto. En el amparo de María halla la villa el socorro en todas sus necesidades, en cuyo agradecimiento la hace la villa una fiesta singular todos los años.

[Imagen del Rosario]

Muy particular es también la devoción que tienen los vecinos de esta villa a una Stma Imagen del Rosario. Es muy antigua, de mediana estatura, muy hermosa, y con un niño Jesús en sus divinos brazos. Está colocada en una muy antigua capilla propia de los Cebrianes de la Torre, naturales y vecinos de dicha villa, los cuales a su devoción la dotaron con algunas memorias y obras pías, las cuales se cumplen puntualísimamente.

Asiste al aumento de tan loable devoción una ilustre cofradía, que junta con el celo a los vecinos, todos los meses del año, en los domingos de Minerva franquean liberalmente la cera y otros ornamentos para las procesiones. Júntase a esto la siembra de un piujar²⁹⁰ que se hace en cada un año para su culto, el cual se renueva en las festividades que nuestra Madre la Iglesia le celebra.

Oración

Avemaría. Virgen y Madre de Dios, sin corrupción ninguna y libre de todo pecado. Dios te salve María, refugio certísimo de los que acuden a ti. Tú eres torre fortísima y están muy seguros los que están cercados con esas murallas. Tú fidelísima defensora de los que te alaban. Tú eres nube resplandeciente que templas el ardor de las tentaciones. Tú eres rocío muy sazonado que apaga el fuego del infierno. Tú eres llave de piedras preciosas que abre la puerta del paraíso. Tú eres grano puro sacado de la paja, tú lirio entre las espinas y flor de los valles. Toda eres alegre, toda resplandeciente y toda benigna. Socórreme oh dulcísima abogada y pasadas las tempestades de esta vida, llévame al puerto de la vida eterna donde te vea. Amen.

²⁹⁰ Trozo de tierra pequeño que se sembraba cada año, seguramente en cada fiesta se subastaba lo que producía o se subastaba el encargo de sembrarlo. Ver GÓMEZ ORTÍN, F., *Vocabulario del noroeste murciano*, Murcia, Editora Regional 1991, p. 338-339.

Cap.23º

“De la sacratísima imagen Ntra Sra del Espino que se venera en la villa de Liétor” .

Ave María

A la Sma. Virgen. María con el título del Espino, venera con singular devoción la noble villa de Liétor. La hechura de esta santa imagen es de piedra mármol, su altura de vara y cuarta, el ropaje que toca al cuerpo es un manto lleno de flores, por en medio doradas y alrededor pintadas de diversos colores, que todo él parece de raso de flores, con sus ondas y arrugas alrededor del cuerpo muy a lo natural. Parte del guardapie que se descubre por bajo del manto es encarnado. Las mangas del ropaje con bocas anchas debajo de las cuales salen unas manguitas coloradas ajustándose a las muñecas en ambos brazos, con unos botones y ojales gravados de la misma piedra, saliendo tan de adentro de la manga ancha dispuesto con tal primor que parece prodigio en materia tan rebelde haberlos podido hacer tan al vivo. El cabello tendido por el cuello y espalda, todo dorado. El cuello, que sale de la vestidura ajustada con él, y la cara de la Virgen de color moreno claro, aunque algunas veces se muestra blanco (por que es constante tradición de los naturales que muda colores). Las facciones del rostro agraciadas y dispuestas según el arte al natural. Los ojos grandes, vivos y bien abiertos. El niño lo tiene cargado sobre el brazo derecho (que es fuera de lo común) sacado de la misma piedra. En la mano derecha tiene un ave hecho de la misma piedra tan bien grabado que parece está vivo, la una ala tendida sobre la mano y la otra hacia el cuerpo de la Virgen, y el pico como que tira a picar en la manguita del niño, cuya otra mano que es la izquierda la carga sobre el manto de su madre como abrazándola. Tienen madre e hijo sus coronas imperiales de plataa sobredorada por partes y con muchas piedras preciosas que las adornan. Está enriquecida la imagen con muchas joyas de valor que valen más de mil ducados, fuera de muchos mantos de telas ricas con que la visten y a su Stmo Hijo. El origen de esta santa imagen, según el archivo de la villa y tradición es así:

Vivía en esta villa de Liétor, natural y vecino de ella un hombre llamado Gil de Cantos (y después Gil de Liétor) en una casita pequeña a la orilla de esta villa hacia la parte de poniente, en un parque que llaman Potiche, en la cual casa había un huerto con algunos árboles y entre ellos un espino grande y una cueva pequeña. Criaba allí este hombre una culebra desde muy pequeña a quien llamaba Sancha y le daba pan para su sustento con que iba creciendo. Dióle a este hombre una enfermedad grave y para curarse con más conveniencia, se retiró a otra casa muy dentro del lugar. Durole el accidente y convalecencia más de un año. Pasado éste volviendo a su casita de Potiche, llamó a su huésped diciendo: ¡Sancha, Sancha!, entonces la culebra salió de la cueva pero ya tan disforme que se vino a él con la boca abierta para tragárselo o despedazarlo que uno y otro podía, pues sólo el rastro que dejaba por donde venia tenía más de una cuarta de ancho, entonces este hombre retirándose hacia el espino llamó a voces a María Stma que le librase de aquel peligro y esta Sra se le apareció en lo alto del espino y al punto la culebra desistió de acometerle y apartándose de él la culebra se rodeo al tronco del Espino quedando allí muerta y hecha pedazos. Viéndose este hombre favorecido de la Stma Virgen y libre del peligro que le amenazaba aquella fiera hizo pintar el milagro y ofreció traer una imagen de Ntra Sra que correspondiese a la idea que tenía en su mente. Partió con este intento a Alicante y al mismo tiempo que llevo por tierra, aportó

por mar un navío a aquella playa, en la cual venía esta imagen que tengo dicho (con tradición de que era hecha por S. Lucas Evangelista). Compróla y púsola en su macho y la trajo a este lugar, y al tiempo de descargarla a las puertas de la parroquia de esta villa cayó muerto el bruto en que había venido la santa imagen. Colocáronla en el altar mayor de la parroquia con nombre de Ntra Sra del Espino y luego empezó a obrar muchos milagros, de que se fue enfervorizando la villa en devoción.

Esto consta de más de cien años a esta parte y su testimonio por la pintura que hay en un lienzo, donde está pintada la santa imagen en medio del Espino, la culebra revuelta al pie de dicho espino y Gil de Liétor en traje antiguo, como de edad de 50 años. La capilla donde hoy está colocada la santa imagen, empezó a labrar un caballero de esta villa llamado Gonzalo de Tobarra, escogió sitio que es a la mano izquierda de la puerta principal de la iglesia hacia el medio día. Puso a su devoción la primera piedra y no prosiguió con la obra, prevenido de la muerte pero dejó en su testamento una porción considerable para que la obra se prosiguiese. Después, D. Juan de Bandelvira y Dña. Mariana Tobarra, hermana y cuñado del susodicho, hallándose sin hijos y con mucha hacienda y dinero, se aplicaron devotos en continuar la obra y la acabaron en toda forma, pues es capilla muy capaz y suntuosa fabricada y labrada a lo moderno alhajada y bien dispuesta, en cuya capilla está colocada la santa imagen en un majestuoso retablo, en donde alumbran tres lámparas de plata grandes, que arden continuamente porque están dotadas. Fundaron los patronos de esta capilla dos capellanías para dos capellanes con renta competente para si y para reparos de la capilla, y también para que el día cinco de agosto, se haga la fiesta de Ntra Sra alternando cada capellán un año, con la mayor solemnidad que sea posible. Dejaron recados y vestiduras propios de la capilla con ricas telas para cortinar el nicho a la Virgen con muchos mantos y joyas de gran valor y estima.

Más aumentándose la devoción a esta soberana Princesa, acordó la villa decidir su patronato, el cual se hizo con autoridad apostólica en la forma siguiente: en primero de Mayo de 1.691 estando en esta villa el Ilmo. Sr. D. Antonio de Medina y Chacón Ponce de León, obispo de Cartagena se decretó por la villa en su ayuntamiento se nombrase por patrona de ella a Ntra Sra del Espino, y dicho día por concejo abierto con votos de todos los principales del lugar que prestaron voz y caución por todos los vecinos de él, se determinó nombrar para comisarios de esta causa, a D. Francisco Tomas Abellán, caballero de la Orden de Montesa y a D. Alonso Belmonte Suárez, vecinos de esta villa y habiendo dichos comisarios presentado su petición y despachos de la villa ante su Ilma, alegando la inmemorial devoción y tanta copia de milagros y favores como tenía recibidos este lugar, como se ve ya por las presentallas de cera que adornan toda la cornisa de su capilla, por ambos lados, que vio por sus ojos el Sr. Obispo. Su Ilma., vistas las razones y demás circunstancias de devoción etc, el día dos de Mayo de dicho año 1.691, proveyó su auto por el cual mandó que el día cinco de agosto en que se celebra la fiesta de la imagen de Ntra. Sra. del Espino, se guardase por fiesta de precepto pena de pecado mortal y que los párrocos o sus tenientes o los sacristanes que fuesen, la publicasen el domingo o fiesta antecedente al tiempo de la misa mayor como acostumbra las demás fiestas del año, y que los eclesiásticos, así seculares como regulares de dicho lugar la pudiesen rezar de primera clase como a Patrona y que todos la tuviesen por tal patrona en adelante. Así lo mandó su Ilma., dicho día, mes y año. Ante Ginés Martínez, notario de su Audiencia Episcopal y lo firmaron así su Ilma. como dicho notario, como todo consta mas largamente del libro capitular de esta villa que se guarda en el protocolo de su Ayuntamiento.

Oración

Avermaría, Emperatriz soberana de los cielos y tierra, cuya potestad sagrada sin límites ni medida, se extiende en beneficio de los hombres, no sólo para curar las dolencias de las almas, sí también las de los cuerpos. Tú eres, ¡oh Sra! el consuelo de los desconsolados tristes y afligidos. Tú eres nube lúcida resplandeciente y clara que nos socorres con aguas para la tierra. Tú eres aquella poderosa Sra que poniendo tus sagradas plantas sobre la cabeza del dragón infernal le sepultas en los abismos, y victoriosa y triunfante de él, ascendiste a la mayor gloria que se puede ponderar e imaginar. A tu Alteza divina llegamos humildes, nos defiendas de nuestro poderoso enemigo, que como león rugiente nos busca para despedazarnos²⁹¹. Enséñame, alúmbrame y guíame en la celestial patria, donde allí te vea por eternidades de siglos. Amen.

²⁹¹ Es el texto de *1 Pedro* 5,8

Cap.24º

“De la prodigiosa imagen, Ntra. Sra. de los Remedios que se venera en la villa de Pliego”

Avemaría

A la falda de un eminente risco, que vestido de frondosos pinos y otros árboles silvestres hermocean con emulación de todos los lugares circunvecinos, una ermita donde está colocada una Stma imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, acude en sus mayores conflictos y necesidades la villa de Priego. No fue esta Sra. aparecida pero goza de muchos años de antigüedad.

Venérase con singular aplauso no sólo de los vecinos de dicha villa, sí también de las poblaciones próximas de Mula, Bullas, La Puebla y otros cortijos; pues es tanta su ardiente devoción que muchos a pie descalzo hacen sus romerías para visitarla en agradecimiento de sus beneficios recibidos. Celébrale la villa todos los años su fiesta a ocho de septiembre con misa, sermón, procesión y otras fiestas populares, como de soldadescas y comedias, manifestando con estas demostraciones su cordial afecto y devoción.

Esta celebridad a esta soberana imagen cesó por algunos años, descuidada la cofradía que esta Sra tiene para su culto y reverencia; mas la Stma Virgen, viendo esta omisión así de la villa como de la cofradía, les enviaba continuos recuerdos, quitándoles las cosechas, enviándoles enfermedades y trabajos (que también esta gran Reina aunque es Madre de misericordia lo es también de justicia y sabe castigar a aquéllos que atrevidos se olvidan de su culto).

Mas conociendo la villa su descuido y que la poquedad de sus cosechas era efecto de tanta omisión, acordó se celebrase todos los años su fiesta como antes se acostumbraba. Fue cosa maravillosa que luego que volvieron a esta memoria y singular devoción, experimentaron copiosas cosechas y hoy en día las reciben mas abundantes; y no sólo es esto, sí también en otros muchos beneficios y favores que usa con ellos la madre del Remedio.

Oración

Avemaría, Virgen y Madre del Unigénito del Padre, remediadora de las necesidades, cuyo sagrado título resplandece en ti, entre los demás con que la devoción cristiana os elogia. María, mar grande en donde están congregadas abundantísimas gracias, excelencias y virtudes. Alábente, ¡oh dulcísima Sra. mía!, todas las criaturas y todos los instrumentos músicos que [el] Sr. padre David numera en su Salterio. No se, ¡oh Madre mía!, qué os diga para alabarte. Cose Sra. mi lengua pues no es digna de alabar a quien con tanto rendimiento los espíritus angélicos alaban. Suplícote con la mayor humildad que a tu Alteza se debe, me atiendas como a devoto tuyo e hijo de la iglesia, que con tu amparo, seguro caminaré al cielo donde te vea. Amen.

Cap.25º

“De las sagradas imágenes de la Concepción y del Rosario que se veneran en la villa de Totana”

Ave María

A dos sagrados simulacros de Maria Stma en los sagrados misterios de la Concepción y del Rosario, rinden gloriosas adoraciones los vecinos de la muy noble villa de Totana. La imagen de la Purísima Concepción es la titular de la iglesia del hospital, que hay en dicha villa. La imagen Santísima del Rosario está colocada en una curiosa capilla de la parroquial de Santiago Apóstol de quien diré después.

Una ilustre cofradía compuesta de lo más noble y devoto de la villa, es la que con su ardiente celo y devoción cuida de la imagen purísima de la Concepción. Y aunque esta Sra no fue aparecida, es de muchos años en la villa su veneración. El día 8 de diciembre se le celebra su fiesta con aplauso y regocijo popular.

[imagen de Nª Sª del Rosario]

Adorase la imagen Stma. del Rosario en la parroquial. Tiene también esta Sra su cofradía que a su devoción se le debe el aumento no sólo de su culto sí también de las alhajas que adornan a la santa imagen. En el día que nuestra madre la Iglesia, le celebra su festividad, es cuando también se hace a la santa imagen por su cofradía. En las necesidades públicas y particulares acuden el clero y la villa a su sagrado patrocinio, poniéndola por intercesora a su Stmo Hijo.

Oración

Ave María, Dios te salve, loa de los profetas y honra de los apóstoles, mártires, confesores y vírgenes. ¡María!, tú eres palma bellísima de justicia; tú, nardo olorósísimo de castidad; tú huerto florido lleno de celestiales deleites. Tú, Arca de la ley que contiene en sí el dulcísimo Maná; tú, tierra bendita, que produce el fruto benditísimo; tú piedra espiritual de donde mana bebida copiosísima, tú, fuente sagrada de donde nace un río muy caudaloso. ¡Oh María!, ¡cuán santa eres tú y yo tan malo!, ¡cuán humilde eres tú y yo cuán soberbio!, ¡cuán alta eres tú y yo cuán miserable!, ¡óh Virgen sin mancha!, ¡cuánta distancia hay entre tu pureza más que angélica y mi torpeza intolerable!. Limpia, te ruego, mi corazón de las manchas de los pecados, quita de mí todo lo que ofende tus virginales ojos, aparta mi alma de los deseos terrenos y fijala en el amor de las cosas celestiales, para gloria eterna de tu Unigénito hijo, a quien vea en la gloria. Amen.

Cap.26º

“De la devotísima imagen, Ntra. Sra. de Gracia, que se venera en la villa de Alhama”

Ave María

Abogada y Patrona de la muy noble villa de Alhama es la Santísima Imagen de Ntra. Sra. de Gracia, a quien con debidas demostraciones de devoción le consagra humildes cultos. Esta santa imagen es una de las antiguas (entre las demás) que celebra el reino de Murcia; y según lo que consta por el archivo de la parroquia y de los mas ancianos de dicha villa es de esta manera.

Venerábase la imagen de Ntra. Sra. de Gracia en esta villa de Alhama antes que los sarracenos ocupasen nuestra España que fue por los años de Cristo de 713 y temiendo los más devotos de esta Sra. que su imagen viniera a parar en manos de los enemigos de la fe católica, la escondieron en una cueva del castillo y estuvo aquí oculta hasta que este reino de Murcia fue conquistado por el rey D. Jaime. Volvió esta villa a ser poblada de cristianos y estar la devoción en su punto y culto a las sagradas imágenes; y queriendo Dios que la imagen de su madre Stma volviése a ser colocada y venerada por los moradores de dicha villa y sus memorias permaneciesen en las generaciones de los siglos, permitió su gran poder un milagro y maravilla singular y fue que por muchas veces oían los vecinos de Alhama una campana sin saber donde la tocaban. Pusieron el debido cuidado a sus ecos y guiados de los continuados golpes, la oyeron en una cueva que en el castillo había; abrieron su puerta y hallaron a esta divina imagen de Ntra. Sra. con una campana que era la que habían sentido. Alegres todos de tan soberano hallazgo, postrados en tierra, le rindieron humildes adoraciones, formaron una solemne procesión y con repetidas alabanzas la colocaron en la iglesia parroquial en el altar mayor y la eligieron por su patrona y abogada.

Luego que fue colocada esta cándida paloma en el templo, empezó con su acostumbrada misericordia a distribuir con liberal mano muchos favores y gracias a los pobladores de este lugar y de ahí le vino el que le apellidasen Ntra. Sra. de Gracia.

A las aras sagradas de esta santa imagen llega reverente y humilde la villa en sus necesidades y halla en sus peticiones firmada la gracia que le suplica. Son muy singulares y prodigiosos sus milagros que a la fama de ellos recurren los más necesitados.

Oración

Ave María, madre de gracia y misericordia cuyas memorias permanecerán en las generaciones de los siglos. Tú ¡Señora! eres la que con gran solicitud pides a tu Stmo Hijo los favores para los mortales; Tú eres aquella nubecilla que da lluvia a los campos que esperan las aguas; Tú eres la botica universal donde se hallan las medicinas espirituales y corporales; Tú eres la que patrocinas incesantemente a tus devotos. Pedímoste con la mayor humildad y rendimiento que a vuestra Alteza se debe, participemos de alguna de las gracias que repartes y sea, ¡Señora!, lo que tú quisieses que como sabia elegirás lo que más convenga. Asísteme también en la hora de mi muerte que con tu sagrado patrocinio veré a tu Stmo. Hijo para siempre en la gloria. Amen.

Cap. 27°

De la santa imagen, Ntra. Sra. del Rosario que venera la villa de Bullas.

Avemaría

A la Stma Virgen María con el esclarecido título del *Rosario*, venera con singulares demostraciones de ardiente devoción la muy leal villa de Bullas. Está colocada la imagen en la parroquial de S. Antonio Abad. No fue esta Señora aparecida.

Venérase por muchos años de antigüedad conservando siempre el título del Rosario. A esta soberana imagen como atractivo imán y divino embeleso, recurre la devoción de los vecinos de esta villa, y para tenerla a esta Señora propicia en sus deprecaciones, le celebran todos los años en un día su fiesta, acudiendo todos a su celebración; cuya festividad aumenta con sus gastos una noble cofradía, que esta es también observantísima en que todas las noches se le rece su rosario. He dicho que es muy singular la devoción que le tienen a esta gran Reina; pues en el distrito y jurisdicción de Bullas se hallan algunas ermitas, dedicadas a su culto y veneración, como son: Ntra. Sra. del Carmen, la Purísima Concepción y otra del Rosario; en cuyas advocaciones manifiestan estos vecinos lo mucho que de corazón aman y sirven a quien los ángeles y todas las criaturas humildes veneran como a su Reina y Señora y pues tan propicia la tenemos en remediar a los mortales, con rendimiento le pidamos con la oración siguiente.

Oración

Avemaría: Dios te salve piedra preciosa y perla singular del linaje humano, después de tu Hijo, María, toda eres hermosura y no hay en ti mancha ninguna. Jamás se pegó a tu alma castísima impureza alguna, ni le faltó ningún adorno espiritual. Tú haces ventaja a los patriarcas en la fe, a los profetas en la ciencia, a los confesores en la humildad y a las vírgenes en la inocencia. Así adornada de dones inefables, arrebatas en admiración a todos los cortesanos del palacio celestial. Tú eres sol clarísimo que jamás se pone; sol que de la tierra alumbra los cielos; sol que del cielo alumbra a la tierra; sol que deshaces las nubes del pecado. Mucho me avergüenzo Señora, por la oscuridad de mi torpeza cuando considero el resplandor de tu santidad. Veisme aquí, Señora, derribado a tus pies. Conozco mi pecado. No me desprecies te ruego, ¡oh Esperanza mía suave!. Tu gran misericordia me ayude para salir de mis culpas y, recibiendo tus gracias, viva en la gloria donde te vea. Amen.

Cap.28º

“De la soberana imagen Ntra. Sra. de los Ángeles, que se venera en la villa de Espinardo”

Ave María

A la distancia de un cuarto de legua de esta ciudad de Murcia, está situada la noble villa de Espinardo y en su parroquial de S. Pedro Apóstol, hay colocada en el altar mayor una imagen de Ntra Sra con el majestuoso título *de los Ángeles*. Fue esta santa Imagen traída y colocada en dicha parroquial el año 1.594. Consta esta colocación por un rotulo que circunyendo la capilla mayor, dice así:

D. Luis de Tenza y Fajardo, Capitán General de la Armada del mar Océano, virrey de las Filipinas y Marqués de Espinardo rescató a Ntra. Sra. de los Ángeles del poder de los moros y la colocó en esta parroquial el año de 1.594.

Viviendo en esta villa los Srs. Marqueses de ella, tenían su archivo en su palacio de las cosas memorables y casos de sus antecesores y entre ellos, como uno de los más principales, que es un libro, trata de la venida de esta santa imagen a Espinardo y dice: *Siendo D. Luis de Tenza y Fajardo Comendador del Moral en la Orden de Calatrava, general de la carrera de Indias y de la Armada Real del Mar Océano y Capitán de la conquista de la Marmola; entre las infatigables tareas, y desvelos de sus cuidados que en estos mares tenía empleado todo en el servicio del señor D. Felipe Tercero, rey de las Españas; en un viaje que hacia a las Indias hallándose este valeroso capitán fatigado del calor, saltó a tierra con parte de su gente a tomar algún descanso a la falda de un risco, vestido de una arboleda hermosa que la adornaba. Aun no fue puesto en tierra, cuando unos moros que en la cumbre de dicho risco había, le descubrieron y avisando éstos a otros que moraban en aduanas y chozas allí próximas, cercaron en breve tiempo por todas partes a nuestro capitán y a los cristianos, no dándole lugar a tomar la embarcación, donde fue preciso acogerse al desempeño de las armas. Moviose entre cristianos y moros una sangrienta pelea, pero, invocando los nuestros a María Stma, quedaron muchos moros muertos y los que quedaron vivos se volvieron en precipitada fuga. Iban los cristianos en su seguimiento hasta llegar a sus chozas, pero al pasar el General Fajardo por una casita pequeña le dio en el rostro un gran resplandor que salía por la puerta. Quiso registrar el misterio y entrando dentro, halló a esta santa imagen en la tierra, entre la inmundicia de los caballos. Causole tal admiración y sentimiento, que cogiéndola debajo del brazo izquierdo y con la espada en la mano derecha, mató tantos moros, cuanto el poder divino que llevaba consigo le ayudaba siendo trueno esta santa imagen para los enemigos, que los aterró y espantó a los que quedaban. Más yendo estos siempre de huida y entrándose a la tierra adentro temerosos los nuestros de algún grave asalto de la multitud que se podía juntar, se embarcaron y gozosos colocaron la santa imagen en el oratorio de la Capitana Y después viniendo a España D. Luis Fajardo, siendo Marqués de Espinardo la colocó en la parroquial como consta del título referido.*

El origen de esta gloriosa imagen no se sabe, pero se puede discurrir que navegando aquellos mares otros cristianos les acometerían aquellos moros, y entre otras presas de consideración, entre ellas les cautivaron también la imagen. Es esta santa imagen de la altura de seis palmos de talla y tan pesada, que si no es por milagro era imposible haberla mantenido el general debajo del brazo, peleando por tan largo tiempo.

Es la belleza de su rostro tan peregrina que más parece obra de la divina gracia que ingenio del humano arte. Tiene las manos juntas delante del pecho, las cuales y también sus divinos ojos tiene elevados un poco hacia el cielo como dando a entender que mientras vivió esta Sra era la altísima contemplación en el cielo a la Trinidad Stma. Acompañan a esta imagen cuatro ángeles de talla, dos en cada un lado con las manos juntas en el pecho, rindiendo cultos y veneraciones a su gran Reina.

A las aras sagradas de esta princesa soberana acude la villa para su remedio en todas las necesidades públicas y particulares y salen todas bien despachadas. El día 15 de agosto se le hace a esta Sra su fiesta, con solemne misa, sermón y procesión asistiendo con los gastos una devota cofradía que se compone de todos los vecinos de dicha Villa. Son muy singulares los beneficios y favores que hace a los de la villa, sanando enfermos de todos accidentes, consolando a los tristes en sus aflicciones, dando amparo a los que se hallan sin él y en fin, es el erario general de donde se sacan los tesoros de su divina clemencia para todos.

Oración

Avemaría, virgen Sacratísima y entre las mujeres bendita, con ilustre bendición, ¡María!. Tú valle ameno florido con lirios de virtudes. Tú, paraíso bienaventurado lleno de de(le)ites²⁹² de consuelos. Tú, rosa bella de donde sale inefable suavidad. Tú, resplandeciente estrella de Jacob, que adornas todos los cielos. Tú, florida vara de Jesé, que alegra todo el mundo. Todos los bienaventurados espíritus se admiran de tu hermosura y de tu dignidad. ¡Oh mujer de toda gracia y santidad!, ¡Oh tú Santísima Sra!, que estás sentada sobre todos los coros de los ángeles, que alcanzaste la silla más cercana a Dios. Atiende, te ruego, a mis calamidades y gemidos. Visita y consuela a este inútil esclavo tuyo y líbrame de los pecados. Haz que en todas las cosas te agrade y te vea en la gloria. Amen

²⁹² Aplografía inconsciente del copista (N. de los editores).

Cap.29°

“De la soberana imagen, Ntra. Sra. de la Asunción, que se venera en la villa de Villanueva”

Ave María

A cuatro leguas de esta ciudad de Murcia, esta situada la muy noble villa de Villanueva, en donde se le consagran postradas y gloriosas veneraciones a una devotísima imagen de la Asunción. No fue esta Sra. aparecida.

Venérase en la iglesia parroquial por muchos años de antigüedad, es la titular de la iglesia y patrona de la villa. Las circunstancias de venerarla por patrona las diré abajo en este mismo capitulo.

Muy singular es el soberano empeño en esta serenísima Reina en favorecer a sus devotos, pues no hay enfermo, afligido, desamparado, triste y pobre que llegando con humildad a pedirle su remedio deje de salir fortalecido y amparado.

A la fama pues de estos prodigios de María, en hallándose la villa en algún trabajo y necesidad pública y a su falta de aguas (que en esto son muy singulares los milagros), o ya en otras necesidades, logra todo lo que pide y desea, como se verá en el milagro siguiente por cuyo favor la eligieron por patrona.

Fatal por cierto fue el año 1.648 para todo el reino de Murcia y aun para muchos reinos de España con el mortal contagio que en castigo de nuestras culpas, enojado Dios, envió para nuestra enmienda. Llegó pues su voraz incendio y estrago a esta villa de Villanueva, de modo que en pocos días quedó desamparada de sus moradores, quedando unos sepultados con la guadaña de la muerte y otros, huyendo de su ligero alcance. Compónese esta villa de sólo 100 vecinos y fueron tan pocos los que quedaron con algunas familias, que de todos se podían contar 50 personas. Afligidos éstos y desconsolados, esperando en sus umbrales por instantes la muerte, se fueron un día a la iglesia y puestos en la presencia de Ntra Sra de la Asunción con muchas lágrimas, le manifestaron su desconsuelo y para obligarla más y tener propicia a esta gran Reina le ofrecieron e hicieron voto de elegirla por Patrona de la villa si cesaba la peste. ¡Oh admirable poder de María! Al punto que hicieron esta deprecación devota y obligación tributaria, desde aquel punto fueron cesando las enfermedades y muertes y en pocos días se hallaron libres del contagio y desde entonces agradecidos tienen por patrona a esta Sra.

Oración

Ave María y benditísima entre todas las mujeres escogida para Madre del Unigénito del Padre. Árbol sacrosanto cuyo fuste es Jesús, tu Hijo que de vida a los mortales, sol hermoso que con los rayos de gracia y tu misericordia haces tantos favores a las criaturas de suerte que todas participan de tan divinas influencias, Dios te salve paloma candidísima que nos trajiste el ramo de oliva en medio de tantas inundaciones como el mundo padecía. Dios te salve, estrella de la mañana que despiertas a los dormidos en la culpa, para que saliendo de ella alaben a su creador. Pensil glorioso adornado de varias flores de virtudes, con que alégrase la Trinidad Santísima. Huélgome, Sra., de tantas excelencias que te adornan. Suplicote participe yo de alguna luz de esta para que así alabe al Criador en la gloria. Amen.

Cap.30°

“De la imagen stma. del Rosario que se venera en la villa de Ojós”

Avemaría

Aunque son muchas las imágenes que de María Stma que se veneran en esta villa de Ojós, la que con más devoción campea entre sus vecinos es la imagen stma del Rosario. Está colocada esta Sra. en la parroquial de dicha villa.

Una devota cofradía para que su culto sea más perpetuo y permanente, cuida y costea los gastos que se ofrecen todo los domingos primeros de cada mes para la Minerva y procesión con el cuidado también de celebrarle todos los años su fiesta, la cual se hace con gran solemnidad.

En todas las necesidades acude la villa al refugio sagrado de esta gran Reina y hallan el universal remedio. A esta sagrada imagen la visten y adornan con preciosos vestidos, según la variedad de los tiempos, poniendo en esto su cuidadoso desvelo y no es el menor el que tienen, que todas las noches se le rece su santo rosario a cuya devoción concurren todos los vecinos con gran observancia y puntualidad.

Oración

Avemaría, Reina de virginal pureza, María Madre de Ntro Sr Jesucristo. Vergel hermosísimo del paraíso de los deleites del cielo, rosa cándida y corona sin espinas de pecado. Alábente los serafines y todos los espíritus angélicos, pues eres engrandecida del mismo Dios, Hija del Padre, Madre del Hijo y esposa del Espíritu Santo. Suplicámoste Sra. nos concedas de tal manera celebrar tu rosario stmo, que por él merezcamos gozar los frutos de la misericordia de tu Hijo para conseguir la gloria en la cual vive y reina por todos los siglos de los siglos. Amen.

Cap.31º

“De la divina imagen del Rosario que venera la villa de Blanca”

Ave maria

Alegres y gozosos los vecinos de Blanca con el sagrado tesoro de la imagen Stma del Rosario (que es la que veneran), le rinden gloriosos cultos de su ardiente devoción. Está colocada esta santa imagen en la parroquial de esta villa en una capilla decentemente adornada. Es muy singular la devoción que le tienen, pues todas las noches le rezan su santo rosario.

Esta devoción de la villa es permanente, pues una noble cofradía ha tomado a su cargo tan soberano empeño y no sólo en esto, si también en los emolumentos y gastos de cera que se ofrecen en todos los domingos primeros de cada mes para la procesión y misa sin tener propios algunos esta Señora.

Muy puntual es también en que todos los años se le celebre su fiesta en su día, escogiendo para esto los mejores predicadores. Lléganse también otras fiestas populares que en este día se consagran a la Sma. Virgen, como son fiestas de pólvora, compañías militares que asisten delante de la procesión.

Al sagrado (culto) de esta soberana Princesa acude la villa en todas sus necesidades publicas y particulares, y en particular en las faltas de agua pues no hay ejemplar²⁹³ que habiendo sacado en procesión a esta santa imagen haya dejado²⁹⁴ la Sra. de enviar la necesaria lluvia para los campos. Y por tanto es la primera en el recurso a las demás imágenes.

Oración

Ave maria, singular ornamento del cielo y singular defensa de la tierra, María, Dios te salve, Madre gloriosa del rey eterno. ¡Gózate! muy deseada y reparadora de la gracia perdida. Tú, Señora tienes con tu Hijo imperio de todas las cosas. A ti, con mucha razón inclina la cabeza toda edad y sexo y juntamente se arrodilla el mundo a tus pies, porque después de la inefable Trinidad no tiene la corte celestial cosa ninguna más admirable que a ti. A tu nombre tiemblan los demonios. A tu resplandor huyen los poderes de las tinieblas; a tu mandato se abren las puertas del paraíso. Tú, después de tu Hijo, eres la esperanza de todos los cristianos. ¡Oh Reina de misericordia!, vida y dulzura; a ti da voces este miserable hijo de Eva; a ti suspira este pobre desterrado en este valle de lágrimas. Suplícode Señora no me vuelvas el rostro, sino ayuda al que trabaja, defiende al que pelea, esfuerza al que está temeroso y después de este destierro, muéstrame al fruto bendito de [tu] vientre Jesús; y le goce en la gloria. Amen.

²⁹³ “ejemplar” está por “ocasión”, “vez”. En este caso es un uso abusivo (N. de los editores).

²⁹⁴ La redacción de este párrafo en francamente deficiente: literalmente aquí dice: “Haya dejado la Señora. haya dejado de enviar...”. Y en la frase última es concisa hasta la incorrección: “Y por tanto es la primera en el recurso (en relación) a las demás imágenes” (N. de los editores).

Cap.32º

“De la imagen bendita, Ntra. Sra. del Rosario que venera la villa de Archena”

Avemaría

Archena, villa célebre en el reino de Murcia, adora con tiernos afectos de devoción a una devotísima imagen del Rosario que está colocada en su iglesia parroquial. No es esta singular imagen de las aparecidas mas goza de largo tiempo su antigüedad.

Una de las mayores excelencias que pueden tener los vecinos de esta villa es que los más son cofrades y esclavos de esta Sra. y están enumerados en el libro de la cofradía del Stmo Rosario, para gozar así las muchas indulgencias que los Sumos Pontífices tienen concedidas a dichos cofrades.

Es la altura de esta divina imagen de cinco palmos, de rostro lindo y agraciado; sus vestidos aunque no muy costosos son muy decentes, supliendo los cofrades con su devoción la falta de los precisos adornos. Observan con gran puntualidad las fiestas que a esta Sra. se le hacen de Minerva en todos los meses y la principal es el día que nuestra Madre la Iglesia celebra los misterios del santo Rosario.

Manifiéstase esta Sra. como tan agradecida a los cultos que le consagran sus devotos, pues en las necesidades que padecen los socorre con liberal mano, particularmente en las faltas de agua, que habiendo precedido las rogativas que previene la iglesia consiguen abundantísimas cosechas.

A las aras sagradas de este divino manto de María recurramos todos sus hijos, que con la protección de tal madre conseguiremos felicísimos despachos, y para obligarla le diremos la siguiente

Oración

Avemaría, Purísima oficina del Espíritu Santo, y muy limpio sagrario del Verbo Divino. Dios te salve Stma. Madre y Virgen María que pariste a Jesucristo, gozo de los ángeles y de los hombres, y al mismo siendo niño lo envolviste en pañales y lo trajiste en tus brazos y lo abrigaste en tu regazo. Ruégote Sra. y encarecidamente suplico que por el cuidado maternal y por la solicitud cuidadosa con que serviste a tu Hijo en los primeros años de su niñez, que delante de él seas mi intercesora y abogada, que me alcances gracia y derrames en mi tu luz, y me llesves a la vida eterna donde te alabe por eternidades de siglos. Amen.

Cap. 33º

“De las soberanas imágenes de la Soledad y del Rosario, que venera la villa de Alpera”

Avemaría

Alpera, villa famosa, venera con afectos fervorosos de devoción a dos sagradas imágenes de María Stma, una de la Soledad y otra del Rosario. La imagen de Ntra. Sra. de la Soledad está colocada en una ermita de San Gregorio Obispo. No es esta imagen de las aparecidas. Conságranle los vecinos de esta villa gloriosos cultos de muchos años a esta parte, que por mucha antigüedad, se ignora el tiempo de su colocación.

Único y sagrado refugio es esta Sra. para la villa; porque en las necesidades públicas y particulares con que se ven afligidos, acudiendo a su soberana protección, salen remediados en todas ellas, y en especial en las faltas de agua.

Es esta santa imagen de hermosura singular, cuyas facciones divinas embellecen los corazones devotos de los que con atención la miran.

[Imagen de N^a S^a del Rosario]

Reverente y devota consagra también esta villa gloriosas aclamaciones a la imagen de Ntra. Sra. del Rosario. Está colocada esta Sra. en la parroquial de Sta. María de dicha villa, tiene esta santa imagen en sus brazos un niño cuya belleza es parecida a la de la Madre. El día de su festividad le celebra la villa su fiesta con singular aplauso y regocijo. En todas las necesidades acuden los vecinos a esta Sra y hallan el consuelo que desean. Es muy visitada de toda la comarca con votos y promesas, que en emulación santa pretende cada uno servirla y reverenciarla.

Oración

Avemaría, ¡oh Reina de los Ángeles y hombres!, sagrado tesoro en quien el Altísimo depositó todas las riquezas para que fuese liberal en repartirlas a las criaturas; por las cuentas de vuestro stmo rosario, os pedimos nos dispongáis de tal modo para la cuenta última en quien tiemblan los más santos, que rogando por nosotros salgamos con victoria de ella, para que a tu Hijo y a vos os alabemos en la Jerusalén triunfante y añadiendo nuestras deprecaciones con S. Ambrosio os decimos: *Tú eres oh piadosa la que por nosotros ruegas y aptas al ofendido Padre y como otra Abigail le mitigas la ira.* No te olvides pues Sra. de que en la hora de mi muerte me falte²⁹⁵ tu clemencia, para que no me asombren los rigores de la divina justicia. Amen.

²⁹⁵ En correcto castellano sería necesario añadir un “no” en “en la hora de mi muerte no me falte tu clemencia” (N. de los editores).

Cap.34º

“De la prodigiosa imagen, Ntra. Sra. de la Consolación que venera la villa de Molina”

Avemaría

A dos leguas de distancia de esta ciudad de Murcia, está situada en un valle ameno y divertido la villa de Molina, en donde se venera una prodigiosa imagen de la Madre de Dios con epígrafe majestuoso *de la Consolación*. Tiénese por tradición muy constante haber sido aparecida esta santa imagen y haber venido sobre las aguas del río Segura que pasa por la orilla de esta villa en una crecida muy copiosa. Venía esta Sra. sentada en una silla, insignia de su real grandeza, y como Reina que impera a todos los elementos, llegó la imagen con las corrientes de las aguas a una llanada grande que hay junto de la villa y parando sobre un pilar de piedra que allí había se retiraron las aguas.

Viendo los vecinos de dicha villa el tesoro tan sagrado que a su país se les vino, llenos de alegría formaron con el clero una solemne procesión y con cánticos de alabanzas la colocaron en su parroquial, pero cuando figuraron adorarla perpetuamente en esta iglesia, se les volvió la santa imagen al punto donde había sido aparecida. Segunda vez la colocaron en dicha parroquia y se les volvió a su antiguo puesto. Viendo este milagro tan singular, se le fabricó una ermita bastantemente capaz para todos los vecinos y en ella se colocó a la Stma Virgen. Ignórase el año de todas estas circunstancias por su mucha antigüedad.

Muchos y muy singulares favores empezó a obrar el Omnipotente brazo de Dios en esta santa imagen, luego que fue colocada en su nuevo templo, remediando y consolando²⁹⁶ a los vecinos de esta villa en sus necesidades y aflicciones y de aquí le vino el que le apellidasen con el título soberano *de la Consolación*. Quien más participó de estos favores de María, por su mucha devoción fueron unos hidalgos llamados los *Leones*. No fueron desagradecidos, pues hicieron a esta gran Reina heredera de una propiedad o hacienda, en cuya propiedad está fundada la ermita de la imagen de la Virgen, que hoy en día son patronos de ambas cosas. Todos los años, esta familia noble le celebra una lucida fiesta a esta Sra con varios aparatos de su mismo celo y devoción ardiente.

Oración

Avemaría, María siempre Virgen y poderosa en la intercesión para con tu Stmo Hijo el cual no niega lo que le pides en beneficio de los hombres. Sagrado río que abundante de cristalinas corrientes, riega los campos secos para la abundancia de los panes. Señora prudentísima, que en todos los siglos has hecho guardar estima y manifestación de tu cariño a los que acostumbran la saludarte. Único consuelo de los afligidos, suplicámoste no permitan vuestras entrañas piadosas perezcan los que de corazón te invocan. Sed, ¡oh María!, nuestro consuelo en nuestras aflicciones y en particular en la hora de la muerte para que con tan sagrado patrocinio lleguemos salvos y seguros a la gloria. Amen.

²⁹⁶ El texto dice “consuelando” (N. de los editores).

Cap.35º

“De la gloriosa imagen, Ntra. Sra. de los Remedios, que venera la villa de Lorquí”

Avemaría

A la Stma Virgen María, con el sagrado timbre de los Remedios, venera la noble Villa de Lorquí. No es esta Sra aparecida. Está colocada en la iglesia parroquial en donde con rendidas y gloriosas demostraciones de júbilo, celebra todos los años su fiesta con la asistencia de todos los vecinos. En todas las necesidades publicas como particulares, acude la villa al sagrado remedio de esta Sra y usa de su acostumbrada misericordia para con todos. Porque como tiene el título tan acomodado a su natural inclinación de hacer a todos bien, a ninguno excluye y a todos maternalmente ampara.

Es esta santa imagen de hermosura singular, pero entre tanta belleza no han faltado lágrimas en sus divinos ojos, pues se tiene por tradición firme y constante entre los vecinos de esta villa que lloró un Jueves Santo y que habiéndole limpiado su celestial rostro, volvió segunda vez a llorar y sudar y en esto no hay que poner alguna duda; pues en muchas historias leemos singulares y milagrosos sudores en imágenes de María Stma y de otros santos (como en esta misma historia lo hemos visto en la imagen de Ntra Sra de las Lágrimas) haciendo Dios ostentación de sus maravillas en estas imágenes para varios fines y juicios incomprensibles.

Remedio universal es esta gran Reina no solo para los vecinos de dicha villa, si también para los lugares circunvecinos, acudiendo a los muchos milagros que esta Sra. hace, remediando abundantísimamente, dando lluvias a los campos, vista a los ciegos, salud a los enfermos de cualquier accidente con que se hallen molestados.

Oración

Avemaría, Virgen santísima que Dios te escogió por su Madre antes de los siglos. Tú eres aquella medianera entre Dios y los hombres por quien se juntaron las cosas altas con las bajas. Tú eres principio de la vida. Tú, puerta de la gracia. Tú, puerto del naufragio que el siglo padeció. Alcázame, te suplico, perfecto perdón de mis pecados y perfecta gracia del Espíritu Santo para que ame a tu hijo, mi salvador; y a ti, madre de misericordia, te sirva con cuidado y te ame con casto y cándido amor. Amen.

Cap.36º

“De la divina imagen, Ntra. Sra. de los Remedios, que venera la villa de Albudeite”

Avemaría

Albudeite, noble villa de este reino de Murcia, desde la erección de su parroquial, venera en ella a una sacrosanta imagen de Ntra. Sra. con el título fervoroso de los Remedios. Es la santa imagen de la altura de cinco palmos y medio, de rostro lindo y agraciado. Todos los años le celebra su fiesta la villa con asistencia de todos sus vecinos.

Venérase esta santa imagen en todo el país con tiernos cariños y afectos de devoción y como esta gran Reina ve sus devotas demostraciones, es muy solícita en alcanzar de su Stmo Hijo muchos beneficios para todos.

A la fama de tan raros y singulares prodigios que esta Sra. hace con sus devotos, bien pueden llegar a pedirle a su Alteza, el remedio en sus necesidades, que les aseguro saldrán con felicidad bien despachados y más si la obligan con la siguiente

Oracion

Avemaría, Dios te salve, suave María, a la cual señalada con diversas figuras y prometida con diferentes testimonios de los profetas, desearon grandemente los padres antiguos. Dios te salve, dulce María, a la cual preservó Dios del pecado original, con un privilegio honroso y lo adornó de gracia singular y dones soberanos. ¡Oh Virgen excelente! ¡Virgen serena!, ¡Virgen purísima!, ¡Oh Niña escogida entre millares!: no deseches a este pecador, no le des de mano a este que está lleno de torpezas de pecados, mas oye al miserable que te llama, consuela al que te desea y ayuda al que espera en ti. Recíbeme Señora por el mas mínimo siervo tuyo, acéptame, ¡oh Madre! por hijo tuyo, concédeme que sea del número de aquellos que, teniéndolos esculpidos en tu virginal pecho, los amas, encaminas, amparas y defiendes, para que así llegue triunfante de mis enemigos, a verte en la gloria en compañía de tu Stmo Hijo. Amen.

Cap.37º

“De la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, que venera la villa de la Alberca”

Avemaría.

A una legua corta de esta ciudad de Murcia, en un raiguero, falda de una encumbrada sierra, tiene su asiento la noble villa de la²⁹⁷ de La Alberca, y en una iglesia parroquial se venera una devota imagen de María Santísima del Rosario, titular de dicha iglesia, fue colocada por D. Gabriel Dávalos, Señor de dicha villa, caballero devotísimo de la Stma Virgen.

Única y singular es la devoción que los vecinos tienen a esta santa imagen, esmerándose en sus mayores cultos, en el día que se le hace la fiesta, y en la asistencia de rezarle todas las noches su santo rosario. Muy célebres son los milagros que esta cándida paloma obra con sus vecinos y devotos, que para alentar a los menos fervorosos a su devoción y a los mas devotos a su perseverancia pondré los siguientes:

Vivía en esta villa un hombre llamado Marcos Hernández, en casas que llaman de Saavedra; era éste devotísimo de nuestra Sra del Rosario, y sucedió que haciendo viaje con unos fardos de seda, a la ciudad de Sevilla, por los años 1.677, les salieron al camino ocho ladrones y viéndolos venir para sí, no teniendo otro recurso, si el de Dios y de la Stma Virgen, se acogió de todo corazón a esta soberana Princesa para que le amparase. Llegaron estos hombres como lobos hambrientos y desesperados para matarle y robarle la hacienda que llevaba. Viéndose este pobre hombre en tanto aprieto, dijo: *Señores, ¡ por María Stma!, que me dejen la vida y la hacienda* (¡Oh poder y temor santo de María!). Al punto que aquellos hombres oyeron su santo nombre, humillando y rindiendo su osada valentía, quedaron tan cobardes y miedosos, por una soberana violencia que les impedía, que fugitivos dejaron la presa de las manos y quedó nuestro caminante libre de tanta pena y aflicción, y haciendo su viaje, volvió con felicidad a su casa y a dar en el templo las gracias a su bienhechora.

A la fama en tantos milagros acude la villa al divino refugio de su patrona y consigue en sus necesidades remedios y cumplidos dones de su liberal mano. Y pues tan benefactora la tenemos para nuestra salud le diremos para obligarla más la siguiente.

Oración

Avemaría, soberana Emperatriz de los cielos y tierra, madre del temor santo, que ahuyentas la arrogancia y soberbia de los altivos corazones, salud de los enfermos, rosa que confortas la cabeza de aquellos que se acogen a tu misericordia. Oh María!. que según la muchedumbre de mis dolores en mi corazón, tus consolaciones alegran mi alma. Azucena fragante que mitigas los dolores y aflicciones, recorre con tu suavidad a los que la hediondez del pecado tiene en estado tan miserable. Corrige Sra. y extingue las llamas de lo concupiscible y enciende las del amor casto para que nuestro corazón perciba los alivios, al paso que sintió de tantos pecados el desconsuelo, sea de aquí adelante todo quietud, todo seguridad, todo amor tuyo, para morir en gracia y verte por eternidades de siglos en la gloria. Amen.

²⁹⁷ “de la” repetido dos veces en el original (N. de los editores).

Cap.38º

“De la prodigiosa imagen, Ntra. Sra. de la Salud que venera la villa de Alcantarilla”

Avemaría

A una imagen prodigiosa de María Stma. con el sagrado epígrafe de La Salud, ofrece humildes veneraciones la noble villa de Alcantarilla. Es muy milagrosa esta Santa imagen. Su altura es de una vara poco más o menos. Su rostro muy agraciado, pues parece derrama amores, y los reparte a quien con debida atención la mira.

Venerabase antes esta santa imagen en dicha iglesia por muchos años de antigüedad, cuya colocación, siendo tan antigua se ignora el año, como también el de si fue aparecida. Este título tan glorioso de la Salud en María Stma. es muy debido y propio de su Alteza, porque esta Sra. fue el instrumento de nuestra salud y uno de sus privilegios y dones, fue la gracia de sanidad que era de las que pone S. Pablo escribiendo a los de Corinto, y así es María la que sana a los enfermos, no con medicinas naturales, no con virtud divina, cuyo testimonio manifiestan las muchas presentallas que cuelgan de las paredes de su santo templo.

Oración

Avemaría, Dios te salve, suave María, cuyo nacimiento deseado de los siglos y esperado de las gentes, ilustró el mundo con nueva luz, y lo alegró con nuevo gozo. ¡Oh doncella de perfecta inocencia y madre de la salud!. Dios te salve, María, a la cual llenó Dios toda hermosura corporal y de toda honestidad de costumbres, e hizo amable a todos. Alcánzame verdadera salud y santidad de vida, deshace en mí todo lo que desagrada a tus virginales ojos. Habed misericordia de mí, pues desde tu niñez creció contigo la misericordia. Adorna, te suplico, mi alma con la hermosura espiritual, ingiere²⁹⁸ en mi corazón unos afectos vitales de santa castidad para que te agrade y te ofrezca sacrificio acepto y te vea en la gloria con tu Stmo Hijo. Amen.

²⁹⁸ En castellano “ingerir” es un verbo no transitivo sino semirreflexivo. Aquí está usado con significación de “inserta”, “introduce”. Como es frecuente en este libro las palabras son empleadas con mucha laxitud y libertad (N. de los editores).

Cap.39º

“De la imagen santísima de la Concepción que venera la villa de Santiago (el Hornillo)”

Avemaría

A una imagen de la *Purísima Concepción* en gracia de María Sma., ofrecen filiales afectos de devoción los nobles vecinos de la villa de Santiago, por otro nombre *Hornillo*. Está esta santa imagen colocada en una ermita dentro de los muros de dicha villa. Colocose el año 1.598, cuyos gastos de la imagen y ermita fue tributaria la devoción de la villa. Es la imagen de tan rara y celestial belleza que embelesa los ojos de los que con atención la miran. Es su altura de cuatro palmos. Todos los años le celebran su fiesta en el día que nuestra madre la Iglesia le consagra su festividad.

Venérase esta celestial Aurora por patrona de dicha villa y a ella acude en sus mayores necesidades y en especial en sus faltas de agua, que tiene por experiencia, que cuando en semejantes ocasiones la han sacado en procesión, se llenan de agua los campos. Por estos y otros favores que la Stma Virgen les ha concedido a dichos vecinos, es tenida con suma veneración y para tenerla más propicia la saludaremos con debidos rendimientos con la siguiente.

Oración

Avemaría, Dios te salve Purísima María, dechado perfectísimo de toda pureza y santidad. Virgen libre de la culpa original, cuya conservación y vida, con cierta luz celestial, penetraba y hacía más castos los corazones de los que la miraban. Dios te salve, María, que viviendo vida angelical, humilde, piadosa, mansa y benigna atraías a cuantos te miraban, a una santidad y pureza debida. Concédeme que todos sientan con mi un olor, sacado de ti, de santa vida y costumbres, de manera que cuanto fuese de mi parte a nadie sea penoso y escandalice, antes los consuele a todos y los provoque al amor de Dios y al desprecio del mundo. Alcánzame, te ruego, una pureza verdadera de alma y cuerpo, y que todo en Dios me deleite y descanse. Amen.

Cap.40º

“De la stma imagen del Rosario, que se venera en la villa de Nerpio”

Avemaría

Venérase en esta villa de Nerpio a una imagen sagrada del Rosario, en la parroquial, en capilla propia. Colocose en ella el año de 1.615. Tiene esta Sra una cofradía, que a expensas suyas cuida de la fiesta que se le hace todos los años, y de las procesiones de Minerva en todos los meses. Fue fundada esta cofradía en dicho año por el Rvdo. P. Prior de Santo Domingo de la ciudad de Huéscar.

Es dicha santa imagen el único refugio de la villa en todas sus necesidades. Muchos son los devotos de corazón que esta santa imagen tiene, por que además de ser tan justa y debida su devoción, lo merece el atractivo imán de la belleza de su celestial rostro, que es el divino embeleso de todos. Es su altura de poco más de cuatro palmos. Vístenla con ricos y preciosos vestidos, que en esto se esmera con santo celo su ilustre cofradía, y en especial el que todas las noches le rezan en su capilla el santo Rosario, a cuya devoción asisten los vecinos con gran puntualidad.

Oración.

Avemaría. Dios te salve, suave María, a la cual ocupada en ejercicios y oraciones santas consolaba Dios con la comunicación de los ángeles y con el gozo inefable de la pureza de la conciencia. Alcánzame, te suplico, por tus merecimientos, que ame la quietud y el silencio y que con un sencillo afecto de corazón y una alegría serena de alma, me ocupe en oraciones, y en los demás ejercicios espirituales. Esos son mis queridos regalos, mientras estoy en la miserable carga de este cuerpo, ayúdame, ¡oh María!, para que saliendo purificado mi espíritu, te vea siempre en la gloria. Amen.

Cap.41

“De las divinas imágenes de la Leche y del Espino, que venera la villa de Yeste”

Ave María

A dos simulacros sagrados de la Madre de Dios venera la muy noble villa de Yeste. Una es Ntra Sra de *la Leche* y otra *del Espino* (de quien diré después). La imagen Stma. de la Leche se venera en una de las capillas de la parroquia; es de pincel, representa estar dando el pecho a su Stmo Hijo. Es constante tradición, heredada de padres a hijos entre la familia de los *Magdalos* o *Magdalenos* que esta sagrada imagen (que tiene esta familia en su propio altar y capilla) es una de las que pintó S. Lucas Evangelista y que la trajeron sus mayores cuando vinieron a esta villa.

Una de las circunstancias por que se trajo esta imagen a Yeste fue, que siendo martirizado en Jerusalén S. Esteban Protomártir, al año de 35 del nacimiento de Cristo, según refiere Flavio Destro y movida (de²⁹⁹) una gran persecución contra los cristianos de Jerusalén y sus confines, salieron muchos huyendo a diversas partes, de los cuales 500, embarcados, tomaron puerto en Cartagena de España. Y es cierto fueron algunos del Castillo de Magdalo que tuvo Sta. María Magdalena, como parte de su herencia y de estos vinieron a Yeste trayendo consigo esta santa imagen. Y como descendientes de los desterrados y naturales de Magdalo, gozan por el blasón el apellido de Magdalenos, que se ha conservado así siempre, aun en los tiempos de los moros en España, pagando al rey moro sus tributos y venerando a esta celestial imagen.

Es singularísima la devoción que estos naturales y vecinos de esta villa tienen a la santa imagen. Son muy singulares los favores que el brazo omnipotente de Dios obra en esta santa imagen con sus devotos.

[Imagen de N^a S^a del Espino]

A la otra imagen con el título del Espino que venera esta noble villa es formada del corazón de un pino. Es muy corpulenta con el niño Dios en sus brazos. Es el rostro hermoso, encendido y moreno, pero muy alegre y risueño. Al poner los ojos en esta soberana imagen parece mira a quien la atiende devoto, causando tal ternura en los corazones afligidos, que les obliga a esperar seguros el remedio que necesitan y si no lo consiguen, salen conformes y consolados interiormente. Otros experimentan otro maravilloso afecto con la vista de la soberana Reina y es una representación interior dulcemente severa con que les da a conocer tienen poco limpia la conciencia, pero les mueve juntamente a solicitar el remedio y mejorar de costumbres. Estos afectos por comunes dejan de ser milagrosos pero en mi aprecio son singulares maravillas de Ntra. Sra. del Espino. Pidámosle nos socorra en nuestras enfermedades espirituales y corporales, diciéndole la siguiente

²⁹⁹ Este “de” sobra en la redacción, por ello lo atetizamos (N. de los editores).

Oración

Avemaría, Dios te salve, ¡oh Stma María! que siendo Virgen, por divino consejo fuiste desposada con S. José que también era Virgen, no consientas, ¡oh consoladora de los corazones!, no consientas, que me aleje de ti, mira con esos benignísimos ojos a este siervo que desea agradarte, porque así como no es posible que viva eternamente ni salve a quien como enemigo despreciare, así no es posible que se pierda eternamente aquel a quien volviéndose a ti, le mirases. Sal, María, al camino al que te busca. Guía, María, al que te ama. Comunica al que en ti confía; téngate cerca de continuo para que halle por ti salud y remedio. Ojalá procurare yo servirte. Ojalá se pegasen en mi, los deseos y ejecuciones de servirte, que así conseguiría salir en paz con tu soberano patrocinio para ver a tu Stmo Hijo en la gloria. Amen.

Cap.42°

“De las sagradas imágenes del Rosario y de la Concepción que se veneran en la villa de Ceutí”

Avemaría

A dos devotas imágenes de María Stma de la Concepción y del Rosario, ofrecen humildes cultos los vecinos de la villa de Ceutí. La imagen Sma. del Rosario está colocada en la iglesia parroquial. Tiene esta Sra. una ilustre cofradía, que con su devoto cuidado le consagra todos los años su fiesta, con asistencia de toda la villa. Es muy singular la devoción que a esta santa imagen se le tiene, pues hallándose los vecinos en alguna pena y necesidad acuden al único refugio de esta Sra y consiguen seguro el alivio, pero muy al contrario es para aquellos que en desprecio de esta Sra. no acuden a su culto y celebración.

[Imagen de la Concepción]

Rinden y consagran también estos devotos vecinos de Ceutí gloriosos cultos a la imagen Stma de la Concepción (que dije arriba). Una devota cofradía es la que con desvelo santo cuida de esta imagen, no solo en el adorno, sí también en la solemne fiesta que le hace todos los años. Los más de la villa son cofrades de esta gran Reina, teniéndose por muy dichosos [de] estar alistados debajo del estandarte en su sagrada protección. Es muy singular la devoción que todos le tienen y en vista de esto la Sma. Virgen. les franquea los tesoros de su piadosa liberalidad.

Oración

Avemaría, Dios te salve, suave María, a la cual estando en contemplación de las cosas celestiales, saludó con gran reverencia el Angel S. Gabriel y enseñó los secretos del Consistorio Divino. Dios te salve, María, que por obra del Espíritu Santo concebiste al hijo de Dios en tu castísimo vientre. ¡Oh la más venturosa de todas las mujeres!. ¿Y con que dulzura se derritió tu alma bienaventurada cuando en el tálamo de tu vientre entró Dios fuente y principio de toda dulzura y recibió carne de ti. Alábote y glorificote, ¡oh María! y con cuanta humildad reverencio tu sacratísimo vientre. Guarda y aumenta en mí un deseo santo de servirte que así aseguro las felicidades eternas y te veré en la gloria. Amen.

Cap.43°

“De la celestial imagen de la Purísima Concepción, que se venera en la villa de Alguazas”

Avemaría

A corta distancia de la villa de Alguazas hay una ermita en donde se venera una imagen de la Purísima Concepción de Ntra Sra. Es esta santa imagen antiquísima en esta su ermita que por los muchos años se ignora su colocación. Es esta Sra el objeto único de todos los vecinos de la villa, causando admiraciones su belleza, y por lo que este misterio de la Concepción representa; pues campea en él admiraciones a los mismos ángeles³⁰⁰.

En cualquier tribulación y trabajo que se hallan los vecinos de Alguazas, acuden luego al soberano amparo de María Stma y salen copiosamente remediados. Está colocada en un pulido camarín, que a expensas de unos hidalgos de esta villa llamados los Girondas le han fabricado con algunas costosas alhajas para su adorno, ayudando en este celo santo la devota cofradía que tiene la santa imagen, saliendo unos y otros remediados en sus trabajos, de esta soberana Princesa.

Más quien participa de estos singulares favores con más influencia son los dichos Girondas que como son muy adelantados en servirla, se halla esta Sra empeñada en favorecerlos. Y pues con tanta franqueza reparte las mercedes María a sus devotos, pidámosle nos las conceda, obligándole con la siguiente.

Oración

Avemaría, Dios te salve, María, soberano arcaduz, por donde pasan las gracias de Dios a los mortales. Pozo, cisterna y arroyo comunicable a los hijos de Eva, que, gimiendo en este valle de lágrimas, alcanzan los bienes celestiales del Altísimo por tu intercesión. Suplicote, ¡oh Sra. mía!, que visites mi alma para que te sirva fidelísimamente todos los días de mi vida y te ame con castísimo afecto, ¡oh Madre dulcísima!. Alcázame gracia para que sufra con paciencia las miserias de este destierro y que de continuo suspire por aquella celestial Belén donde está el pan de vida, Jesucristo autor de nuestra salud y que con tu amparo le vea eternamente en la gloria. Amen.

³⁰⁰ Una vez más el lenguaje se emplea lleno de función emotiva, pero sin respeto a la semántica ni a la gramática; “campear” no se construye así. Y la concordancia también falla de manera estrepitosa (N. de los editores).

Cap.44

“De la sacrosanta imagen de Ntra Sra de las Huertas que venera la villa de Ricote”

Avemaría

Antes que [en] esta villa de Ricote, se venerase a la imagen Stma, Ntra Sra de las Huertas, padecían los campos de esta villa tanta esterilidad por la falta de agua que eran muy cortas las cosechas y fuera de esto sobrevenía la plaga de la langosta, tan continuada casi todos los años que la corta cosecha que encerraban en sus trojes era con inmenso afán y trabajo.

Viéndose los vecinos en tanta desgracia y no sabiendo que camino tomar para el remedio, acordaron por mas seguro y cierto, acogerse al soberano amparo de la Stma. Virgen, y para esto le fabricaron una ermita fuera del lugar, en donde la colocaron con singulares demostraciones de júbilo y devoción. Eligióronla por patrona de las huertas y campos, poniéndola por sagrado título de *las Huertas*. Fue pues cosa maravillosa, que luego que esta dulcísima Madre fue colocada en su templo experimentaron la abundancia de las aguas y campos y espanto de la langosta; que hoy en día se experimentan estos favores, pues en hallándose la villa en semejantes necesidades, llevándola en solemne procesión a la parroquial consiguen todo remedio y hasta que le han conseguido no la restituyen a su santa casa.

Está la ermita situada cerca del lugar al pie de un eminente cerro, vestido de distintos árboles silvestres que lo hermocean, y desde su eminencia se descubre lo frondoso de toda la vega. Cerca de la ermita nace de dicho cerro una fuente de copiosísima agua para regar las huertas, agua tan saludable, que tiene la experiencia que bebida por los enfermos en nombre de Ntra Sra de las Huertas, sanan milagrosamente. A la fama de estas maravillas no hay ninguno que deje de beberla con suma devoción. Es visitada esta divina imagen por los fieles continuamente haciendo sus romerías y presentándola algunos dones para su altar y velándola los días enteros en acción de gracias de los beneficios recibidos.

A otras dos divinas imágenes de María Stma celebra la devoción de los vecinos de Ricote. Una es Ntra Sra de la Asunción y otra del Rosario. Colocadas en distintas capillas de la parroquial, la de la Asunción está en una cama muy aderezada y todos los años, en un día le hace la villa su fiesta, como también a la del Rosario, que a esta todas las noches indispensablemente se le reza el santo Rosario, siendo los primeros los sacerdotes, que a su imitación la plebe. Tienen estas imágenes sus cofradías que celosas de su culto se esmeran en las mayores asistencias y pues con tanta benignidad atiende la Stma Virgen a sus devotos y a quien de corazón la invoca le diremos la siguiente oracion.

Oración

Avemaría: Soberana Emperatriz de cielo y tierra; tierra santa de promisión que mana leche y miel de dulzuras suavidades y honestos amores a los mortales. Pensil

sagrado y adornado de todas las flores de virtudes, gobierna todos los afectos de mi alma, para que ninguna cosa de este mundo ame viciosamente, ni me aficione a cosa alguna visible, mas como extranjero y peregrino que no tiene aquí ciudad segura con todas ansias suspira por las cosas eternas y sólo en tu Stmo Hijo y en ti, descansa y os vea eternamente en la gloria. Amen.

Cap.45

“De la imagen santísima de la Concepción que venera la villa de Mazarrón”

Ave María

Mazarrón, villa famosa y marítima en el reino de Murcia, con entrañables afectos de devoción, venera a una imagen prodigiosa de la Purísima Concepción de María Santísima. Posee tan rico tesoro la religiosa comunidad de los padres descalzos de S. Francisco. Es esta Sra la titular de la iglesia de su convento y el único objeto de la villa, no sólo por la singular belleza que campea en esta sacrosanta imagen, sí también por los milagros y maravillas que Dios nuestro Señor obra en los fieles en esta santa imagen.

Venerábase antes en una ermita antiquísima del hospital de los pobres así enfermos como pasajeros y una ilustre cofradía con ardiente celo la obsequiaba con reverentes cultos, y era como hoy en día es remediadora en todas aflicciones y necesidades de los vecinos, pues en hallándose traspasados del dolor de ellas, acuden luego a su soberano patrocinio y con solemnes demostraciones de misas y rogativas, y a veces en solemne procesión llevando la santa imagen consiguen el remedio, y pues tan benigna esta Sra socorre en las necesidades a sus devotos pidámosla nos socorra también en las nuestras obligándola con la siguiente oración.

Oración

Ave María, serenísima y suavísima madre de Jesús, María, ¡oh Sra! Tú eres aquella castísima tórtola, cuya voz maravillosamente regala los oídos del todopoderoso Dios. Tú eres aquella limpísima paloma cuyos gemidos agradan al Espíritu Santo. ¡Oh Virgen graciosa!, ¡Virgen de adorable belleza!, echa de lo más secreto de mi corazón todo lo que fuese sucio y mal compuesto. Alumbra con el rayo de tu resplandor mis tinieblas interiores para que deshechos³⁰¹ y quitados los vicios puramente contemple tu hermosura. Atiende Señora, atiende a los suspiros del alma que te desea. Ven millares de veces deseada y derrama en mi corazón algo de la abundancia de tus gracias para que te ame íntima y santísimamente y para que te vea en la gloria. Amen.

³⁰¹ Es complicado saber qué significa aquí “deshechos” tal y como está escrito ya que puede ser “excluidos” / “desechados” los vicios (de “desechar”); o puede ser “eliminados”, “destruidos”, “deshechos”(de “deshacer”). Lo hemos entendido más bien en este segundo sentido y así lo hemos trascrito (N. de los editores)

Cap.46º

“De la stma imagen, Ntra Sra de Belén, que venera la villa de Librilla”

Avemaría

Aunque los nobles y devotos corazones de los vecinos de esta villa de Librilla, ofrecen, postrados, adoraciones de la stma imagen de la Inmaculada Concepción, colocada en una ermita dentro del lugar, y por no tener que decir de esta santa imagen algunos milagros más de lo común que digo de otras, me ha parecido escribir de la imagen Stma Ntra Sra de Belén (que aunque esta Sra no está colocada en la jurisdicción de Librilla) por estar cerca y por valerse sus vecinos en sus necesidades de su sagrado patrocinio, alentará mucho nuestra devoción oír sus milagros y maravillas.

Venérase esta preciosa imagen una legua de dicha villa, campo de Sangonera, junto al camino real de Andalucía. Es la imagen y la ermita propiedad del Ilustrísimo Cabildo de Cartagena, de tiempo inmemorial, de quien pende el cuidado de la santa imagen, nombrando un capitular comisario para que con su desvelo adelante el culto y veneración. Es la imagen de talla de mediana estatura y con un niño en sus brazos y de agradecidos rostros. Hase visto algunas veces variación de colores en su celestial rostro que afirmaron haber visto este portento D^a M^a Angulo, D^a M^a Villalba y D^a Antonia Fita nobles señoras de Orán, estando haciendo oración a Ntra Sra un día muy caluroso del año 1.715. Es esta Sra el atractivo imán de los corazones católicos no sólo de los moradores de todo aquel campo, sí también de los vecinos de Librilla, siendo muy visitada por los infinitos milagros que el omnipotente brazo de Dios obra por esta santa imagen y para ganar también las muchas indulgencias que hay concedidas visitándola.

Esto consta en dicha ermita en una lápida de mármol con letras de calderilla³⁰² que dicen lo siguiente:

Esta ermita se llama de Santa María de Belén, quien hiciere limosna a esta ermita gana mil años de perdón. Y el día de Ntra Sra, de Marzo³⁰³, se gana 7 años y siete cuarentenas de perdón y lo mismo ganan el día de la Natividad de Nuestra Señora³⁰⁴.

Esto es lo que consta, y lo que he sabido es no ser esta santa imagen de las aparecidas que van en este compendio. Muchos son los favores y milagros que esta divina Sra hace en sus devotos y pues con tanta liberalidad nos socorre, obliguémosla con la siguiente

Oración

Avemaría, María soberana, fuente de agua viva para nuestro alivio. Virgen misericordiosa que curas con magnífica liberalidad nuestras enfermedades, templo de Dios en quien se enraizó el beneficio del linaje humano. Cínamomo misterioso que esparces fragantísimos olores de virtudes y gracias a tus devotos, suplicámoste con humilde rendimiento nos atiendas como a hijos tuyos y nos amparaes como abogada para que con tu soberano patrocinio veamos a tu Stmo Hijo en la gloria. Amen.

³⁰² Si la expresión está bien leída, pudiera ser que se refiera a letra minúscula (N. de los editores).

³⁰³ Debe tratarse del día 25 de marzo día de la Encarnación (N. de los editores).

³⁰⁴ Día 8 de septiembre (N. de los editores).

Cap. 47º

“De las diversas imágenes de la Concepción, del Rosario y de los Remedios que se veneran en la villa de Fortuna”

Ave María

A tres sagradas imágenes de María Stma, Madre de Dios, de la Concepción, del Rosario y de los Remedios consagran gloriosas adoraciones los devotos vecinos de la villa de Fortuna. No es ninguna de estas imágenes aparecidas, pero se veneran desde tiempo inmemorial en la parroquia de dicha villa.

Venérase la santa imagen de la Concepción por la titular de dicha iglesia que desde su antigua erección se consagra para colocar en ella a la Stma Virgen. en donde con filiales demostraciones de cariño le hace la villa todos los años una solemne fiesta; a quien todos imploran su sagrado patrocinio no solo en las necesidades particulares de cada uno, sí también en las comunes, mostrándose esta Sra benigna y amable para con sus devotos.

[Imagen de Nª Sª del Rosario]

En una capilla de unos hidalgos de esta villa, llamados los Cascales, se venera a la imagen Stma del Rosario, es muy singular la devoción que sus vecinos le tienen, pues en emulación santa pretende cada uno festejarla con la mayor solemnidad que su devoción tiene, ofreciéndose liberalmente a ser mayordomos de su cofradía para celebrar su fiesta, la cual indispensablemente se hace todos los años y todas las noches concurren a rezarle su santo Rosario. Son muy singulares los milagros que el omnipotente brazo de Dios obra para con los fieles en esta santa imagen.

[Imagen de Nª Sª de los Remedios]

Reverencian también los vecinos de esta villa a la sacratísima imagen, Ntra Sra de los Remedios (como dije arriba) en una capilla de la parroquia. Es imagen de mucha devoción. No tiene cofradía porque lo es toda la villa, irrefrenable argumento de su muy ancorada devoción para esta Sra. Es muy milagrosa confirmando esto algunas presentallas que adornan su sagrada capilla y para tenerla muy propicia le diremos la siguiente.

Oración

Ave María, Purísima María, Virgen antes del parto, en el parto y después del parto; Madre del Unigénito del Padre; sol hermoso y resplandeciente que te infundes con los rayos de tus gracias y misericordias para los mortales. Quien hay, ¡oh Señora!, que no participe de tus sagrados dones y mercedes; Muchos tienes que repartir y pues con tanta liberalidad las distribuyes a los hombres, no te olvides, ¡oh María Santísima!, que yo deje de participar de alguno de ellos, para que así enriquecido seguro camine a la celestial patria a donde vea a tu Stmo Hijo. Amen.

Cap.48º

“De la divina imagen, Ntra Sra del Rosario, que venera la villa de Ulea”

Ave María

Aunque en todo el reino de Murcia está bien arraigada la devoción del Stmo Rosario donde parece resplandece con más observancia es en esta villa de Ulea Júntanse todas las noches los vecinos, mujeres y niños en la iglesia y capilla de Ntra Sra del Rosario, gústales rezar con suma devoción y puntualidad y acabado de rezar haciéndose perpetuos esclavos, le dicen una coplilla al intento y concluyen con la infrascripta:

*Prometemos de rezar = y en esto nunca faltar
tu rosario cada día = todo el tiempo de la vida
Ave María – Ave María – Ave María*

Una solemne fiesta le consagra a esta Princesa soberana todos los años en su día una devota cofradía que tiene esta Señora. siendo en esto muy vigilante, y en la observancia, desvelo y afán con que pretende cada uno de los mayordomos servirla, y no hay alguno de los vecinos que deje de ser cofrade de esta Sra, para ganar el copioso número (de indulgencias) que les tienen los sumos pontífices concedidos.

En todas las necesidades publicas acude la villa para su remedio al amparo de su protectora la Stma Virgen, y haciéndole solemnes rogativas, junto con el clero, consiguen el único fin de sus peticiones. También en las demás necesidades particulares con que cada uno sabe afligido, recurre a María y logran el bien de su deseo. Y en fin, es el hermoso sol que a todos sus devotos se derrama sin que alguno deje de participar de sus sagradas influencias, y ahora con humilde rendimiento la elogiaremos con la siguiente.

Oración

Ave María. Dios te salve ¡Stma Virgen Maria!, paraíso celestial, de quien manan todos los espirituales bienes para el recreo del alma, Dios te salve. Purísima doncella, recreo de Dios, donde descansa, Dios te salve, María dulcísima, más que el maná y miel, cuyo nombre recrea aun a los que no te aman con cordial afecto. Acuérdate, Señora, desde ese encumbrado trono que posees, de echarnos tu santa bendición. No te olvides a los que te invocan en sus mayores conflictos en este mismo valle y en especial por este tu indigno esclavo, quien desea amarte y servirte de todo corazón. Intercede por todos, que con tan divino patrocinio seguros caminaremos a la gloria. Amen.

Cap.49º

“De la stma imagen del Rosario que se venera en la villa de las Peñas de San Pedro y otras villas, últimas del reino y obispado de Murcia”

Ave María

A la soberana imagen de María Stma del Rosario celebran rendidas y humildes demostraciones de devoción los vecinos de esta villa de las Peñas de San Pedro. No es de las aparecidas pero se venera de tiempo inmemorial y desde aquellos primitivos tiempos en todo es tenida esta bendita imagen en suma veneración, no sólo por la hermosura de su celestial rostro, si también por los maravillosos prodigios que ha obrado con sus devotos.

Una lucida cofradía le consagra en su día todos los años una solemne fiesta. Acostúmbrase en este día formar los vecinos de la villa una compañía militar que en ruidoso disparo de las bocas de fuego hacía célebre la función: pero ya cesó este aparato permutando su gasto en alhajas para el altar que es donde sus cofrades ponen el debido cuidado y desvelo a la santa imagen.

Y no sólo esta villa de las Peñas conoce a esta Sra del Rosario por su patrona, también en la villa de Beas, Abanilla, Abarán, Férez, Socovos y Letur y otras que por evitar prolijidad las omito y no tener cosa especial que decir de estas santas imágenes que aunque pudiera decir lo común que en otras, no me parece acertado. Aunque en esto podía tener algunos quejosos contra mí, por parecerles poner yo en olvido a sus villas, pero pudiere estar yo mas quejoso porque siendo muchas las cartas que tengo escritas para saber las circunstancias de las imágenes, no lo he podido conseguir.

A todas estas sacratísimas imágenes a quien adoro con suma reverencia pues todas representan a la que está en el cielo, le diremos con humildes rendimientos y devoción ardiente la siguiente oración.

Oración

Ave María. Dios te salve, María, prado de todas las flores y paraíso de los deleites de Dios. Tierra de promisión de donde manan fuente de leche y miel de purísimos deleites. Dios te salve, Jerusalén celestial, ciudad de paz llena de consuelos divinos. Tú eres la Abeja Virgen que nos diste el panal de miel de la eucaristía santa, fuente de toda dulzura. ¡Oh Señora!, tu dulce nombre es música suavísima para los devotos corazones, ¡Oh María!, ruega por mi a tu dulcísimo Hijo me perdone mis culpas y haz que te vea en la celestial Jerusalén para siempre. Amen.

Tercera Parte

De las imágenes de María Santísima que se veneran en los lugares y aldeas del reino y obispado de Murcia

Cap.1º

“De la milagrosa imagen, Ntra Sra del Socorro, que se venera en el lugar de Beniaján”

Avemaría

A una prodigiosa imagen de María Stma, Ntra Sra con el título del *Socorro*, venera el lugar de Beniaján. Está la santa imagen colocada en la iglesia parroquial en una capilla, propiedad de unos vecinos de dicho lugar llamados los *Leales*, parientes de una sierva de Dios, beata de la Tercera Orden del seráfico padre S. Francisco, que comunmente la llamaban la Beata Caquelón de quien descienden estos, y es la que colocó esta divina imagen en la capilla, cuya colocación se ignora el año, por su mucha antigüedad, pero aunque el culto pende de dichos Leales, lo ha hecho común una hermandad compuesta de veinticuatro hermanos que en gloria y obsequio suyo le hacen todos los años su fiesta a ocho de septiembre, con sermón y procesión después de la misa, concurriendo todos los vecinos para su celebridad.

Es esta santa imagen del cuerpo de una bien dispuesta mujer y los vestidos que la adornan muy preciosos. Las facciones de su divino rostro son muy peregrinas, cuya belleza resplandece en algunas ocasiones que esta gran Reina hace algún milagro. Los milagros que el poder de Dios obra continuamente en esta santa imagen son muchos y muy singulares, dando testimonio de esta verdad las presentallas que cuelgan en su capilla, y pues tanto interesa al cristiano en servir y elogiar a esta gran Reina, digamos con amorosos y humildes afectos la siguiente.

Oración

Avemaría. Madre del Divino Verbo, cisterna sagrada, y sagrado pozo de cristalinas aguas de caridad y misericordia; camino recto para que con seguridad caminen los hombres a la celestial patria. ¡Oh Señora!, tan adornada de sagradas vestiduras que su olor es como olor de incienso. Dulce medicina de las llagas, que a todos haces bien, sanando a los mortales de sus heridas incurables. ¡Oh María!, más dulce y pura que la miel para los que se recrean y engolfan en tu dulce devoción. Aire salutífero que das vida a los mortales para que vivan en estado de gracia y das vida corporal resucitando a muchos muertos. ¡Oh Madre amabilísima!, ¡cómo amas a los que te aman! Tierra sagrada que nos diste la medicina para los cuerpos. Suplicámoste nos atiendas como hijos tuyos y nos socorras en nuestras dolencias espirituales y corporales. Que con tu sagrado socorro no dudamos saldremos bien despachados del tribunal de Cristo tú Stmo Hijo, y nos llesves a la a la patria celestial allá donde te veamos en la gloria. Amen.

Cap.3³⁰⁵

“De la peregrina imagen N^a Sra de la Oliva, que se venera en el lugar de Cinco Alquerías”

Ave María

A la hermosa oliva en los campos, entre los grandes blasones con que se nombra esta soberana Princesa de cielos y tierra, María, en el Eclesiástico, es llamarse así, timbre que en letra, se verifica de Ntra Sra de la Oliva, de Cinco Alquerías. Llámase así esta Sra. porque fue en una oliva aparecida en sueños a un labrador, que después labrando halló al pie de la hermosa oliva, esta especiosa planta tallada de María y con circunstancias milagrosas y fue como sigue: Por los años del Señor de 1.436 moraba en la feligresía de la parroquial de Cinco Alquerías, un sincero labrador de loables³⁰⁶ y sobre todo muy devoto de la Reina de los Angeles, María Stma. Esta celestial Princesa quiso favorecer a su devoto una noche en sueños, manifestándosele rodeada de singulares resplandores en una pomposa oliva que tenía en su labranza. Despertó del dicho sueño (si no con certidumbre del persuadido: por lo menos alegre y regocijado) y contando a muchos por la mañana la causa de su alborozo solamente soñado; se ofreció ir aquel mismo día a labrar la pieza donde estaba plantado el verde vegetable del sueño y en cuyas caudalosas raíces estaba en la realidad escondido el tesoro de los cielos. Empezó su tarea olvidado de su sueño, llegó con el arado abriendo el surco al mismo pie de la frondosa oliva cuando (¡Oh fortuna por más divina!), sintiendo el labrador el peso del arado, reparó que en la punta de la reja levantaba de las asas una moderada campana que servía de capitel a un nicho labrado con ladrillos en donde descubrió a Ntra Sra con un hermoso niño al lado, aquélla tan peregrina como este divino, ambos hijo y madre de una pieza como reina e infante de una estirpe; y aplicando más la atención admirado vio que la punta que era del acero había tocado la intacta frente de la Reina exenta que quebrantó la cabeza a la infernal serpiente y con una continuada maravilla hasta hoy se ve como si fuera cuerpo animado, levantada la parte del golpe en forma de cardenal, sin que diligencias humanas a fuerza de colorido hayan bastado hasta hoy estorbar sí ocultar.

Venerábase este sagrado portento en donde por la piedad cristiana se ocultaba desde el tiempo de los mahometana tiranía, y con la mayor reverencia desde aquel sitio se colocó en la iglesia parroquial esta prodigiosa imagen en un devoto camarín que ha perseverado hasta este año de 1.729, en que se escribe y está erigiendo nuevo y magnifico templo, en que concurren con las mayores expensas al Ilmo Cabildo de Cartagena, en donde todos los años, los días dos de febrero, día de su Purificación, y quince de agosto, día de su Asunción, se le hace su fiesta con numeroso concurso de fieles que acuden de toda la comarca a experimentar los favores de la divina piedad y clemencia, a si atraídos como llamados de la lengua clara del sonoro metal de la milagrosa campana de cuya virtud prodigiosa se ignora el origen.

³⁰⁵ En el original falta el capítulo 2º.

³⁰⁶ La frase queda colgada, en un síncope no admisible. Debe entenderse “de loables costumbres” o algo parecido (N. de los editores).

Son muy frecuentes las maravillas que en aquel propiciatorio de la divina clemencia se experimentan y pues tan favorable y benigna tenemos a nuestra Reina, para que nos ampare en la hora de la muerte le diremos la siguiente.

Oración

Avermaría. Especiosa Oliva en los campos, que tus frutos abundantes, son dones de misericordia y los difundes en beneficio de los mortales. Tú, ¡oh señora!, que eres plantada en el jardín de la Iglesia para nuestro remedio. Tú, ¡oh palacio hermosísimo y templo de Salomón!, a donde se colocó el Arca del Testamento. Ven, ¡oh Señora!, a librar nuestras almas de los engaños falaces de nuestros enemigos; extiende esa liberal mano y arroja para los mortales las gracias que tienes; que si el cielo te hizo tan graciosa, no sólo fue para ti, sí para que repartieses gracias a los mortales. ¡Oh María!, ayúdame en mis peligros y en el mayor de todos, que es en la hora de mi muerte, para que suba seguro a los alcázares celestiales y te vea eternamente. Amen.

Cap.4º

“De la antiquísima imagen, Ntra Sra de Loreto, que se venera en el lugar de Algezares”

Ave María

Algezares, que dista una legua corta de esta ciudad de Murcia, venera en su iglesia parroquial una devotísima imagen de María Stma, con el soberano título de *Loreto*. Diéronle los vecinos de este lugar a esta Sra. este glorioso título en reverencia de otra divina imagen de la Virgen que tiene también este título y que podemos decir ser ésta la más famosa en el mundo. Está esta celestial imagen en Italia junto a un campo llamado *Recamete*, no lejos de la ciudad de Ancona, llámase de *Loreto*, por razón que era Señora de aquel campo, una matrona llamada *Laureta*. Está colocada la santa imagen en un aposento que sirve de oratorio o capilla donde en Nazaret se obró el misterio soberano de la Encarnación del Divino Verbo y donde bajó el arcángel S. Gabriel a darle a esta Sra la embajada; en cuyo aposento vivió María Stma mucho tiempo en compañía de su Hijo Stmo y de su esposo el Señor S. José, cuyo oratorio fue trasladado por ministerio de los ángeles al punto donde ahora esta y es frecuentado de todos los fieles. Y aun por esto ésta nuestra imagen de Loreto que se venera en este lugar de Algezares, tiene a sus pies hecha la casa de talla y aposento representación de aquel de Loreto que le sirve de trono a su real alteza.

Venerase esta celestial imagen por titular de la parroquia y por ser tan antigua se ignora el año de su colocación. Es de talla y de altura de tres palmos, con un niño en sus brazos y ambos coronados con corona en plata. La hermosura de su divino rostro es muy peregrina, pues arrastra los fervorosos corazones de los que con devoción la miran, pudiendo decir con propiedad lo que su querido esposo le dijo en los cantares: *¡Qué hermosa y agraciada eres, oh carísima y amada mía, en tus delicias y regalos!*. No sólo es esta Sra la titular de dicha iglesia, sí también patrona del lugar, y si sus vecinos se ven en algunas aflicciones y necesidades, acudiendo a su sagrado patrocinio logran con facilidad el remedio. Son muchos los milagros y maravillas que el omnipotente brazo de Dios obra con los fieles por medio de esta santa imagen.

Oración

Ave María. Arca verdadera del Testamento a cuya presencia consiguen los fieles sagrados frutos de bendiciones. Mar grande, fuente de los huertos y pozo de aguas vivas, que dan salud, vida y gracia a los hombres. Pública oficina de medicina para los enfermos; pronto subsidio³⁰⁷ y socorro puntual para los que invocan tu patrocinio. ¡Oh Señora! que no hay quien llegue con fe a tus sagradas plantas, que no salga ilustrado con el resplandor de tu gran misericordia. Tú eres, ¡Oh Virgen Santa!, el consuelo de nuestros desconsuelos y la dicha en nuestras desdichas y pues eres el único remedio en nuestras dolencias curádnos las del alma, para que libres de todas ellas, agradeamos a tu Stmo Hijo y le veamos en la gloria. Amen.

³⁰⁷ “Subsidio”: latinismo uno más de los que abundan en esta obra y que no es usual en el castellano popular (N. de los editores).

Cap.6º

“De la santa imagen del Rosario que venera el lugar de Beniel”

Avermaría

A la imagen bendita del Rosario, ofrecen majestuosos cultos los devotos vecinos del lugar de Beniel. Está colocada en la parroquial de S. Bartolomé Apóstol en el altar mayor. No es esta Sra. aparecida; su colocación es muy antigua y por tal se ignora el año. Es singularísima la devoción que todos tienen a esta Sra, pues no hay alguno que deje de estar escrito en la cofradía que la santa imagen tiene para su culto. Adelantando esta devoción fervorosa, los Sres Marqueses de Molina, títulos de este lugar, hácenle todos los años su solemne fiesta, concurriendo el lugar a la celebración³⁰⁸ con grande alborozo o regocijo de sus almas.

Esta santa imagen estuvo por algún tiempo (aunque corto) ausente de esta iglesia, y la ocasión fue, que llegando a este lugar de Beniel el día 24 de Agosto del año 1.706, parte de las tropas militares del señor Archiduque D. Carlos de Austria desde la ciudad de Orihuela, se rindió dicho lugar (como corto y de poca defensa) y entrando en la iglesia los soldados la desposeyeron de las alhajas y lo que en ella había y lo que más digno fue de llorar y sentir es, que se llevaron a su majestad sacramentada en el copón de plata y a la Stma imagen del Rosario, a las de S. Bartolome, S. Gil Abad y S. Antonio de Padua. Fueron todas colocadas en la iglesia del convento de S. Agustín de Orihuela, apellidando a la imagen de la Virgen, Ntra Sra de la Victoria, por lo que en aquel día habían conseguido (si es que se puede llamar Victoria).

Más poco les duró este regocijo, porque como esta celestial imagen, tenía de muchos años su asiento en la iglesia de dicho lugar y elegido majestuoso trono para siempre; dispuso su gran poder volver con toda la sagrada comitiva de las imágenes a su antiguo templo, por que los leales murcianos, acompañados con algunas tropas veteranas de su legítimo y verdadero Rey, el Señor D. Felipe Quinto el Animoso (que Dios guarde) acometieron con tal valor a la ciudad de Orihuela que en pocas horas la rindieron y entrando en ella el día 10 de octubre de dicho año recobraron los vecinos de Beniel todas las alhajas sagradas de su templo y se trajeron en procesión las santas imágenes y como devotos israelitas, cargaron sobre sus hombros el arca verdadera del testamento, María Stma, triunfante de sus enemigos, siendo este día para para estos muy feliz, por haber recobrado el tesoro y sagrado recurso en sus tribulaciones y trabajos.

Agradecidos a este singular favor, colocaron las imágenes en el más digno lugar del templo cantando el *Te Deum laudamus* celebrando con otras demostraciones de cariño su filial y ardiente devoción a la Madre de las misericordias y donde más manifiestan su devoción es en rezarle indispensablemente el santo Rosario; porque como es el medio único para agradar a nuestra gran Reina e interesan tanto sus devotos en rezarle, en este punto son muy observantes.

A media legua de este lugar de Beniel se venera también otra imagen de María Stma del Rosario, en la iglesia del lugar de Santomera, anejo a éste de Beniel. Es mucha la devoción que los vecinos tienen a esta santa imagen por los muchos favores que

³⁰⁸ Uso abusivo del término, que aquí debiera ser “celebración” (N. de los editores).

reciben de su magnífica mano crecidos a³⁰⁹ la liberalidad de su grandeza. Todos los años tienen especialísimo cuidado en hacerle una solemne fiesta. Y pues con tanta misericordia atiende la Stma Virgen al socorro de nuestras necesidades no seamos perezosos en pedirle, ni tardos en elogiarla, a quien diremos la siguiente.

Oración

Avemaría. Dios te salve, Esposa Stma del Divino Espíritu. Dios te salve, doncella amable e hija concebida de la gracia. ¡Oh Virgen vergonzosa! ¡Oh la más hermosa de todas las mujeres!. Muéstrame, te suplico, tu gracioso rostro con cuya vista se despiertan en mi afectos de castidad que jamás se apaguen. Suene tu dulce voz en mis oídos con la cual mi espíritu reviva; y resucita de la muerte del pecado y del sueño de la vida tibia. El inefable olor de la navidad recree de continuo mi alma. Tu perfecto amor entre en mi pecho y ocupe todo el interior de él, de manera que totalmente me den en el rostro las cosas del mundo. Sea tu amparo ahora, y en la hora de mi muerte, para que saliendo en paz te vea para siempre en la gloria. Amen.

³⁰⁹ De nuevo una construcción forzada. Debiera decir "por la liberalidad" o algo similar (N. de los editores).

Cap. 7º

“De la sagrada imagen, Ntra Sra de la Antigua, que venera el lugar de Monteagudo”

Avemaría

A una legua de esta ciudad de Murcia hay un lugar corto llamado Monteagudo, cuya denominación le vino por estar situado a las faldas de un monte agudo y su eminencia sobrepuja a las demás sierras y montes que cercan esta ciudad. Es el monte redondo y por remate de él predomina un castillo, fábrica que fue de los moros cuando ocuparon a Murcia y a nuestra España. Mandole erigir el rey moro de Valencia llamado Abraham Hazcandaré, para defensa del rey moro de Valencia que se llamaba Abembucar, con quien tuvo algunas escaramuzas y sangrientas batallas en su campo no lejos de este castillo, que quedó desde entonces llamado *el campo de la matanza* por los muchos muertos moros que en él quedaron. Pero luego que España volvió a ser de los cristianos, y Murcia conquistada por el rey D. Alonso, tomaron los cristianos este Castillo de Monteagudo, y si antes había sido grande y defensa para Murcia de los enemigos, colocaron con mejor acuerdo para nuestra guarda y defensa a una imagen Stma de Ntra Sra con el título de la Antigua.

Venérase desde este tiempo y con este sagrado título o ya porque es esta imagen de las antiguas que se colocaron ganado este reino o porque es su pintura muy parecida a aquellas imágenes que de María Stma pintó S. Lucas Evangelista o a imitación de la que se venera en Sevilla con este título de la antigua desde el tiempo de los reyes Godos, cuyos milagros son célebres en todo el orbe. Es esta santa imagen de pintura y tan bién sacada que excede al más ingenioso arte y capacidad humana, cuya beldad y hermosura roba los corazones de quien con atención la mira. La ermita donde está colocada la santa imagen, es propiedad del Ilmo. Cabildo de Cartagena; quien nombra un comisario capitular para que éste cuide del culto y veneración de esta Sra, siendo este muy puntual y observante. como también en hacerle una solemne fiesta todos los años.

Está la ermita al pie del monte en un llano espacioso alto y eminente desde donde se registra y ve la ciudad, mucha parte de las huertas, lugares y otros cortijos y frondoso del país, causando todo este recreo y delectación a la vista. Los milagros de esta gran Reina son celebres en los vecinos de este lugar pues hallándose en algún trabajo y necesidades acuden a esta Sra. como a oráculo sagrado y siempre salen de su tribunal sus peticiones bien despachadas cuya verdad publican las presentallas de cera y cuelgan de su santo templo.

Rara es la vez que haciendo estos vecinos de Monteagudo en dichas necesidades sus deprecaciones no dejen de conseguir lo que desean, y para obligar más a esta Sra., juntos en la ermita le rezan a coros el santo rosario. Devoción para sus almas importantísima porque en el Rosario de María y sus angélicas saluciones tienen las almas fragantes rosas con que se coronan, armas con que se defiendan y seguro camino para alcanzar de Dios, sus soberanos beneficios. Y pues tantos bienes se nos siguen por rezar las Avemarías, obliguemos a esta Sra para que las recitemos bien con la siguiente

Oración

Avemaría. Dios te salve mujer purísima en el alma y en el cuerpo. ¡Oh Virgen muy callada, Virgen muy humilde, Virgen muy agradable a Dios! Esclarece, te suplico, lo íntimo de mi alma con el serenísimo resplandor de tu rostro, para que mi corazón se deleite y alegre en ti. Llévame en pos de ti para que corra alegre al olor de tus ungüentos. Alegra, ¡Oh benignísima Señora!, mi corazón para que te sirva alegremente y te ame de lo íntimo de mis entrañas. Visita a este huérfano lloroso y triste, toca la cítara de tu corazón para que suene dulcemente y la sienta en la hora de mi muerte. Mi alma te ame, te reverencie y bendiga eternamente y te vea en la gloria. Amen.

Cap. 8º

“De las sagradas imágenes, Ntra Sra del Socorro y Ntra Sra de la Aurora que se veneran en el lugar de la Ñora”

Avenmaría

A dos portentosas imágenes de María Stma una del *Socorro* y otra de la *Aurora* veneran con ternísimo afecto de devoción los vecinos de la Ñora. Ntra. Sra. del *Rosario* esta colocada en la parroquia y Ntra Sra de la *Aurora* en la iglesia de los Padres de S. Jerónimo (de quien hablaré abajo). Es la Stma Virgen del Socorro la titular de la parroquia y por tal está colocada sobre el sagrario con un nicho del retablo del altar mayor.

Venérase esta santa imagen con el título del Socorro en esta iglesia desde el año de 1.579 que fue cuando dicha iglesia se erigió en este puesto dejando la antigua con título de San Pedro Apóstol en cuya iglesia y sitio fundaron los padres de S. Jerónimo su convento en dicho año, siendo su bienhechor y fundador D. Alonso Vozmediano de Arronis; Capitán General que fue de Buxía y Regidor de esta ciudad de Murcia; dejando a dichos padres grandes heredades y propios. Y la imagen de Ntra Sra del Socorro cobró su ardiente devoción a esta Sra. en dicha parroquial. Era santa imagen su divina compañera en todos los viajes y navegaciones, tenía la colocada en su oratorio en una de las mejores embarcaciones; y cuando este caballero se hallaba en algunas tormentas, que fueron muchas, y peligros de irse a pique las naves, se acogía con viva fe, aconsejándole lo mismo a los compañeros a esta gran Reina, pidiéndole su socorro y patrocinio de donde le vino a la santa imagen el título del Socorro, porque los socorría y sacaba a salvo de tantas tormentas.

Esta portentosa imagen es el sagrado asilo y refugio de todos los vecinos de este lugar pues en todas sus tribulaciones y necesidades hallan indubitablemente el remedio. Y para obligar mas a esta Princesa soberana en su socorro la sirve y festeja una lucida cofradía que a su devoción le hace todos los años una solemne fiesta, concurriendo todos los vecinos a su celebrad³¹⁰. Antiguamente solemnizaban esta fiesta con una compañía militar, concurriendo los próximos lugares, sacando en procesión la santa imagen, pero todos estos dispendios y gastos cesaron por graves inconvenientes pues se originaban muchas riñas y pependencias en la gente moza (que es la más ocasionada³¹¹). Dicese haber obrado esta Sra algunos milagros, pero no he podido con toda claridad sacar a luz algunos.

María Stma con el majestuoso título de *la Aurora* se venera en la iglesia de los padres de S. Jerónimo y es así según consta de su archivo. Predicando el año de 1.633 el Rvdo P. Fr. Pedro de la Victoria (Prior que fue de este monasterio de la Ñora) en el lugar del Jabalí se hundió toda la bóveda de la capilla de la iglesia sin que persona alguna padeciese la más mínima lesión. Visto este prodigio los exhortó dicho padre a la reedificación de dicha capilla, ofreciendo no sólo coadyuvar para la fabrica, sí también ser el principal agente o sobrestante de la obra. Estando obrando la capilla de la Concepción Purísima de María (que es el título de dicha iglesia), de repente se quebraron cinco centavos con los cuales se administraba el agua para los materiales.

³¹⁰ De nuevo “celebridad” por “celebración” (N. de los editores).

³¹¹ Adjetivación atrevida, que debe querer decir “la que se ve en más ocasiones de pelea” (N. de los editores).

Viendo el P. Fr. Pedro la falta que había, hizo diligencia de nuevo para que no parasen los alarifes. Fue a casa de Gines Piqueras e impensádamente en lo retirado de una bodega o sótano, hallo un cántaro que ocultaba esta divina perla. Trasládose por sus mismas manos a la iglesia de la Concepción en compañía del cántaro y desde este mismo punto empezó Dios a obrar prodigios y maravillas, tomando por instrumento este milagroso cántaro. El primero fue que habiéndolo subido lleno de agua a lo alto de la obra, apenas estuvo arriba, cuando sin poderlo remediar cayó sobre (él) una multitud de cantos. Acudiendo los obreros y cuando presumieron estaría todo hecho pedazos, no sólo le hallaron sano, sino es que habiéndose quedado en pie milagrosamente no derramó gota alguna de agua. El segundo fue que estando blanqueando el camarín, de repente se enturbió el agua de las acequias y acudiendo por agua clara al pozo de la casa donde se ocultaba esta divina Aurora, llevando el cántaro para conducirla a la obra, al tiempo de hacer asiento en el brocal se desprendió el cordel y cayó lleno de agua en dicho pozo, cuya profundidad era de mas de veinte estados³¹².

Acudieron luego a hacer la diligencia de sacarle y con ella se vieron multiplicados los prodigios, que siendo lo natural hundirse a lo profundo del pozo, sustentado con la mano de esta divina Sra, se quedó en pie milagrosamente sobre el agua. Hecháronse garfios y al mismo tiempo subió arriba y a su vista todos se quedaron pasmados, pues subiendo lleno de agua y de tan profunda distancia venia preso no de alguna de las asas donde era lo natural que hiciese su presa el garfio si no es del mismo labio del cántaro que mirándolo y admirándolo creyeron por cierto era efecto de la milagrosa imagen. Estos fueron los primeros prodigios con que se manifestó al mundo esta Divina Aurora. Sacola dicho Padre a la Iglesia de la Concepción de María y para quitar escrúpulos, la llevo a que le pusiese nombre y la bendijese el Sr. Obispo, que lo era en la ocasión D. Antonio de Medina Chacón Ponce de León. Recibió su Ilma la imagen vistiéndose de pontifical y la colocó en el altar de su capilla. Echáronse diversas cédulas de muchas imágenes milagrosas que la devoción cristiana venera y habiendo metido la mano su Ilma. para sacar la cédula, por tres veces sacó siempre el titulo de la Aurora. Hecha la elección del nombre, pasó a bendecirla y a confirmar su sacratísimo nombre. Dijo misa delante de esta soberana Reina y concedió 40 días de indulgencia a los que asistieran y cualquiera que en adelante rezase un Avemaría o una salve en su presencia. Trájola de palacio a este monasterio dicho padre donde hoy es venerada recibíendola los padres con la solemnidad y culto que precede, celebrando con jubilos y admiraciones tan sagrado nombre de la Aurora. Seámosle de corazón sus devotos para que participemos de tantos bienes. Y ahora la saludaremos con la siguiente.

Oración

Avemaría. Dios te salve, Aurora soberana, Hija de Sión, millares de veces bienaventurada. Dios te salve, suavísima Madre de Dios, María. ¡Oh Virgen Sma. antes del parto; Virgen en el parto y Virgen después del parto! Suplícote que vistas y adornes mi alma con la gracia de la hermosura celestial, Oh Reina ilustrísima, mira desde el soberano trono de tu gloria a este pobrecillo, acércate oh Señora! a los términos de este miserable pecador y consuélame con tu deseada presencia. Alégrase en ti mi espíritu, mis entrañas te alaben y mi alma se derrita con tu santo amor. Haz que te vea en la gloria eternamente. Amen.

³¹² Medida de profundidad poco frecuente, a menos que haya una elisión y sea "mas de veinte ¿palmos? contados" (N. de los editores).

Cap.9º

“De la sagrada imagen, Ntra Sra de la Concepción, que se venera en el lugar de Jabalí Viejo”

Avemaría

A corta distancia del lugar de la Ñora tiene por su anejo la Parroquial, un lugarcillo llamado Jabalí Viejo y en el con tiernos afectos y amorosos cariños de devoción, dan culto los vecinos de dicho lugar a una prodigiosa imagen de María Sma. en el misterio glorioso de su Concepción, colocada por titular en su iglesia parroquial. Su antigüedad es de tiempo inmemorial y por tanto no se puede discurrir el año de su colocación.

Una lucida cofradía, compuesta casi de todos los vecinos, sirve y festeja a esta gran Reina, costeadando en su devoción todos los gastos que hacen falta para el día de su solemnidad, cuyo promotor de dicha cofradía fue el Rvdo P. Fr. Pedro de la Victoria del Orden de S. Jerónimo (devotísimo de esta Sra) no quedando por diligencia su adelantamiento hasta servir de sobrestante para reedificación del templo.

Está colocada esta Princesa soberana en un decente camarín que la limosna de dicho padre y vecinos contribuyeron para su fábrica. Esta santa imagen es el refugio sagrado de la población de este lugar, pues en todas sus necesidades y conflictos, acudiendo a su poderosa intercesión salen remediados.

Oración

Avemaría. Virgen piadosa y suave María. Dios te salve, puerta oriental, ajena de toda corrupción por la cual nos vino el más hermoso de los hombres. Vuelve ¡Oh ilustre Sra.!, vuelve a mí esos ojos muy mansos de tu rostro Virginal. Alumbra las tinieblas de mi ceguera con la claridad de tu venida. Atiende a los gemidos de mi alma que desea amarte. Harta de día y de noche el deseo de mi espíritu, que se consume y desfallece. Aparta, Señora, mi alma de cuanto hay debajo del cielo, y suspéndela en la sencilla contemplación de ti, haciéndola gustar los dulces sorbos de la alegría. Amen.

Cap.10º

“De las divinas imágenes de la Concepción y del Rosario que venera el lugar del Jabalí Nuevo”

Avemaría

Alcantarilla, villa célebre en el Reino de Murcia, a corta distancia tiene por anejo al lugar del Jabalí Nuevo y en su iglesia parroquial hay colocada dos portentosas imágenes de María Stma, es la una de la Concepción en gracia y la otra del Stmo Rosario.

Venéransen en dicha iglesia de muchos años de antigüedad, por todos sus vecinos, con filiales muestras de cariño y ardiente celo de su corazón, pues ambas imágenes, las sirven y rinden humildes cultos dos ilustres cofradías, quien con especial cuidado, celebran todos los años su solemne fiesta, concurriendo los mejores oradores para predicar las glorias de María.

Estas divinas imágenes son el sagrado embeleso de todos los vecinos de este lugar, no solo por la rara belleza y hermosura de sus celestiales rostros, si también por los singulares favores y gracias que reciben de su poderosa y liberal mano, pues esta Sra las tiene siempre abiertas para distribuir a sus devotos lo que le piden.

Así pues, ¿que tiene que temer la fragilidad humana cuando tiene tan piadoso recurso con el de María, para conseguir de Dios nuestro Señor sus mercedes y favores?. Sirvámosla de corazón para que seamos dignos y participemos de tantos bienes como esta nobilísima Madre distribuye a quien le sirve y para obligarla le diremos la siguiente

Oración

Avemaría. ¡Amadora de la Soledad y muy mansa honradora de la quietud interior! Dios te salve, ¡mujer de admirable honestidad y de sabiduría inefable adornada!. María, ¡Oh Virgen escogida, Virgen la más bella de las hijas de Jerusalén!, recoge, te suplico los pensamientos derramados de tu siervo y repara el espíritu desconcertado para que me ocupe en santas meditaciones de ti. Júntese el alma, a aquella tu amable hermosura que sustenta la caridad. Tu purísimo amor posea eternamente las entrañas de mi corazón. Tú eres la estancia olorosísima de la Divinidad. Tú huerto amado de donde salió aquella única y bellísima flor, Jesucristo, Salvador de nuestras almas. A ti alaban y reverencian todos los siglos. Haz que yo te alabe y te vea en compañía de su Stmo Hijo en la Gloria. Amen.

Cap.11º

“De la bendita imagen, N^a Sra de Guadalupe, que venera el lugar de Maciascoque”

Avemaría

Antiguamente este lugar de Maciascoque era nombrado Guadalupe, pero dejado este nombre es entendido por aquel en este reino de Murcia. Este lugar anejo de la parroquial de la villa de Espinardo, población corta y no muy distante de Murcia.

Una santa imagen de María Stma con el título de Guadalupe es la que veneran los vecinos de este lugar. Es la titular y de tiempo inmemorial, estaba colocada en medio del retablo del altar mayor, pero ya hoy está colocada en un majestuoso trono y camarín que a expensas de los vecinos, se le ha erigido a esta Sra; y por tan antigua se ignora el año de su colocación. Es por todos conceptos peregrina la hermosura de su santo rostro, es de talla y muy devota, a quien le rinden gloriosas veneraciones, no sólo en la solemne fiesta que le hacen sus vecinos indispensablemente todos los años, sí también el especial cuidado que tienen de rezarle su santo rosario todas las noches, concurriendo para este fin todas las mujeres y niños. Es esta divina imagen el sagrado recurso de la población, pues en viéndose afligida y desconsolada con alguna pena grave, acude a la protección y amparo de esta Sra en quien halla su único consuelo.

Muchos son los prodigios que el brazo de Dios obra a intercesión de su bendita madre en esta santa imagen. Aliéntese nuestro flaco espíritu y enciéndase en vivas llamas de su amor y con humilde rendimiento, saludémosla con la siguiente.

Oración

Avemaría, Dios te salve olorosa violeta, de la profundísima humildad y rosa colorada, de la ardentísima caridad, María. Dios te salve, Madre generosísima del sumo creador. ¡Oh Virgen suave, oh la más amada, llena de todo linaje de deleites!, llegue a mí la suavidad de tus olorosos ungüentos. Mi espíritu te siente de noche, mis entrañas te desean de día, suavemente se aficiona a ti mi corazón. Cuanto hay allá dentro de mí, te ame íntimamente; en todo tiempo se ocupe mi alma con grande alegría en tus alabanzas. Ruega por mí, pecador, que así te vea en la gloria. Amen.

Cap.12º

“De la gloriosa imagen, Ntra. Sra. de la Anunciación, que venera el lugar de la Raya”

Avemaría

A María Stma de la Anunciación, cuya imagen veneran los vecinos del lugar de la Raya, ofrecen cultos gloriosos con humilde rendimiento. Es la santa imagen la titular de la parroquial. Está colocada en el altar mayor desde la erección de dicha iglesia, cuya colocación se ignora por los muchos años de su antigüedad. Es de talla, de rostro muy agraciado y atractivo a los que con atención la miran.

Una lucida fiesta es con la cual todos los años la festejan en el día que nuestra madre la iglesia celebra esta solemnidad. Son muchos los favores que todos reciben de su liberal mano, pues en hallándose, tanto en lo común como en lo particular, de las necesidades y trabajos afligidos, acogándose a su real protección, salen indispensablemente todos remediados, porque como es tan grande la inmensidad de gracias en María, a todos tiene que distribuir y dar. Y pues todas las gracias vienen por su mano, pidámosle elogiándola con la siguiente.

Oración

Avemaría. Dios te salve, florido tálamo del esposo, María. Dios te salve, paraíso ameno de sagrados deleites. Dios te salve, madre, hija y esposa del Altísimo Dios. Tú eres y serás siempre dulce esperanza mía y dulce consuelo de mi alma. Ayúdame piadosa gobernadora, mientras navego en el mar peligroso de este siglo, principalmente al fin de mi vida, para que acostumbrándome tú y guiándome, y encomendándome llegue con bonanza al puerto de la celestial Jerusalén, adonde te ame y alabe sin fin. Amen.

Cap.13º

“De la divina imagen, Ntra Sra de los Remedios, que venera el lugar de Aljucer”

Avemaría

Aljucer, lugar corto, distante media legua de Murcia, venera por Madre protectora y abogada a una imagen de María Stma. con el sagrado título de los Remedios. No es de las aparecidas, si colocada en su iglesia parroquial, ignorándose el año de su colocación por su mucha antigüedad.

Una solemne fiesta le consagran los vecinos todos los años manifestando en esto la ardiente devoción que en sus amables pechos brilla para con esta gran Reina. Concurren todos con celebridad y después de la misa y sermón la llevan en procesión por la calle, previniendo para este día mucha pólvora que también gastan el día antecedente.

Está colocada la santa imagen en el altar mayor al lado del Evangelio; tiene un precioso niño en sus Divinos brazos cuyas facciones son muy agraciadas y peregrinas, como las de su Madre. Es esta Sra el remedio único de todos los vecinos franqueandoles los tesoros de sus divinas gracias y misericordia pues no llega el desconsolado, triste y afligido a sus reales plantas a pedirle remedio que no salga remediado haciendo esta Sra. ostentación de sus maravillas.

Oración

Avemaría. Virgen y Madre de Dios. Dios te salve, doncella amable e hija escogida de la gracia; Purísima en el alma y en el cuerpo. ¡Ea! Sra abogada de los pecadores, suplicote que a la hora de mi muerte me muestres tu alegre presencia y que consueles mis dolores y gemidos, con tu hermoso y resplandeciente rostro y que con tus blancos ojos me atiendas y me hagas seguro de la bienaventuranza a gloria de Dios. Amen.

Cap.14°

“De la milagrosa imagen, Ntra Sra del Rosario, que se venera en el lugar de Fuente Álamo”

Avemaría

A la milagrosa imagen de Ntra Sra del Rosario, tributan continuas y devotas adoraciones, los vecinos del lugar de Fuentealamo. Está colocada la santa imagen en la iglesia parroquial, en donde de muchos años goza su celestial asiento. Es el sagrado oráculo de todos convecinos, pues en una emulación santa en común y en particular procura cada uno servirla con la mayor veneración que puede.

Una ilustre hermandad es la que con especialidad toma el cargo de festejarla todos los años con una lucida fiesta nombrando sus mayordomos para que en estos, los cultos de la Virgen sean permanentes.

Muchos son los prodigios y maravillas que esta gran Reina obra con sus devotos, pues siendo esta Sra *la mano de Dios*, como la llama S. Bernardino de Bintos, bien afianzada y segura tienen todos su sagrada protección. Postrados en tierra digámosle la siguiente.

Oración

Avemaría. Soberana María, Madre de Dios; Auxiliadora de los pecadores; fuente sagrada de comunes beneficios para los mortales; Remedio grande celestial y medicina con que se curan las llagas del alma; ¡oh Señora! ¡cómo amas a los que te aman! Porque estas coronada de misericordia y divino amor. ¿Quién con fervoroso espíritu será bastante para elogiarte como tú mereces? Todo cuanto de tus excelencias las plumas doctas y santas han dicho, se quedan aun Sra cortas a la luz de tan divinos resplandores. Suplícote ¡Oh Madre de clemencia! me asistas y guíes, hasta el último término de mi vida que así lograré las felicidades eternas. Amen.

Cap.15°

“De la peregrina imagen, Ntra Sra de la Asunción, que venera el lugar de Aledo”

Avemaría

Aledo, es lugar de la Encomienda de Santiago, término y jurisdicción de la villa de Totana. Venérase en su iglesia parroquial a una prodigiosa imagen de Ntra Sra de la Asunción, por otro nombre Santa María de Aledo. Es opinión común en los vecinos de este lugar, heredada de padres a hijos, que a esta santa imagen la colocó en el castillo de dicho lugar el rey D. Alonso el Bueno, cuando a fuerza de armas le ganó al soberbio sarraceno. Era esta Sra la compañera del Rey en sus peregrinaciones y conquistas o por mejor decir la capitana invencible y fuerte de los ejércitos reales.

Venía también por compañera la stma imagen de Ntra Sra de las Huertas que se venera en la ciudad de Lorca, pues llevando a estas dos santas imágenes el rey, y ganando a Aledo dejó una en el castillo y rindiendo a Lorca del poder de los moros, colocó la otra, en el sitio donde hoy está, con cuyo patrocinio y favor todo este reino, debiendo a la Madre de las Misericordias, tan felices progresos para nuestra patria.

Este lugar de Aledo se amplió con la toma de los cristianos, pero después yendo a menos sus edificios con algunas ruinas, poniendo más cuidado en la amplitud de la villa de Totana, por ser sitio mas acomodado, sólo han quedado algunas casas en el castillo conservándose la iglesia y en ella a la santa imagen de Ntra Sra, quedando allí para perpetua memoria y para amparo y defensa de los enemigos invasores que pudieran recelarse.

Mucha es la devoción que los vecinos de dicho lugar y todo el país tienen a esta Sra por los prodigios y maravillas que el Altísimo hace para con los hombres en esta santa imagen.

A los favores tan peregrinos y maravillosos que continuamente está obrando la Sma. Virgen para con los hombres, ¿Quién hay que a fuerza de agradecido no corresponda con servir y amar a quien tanto bien nos hace? Alíentese nuestro corazón frío y pasando a lo encendido de los espirituales cariños con que nos atrae María, seámosle sus perpetuos esclavos con la divisa de su continua devoción y con elogiarla con la siguiente.

Oración

Avemaría. Dios te salve, María dulcísima. Dios te salve, Virgen agraciada y más hermosa que la luna y más brillante que el sol. Dios te salve, Divina Aurora que desterrando las tinieblas de la noche de la culpa, nos amaneciese el día hermoso de la gracia con el sol de justicia Cristo. Suplicote ¡oh Reina esclarecida!, seas la antorcha y luz que me alumbré entre las tinieblas caliginosas de este mundo, para que caminando con firmeza y seguros pasos a una dichosa muerte, viva felizmente en las moradas eternas, donde alabe a tu Stmo. Hijo y a vos, dulce esperanza y abogada mía. Amen.

Cap.16°

“De la imagen de la Concepción Purísima, que venera el lugar de Campos”

Avemaría

A una antiquísima imagen de María Stma de la Concepción, ofrecen santos cultos los moradores y vecinos del lugar de Campos. Está colocada esta divina imagen en el altar mayor de la iglesia parroquial de S. Juan Bautista. Es imagen por todas partes muy perfecta, no solo en la hermosura de su rostro, si también en el aire de su cuerpo. Es de la altura de cuatro palmos con poca diferencia.

Venerábase antiguamente en ermita propia cerca del lugar, en donde estando la devoción en su mayor aumento por sus vecinos consagrándole todos los años su fiesta el día ocho de diciembre, que es cuando Ntra Santa Madre Iglesia celebra las glorias de la Concepción Purísima, fue a menos esta devoción por un horroroso caso que sucedió en este lugar.

Es tradición muy sentada entre los vecinos de Campos que cierta persona mando en su testamento le enterraran en la ermita de Ntra Sra de la Concepción de este lugar, y que habiéndose enterrado le sentían por algunas noches dar terribles voces, circuyendo el lugar y su huerta, arrastrando cadenas, manifestando su condenación por un testimonio falso que levantó a cierto sujeto de este lugar habiendo sido el motivo para que lo desterrasen y confiscare el rey todas sus haciendas, y habiendo muerto impenitente era justa su condenación. Causó tanto asombro y miedo este caso a los vecinos de Campos que de noche muy temprano cerraban sus puertas y ninguno osaba a pasear la huerta y lugar y aun pasaron a cerrar las puertas de la ermita (tal era el espanto que tenían de este condenado); más la Stma Virgen, queriendo que sus cultos no se dejasen, y que las puertas de su santo templo estuviesen abiertas para los que quisieren acogerse a su sagrada protección, permitió su gran poder que las puertas y aros que pusieron en las puertas se hiciesen pedazos y estas estuviesen siempre abiertas.

Más con este divino patrocinio de María, olvidaron sus temores y volvieron a la antigua devoción. Así corrieron los años, hasta que ya por antigua la ermita se arruinó y la santa imagen fue trasladada a dicha parroquial en donde hoy está. Las finezas de amor que Ntra Sra obra con sus devotos son muy singulares, cuyo testimonio publican las voces de los que la han recibido para que así nos alentemos a recibir y venerar a quien tanto bien nos hace.

Oración

Avemaría. Dios te salve, María, más limpia que los ángeles, y más hermosa que el sol, luna y estrellas. Dios te salve, paraíso de deleites de los cortesanos del Cielo. Dios te salve, tálamo florido en donde el Divino Verbo se hizo hombre para nuestro remedio. Dios te salve, María, medicina sagrada para curar las enfermedades incurables. Suplícote que, como piadosa Madre, cures y limpies las llagas de mi alma y sanes las enfermedades del cuerpo, para que agradecido a tanto favor, te sirva y ame con todo mi corazón y con tu auxilio soberano camine seguro a la celestial patria donde te vea para siempre. Amen.

Cap.17º

“De la sacrosanta imagen, Ntra Sra de Gracia, que se venera en el lugar de Mahora”

Avemaría

A corta distancia del lugar de Mahora como a unos 300 pasos hay un convento del orden del seráfico padre Francisco de la Descalcez, en cuya iglesia está colocada una milagrosísima imagen de María Stma con el sagrado título de *Gracia*. Es esta Sra. la titular de dicha iglesia. No se sabe si fue aparecida, aunque en ello he puesto mucha diligencia como en las demás imágenes.

Venerábase antiguamente esta Sra en una ermita que a expensas y limosnas del lugar se le fabricó; pero después que los padres descalzos fundaron, poseen este tesoro, habiéndoles entregado los vecinos de dicho lugar la imagen y ermita para su fábrica y habitación que fue el año de 1.611.

Esta la santa imagen colocada en el altar mayor en un camarín devotísimamente vestido y adornado. La altura de esta Sra y corpulencia es de una bien dispuesta y garbosa mujer. Vístenla con ricos y preciosos vestidos que la devoción cristiana le ha tributado. Tiene en sus divinos brazos un hermosísimo niño, igual en la belleza a la de la santa imagen, pues convida y arrastra los corazones de todo aquel país y aun de los más dilatados.

Muchos y muy prodigiosos son los milagros que esta cándida Aurora obra con sus devotos, franqueándole las puertas de sus misericordias, porque como esta Sra. tiene el título de *Gracia* todas son gracias las que hace a quien la invoca. Digámosle la siguiente

Oración

Avemaría. Soberana María, Madre de Dios y piadosísima para con los hombres, que nos asistes con mas cariño, certeza y amor que si nos hubieras parido. Pozo de aguas vivas que con ímpetu corren del Libano para nuestro remedio; María, llena de gracia y más pura que todos los ángeles, Dios te salve, alábente por eternidades todas las criaturas por tu gran poder. Merezca yo, Señora, con tu sagrado patrocinio estar entre los que te alaban. Consiga yo alguna partecilla de tantos bienes y gracias como repartes que de esta suerte me prometo grandes mejoras en mi espíritu y seguro camino a la celestial patria donde te alabaré. Amen.

Cap.18º

De la celestial imagen, Ntra Sra de la Misericordia, que se venera en el lugar de Alborea

Avemaría

A legua y media del Lugar de Alborea, junto al río Cabriel, se venera una celestial imagen de María Stma, con el divino título de *la Misericordia*, llamada también de *Toya*, porque en el lugar donde hoy esta situada la ermita antiguamente se llamaba *la villa de Toya* y destruida toda, sólo han quedado algunas casas. Tiénese por antiquísima tradición que esta sagrada imagen, fue aparecida en el lugar donde hoy está colocada, que fue el año de 1.480, poco más o menos, cuya antigüedad ha borrado las circunstancias todas de su gloriosa aparición pero no la devoción en sus nobles corazones pues es tan singular la que le tienen, que en rendidos cultos le consagran todos los años una celebre fiesta; concurriendo no sólo los vecinos de Alborea, sí de todos aquellos lugares y parte de los del obispado de Cuenca.

Venérase desde los principios la santa imagen con el título de la *Misericordia*, porque son tan prodigiosos los milagros que ha hecho y hace continuamente en todo este país, con sus devotos, que no le pudieron apellidar con título más soberano y más propio a su real grandeza.

Esclavitud en forma de Oración

*Avemaría. Santísima Virgen y Madre de Dios, yo, ... (fulano de tal) ... aunque indignísimo de entrar en el número de vuestros siervos, con todo eso, confiado en vuestra misericordia inmensa y movido de los deseos de serviros, delante de toda la corte celestial, os elijo desde hoy, con especial título, por mi Señora, mi abogada y Madre mía, y propongo firmemente obedeceros y serviros siempre con fidelidad y procurar con todas mis fuerzas, que otros también os sirvan. Yo os ruego madre piadosísima por la pasión, muerte y sangre que por mí padeció y derramó vuestro Stmo. Hijo, que me admitáis al número de vuestros devotos, me recibáis por esclavo perpetuo, me asistáis en todas mis ocasiones y me alcancéis gracia de vuestro hijo, para que de tal manera me gobierne en todos mis pensamientos, palabras y obras, que nunca yo os ofenda a entrambos y últimamente que tengáis siempre memoria de mí y no me desampareis y en especial a la hora de muerte. Amen*³¹³.

³¹³ He aquí una fórmula de consagración a la Santísima Virgen, del tipo de las que en los siglos del Antiguo Régimen fueron muy populares por toda Europa. Ver también en esta misma obra p. 98 (N. de los editores).

Cap.19°

“De la santa imagen, Ntra Sra del Rosario, que se venera en el lugar de Bonete”

Avenmaría

A la ciudad de Chinchilla y toca y pertenece por su jurisdicción el lugar de Bonete y en su iglesia titular de S. Juan Bautista, se venera a una imagen Stma de Ntra Sra del Rosario, colocada en una pulida capilla, y así la imagen como la capilla, hicieron los vecinos a la suma devoción que tienen a esta gran Reina y desde los principios la eligieron por su patrona y abogada, como a sagrado asilo y recurso para sus necesidades, experimentando en ella todo su remedio.

Una devota cofradía es la que cuida del culto de la sagrada imagen con la obligación de celebrarle todos los años su fiesta, llevándola en procesión por la plaza de dicha iglesia. Es raro el de los vecinos que no está sentado por cofrade de la Virgen, para gozar de las muchas indulgencias que hay concedidas a los cofrades del Rosario de María Stma. Tiene esta santa imagen unas tierras o cebadales al pago que llaman del *Quinto* para los gastos y adornos del altar y conservarse en pie dicha cofradía.

En todas las necesidades públicas se acogen los vecinos al tribunal benigno de su patrona, pidiéndole su protección y salen misericordiosamente despachados; también en todos los casos particulares y ocultos acude cada uno de por sí a esta gran Reina, y es rara la petición que no consiga el fruto y de esta suerte son muchos los milagros y maravillas que ha obrado; cuya verdad testifica la pintura de un milagro que pende de la capilla de Ntra. Sra, para que no la olvidemos entre tantos multiplicados prodigios que con sus vecinos ha hecho.

[Imagen de la Virgen de la Paz)

Remedio sagrado es para los vecinos de Bonete otra stma imagen de María Stma que veneran con título de la Paz. Está colocada en la parroquial de dicho lugar; tiénela en gran respeto y devoción. Estaba antiguamente en una iglesia de un lugar corto llamado Alguaza, anejo a este lugar de Bonete y por haberse arruinado y quedando sólo una casa, se trajo la imagen a esta parroquial, quedando en la otra por señal una cruz y cercado el sitio de la iglesia. Está la santa imagen sentada en una silla, con una casulla en sus divinas manos, poniéndosela a S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo. Dicese haber obrado Ntra. Sra. por medio de esta imagen muchos milagros y prodigios y pues tan propicia tenemos a esta gran Reina en nuestro favor y defensa, seámosle de corazón sus devotos, y con profunda humildad digámosle la siguiente.

Oración

Avenmaría. Dios te salve, María, Virgen bendita, copiosísima en caridad y misericordia, sagrado puente por donde logran su feliz arribo los que en este mundo

fluctúan, saliendo seguros a la orilla, libres del riesgo naufragoso³¹⁴. María, cuyo Divino nombre excede y sobrepuja a todos los demás nombres en la eficacia de su patrocinio y asistencia, todos, ¡oh Señora! sienten tu favor y amparo cuando invocan tu santo nombre. ¡Oh divina mujer de quien pende toda nuestra salud! Vos, ¡oh Señora!, sois la que con tanta caridad patrocinas a los mortales, diciéndoles: los que por la mañana son en mí vigilantes me hallarán. Permitan tus piadosísimas entrañas, que cuando yo te sirva que, sienta tu patrocinio y favor. No me desampares, ¡Señora y madre mía!, en todas mis adversidades y angustias y en particular, en la hora de mi muerte que teniendo tan soberano amparo, no dudo conseguiré las felicidades eternas. Amen.

³¹⁴ De nuevo una adjetivación atrevida y poco ortodoxa del redactor de este documento (N. de los editores).

Cap.20°

“De las sagradas imágenes: Ntra Sra del Rosario, que se venera en Fuente Albilla y otros lugares últimos del reino de Murcia”

Avemaria

A la imagen Stma y portento milagroso de Ntra Sra del Rosario, la devoción cristiana del lugar de Fuente Albilla, consagra amorosos cultos. Está esta Sra colocada en una capilla de la parroquial de Santiago Apóstol de dicho lugar. Es muy singular la devoción que sus vecinos le tienen, pues todos los años su cofradía celebra su fiesta supliendo el cordial amor que le tienen los majestuosos cultos que en populosos lugares le tributan. Obra Dios nuestro Señor muchos milagros a intercesión de la bendita Madre, con sus devotos.

En otra aldea, llamada Zulema, de la jurisdicción de la villa de Alcalá del Río, distante como una legua. Hay una imagen con la advocación de la Purísima Concepción. Es su divino rostro, hermoso y risueño; su cuerpo más que mediano. Está colocada en una ermita de tiempo inmemorial y es de tiempo muy antiguo en dicha villa de Alcalá, el haber una procesión cada año y en muchos que se padece falta de agua, busca su patrocinio y apenas la lleva el devoto pueblo cuando se inundan los campos.

Mucha es la devoción que los demás lugares y aldeas de este reino de Murcia tienen a María Stma con la advocación de la Concepción y del Rosario que por no tener cosa especial ni milagro que referir, por la cortedad de dichos lugares lo omito y también por no referir lo mismo que en otras santas imágenes va escrito en este compendio. Los lugares y aldeas son: Chiclana, Pacheco, La Puebla de Mula, la Puebla del Lugar de la Raya, Yssos, Prétola, Higuera, Casas de Ves, Corral Rubio, Cenizate, Pozo Hondo, Pozuelo, Pozo Estrecho, Cancelero, Orcera, Siles, Avengibre, Villamalea, Casas Ibáñez, Latoz, Pozo Lorente, Valdeganga, Motillejas, Navas, Golosalvo, Bormate, Serradiel y algunos otros, que aunque cortos de población, no lo son en cuanto a la devoción de la Sma. Virgen, pues en ellos está tan afianzada y arraigada, que en todos se le reza todos los días su santo Rosario, dando en esto envidia a los mayores y populosos lugares no solo de nuestro reino, sí también de los extraños.

Hasta aquí, dulcísima Madre y Señora mía, llegaron los cuidados, afanes y desvelos de mis deseos. Llegué a este último capítulo, ansioso de dar fin a este compendio sagrado para que conozca el orbe los milagros, prodigios y maravillas que habéis obrado con los mortales, y conozca también el mundo las divinas imágenes que de vuestra real grandeza se veneran en este reino de Murcia, feliz y afortunado por haber gozado algunas apariciones vuestras. Perdonad señora la cortedad con que os elogio, pues de mi insuficiencia, solo se podía esperar aun menos de lo que he dicho. Porque si al hablar de vuestras gracias, excelencias y primores, ha puesto a muchos doctores y devotos vuestros en gran confusión y cuidado por parecerles cortas sus plumas para tan elevados vuelos, quedando siempre cortos en escribir vuestras

grandezas, ¿qué será en mí, flaco, débil e insuficiente para elogiar y ensalzar vuestras grandezas?. Porque si las lenguas de los hombres fueran lenguas de ángeles, tampoco hallarían el fin de las excelencias de un piélago tan profundo. Son las alabanzas que de María decimos solo una muestra inicial de la altísima figura y estampa que Dios pintó en cuando crió a la Virgen y la comunicó sus dones. Es un rasgo respecto de la mucha abundancia de excelencias tuyas, y así digo que las excelencias que los hombres deseamos de esta Sra, por más que las queramos adelgazar no son todas sino unas líneas de la fertilidad y abundancia de virtudes que en ella hay. Si la llamamos Madre de Dios es una línea confusa de esta grandeza. Si la llamamos Reina del Cielo, es un rasgo de sus excelencias pues no son los hombres suficientes para penetrar las excelencias que diga ser Reina del Cielo y así a las demás excelencias y divinos dones.

Reina Stma. del cielo y tierra, todos los milagros que en esta sagrada historia se manifiestan, confieso que son efectos de vuestras piadosísimas entrañas, venérolas por admirables, por grandes y elevados; pero a mi ver aún Señora mía, os queda que hacer otro no menos prodigioso (en mi sentir) que los demás y es, el que en mi corazón infundáis y derramáis tu sagrada devoción, que con ella me aseguro el recto camino para la celestial patria. Una de las señales de predestinación, dicen los santos, es: la devoción vuestra, porque si tú ¡oh piadosa Madre! miras con ojos benignos y amorosos al pecador, bien se puede este asegurar la vida eterna. Como por el contrario, aquél de quien apartáis tus misericordiosos ojos, se puede dar por perdido y condenado.

Y así piadosísima Madre mía, lo que os pido y suplico es vuestra devoción y continuando tus acostumbrados favores una y muchas veces, también te pido me asistas, me patrocines, me ampare en la hora de mi muerte que es cuando con especialidad³¹⁵ he de menester tu sagrado patrocinio, intercede a tu dulcísimo Hijo por mí, miserable pecador, indigno sacerdote y esclavo vuestro, para que saliendo la sentencia de su tribunal sagrado en mi favor, vea por la eternidad su Stmo. rostro y el tuyo, ¡oh dulcísima María!, esperanza mía. Permita Jesús que todo esto sienta yo en mi favor, por la sangre preciosísima que derramó por los pecadores, en el santo árbol de la cruz y por el cuchillo de dolor que penetró tu stma alma en su sagrada pasión y muerte. Esto mismo que para mí te suplico, Señora mía, te pido para todos los cristianos y, siendo tú misericordia tan inmensa, participen de ella los herejes, reduciéndolos a la verdad católica; a los infieles convirtiéndoles a la ley de gracia; y a los pecadores a verdadera penitencia, para que todos se salven y glorifiquen y alaben a su creador y a vos Sra. mía, por que intercedisteis por ellos.

Acuérdate desde ese elevado y majestuoso trono en que te colocó la Trinidad Santísima³¹⁶:

- 1.- ¡Oh *Madre de Dios!*,
- ¡Abigail prudente!,
- ¡Palma exaltada!,
- ¡*Madre admirable!*,
- ¡Retrato de Dios!,
- ¡Santa de los santos!,

³¹⁵ De nuevo un abstracto “con especialidad” por el adverbio (“especialmente”) que sería más correcto, en usos y abusos de lenguaje muy propios de nuestro autor (N. de los editores).

³¹⁶ Es digno de destacar y, literariamente, digno de todo encomio este final apoteósico de la obra con esta letanía ampliada de la *lauretana*, en la que saliendo del “ritualismo” que se pensaría propio del período barroco, el autor, arrebatado de su entusiasmo, nos ofrece una anticipación de las formas espirituales de Juan Pablo II. Para que se vea la ampliación hemos numerado las alabanzas marianas y hemos puesto en cursiva las que coinciden con las de la letanía tradicional. (N. de los editores).

- ¡Árbol de la vida!,
 ¡Agua saludable!,
 ¡Arca de Noé!,
 ¡Águila soberana!,
 ¡Arco entre los mares!,
 ¡Altar de Dios!,
 ¡Sol que sale al mundo!,
 ¡Alcázar del Señor!,
 ¡Luna llena en el espacio de sus días!,
 ¡Arca divina!,
 ¡Aurora de la mañana!,
 ¡Arco celestial!,
 ¡Estrella del mar!,
 ¡Arroyo de agua del cielo!,
 ¡Vara de Aarón!,
 ¡Abogada nuestra!,
 ¡Zarza que no se quemó!,
 ¡Lirio oloroso de los valles!,
 25.- ¡Escala de Jacob!,
 ¡Candelabro del templo!,
 ¡Puerta del cielo!,
 ¡Casa de Dios!,
 ¡Piedra que a Jacob sirvió de almohada!,
 ¡Castillo fuerte!,
 ¡Piedra angular!,
 ¡Cielo altísimo!,
 ¡Columna de fuego, y de nubes!,
 ¡Cuello³¹⁷ hermoso!,
 ¡Columna de Salomón!,
 ¡Ciudad de Dios!,
 ¡Puerta oriental cerrada!,
 ¡Día agradable!,
 ¡Ciudad de refugio!,
 ¡Esclava del Señor!,
 ¡Ciudad de nuestra fortaleza!,
 ¡Ester piadosa!,
 ¡Honda de David!,
 ¡Fiel sierva!,
 ¡Cisterna de Bethlem!,
 ¡Fuente del Paraíso!,
 ¡Pozo de aguas vivas!,
 ¡Huerto cerrado y de recreación!,
 ¡Rosa mística!,
 50.- ¡Iluminadora del mundo!,
 ¡Nubecilla pequeña!,
 ¡Instrumento de nuestra salud!,
 ¡Judith fuerte!,

³¹⁷ Debe estar por "collado hermoso".

- ¡Templo de Salomón!,
 ¡Madre de los vivientes!,
 ¡Arca del Testamento!,
 ¡Lámpara encendida!,
 ¡Urna de maná!,
 ¡Liberal princesa!,
 ¡Altar del incienso!,
 ¡Libro de Dios!,
 ¡Mesa de los panes!,
 ¡Luz clarísima!,
 ¡Incensario de oro!,
 ¡*Madre de gracia!*,
 ¡Sarmiento con su racimo!,
 ¡Mano de Dios!,
 ¡Escuadrón bien ordenado!,
 ¡Mano de oro!,
 ¡Casa de Raab!³¹⁸,
 ¡Mano torneada!,
 ¡*Torre de David* con sus almenas!,
 ¡Mar amargo!,
 ¡Castillo de Jesús!,
 75.- ¡Margarita preciosa!,
 ¡Nave que su pan trae de muy lejos!,
 ¡Medianera entre Dios y los hombres!,
 ¡Trono de Salomón!,
 ¡Michol [en] hermosa!³¹⁹,
 ¡Cordera inmaculada!,
 ¡Monte de Sión!,
 ¡Espejo sin mancha!,
 ¡Monte Sinaí!,
 ¡Vellochino de Gedeón!,
 ¡Mujer vestida del sol!,
 ¡Oliva hermosa!,
 ¡Nave raudalosa!³²⁰,
 ¡Libro sellado!,
 ¡Nieve purísima!,
 ¡Paloma inocente!,
 ¡Raquel bellísima!,
 ¡Restauradora del linaje humano!,
 ¡Reconciliadora nuestra!,
 ¡*Reina de los ángeles!*,
 ¡*Reina del cielo!*,
 ¡Río del Paraíso!,
 ¡*Madre de divina gracia!*,
 ¡Silla de Dios!,
 ¡*Madre purísima!*,

³¹⁸ Expresión atrevida: y a leer místicamente (N. de los editores).

³¹⁹ Mikol o Michol fue una hija de Saul, de proverbial hermosura (ver II Sam. 6.20ss).

³²⁰ Puede leerse también "caudalosa" y quizá sería más apropiado lingüísticamente (N. de los editores).

- 100.- ¡Sitial divino!,
 ¡*Madre castísima!*,
 ¡*Madre admirable!*,
 ¡Espanto para los demonios!,
 ¡*Madre del Creador!*,
 ¡Esperanza nuestra!,
 ¡*Madre del Salvador!*,
 ¡*Estrella del cielo!*,
 ¡*Virgen prudentísima!*,
 ¡Tabernáculo divino!,
 ¡*Virgen poderosa!*,
 ¡Trono de Dios!,
 ¡*Espejo de justicia!*,
 ¡Tierra de Dios!,
 ¡*Silla de la sabiduría!*,
 ¡Trono angélico!,
 ¡Causa de nuestra alegría!,
 ¡Vara vigilante!,
 ¡*Vaso espiritual!*,
 ¡Vara de Moisés!,
 ¡*Vaso de insigne devoción!*,
 ¡Vaso admirable!,
 ¡*Casa dorada!*,
 ¡Ventana del cielo!,
 ¡*Salud de los enfermos!*,
 125.- ¡Vergel de Dios!,
 ¡*Refugio de los pecadores!*,
 ¡Viña fértil!,
 ¡*Auxilio de los cristianos!*,
 ¡Princesa sabia!,
 ¡*Reina de los patriarcas!*,
 ¡Señora nuestra!,
 ¡*Reina de los profetas!*,
 ¡Señal grande!,
 ¡*Reina de los apóstoles!*,
 ¡Puerta feliz!,
 ¡*Reina de los mártires!*,
 ¡Plátano levantado!,
 ¡*Reina de los confesores!*,
 ¡Garza sublime!,
 ¡*Reina de las vírgenes!*,
 ¡Rocío del cielo!,
 ¡*Reina de todos los santos!*,
 143.- ¡Emperatriz de todo lo criado!,

Acuérdate (vuelvo a decir) desde ese elevado y majestuoso trono, en el cual te colocó la “Trinidad Stma” de echarme tu sagrada bendición, ahora y en la hora de mi muerte, para que saliendo en paz, sean mis últimas palabras: ¡Avemaría!

ÍNDICES**Primera Parte****Índice de las imágenes de María Stma, del Reino de Murcia**

	Cap.º	Folio	Transcrip cion
Grandezas del Reino de Murcia	1º	1	7
Antigüedad y grandezas de la Catedral de Murcia	2º	34	16
Ntra. Sra. de la Paz que se venera en dicha Catedral	3º	60	24
Ntra. Sra. de la Arriajaca que se venera en el Convento de S. Agustín de Murcia	4º	86	32
Ntra. Sra. de los Remedios en la Merced id.	5º	105	38
Ntra. Sra. de la Fuensanta en la Sierra de id	6º	133	46
Ntra. Sra. de los Peligros ó Sopetran en las Monjas Verónicas de id	7º	157	53
Ntra. Sra. de la Mariposa en la Parroquial de S. Antolín de id	8º	171	58
Ntra. Sra. de la Salud en el Colegio de la Compañía de id	9º	197	66
Ntra. Sra. de las Lagrimas o Los Dolores en la Catedral	10º	220	73
Ntra. Sra. del Pilar en su ermita en Murcia	11º	253	83
Ntra. Sra. de la Luz en la Sierra de id	12º	263	86
Ntra. Sra. del Refugio en Sta. Catalina del Monte en Murcia	13º	267	88
Ntra. Sra. de los Dolores en la Parroquial de S. Miguel en id	14º	274	90
Ntra. Sra. de los Remedios, de las Angustias y de la Cabeza en la Trinidad en id	15º	282	93
Jesús y María en el Convento de S. Diego en Murcia	16º	299	99
Ntra. Sra. del Rosario, de la Concepción, del Carmen, de la Merced y de Gracia	17º	309	102
Ntra. Sra. del Rosel en Cartagena	18º	318	105
Ntra. Sra. de los Ángeles, extramuros de Cartagena	19º	331	109
Ntra. Sra. del Milagro en Cartagena	20º	335	110
Ntra. Sra. del Alcázar en Lorca	21º	345	113
Ntra. Sra. de las Huertas en id	22º	348	115
Ntra. Sra. de la Soledad en id	23º	356	118
Ntra. Sra. de los Desamparados en id	24º	359	119
El Stmo. Cristo de la Portería en id	25º	368	122
Ntra. Sra. de las Nieves en Chinchilla	26º	369	123
Ntra. Sra. de las Virtudes en Villena	27º	373	125

Parte 2ª

Ntra. Sra. de Los Llanos en Albacete	1º	379	127
Ntra. Sra. de la Encarnación en Caravaca	2º	386	129
Ntra. Sra. de la Rogativa en Moratalla	4º	392	131
Ntra. Sra. de la Peña en Cehegin	6º	396	133
Ntra. Sra. de las Maravillas en id	7º	399	134
Ntra. Sra. del Carmen en Mula	8º	407	137
Ntra. Sra. del Sagrario y del Rosario en Hellín	9º	410	138
Ntra. Sra. de la Esperanza en Calasparra	10º	413	140
Ntra. Sra. de la Peña en la Villa de Segura	11º	416	141
Ntra. Sra. de la Encarnación en Beas	12º	421	143
Ntra. Sra. de la Encarnación en Tabarra	13º	423	144
Ntra. Sra. de la Asunción en Jumilla	14º	425	145
Ntra. Sra. de la Concepción en Tecla	15º	427	146
Ntra. Sra. del Buen Suceso en Cieza	16º	431	148

Ntra. Sra. de Belén, en Almansa	17°	434	150
Ntra. Sra. del Retamar en Montealegre	18°	439	152
Ntra. Sra. de la Ascensión en Sax	19°	445	154
Ntra. Sra. de la Concepción y Rosario en la Gineta	20°	447	155
Ntra. Sra. de Cubas en Jonquera	21°	450	156
Ntra. Sra. de los Desamparados y Rosario en Alcalá del Río	22°	453	157
Ntra. Sra. del Espino en Liétor	23°	455	158
Ntra. Sra. de los Remedios en Pliego	24°	464	161
Ntra. Sra. del Rosario y de la Concepción en Totana	25°	467	162
Ntra. Sra. de Gracia en Alhama	26°	469	163
Ntra. Sra. del Rosario en Bullas	27°	473	164
Ntra. Sra. de los Ángeles en Espinarado	28°	475	165
Ntra. Sra. de la Asunción en Villanueva del Río	29°	481	167
Ntra. Sra. del Rosario en Ojós	30°	484	168
Ntra. Sra. del Rosario en Blanca	31°	486	169
Ntra. Sra. del Rosario en Archena	32°	489	170
Ntra. Sra. de la Soledad y del Rosario en Alpera	33°	491	171
Ntra. Sra. de la Consolación en Molina	34°	494	172
Ntra. Sra. de los Remedios en Lorquí	35°	497	173
Ntra. Sra. de los Remedios en Albudeíte	36°	499	174
Ntra. Sra. del Rosario en La Alberca	37°	501	175
Ntra. Sra. de la Salud en el Convento de Alcantarilla	38°	504	176
Ntra. Sra. de la Concepción en la Villa de Santiago, ahora El Hornillo	39°	506	177
Ntra. Sra. del Rosario en la Villa de Nervio	40°	508	178
Ntra. Sra. de la Leche y del Espino en la villa de Yeste	41°	510	179
Ntra. Sra. del Rosario y Concepción, en Ceutí	42°	513	181
Ntra. Sra. de la Concepción en Alguazas	43°	516	182
Ntra. Sra. de las Huertas en Ricote	44°	518	183
Ntra. Sra. de la Concepción en Mazarrón	45°	521	185
Ntra. Sra. de Belén en Librilla	46°	525	186
Ntra. Sra. de la Concepción, del Rosario y de los Remedios, en Fortuna	47°	527	187
Ntra. Sra. del Rosario en Ulea	48°	529	188
Ntra. Sra. del Rosario, de las Peñas y otras Villas	49°	532	189

Parte 3ª

Ntra. Sra. del Socorro en Beniján	1°	535	190
Ntra. Sra. de la Oliva en Cinco Alquerías	3°	537	191
Ntra. Sra. de Loreto en Algezares	4°	542	193
Ntra. Sra. del Rosario en Beniel	6°	549	194
Ntra. Sra. de la Antigua en Monteagudo	7°	549	196
Ntra. Sra. del Socorro y de la Aurora en la Nora	8°	553	198
Ntra. Sra. de la Concepción en el Jabalí Viejo	9°	559	200
Ntra. Sra. de la Concepción y del Rosario en el Jabalí Nuevo	10°	562	201
Ntra. Sra. de Guadalupe en Maciascoque	11°	564	202
Ntra. Sra. de la Asunción en la Raya	12°	567	203
Ntra. Sra. de los Remedios en Aljucer	13°	569	204
Ntra. Sra. del Rosario en Fuentealamo	14°	571	205
Ntra. Sra. de la Asunción en Aledo	15°	573	206
Ntra. Sra. de la Concepción en el lugar de Campos	16°	576	207
Ntra. Sra. de Gracia en Mahora	17°	579	208
Ntra. Sra. de la Misericordia en Alborea	18°	581	209
Ntra. Sra. del Rosario en Bonete	19°	590	210
Ntra. Sra. del Rosario en Fuente Albilla y otros lugares	20°	587	212
Conclusión		589	212

OTROS ÍNDICES¹

I.- LENGUAJE

LISTA DE PALABRAS INTERESANTES DEL PENSIL

- A prima noche* = al comienzo de la noche (p. 52)
Aduanas = chozas en que vivían los moros (p. 165)
Acaso = suceso (p. 15. 27. 54. 71. 131)
Accidente = enfermedad (p. 14. 35. 45(3). 47. 48(4). 50. 58. 63(3). 68(3). 70.
85(2). 89(2). 107. 109. 131. 158. 166. 173)
ajustadas = “justas”, santas (p. 101, 120)
a lo moraico = taracea (p. 21. 21n. 116)
alargó = dio con largueza (p. 52)
Andar “*a sombra de teja*” = algo así como escondido por no poder salir a la calle para
no ser aprisionado por la justicia (26. 84)
antemural = defensa (p. 54(2). 54n. 55)
apostema (postema) = pus (p. 35(2), 44(2))
alarifes (p. 54)
alhajándola = enriqueciéndolo, adornándolo, colocándole alhajas (p. 33)
arcaduz = caño para conducir el agua (p.140. 182)
arreglar = acomodarse, seguir unas reglas o un modo de actuar (p. 58. 66. 90. 97. 166n)
atochos = una hierba o planta (p. 111)
atumbado (sepulcro) = en forma de tumba (p. 18)
birilo = por berilo (p. 48(2). 52)
bocas de fuego = armas (p. 19. 84. 156. 189)
bonitales = un pescado (p. 11)
burlescos y florajes = rocalla (p. 21(2). 21n. 22. 22n)
cabildos = por conjunto de clero (parroquial y religioso) (p. 14. 15. 18. 19. 33. 34. 39.
46. 77. 111. 113. 119)
canilla = hueso con caña (p. 48(2))
carearse = ponerse de dcara (p. 99)
cargándosele = ¿inflamándosele? (p. 68)
circuyendo = (cultismo inventado) dando la vuelta (p. 11. 61. 66. 207)
clugida = vía sacra (p. 19)
congrua (la) = rendimiento, interesas (de una capellanía) (p. 71)
Copia (cultismo, latinismo) = abundancia (p. 11(2), 106, 107, 159)
Crecer, empleado en el sentido de ser grande, llegar a ser muy numeroso, aumentar) (p.
69)
cuadras superiores= pisos superiores de la casa (p. 13)
cuerpo de cera, un = una cantidad de cera determinada (p. 44. 95)
deprecaciones = “suplicas” (p. 25. 29. 34. 34n. 43. 55. 56. 67. 85. 106. 130. 140. 148.
164. 171. 196)
desamparar = abandonar un lugar (p. 50)

¹ Estos índices son meramente aproximativos y sólo pretenden sugerir temas y problemas, ya que por ejemplo todos los conventos de Murcia y del reino tienen nombres de santos, pero el autor no siempre los nombra por tal nombre sino por el nombre popular de “capuchinos”, “agustinas descalzas” etc.(N. de los editores).

- des(h)echa = desastrosa (una tormenta) (p. 49)
 Determinado = por sujetado, toda la estructura (p. 64(2))
 Desenciamiento = descenso de la cruz (p. 50)
 desbaratadas = disparatadas (p. 12)
 devota = venerada (p. 64)
 Diezmerías = por “diezmos” (p. 78, 78n)
 discurso = decurso (p. 70n, 71)
 Disforme = grande, enorme (p. 158)
 divertible = atractivo (p. 11)
 domingos y procesiones de Minerva (p. 20. 155. 157. 168. 170. 178)
 encasamientos = casetones (p. 22)
 endrechura = dirección o camino (p. 35)
 engrandose = agrandose (p. 10)
 entendida (dándose por...) = dándose por aplacado (p. 14. 15)
 “entre los luces” = al anochecer o al amanecer (p. 27)
 erisipela = hinchazón en un brazo (p. 68)
 escapate pequeño = imagen portátil de la Virgen (p. 48)
 esquimo = total de la cosecha de la seda (p. 8)
 estados, una medida de longitud (p. 13 y 199)
 estoraque galvano = especie aromática (p. 128)
 exornó = adornó (p. 18. 19. 20. 52)
 falseó = falló, claudicó (p. 36)
 fluxion = flujo (p. 35. 48)
 “franques” = concedas abundantemente (p. 117)
 fuente = herida o algo sangrante o de lo que algo fluye (p. 27. 43. 45. 68. 189)
 galerero = conductor de galera (p. 50)
 guarneida = guardada (p. 121, con un empleo no correcto de la palabra)
 habitadores = habitantes (p. 33, 131, 143)
 honorificación = honra (p. 7)
 incontinenti = término jurídico no usual en la lengua ordinaria (p.77)
 joyante = seda fina y de mucho lustre (p. 11)
 járcena = viga de sujección (p. 54)
 lavones = esclavones (p. 20)
 lechas , un pescado (p. 11)
 ludibrio de sus manos (p. 141)
 machas, un pescado (p. 11)
 mercaderías = mercancías que se venden (p. 7, etc.)
 “mercenario” = fraile mercedario (p. 38 (2), 39, 42n. y *passim*)
 montuosa = montañosa (p. 86)
 “a lo moraico” = taracea (p. 21)
 muraba = “ defendía, servía de muralla (p.14)
 el “non plus ultra” = el no va más (p. 21)
 olearlo = darle los óleos de la extremaunción (p. 49)
 oradas , un pescado (p.11)
 ovas = (vegetal acuático que crece a la orilla de los ríos (p. 43 y (n))
 paroxismos = estertores de la muerte (p.48)
 pensil = huerto sagrado (p. 1)
 peregrina = aproximadamente equivale a “hermosa” (p.20. 24. 29. 61. 66(2). 93. 99(2). 106. 118. 137. 138. 146. 150(3). 166. 190. 191(2). 193. 202. 204. 206)

piujar, la siembra de un (p. 157)
 plausible = aplaudiendo, con aplausos (p. 38. 105. 131. 15)
 prendado = vestido, cubierto con las prendas (de vestir) (p. 101. 121)
 presentallas = exvotos (p. 40. 47. 95. 101. 112. 118. 130. 140. 153. 155. 168. 176. 187. 190. 196)
 principal = capital de una capellanía que tiene una “congrua” de 70 ducados (p. 71)
 Privilegiosos = muy excelentes (p. 101)
 quebradura = hernia (p. 44)
 Raiguero = parta baja de la falda de un monte, justo la raíz (p. 47. 50. 175)
 redondo= de calidad originaria igual por todos los cuatro costados (p. 11)
 similísima = muy semejante (p. 99)
 simulacro = imagen (p. 24. 25. 33. 38. 105. 113. 146. 156. 162. 179)
 Sofisterías = sofismas (p. 78)
 tabaquillo= cestillo o canastillo (p. 23)
 tabardillo = una enfermedad (p.48)
 temeroso = terrible suceso (p. 15)
 temeroso = aterrizante (15)
 trocar = cambiar (p. 28)
 vago “Cogerse en vago una pierna” = no apoyar bien (p. 48)
 vecindado = vecindario (p. 8)
 vegetable = vegetal (p. 191)
 vestiglo = monstruo fantástico (12)
 volarménico = un mineral (p. 11)
 zarzo de gusanos (p. 62)

ENFERMEDADES

Accidente = enfermedad (p. 14. 35. 45(3). 47. 48(4). 50. 58. 63(3). 68(3). 70. 85(2). 89(2). 107. 109. 131. 158. 166. 173)
 Apostema (p 35(1). 44(2))
 Erisipela (68)
 Flujo o fluxion (p. 63(3). 85. // fluxión : 35. 48).
 Fuente (68)
 Quebradura o hernia (p. 44)
 Tabardillo (p. 48)
 Tercianas (p. 89)
 Calenturas malignas (p. 86.146.148)

REMEDIOS

Aceite de la lámpara (p. 89. 95(2))
 Aceite (p. 89. 95(6). 125(2). 132. 226)

II.- CULTURA

ÍNDICE DE AUTORES CITADOS

ADÁN DE PERSENIA, *sermo de Anuntiatione B. M. V.* (p. 62)
 ADREDO ABAD, *sermon 2º de Nativitate M.V.* - (p. 61)
 AGUSTÍN DE HIPONA, San —*en un cierto sermón*— (p. 24. 34 y(n), 124)
 AGUSTIN, Antonio —*Bibliotheca* - (p. 8)

- ALBERTO MAGNO (p. 81)
 PADRE ALONSO DE VARGAS (*sobre la imagen de los Desamparados*) (p.115.119)
 “ “ “ “ *Hª de Nª Sª de las Huertas* (p. 113)
 SAN AMBROSIO (p. 171)
 ANNIO DE VITERBO (p. 8. 59)
 ANTONIO NAVARRO, autor de un *Abecedario de las excelencias del nombre de Mª Santísima*, cap. 27, letra B (p. 48)
 ANTONIO DE PADUA, San, *Sermo domin 6ª Quadragesima* (p. 10. 18. 20. 49. 88. 99.194)
 BERNARDINO DE SENA (SIENA), San -*sermones*- (p. 40)
 BERNARDINO DE BINTOS, San (p. 205)
 BERNARDO, San -*coelum stellatum* - (p. 25. 54. 55)
 “ *homilia 2ª* (p. 49)
 “ *sermo 2º* (p. 50)
 “ *Sermo 3º De Vigil Nati., Domini* (p. 50)
 “ *Sermo 4º de Assumptione B.M.V* – p. 51. 67)
 “ *Sermo in Mt cap. 5-* (p. 52)
 BEROSO (p. 4)
 BEUTER, Pedro, *Crónica General de España* (p. 8)
 BUENAVENTURA, San - *opus* - (p. 20. 41)
Specileg B. V. – (p. 52)
 BRUNO, SAN, *De laudibus B. M. V.* (p. 7 21 25)
 CARRILLO, el Abad, *Anales Cronológicos del Mundo* (p. 8)
 CASCALES, *Disc. 16...* (p. 8. 9. 39)
 CLEMENTE DE ALEJANDRÍA -*homilia cont* - (p. 54)
 COLOMBO, Fray Felipe – *Vida de San Pedro Nolasco*- (p. 38)
 DEXTRO, Flavio –*Historia Omnimoda*- (p. 9 16 (1 + 2 en nota). 141-Lucio-(n). 179)
 DIONISIO CARTUJANO -*De laud. V. Lib. 2º art. 23* (p. 64. 88)
 DIONISIO FABRO (P. 68)
 FLORIÁN D’OCAMPO (=Floriando) (p. 8)
 GERMANUS PATRIARCA CONSTANTINOPOLITANUS –*De fini* - (p. 8. 36 42)
 GERMAN, SAN – *Orat. 1º in Assumptione B.V.* – (p.67)
 GONZAGA, obispo de Montesa, en su crónica franciscana (p. 142. 143)
 GUILLERMO (abad) - *In Cant.* - (p. 41)
 HAILGRIDO, Cardenal (p. 95)
 HARTINANO SEHEDEL - en su *Cronicon* -(p. 94)
 HESQUIO DE JERSUALEN (o Esiquio?) (p. 55)
 HUÉLAMO (P. 109)
 IDIOTA - *D. B. V. P. / De contemplatione Mariae* - (p. 26(3). 33. 63)
 JACOB, EL MONJE -*De nativitate Virginis*- (p. 44. 45)
 JOSEFO, S., -*himnograf. in M.* – (p. 56(2). 68. 91)
 JUAN CRISÓSTOMO, San, *Orat. Deiparae* (p. 50)
 JUAN DAMASCENO, San -*De dormitione Virginis*- (p. 43)
 “ - *In Paraclit B. V.* - (p. 54)
 JUAN DE ROBLES, historia de la Cruz (p. 88. 129)
 JUAN SÁNCHEZ BERMEJO, S.J., en un libro de Hª Antigua de España (p. 113. 129)
 Lucio Flavio (ver DEXTRO) (p. 141)
 MÁXIMO, San -*Debe ser el cronicón de Mario Máximo* - (p. 16)
 MÁXIMO, Mario (ó Marco), (citado por Cascales) (p. 32)

METODIO - *De oratione B. M. V* (p. 47)
 MONTALVO -*Chronica Descalceat.*- (p. 13. 106)
 NICANDRO (-Juicio de Paris- en *De alesi farmacis Nat.*) (p. 8)
 PETRUS CLUNIACENSIS, - *sermo IV* - (p. 28)
 PEDRO BLESENSE (p. 106)
 PEDRO DAMIÁN, San -*De nativitate Virginis* (p. 51)
 PEDRO NOLASCO (p. 103)
 PLINIO (p. 86)
 RICARDO DE SAN LORENZO - *De laude Virginis* - (p. 42. 43. 44(4). 62. 67)
 RICARDO DE VICTORE (debe ser de San Víctor) (p. 89)
 TEATRO ECLESIAÍSTICO (p. 9. 16)
 Fray TOMAS DE MONTALVO. *Crón. de la prov. De S. Pedro de Alcántara* (p. 106)
 VINCENCIO BELOHACENSE (p. 94)

CITAS BÍBLICAS

Génesis 2 (p. 46)
 4,7 (p. 79)
 24 (p. 33)
 Hijo de Eva (p. 169)
 Arca de Noé (p. 213)
 “la risa apacible de Sara” (p. 24)
 “el esplendor de Raquel” (p. 24)
 Abraham, Isaac y Jacob (p. 154)
 Estrella de Jacob (p. 156. 166. 214)
 Piedra que a Jacob sirvió de almohada (p. 214)
 Éxodo 29. 31: candelabro de los 7 brazos (p. 66)
 Vara de Moisés (p. 216)
 Urna del maná (p. 214)
 Monte Sinaí (p. 215)
 “comentarios sobre el Pentateuco” (p. 16)
 Josué, capitán y caudillo (p. 99)
 Casa de Raab (p. 215)
 Vellochino de Gedeón (p. 215)
 II Sam 6, 20: alusión a Michol (p. 215)
 II Reyes 23,15 (p. 47)
 Profeta David (p. 34. 35 36. 36. 47. 81)
 Su Padre David (p. 161)
 Torre de David (p. 115. 156. 215)
 Vara de Jessé (p. 166)
 Honda de David (p. 214)
 Cisterna de Belén (p. 214)
 Monte de Sión (p. 215)
 Alusión al traslado del arca de la alianza (p. 192. 193. 194)
 Arca del Testamento (p. 193.214)
 Templo de Salomón (p. 192.214)
 Trono de Salomón (p. 215)
 Columna de Salomón (214)
 “comentario del libro de los Reyes hecho por San Fulgencio” (p. 16)
 Vara de Aarón (p. 214)

MAGISTERIO DE LA IGLESIA

Concilio de Trento, ses. 25 (p. 3))

Tribunal de la General Inquisición de 4 de marzo de 1679 (p. 5)

Tribunal de la Santa Inquisición del 4/3/1679 confirmado en 9/3,1688 (p. 5)

Carta Pastoral del Obispo Belluga (p. 76-80)

CULTURA CLÁSICA

Tradición clásico-cristiana de Santa María *supra Minervam* (p. 155. 157. 168. 170. 178)

Cibeles (p. 120)

La ermita de la Encarnación de Caravaca, antiguo templo de Venus (p. 129)

Fundación de Albacete (ALBA+CETE) (p. 127)

III.- RELIGIÓN

LISTAS DE MILAGROS

De la imagen de la Purísima -“de la Paz” - (cat. de Murcia) (p. 24ss)

- 1) Milagros de la historia de Murcia: La tormenta (p. 13)
- 2) La riada que dejó intacta la lista de excomulgados (p. 13)
- 3) La peste con sus milagros de amor (p. 14s)
- 4) Milagros en general (p. 25)
- 5) milagros ya de la imagen: La conversión de Francisco Berástegui (p. 26)
- 6) El hombre que vivía amancebado con una mujer (p. 27s)
- 7) La adúltera (p. 28s)-merece eternizarse en láminas de bronce para la posteridad-
- 8) Una mujer casada y de muchas obligaciones (p. 29)
- 9) La Baltasara, la cómica (p. 29ss) –contemplando la peregrina beldad, le dio un vuelco el corazón -
- 10) Martín Sáez, dorador que habiendo trabajado en el nicho de la Virgen - quedó a esta Señora tan aficionado y devoto por su belleza y hermosura - el hombre que cayó al río por culpa del anzuelo de pesca y se salvó por invocar a la Virgen (p. 30)

De la imagen de la Virgen de la Arrixaca (p. 32)

- 1) La imagen tiene un piquete en la nariz que no se puede recomponer (p. 33)
- 2) Milagro de 1695: el rocío que salvó las cosechas (p. 33s)
- 3) 1693: el airón que depositó la imagen en el suelo sin daño alguno (p. 34s)
- 4) 1684: el sacerdote, Diego Muñoz Corvalán- al que el esfuerzo por llevar las andas de la Virgen hizo reventar un acceso de pus y se curó invocando a la Virgen de la Arrixaca –mandó pintarle el suceso que hoy se ven en las paredes de la iglesia- (p. 35)
- 5) 1687: el robo de las joyas y el extravío del ladrón (p. 35s)
- 6) 1708: los novicios a los que se les quebró la escalera y quedaron colgados (p. 36)
- 7) 1713: la multiplicación de la cebada (p. 36s)

De la imagen de la Virgen de los Remedios (Ig. la Merced) (p.38)

- 1) lo cuenta Felipe Colombo en la *Vida de San Pedro Nolasco*: 10 de julio de 1560: el milagro del hallazgo de la Santa Imagen (p. 38)
- 2) lo cuenta Cascales: la doncella a la que el mancebo engaña y ella lo lleva ante la imagen y ésta inclina la cabeza (p. 39)

- 3) Se saca del archivo: el religioso que arrancó la cabeza al niño de la imagen (p. 40)
- 4) 1571: Sebastián López cautivo en Argel (p. 40)
- 5) 1571: Alonso Tello, cautivado en Cope (p. 41)
- 6) 1576: La criada cautiva (p. 41)
- 7) 1577: El que sufrió un falso testimonio (p. 42)
- 8) 1565: El niño muerto que resucita (p. 42)
- 9) 1567: Francisca Calvete, que se cayó al río embarazada (p. 43)
- 10) 1567: Gines Pérez en Espinardo: se les hunde la casa (p. 43)
- 11) 1576: Pedro Martínez y M^a Vicente de Jumilla y su hijo muerto (p. 44)
- 12) 1577: Domingo Gil y Úrsula Mtez, de Lorca y su hijo desahuciado (p.44)
- 13) 1577: Amador López y su quebradura (p. 44s)
- 14) 1576: Viuda de Alonso Celdrán, enferma y la oración de su hija (p. 45)

De la imagen de la Virgen de la Fuensanta (46)

- 1) 1660: Juana Castaño echa una culebra por la boca (p. 47)
- 2) 1686: Francisco Lucas, racionero se rompe las costillas (p. 48)
- 3) 1698 Pedro Hidalgo, racionero se queda casi ciego y se cura con una estampa (p.48)
- 4) 1700: Rafael Guerrero cae con tabardillo, y le cura la Fuensanta (p. 48)
- 5) 1696 Juan Bausó, en el mar invoca a la Virgen en una tormenta (p. 49)
- 6) 1706, los pueblos de Aljezares, Alberca, Nonduermas, en la guerra contra el Archiduque, se refugiaron en la ermita de la Fuensanta y nos les atacaron (p. 49)
- 7) 1707 Marcos Villalobos, con mal de hígado que resultó ser un cólico renal y se curó meando poderosamente y echando dos piedras (p. 50)
- 8) 1700 María Serrano y su hijo atropellados por una galera, inmunes (p. 50s)
- 9) 1707, Claudio Ramírez y su familia en Orán, no les daña una bomba (p.51)
- 10) 1687: Francisco Martínez de Aljezares se cayó del andamio (p. 51)
- 11) 1712 Jaime Giménez, herido de bala en Orihuela (p. 52)
- 12) 1696 Jerónimo Jiménez, sacerdote quedó sin sentido y los padres ofrecieron pintar un cuadro (p. 52)

De la imagen de la Virgen de los Peligros (Puente) (53)

- Alonso Sánchez de Jesús, el barbero por el que la imagen llegó a Murcia (p. 52)
- 1) Leandro Ruiz y su esclava mora apestada (p. 54)
 - 2) Alonso Lisón, tullido, que se cura – “y le dio las debidas gracias colgando en la capilla las muletas” (p. 55)
 - 3) Catalina López, mujer de Andrés de Ita, la tiro la mula y quedó muy malparada, pero acudiendo a la Virgen se curó sin dejar huella las heridas (p. 56)
 - 4) María de Ayala, monja, enferma de un brazo se cura y – “y le ofreció: que si le daba salud y curaba el brazo le ofrecía hacer un tabernáculo para sus sagrados pies (que es el que hoy está) “ (p. 56)
 - 5) Pedro Esbas, enfermo y moribundo, se encomienda y se cura - y colgó el hábito en su capilla, en testimonio del milagro, no sin alguna admiración de los que supieron en el estado que se halló el enfermo, alabando y engrandeciendo a la Santísima Virgen (p. 56)

De la imagen de la Mariposa (Igl. De San Antolín) (58)

- 1) No se consume la cera en la procesión (p. 61)
- 2) 1702. Rosa Coloma, mujer de Miguel López, tuvo un parto malo. Nace el niño muerto, pero resucita - que le ofrecía pintar el milagro (fue cosa maravillosa) pues acabando de hacer esta deprecación, al punto mismo dio el infante muestras de vida, la cual fue recobrando por instantes” -Agradecidos todos mandó la madre pintar el milagro y ponerla en la Capilla de la Mariposa en testimonio de esta verdad- (p. 61)
- 3) 1707: Una niña, hija de Pedro Gómez y María Monserrate, cae a una balsa que tenían y se ahoga. Resucita (p. 62s)
- 4) 1702: José de la Rosa, vecino de la calle del árbol, dispara su escopeta y estalla y no les hace daño (p. 62)
- 5) Isabel de Casas se cura de un flujo de sangre (p. 63)
- 6) Placida de Roda, mujer de Jaime Ros (p. 63)
- 7) Baltasar de Artiaga, un gravísimo peligro de perder la vida, y es caso digno de eternizarse en los siglos en láminas de bronce (p. 64)

De la imagen de la Virgen de la Luz o de la Salud o del Socorro (PP. Jesuitas) (p. 66ss)

- 1) El fuego que sale de la habitación de P. Diego Suárez
- 2) 1660. Francisco Martínez tiene tentaciones contra la castidad (p. 67)
- 3) 1690 D. Sebastián de Arcena, cura propio de la parroquia tiene un mono que le muerde en un brazo en una herida. Se le hincha y le da fiebre, pero se cura con el manto de la Virgen de la Salud (p. 68)

De la imagen de la Virgen de los Dolores / Lágrimas (73)

- 1) Milagro de las lágrimas de la imagen de una Virgen el día 9 de agosto de 1706 con ocasión de la batalla de Orihuela. (p. 73ss)
- 2) Milagro de saber que Valencia se entregó a Don Felipe V, sin que nadie lo avisara (p. 81)
- 3) La niña Antonio María Ródenas cae de un terrado a un patio, queda muerta al parecer y resucita en la capilla de la Virgen de las lágrimas en la Catedral (p. 81)

De la imagen de la Virgen del Pilar (p.83)

- 1) El corregidor D. Miguel de Pueyo al invocar a la Virgen del Pilar no es herido por un tiro de un caballero a quien echa el alto por la noche (p. 83s)
- 2) 1.682, Juan de Molina, mesonero del mesón Tango en la calle de las Espaderías, se va a Andalucía, en Sierra Morena le salen los ladrones y le quieren robar. Le dan un escopetazo y él grita ¿Ampárame Virgen María! Y las balas son como de cera (p. 84)
- 3) El licenciado D. Silvestre Ponce de León, se hallaba el año 1.685 postrado en la cama de unos vómitos de sangre tan copiosos y continuos que por instantes se moría y fuera de esta enfermedad padecía otra y era una continua calentura (p.86)
- 4) 1686 - Domínguez de la Fuente y Graciana Navarro su mujer tienen malas calenturas, se encomiendan a la Virgen del Pilar y se curan y pintan el cuadro (p. 85)

De la imagen de la Virgen de la Luz (p. 86)

- 1) El Hermano mayor de los ermitaños de la Luz se cae y se rompe la cabeza, pero invocó a la Virgen al caer y se cura casi milagrosamente (p. 86)
- 2) En 1713, la mujer de Pedro Abellán, enferma de calenturas malignas se curó aplicándole un rosario de la Virgen de la luz (p. 87)

De la imagen de la Virgen del Refugio (p. 88)

- 1) La imagen se la llevan a Orihuela pero la vuelven a traer (p. 88)
- 2) 1710 Juan Martínez y su mujer Ana Heredia padecen tercianas y se curan invocando a la Virgen en el santuario (p. 89)
- 3) 1713 Juana Sánchez, mujer de Juan Montoya, tiene una fístula en la barba, la desahucian. Ella acude a la Virgen del Refugio y con aceite de la lámpara se cura (p. 89)
- 4) Ana Heredia, mujer de Juan Martínez se cura de tercianas (p. 89)

De la imagen de la V. de los Dolores (parroquia de S. Miguel, p. 90s)

- 1) milagro de su aparición traída por las aguas (p. 90)
- 2) Milagro de la sequía de marzo de 1710, que se alivia al sacar a la imagen en procesión (p. 91)

De las imágenes de Maria Santísima del Remedio, de las Angustias y de la Cabeza, del convento de la Santísima Trinidad en Murcia**De la imagen del Remedio (p. 93ss)**

- 1) La anunciación de la Virgen a Marta Jonellet, madre de San Juan de Mata (p. 93)
- 2) De este prodigio se hallan en todos o los más conventos Trinitarios pinturas que lo manifiestan. (p. 94)

La imagen de los niños Jesús y María (convento de San Diego, p. 99ss)

- 1) El milagro de la niña María que tocaba la campanilla cuando pasaba el venerable Martín Vercinconce (p. 100)
- 2) El milagro de la escultura de los dos niños que son iguales a los originales (p.101)

Imágenes del Rosario, Concepción, Carmen, Merced y de Gracia, que se veneran en la ciudad de Murcia (p. 102ss)**La Virgen del Rosario**

- 1) Aparece en un hueco de un muro (p. 102)
- 2) Un devoto tuvo una visión (p. 102s)

La Virgen del Carmen

Los milagros son espirituales y no se narran

La Virgen de la Merced

- 1) San Pedro Nolasco cuando fue a tocar vio a los ángeles rezando maitines y a la Virgen presidiendo (p. 103)

De la imagen de la Virgen del Rosel de Cartagena (p. 105)

- 1) El milagro de su aparición, del que dice que “debió aparecer en las aguas...(p. 105)
- 2) El milagro de acabar con la peste de 1648 en los primeros días de junio, cuando el calor parece que tendía a hacer la peste más tirana (p. 105)

Nombra luego a otras imágenes de Cartagena sin pormenorizar ni detenerse. (p. 108)**Imagen de la Virgen de los Ángeles, S. Ginés de la Jara, (p. 109)**

1) El único a modo de milagro es la vida del hermano Alonso que oía música celestial (p. 109)

Imagen de N^a S^a del Milagro (Cartagena, p. 110)

- 1) Se narra su aparición en Oran (p. 110)
- 2) Se narra el milagro que hace para ir a Cartagena (p. 111)
- 3) Milagro de la sequía que remedia (p. 111)

Imagen de Sta Maria del Alcázar (Lorca, p. 112)

No se cuentan milagros

Imagen de la Virgen de las Huertas (p. 115)

No hay milagros

.....

Imagen de la Virgen de los LLanos (p. 127)

Milagro de Blas Martínez, que se cura al invocar a la Virgen de los Llanos (p. 128)

Imagen de la Virgen de la Encarnación (p. 129)

Salva a Francisco de Navas de la muerte por las balas de unos alemanes (p. 130)

Imagen de N^a S^a de Rogativa (p. 131)

El pastor Ginés Martínez Cuenca, al que se le aparece la Virgen de Rogativa y le dice que le haga la ermita. Quedan las huellas de ambos en el lugar (p. 131)

Imagen de N^a S^a de las Maravillas (p. 134)

- 1) Llegó a Cartagena sin que su caja llegara averiada, a pesar de las tormentas (134)
- 2) Pasó la rueda de la galera por el pie de un niño y sólo se hizo pedazos la cinta de su calzado (p. 135)
- 3) Un soldado al que le revienta el mosquete y no le pasa nada (p. 135-136)

Imagen de la Virgen de la Peña, en Segura (p. 141)

- 1) Se aparece a un labrador después de 1250 para que la sacaran de la cueva (p. 141)

Imagen de la Purísima Concepción en Tecla (p. 146)

- 1) Salva a un moribundo que la retenía, dando un golpe en la caja (p. 146)
- 2) El P. Luis de Benavente la quiere enviar a Ayora pero siempre queda escrito "para la Villa de Tecla" (p. 146)
- 3) Las mulas que la traen solo quieren ir a tecla (p. 146)

Imagen de N^a S^a de Retamar en Montealegre (p. 152)

- 1) Le quita al esclavo moro Alí la cadena que llevaba al cuello y le dice que se haga cristiano y se llame Juan Bautista (p. 152-153)

Imagen de N^a S^a del Espino de Liétor (p. 158)

- 1) Salva a Gil de Cantos del ataque de la culebra Sancha (p. 158)

Imagen de N^a S^a de Gracia en Alhama (p. 163)

- 1) Oyen los vecinos una campana que sonaba desde la cueva del Castillo (p. 163)

Imagen de N^a S^a de la Asunción, de Villanueva (p. 167)

- 1) Hace cesar la peste (p. 167)

Imagen de N^a S^a de la Consolación de Molina (p. 172)

- 1) Se va dos veces a la orilla del río, lugar en el que apareció para que le construyan allí una ermita (p. 172)

Imagen de N^a S^a de los Remedios, de Lorquí (p. 173)

- 1) Lloró dos veces en Jueves Santo y sudó (p. 173)
- 2) Concede lluvia a los campos, vista a los ciegos y salud a los enfermos

Imagen de N^a S^a del Rosario de La Alberca (p. 175)

- 1) Salva a Marcos Hernández del ataque de ocho ladrones que le iban a robar su seda, cuando iba a Sevilla (p. 173)

Imagen de N^a S^a de las Huertas en Ricote (p. 183)

- 1) El que bebe agua de la ermita y está enfermo sana milagrosamente (p. 183)

Imagen de N^a S^a de Belén, de Librilla (p. 186)

- 1) Variación en los colores de su rostro, cuando hacían oración las nobles señoras de Orán en 1715 (p. 186)

Imagen de N^a S^a de la Oliva de Cinco Alquerías (p. 187)

- 1) Sueño de un labrador que al arar un árbol encuentra una campana y un nicho en el que aparece la Virgen (p. 199)

Imagen de N^a S^a de la Aurora, de La Ñora (p. 199)

- 1) Encuentran en una bodega un cántaro con dinero para poder continuar las obras
- 2) Se cae de lo alto con un cántaro y ni se derrama el agua
- 3) Se cae al pozo y queda sobre el agua de la mano de la Virgen (p. 199)

Imagen de la Concepción de Campos del Río (p. 207)

- 1) Hace que se rompan los aros de hierro con los que pretenden cerrar la puerta de su ermita (p. 207)

En todas las imágenes se suele hacer alusión a los muchos milagros que hacen o que se realizan por medio de ellas, pero a partir de la mitad del documento, aproximadamente, el autor, quizá por la dificultad de conocer las tradiciones, o más probablemente el copista, parecen fatigados y no tiene gusto en recoger tanta información como al principio ni de tratarla del mismo modo con riqueza de citas patristicas o teológicas y con documentación pormenorizada. Puede ser que en la fatiga influyan los nuevos tiempos que ya presentan otra sensibilidad.

PERSONAS DIVINAS Y SUS FIESTAS

Santísima Trinidad, convento de Murcia (p. 10)

Natividad del Señor, que es la capilla de los Junterones, obra que necesitaba dilatado capítulo (21)

Santa Faz (p. 21)

Transfiguración del Señor (p.21)

INVOCACIONES DE LA VIRGEN (ver índices en p. 216ss)

La Anunciación (p.21)

Purificación de N^a S^a (p. 103)

Purísima concepción (p. 108)

V. de la Arrixaca (p. 14. 32(6). 33(5). 34(3). 35(4). 36(5). 37. 47)

Ntra Sra. Del Carmen, convento de Murcia (p. 10. 77. 108 –Cartagena-)

Ntra Señora de la Leche, de Mula (p. 21)

Nuestra Señora del Rosario (p.21)

Nuestra Señora del Socorro (p. 21)

Nuestra Señora de la Soledad (p. 21)

Nuestra Señora del Valle (p.21)

Ntra Señora de la Victoria (p. 194)

Fuentsanta (p. 4. 30(3). 46(4). 47. 48. 49(4). 50(3). 51(4).52(2)

V. de los Llanos (p. 4. 123(4).127(4). 128(6))

V. Madre de Dios, convento de Murcia (p. 10)

N. S. de la Merced (p. 38. 40. 41. 102. 103. 104. 122), convento de Murcia (p. 10)

V. de los Remedios (p. 4. 14. 20: abogada contra la peste. 38. 39(2). 40(4). 41(2). 42(2). 43(5). 44(4). 85(2).165(2). 173(3). 174(2). 175. 187(3). 204 (2)

V. de las Virtudes (p. 3. 12. 125 -V. de las Virtudes de Villena-.)

Virgen de la Luz = Virgen de la Salud (p. 66)

N^a S^a de los Ángeles, Alicante (p. 77)

Santa María de Alicante (p. 77)

N^a S^a de la Cabeza (p. 95)

N^a S^a de los Desamparados (p. 108-en S. Agustín, Cartagena-. 120 –Lorca-

COMPAÑEROS DE SANTIAGO APÓSTOL

Basilio, Atanasio, Pío, Hazimo (¿Hapimo?), Crisógona, Teodoro, Cecilio, Tesifonte, Iscia, Calocero, Torcuato, Indalecio (p. 16. 127)

VARONES APOSTÓLICOS

S. Cecilio, S. Segundo, S. Eufrasio, S. Tesifón, S. Torcuato, S. Esicio y S. Indalecio (p. 16. 127)

SANTOS

Sta. Agatónica, mártir, (p. 9)

S. Agustín, convento de Murcia (p. 10. 32. 35. 36. 125 –Convento de Villena-)

S. Alejandro, hermano de Rufo e hijo de Simón Cirineo, primer obispo de Tortosa (p. 9)

S. Andrés, parroquia de Murcia (p. 10).

S. Andrés (p. 21)

Sta. Ana, convento de Murcia (p. 10)

S. Antolín, mártir, parroquia de Murcia (p.10. 32. 41)

S. Antonio Abad (p.21)

S. Antonio de Padua, convento de Murcia (p. 10. 18. 20: estatua. 88. 194)

S. Aquilino, mártir (p. 9)

S^{ta}. Bárbara (p.21)

S. Bartolomé (p. 21. 194); y S. Bartolomé, parroquia de Murcia (p. 10; de Beniel 194)

San Basilio, obispo de Caratagena (p. 16)

Sta. Beata, mártir (p. 9)

San Bernardino de Siena (p. 20. 40)

San Bernardino de Bintos (p. 205)

San Bernardo (41. 49. 50; polvos de San Bernardo, p. 21)

Sta. Besia, mártir (p. 9)

S. Beturio, mártir (p. 9)

San Bonifacio, mártir (p. 21)

Santa Brianda (p. 141)

S. Bruno (p.21. 25)

San Buenaventura (p. 20. 41. 52)

S. Calixto, papa y mártir (p. 21)

Santa Cándida (p. 9)

S. Cándido, compañero de San Alejandro, mártir (p. 9)

Sta. Caribina, mártir (p. 9).

S^{ta}. Catalina mártir (p. 21); Sta. Catalina, parroquia de Murcia (p. 10); plaza de Santa

Catalina (p. 18) convento de Murcia (p. 88)

Santa Catalina de Siena (p. 59)

S. Cirino, mártir (p. 9)

Sta. Clara la Real, convento de Murcia (p. 10)

S. Claro, acompañante de S. Indalecio y mártir (p. 9)

S. Cristóbal (p. 18. 21)

S. Diego, convento de Murcia (p. 10(2). 11)

S. Dionisio Areopagita (p.21)

Sto Domingo (p. 10. 11. 59. 94); convento de Murcia (p. 10 ; puerta de Murcia (p. 8)

Sta. Donata, mártir (p. 9)

S. Donato español, mártir (p. 9)

Sta. Donnina, virgen y mártir (p. 9)

S. Dovimo, mártir (p. 9)

S. Esiquio, Isco o Esico (p. 127)

S. Epeneto, obispo de Cartagena (p 16)

- S. Esperato, martir (p. 9)
 S. Esteban, protomártir (p. 21)
 S. Eufrasio, obispo de Iliturgi (p. 141)
 San Eugenio Mártir (reliquias en la iglesia de la V. de los Desamparados (p. 121)
 Sta. Eulalia, parroquia de Murcia (p. 10)
 Santa Olalla (p. 104)
 S. Eufrasio (p. 127. 141)
 S. Eustaquio (p. 21)
 S. Felipe Neri, convento de Murcia (p. 10); estatua (p. 49)
 S. Félix, mártir (p. 9. 22)
 el santo Rey D. Fernando (p.21.104)
 S. Filemón, mártir (p.9)
 Sta. Florentina, virgen (p. 8. 9. 17. 18, 19. 21. 32); puerta de Santa Florentina en Murcia (p. 10)
 S. Francisco de Asis (p. 17. 20. 21. 24. 39. 53. 58. 59. 90. 94. 100. 103. 108. 109. 112. 115. 116. 120. 127. 185. 190); convento de San Francisco en Murcia (p. 10. 53. 60. 110. 115. 119); convento en Albacete (p. 127); convento de S. Francisco en Caravaca y Cehegín (p. 135); convento en la villa de Segura (p. 141); convento en Veas (p. 143); convento en Yecla (p. 146); convento en Mahora (p. 208)
 S. Francisco de Borja (p.21)
 San Francisco Javier (p.59)
 S. Fulgencio, obispo de Cartagena, Doctor y Confesor, (p. 9. 16. 17. 18. 19. 21. 22)
 S. Gabriel, arcángel (p. 181. 193)
 Sta. Generosa, mártir (p. 9)
 S. Gil, abad, en Beniel (p. 194)
 S. Ginés, puerta de Murcia (p. 8)
 San Ginés de la Jara (p. 109)
 S. Gregorio, obispo (p. 171)
 Sta. Gundenes, virgen y mártir (p. 9).
 S. Heraclio, mártir (p. 9)
 S. Hermenegildo, rey y mártir (p. 9)
 S. Hipólito, obispo de Cartagena y mártir (p. 9. 16)
 S. Ildefonso (p. 21. 210)
 S. Indalecio, evangelizador (p.16)
 Sta. Isabel, convento de Murcia (p. 10. 60 –reina de Hungría.)
 S. Isidoro, obispo (p. 9. 17. 19. 32)
 S. Enero, mártir (p. 9)
 S. Jerónimo (p. 21. 59. 60. 198)
 San José (p.21. 193); y convento de Murcia (p. 10)
 S. Juan, parroquia de Murcia, (p. 10)
 Juan evangelista (p. 91)
 San Juan y San Pedro (p. 16)
 S. Juan Bautista (152(2). 207. 210)
 Fray Juan de la Cruz (p. 35)
 San Juan de Capistrano (p. 60. 61)
 S. Juan Crisóstomo (p. 50)
 S. Juan de Dios, convento de Murcia (p. 10; hospital de Murcia (p. 10. 14. 17. 77: - Hospital de Alicante-)
 S. Juan de Mata (p. 93(2). 94(2))

- S. Leandro, obispo (p. 9. 17. 19. 32)
 San Locino, compañero de San Alejandro (p. 9)
 S. Lorenzo, parroquia de Murcia (p. 10. ver p. 21: reliquia)
 S. Lotario, mártir (p. 9)
 S. Lucas, evangelista (p. 159.179.196)
 S^{ta}. Lucía (p.21)
 San Luis Gonzaga (p. 21)
 Santa María Egipciaca (p. 21)
 Santa M^a Magdalena (p. 91)
 Santa Marta (p. 9)
 S. Martín obispo y confesor (p. 21); parroquia de la Gineta (p. 155)
 S. Miguel (p. 9. 21; parroquia de Murcia, p. 10; parroquia de Mula, p. 137)
 S. Natal, mártir (p. 9)
 S. Nicolás(p. 10: parroquia de Murcia; 77: parroquia de Alicante)
 San Nicolás de Bari (p. 21)
 S. Olero, acompañante de S. Indalecio y mártir (p. 9)
 San Pablo (p. 20. 21. 137. 176)
 San Pancracio, mártir (p. 21)
 Sta. Paula, mártir (p. 9)
 San Pedro (p. 16. 20. 21; y S. Pedro, parroquia de Murcia, p. 10; ermita de Chinchilla, p. 123; parroquia de Espinardo, p. 165)
 S. Pedro de Alcántara, nombre de la Provincia franciscana descalza de Murcia y Granada (p. 99. 100. 106. 120)
 S. Pedro Nolasco (p. 103(2))
 Santa (A)Polonia (p. 21)
 San Poncio, abad (p. 16)
 San Roque, de Mula (p. 137)
 Santa Rosa de Viterbo (p. 59)
 Sta. Secunda, mártir (p. 9)
 San Segundo (p. 127)
 S. Socimo, mártir (p. 9)
 Sta. Susana, mártir (p. 9)
 S^{ta}. Teresa de Jesús (p. 21)
 San Tesifón (p. 127)
 San Torcuato (p. 127)
 Santa Verónica, iglesia de (p. 53)
 Santa Victoria, reliquias en los Desamparados de Lorca (p. 121)
 San Vicente Ferrer (p. 21)
 Santiago, apóstol (p. 16.22. 127. 134. 135. 141. 212)

RELIQUIAS

Lignum crucis, de la Catedral de Murcia (p. 21)
 tierra de donde nació Cristo en Belén (id)
 un hueso de una de las once mil vírgenes (id)
 un casco de una de las cabezas de estas vírgenes,
 tierra y piedra del monte Calvario,
 tierra del pesebre donde nació Jesucristo,
 carne del santo profeta Daniel,
 carne de S^{ta}. María Magdalena,

carne del santo profeta Ezequiel,
 un hueso de S. Bonifacio mártir,
 otro de S. Calixto Papa y mártir,
 otro de S. Lorenzo,
 piedra de la columna donde Cristo fue atado,
 un hueso de Santa María Egipcíaca,
 otro de S. Ildefonso,
 otro de S. Antonio,
 tierra del sepulcro de Santa Catalina del monte Sinaí,
 otro hueso de S. Esteban protomártir,
 otro de S. Calixto Papa y mártir²,
 un hueso de S. Pancracio mártir,
 un casco de la cabeza de S. Martín Turoniense,
 tierra de donde estuvo Cristo cuando resucitó a Lázaro,
 piedra del santo sepulcro,
 huesos de S. Pedro y de S. Pablo Apóstoles,
 polvos de S. Bernardo,
 hueso de S. Eustaquio,
 de la verdadera cruz de Caravaca,
 de la vestidura de S. Ildefonso,
 del báculo de S. Vicente Ferrer,
 un quijal de S^{ta}. Polonia virgen y mártir y
 leche de los pechos de María Santísima.
 En la capilla de los Vélez hay una cabeza de las once mil vírgenes,
 la cabeza de S. Félix mártir,
 la de S. Adaueto³ mártir y en fin, inferir las sagradas reliquias es muy largo de contar.
 (p. 21)
 Una reliquia se llama a la cabeza del niño de la V. de los Remedios (p. 39)
 La reliquia más santa de Alicante = santo sudario (p. 75)
 Los manteles sobre los que corrió el sudor y las lágrimas (p. 76)ç
 Reliquias de la iglesia de los Desamparados en Lorca (p. 121)
 Reliquias de San Ginés de la Jara (p. 112)
Lignum crucis de S. Ginés de la Jara (p. 112)
Lignum crucis de los Desamparados de Lorca (p. 121)

PROFECÍA

S. Juan Damasceno con espíritu profético (p. 54)
 Don de profecía de Feliciano Rodríguez (p. 59)
 Espíritu profético (p. 61)

² O está repetida la frase (ver tres líneas antes) o hay dos reliquias (N. de los editores)

³ Santo no conocido por tal nombre. Quizá está por "S. Adalberto" (N. de los editores)

IV.- SOCIEDAD

PROSOPOGRAFIAS

PAPAS

S. Calixto, papa y mártir (p. 21)
 Nicolás IV, en 1291 (p. 17)
 Pablo II, en 1467 (p. 17. 116)
 León X (p. 22)
 Pablo V, febrero de 1615 (p. 95. 103)
 Inocencio X (p. 72)
 decreto del Sr. Papa Inocencio XI en 1679 (p. 5)
 Clemente X (p. 72)
 Inocencio XII, 1699 (p. 69. 72(2))
 Benedicto XIII (p. 102)

REYES DE ESPAÑA

Edad Media

Leovigildo (p. 32)
 Teodosia, mujer de Leovigildo y madre de S. Hermenegildo (p. 7.
 Teodorico (p. 32)
 D. Rodrigo (p. 12)
 Los reyes godos (p. 196)
 Hudiel, rey moro de Murcia (p. 104)
 Abraham Hazcandaré, rey moro de Murcia (p. 196)
 Abembucar, rey moro de Valencia (p. 196)
 El santo Rey Fernando (p. 21.104. 115. 119)
 Alfonso el Sabio – el Infante D. Alonso de Castilla - (p. 9 (bis). 12. 18. 32. 104. 113.
 115. 116. 118. 119. 120. 141. 196. 206)
 Enrique IV (p. 12), en cuyo tiempo se acuñó moneda en Murcia
 Alfonso XI (p. 12), en cuyo tiempo se acuñó moneda en Murcia
 Don Jaime el Conquistador (p.103. 163)
 Juan II, (p. 151)
 D. Sancho el Bravo (p. 17)

Edad Moderna

Isabel la Católica (p. 9)
 Reina Doña Juana (p. 22)
 Carlos V (p. 22. 141)
 D. Juan de Austria (p. 110. 112(2))
 Felipe II, (p. 12)
 infanta Dña María, después emperatriz (p. 96)
 Felipe III (p. 96. 165)
 Felipe IV (p. 96)
 Margarita (p. 96)
 Isabel de Borbón (p. 96)
 infante D. Carlos (p. 96)

infante D. Fernando, Cardenal Arzobispo de Toledo, gobernador de los Países Bajos (p. 96(2))
 esclarecida Sra. Dña. Isabel de Borbón, mujer de Felipe Cuarto, rey de España.
 Carlos 2º (p. 9)
 Pretendiente al trono, Archiduque D. Carlos de Austria (49. 88. 194)
 Felipe V el Animoso (p. 8. 9, 73. 76. 79. 81(2). 194)

DE OTROS PAÍSES

Enrique VIII (de Inglaterra), (p. 97)
 Ana Reina de Francia (p. 96)

OBISPOS DE CARTAGENA

Basilio (p. 16)
 San Epeneto (p. 16)
 San Hipólito (p.16)
 Graciano (p. 16)
 Eugenio (p. 16)
 Vitor (p. 16)
 Liciniano (p. 16(2))
 Dominico (p. 16)
 San Fulgencio (p. 16)
 D. Diego Martínez Magaz (a. 1291), (p. 17)
 D. Pedro de Peñaranda (a. 1353) (p. 17)
 D. Fernando de Pedrosa (p. 17)
 D. Lope de Rivas, hacia 1467) (p. 116)
 D. Esteban de Almeida, obispo de Cartagena (1557) (p. 129)
 D. Sancho de Ávila y Toledo, 1594- (p. 18. 22)
 Fray Antonio de Arejo, que gasto 24.000 ducados en la capilla de la Concepción (p. 20)
 El ilustre obispo de Cartagena D. Francisco de Rojas y Borja, en 1675), como consta del decreto firmado de su mano, que está en el primer folio del libro antiguo de dicha congregación. (p. 14. 96(3))
 D. José Antonio de Medina Chacón Ponce de León, obispo de Cartagena - año 1691-(p. 120. 159. 199)
 D. Francisco Fernández de Angulo (fundador de la cofradía de la Virgen del Socorro (1699); delega para bendecir la ermita de la Luz (26/XI/1700; (p. 61. 69. 86)
 Cardenal Belluga, que el 9 de agosto de 1706 va a al campo de Monteagudo para ver el caso de la imagen que ha llorado. (p. 49. 69. 73. 76. 81. 101)
 D. José Tomás de Montes (arzobispo) (p. 16. 69)

OBISPOS DE OTRAS SEDES

S. Eufrasio, obispo de Illiturgi (p. 141)
 D. Salvador José Rodríguez de Castelblanco, obispo de Orihuela (p. 69)
 Don Gonzalo, obispo de Cuenca (p. 120)
 Juan Muñoz, obispo de Orense regala la imagen de la Virgen de las Angustias (p.95.
 D. Luis Suárez de Guzmán, obispo de Dragonaza, Nápoles (p. 130)
 Gonzaga, obispo de Montesa, en su crónica franciscana (p. 143. 144)

NOBLEZA⁴

- Saturnino, Procónsul de Cartagena (p. 9)
 Daciano, gobernador romano (p. 141)
 Alejandro Severiano (p. 32)
 Teodora Cerula (p. 32), hija de Severiano, casada con Leovigildo (p. 32)
 Flavio Santina = D^a Sancha, esposa de Teodorico rey (p. 32)
 Genadio (p. 32)
 Severiano casado con Teodosia
 Francisco Tomas Abellán, caballero de Montesa (p. 159)
 D^a María Angulo (p. 186)
 Familia Cebrianes de la Torre, de Alcalá del Júcar (p. 157)
 D. Gabriel Dávalos, señor de la Alberca (p. 175)
 Luis Fajardo, marqués de Espinardo (p. 137. 165)
 Luis de Tenza y Fajardo y María Pimentel, marqueses de los Vélez (p. 137. 165).
 D^a Antonia Fita, (una señora de Orán) (p. 186)
 Los Girondas, de Alguazas (p. 182)
 Marta de Jonellet, madre de San Juan de Mata (p. 93ss).
 Los Leales , de Beniaján (p. 190)
 Familia delos Magdalos o de los Magdalenas, de Yeste (p. 179)
 Daniel Mahonés, mariscal de Campo de Felipe V en Alicante (p. 75)
 Gines Pérez de Meca y Ponce de León, Presidente del Real Consejo de Hacienda (p.120)
 Marqueses de Molina en Beniel (p. 194)
 D Juan Montañés, caballero de Granada que tenía la imagen de María (p. 99)
 D. Diego de Mora, el mejor escultor de Granada se le encarga, en el año 1707, hacer una copia de los niños Jesús y María (p. 100)
 D. Pedro Pereti, de Cartagena, gestiona la imagen de La Virgen de las Marav. de Cehégín (p. 134(2))
 D. Francisco Miguel de Pueyo, Herrera, Muñoz y Ruiz de Aragua, maestre de campo, señor del lugar de Merlofa del consejo de S. M., su gentil hombre de boca, maestro racional y veedor de las guardias del reino de Aragón y después virrey de Mallorca y Menorca (devotísimo de esta Señora del Pilar) dispuso colocarla en la iglesia donde por ahora se venera (p.83. 84)
 Sres Puxmarines, condes de Montealegre (p. 152)
 Ignacio Romo, Regidor perpetuo de esta ciudad (p.61)
 Alonso de Valdés, corregidor en Chinchilla (p. 123)
 D^a María Villalba (una señora de Orán) (p. 186)
 Marqueses del Biso (Viso) (p. 106)
 Alonso Vozmediano de Arronis, Capitán General de Bujía y Regidor de Murcia (p. 198)
 Marqués de Leganes, virrey de Orán (p. 121)

OTRAS PERSONAS (ordenadas por apellido cuando lo hay o por nombre cuando no hay apellido)⁵

- Abad de Benefarán (diócesis de Tortosa) (p. 17)

⁴ Referimos en este apartado sólo la nobleza más notable, ya que hidalgos hay muchísimos más de los que aquí recogemos (N. de los editores)

⁵ Es probable que no sea este el orden más adecuado para una obra como la presente. Quizá fuera mejor separar a las personas en grupos (sacerdotes, frailes, caballeros etc.) (N. de los editores)

- Pedro Abellán y su mujer. año 1713 (p. 87).
 Jerónimo Aguilar. aragonés (p.83)
 D. Fernando de Aliaga, consiliario (p. 97)
 M^a Angulo, señora de Orán que ve cambiar de color a la Virgen de Belén (p. 186)
 M^a Villalba, señora de Orán que ve cambiar de color a la Virgen de Belén (p. 186)
 Antonia Fita, señora de Orán que ve cambiar de color a la Virgen de Belén (p. 186)
 Hermano Alonso de San Ginés de la Jara (p. 109)
 Juan Andrés, vecino de Sotana (p. 42)
 Baltasar de Artiaga (p. 64)
 D. Diego de Arcaima, consiliario (p. 97)
 Sebastián de Arcena, en 1690, cura propio de la parroquia de S. Miguel (p. 68. 90. 92)
 María de Ayala, monja, (p. 56)
 Isabel de Azorin y sus hijas Josefa, Melchora y Ana (p. 51)
 Juan de Baeza, teniente de San Antolín (p.61)
 La Baltasara, la cómica (p. 29ss)
 Antonio Balibrera, del lugar de La Raya en 1728) (p. 101)
 Juan de Bandelvira, cuñado de Gonzalo Tobarra (p. 159)
 Luis Barrionuevo y su mujer D^a Catalina, que acoge la V. de los Dolores (p. 90)
 Juan Bausó /Bauró, en el mar, año 1696 (p. 49)
 Juan Bautista, esclavo moro convertido, de los Puxmarines (p. 152)
 Alonso Belmonte Suárez, vecino de Liétor (p. 159)
 Fray Luis de Benavente (p. 146)
 Los Bustamantes (p. 129)
 Francisco Berástegui (p. 25(2))
 Francisca Calvete, mujer de Ginés Martínez, año 1567 (p. 43)
 Fr. Diego Camacho, primer prefecto, archicofradía del Dulcísimo N. de Maria (p. 96)
 Gil de Cantos (luego de Liétor), de Liétor. (p. 158)
 D. Miguel Capa, consiliario (p. 97)
 Beata Caquelón, de Baniaján (p. 190)
 Fray Francisco Cardona (p. 35)
 Sebastián Carles, dueño de la Virgen del Refugio, año 1707 (p. 88)
 Padre Carlet, provincial de los Capuchinos (p. 58)
 Isabel de Casas (p. 63)
 Juana Castaño, año 1660 (p. 47)
 S. Cecilio (p. 127)
 Alonso Celdrán (viuda e hija) (p. 45)
 Fray Juan Cervantes, del convento de Santa Catalina del Monte (p. 86)
 P. Bartolomé Clemente, guardián del convento de Caravaca (p. 135.)
 Rosa Coloma, mujer de Miguel López (p. 61)
 María Díaz, madre del niño de 4 años que cayó en la Aljufía (p. 42)
 Pedro Esbas, (p. 56)
 D. Pedro Escaramal, consiliario (p. 97)
 Bartolomé Fernández, capellán de Encarnación (p.129)
 Padre Cristóbal Fernández, guardián del convento de San Diego en Murcia (p. 100)
 Gregorio Fernández, Provisor y Vicario General de este Obispado (p.61)
 Fray Manuel Fernández Paniagua, calificador del S. Oficio de la Inquisición Provincial (p. 58)
 Domínguez de la Fuente y Graciana Navarro su mujer, año 1686 (p. 85)
 Gregorio Galan (p. 43)

- Alonso García (p. 41)
 Andrés García, cura de San Antolín (p.60. 61)
 Miguel García, sacristán de Nuestra Señora del Rosario (p. 90)
 Fray Pedro de Gracia (p. 60)
 Domingo Gil y Úrsula Martínez, de Lorca, año 1574 (p.44)
 Inés Jiménez, abadesa del convento de S^a Verónica (p. 53)
 Jaime Giménez, año 1712 (p. 52).
 Dionisio Ginovino, esposo de Maria Tronqueras (p. 60)
 Pedro Gómez y María Monserrate (p. 62)
 Fray Pedro de Gracia (p. 60)
 Rafael Guerrero, año 1706 (p. 48)
 Ana Heredia, mujer de Juan Martínez, año 1710 (p. 133.
 Marcos Hernández, de La Alberca (p. 175)
 María Herrera, mujer de Damián Martínez Cabeza de Vaca (p.150)
 Pedro Hidalgo, racionero, año 1698 (p.48)
 Andrés de Ita, esposo de Catalina López (p. 55)
 Fray Pedro de Jesús, de San Ginés (p. 111)
 Jerónimo Jiménez, sacerdote, año 1696 (p. 76 (p. 52)
 Juan Jiménez, vecino de Moratalla , a quien se aparece la V. de Moratalla (p. 131)
 Pedro Jumilla (p. 55)
 D. Juan, cueva de (p. 11)
 Alonso Lisón, (p. 55)
 Amador López y su quebradura, año 1577 (p. 44)
 Catalina López, mujer de Andrés de Ita, (p. 55)
 P. Fr. Domingo López, cronista de las provincias de la Gran Bretaña, Escocia, Iberia e
 Inglaterra de la religión de la Stma Trinidad (p. 97)
 Francisco López, novicio del convento de San Agustín (p. 36)
 Francisco López Majuelo, dueño de la casa en que Virgen de los Dolores llora (p. 73)
 Miguel López, esposo de Rosa Coloma (p. 61)
 Sebastián López cautivo en Argel (p. 40)
 Francisco Lucas, racionero, año 1686 (p. 48)
 Juan Mancebón (p. 24)
 Andrés Martínez, un hermano de la Orden de S. francisco devoto de la Virgen de los
 Dolores (p. 90)
 Blas Martínez (p. 128)
 Damián Martínez Cabeza de Vaca, que enriquece a la Imagen de N. S. de Belén (p. 150)
 Francisco Martínez de Aljezares, año 1687 (p. 51)
 Francisco Martínez (p. 67)
 Francisco Martínez de Aljezares (p. 51)
 Ginés Martínez, notario del obispo (p. 159)
 Gines Martínez, marido de Francisca Calvete (p. 43)
 Ginés Martínez Cuenca, a quien se aparece la Virgen en Rogativa (p. 131)
 Juan Martínez y su mujer Ana Heredia, año 1710 (p. 89(2))
 Miguel Martínez, santero de la casa de Cristo. Se le aparece la V. de Rogativa (p. 101)
 Pedro Martínez y M^a Vicente de Jumilla, año 1576, (p. 44)
 Úrsula Martínez, esposa de Domingo Gil de Lorca, año 1574 (p.44)
 El licenciado Mellinas, sacerdote (p. 148).
 Juan de Molina, mesonero del mesón Tango, calle de las Espaderías, año 1682 (p. 84)
 Padre Molinero cuya vida se escribió (p. 100)

- Tomás de Montalvo, cronista de la Provincia de S. Pedro de Alcántara (p. 106)
- María Monserrate y Pedro Gómez (p. 62)
- Juan Montañés (p. 99)
- Juan Montoya, esposo de Juana Sánchez, año 1713 (p. 89)
- Fray Juan Muñoz (p. 94)
- Diego Muñoz Corvalán-, sacerdote, en el año 1684 (p. 35)
- Padre Francisco Moreno, guardián del convento de Cehegín (p. 134. 136)
- Graciana Navarro, mujer de Domínguez de la Fuente, año 1686 (p. 85)
- Francisco Navas (p. 130)
- Francisco de Orihuela (p. 88)
- Fray Pedro de Jesús, el fraile de San Gines que conseguirá la Virgen (p. 111)
- Gines Pérez en Espinardo, año 1567, (p. 43)
- Ginés Piqueras, de La Ñora (p. 199)
- D. Tomas Ponce, Hermano mayor de la Cofradía (p. 97)
- El licenciado D. Silvestre Ponce de León, año 1.685 (p.85)
- Prior de *Porta Coeli* (obispado de Valencia) (p. 17))
- Padre Prior de Sto Domingo de Huéscar (p. 178)
- Claudio Ramírez y su familia en Orán, año 1707 (p.51)
- Fray Juan Robles (p. 88. 129)
- Juana de Robles, mujer de Marcos Villalobos (p. 50)
- Antonia María de Ródenas (niña que resucita) (p. 81)
- Fray Simón de Rojas, provincial dos veces de la provincia de Castilla, y visitador apostólico de la de Andalucía, del orden de la Stma Trinidad (p. 96)
- Plácida de Roda, mujer de Jaime Ros (p. 63)
- Feliciana Rodríguez, natural de Torres, arzobispado de Toledo (p. 58. 59. 60)
- Jaime Ros, esposo de Plácida de Roda (p. 62)
- José de la Rosa (p. 62)
- Leandro Ruiz y su esclava mora apestada (p. 54)
- Martín Sáez, dorador (p. 30)
- Juan Sánchez "de Belén", cristiano de Almansa (p. 150)
- Juan Sánchez Bermejo, escritor jesuita (p. 129)
- Juana Sánchez, mujer de Juan Montoya, año 1713 (p. 89)
- Alonso Sánchez de Jesús, el barbero (p. 53(2))
- Hermano Ignacio de San Miguel, de los ermitaños de la Luz, año 1712 (p. 86)
- D. Antonio Saurin, Consiliario (p. 97)
- María Serrano, año 1700 (p. 50)
- Martín Serrano, capellán de la Encarnación (p. 129)
- Diego Suárez S.J. (p. 66)
- Alonso Tello, cautivado en Cope (p. 41)
- Gonzalo Tobarra que comenzó la capilla de la Virgen del Espino (p. 159)
- Marina Tobarra, hermana de Gonzalo Tobarra (p. 159)
- P. Juan Torres, fraile franciscano de Orán, África (p. 110)
- María Tronqueras, mujer de Dionisio Ginovino (p. 60)
- D. Antonio Tudela, Consiliario (p.97)
- Luisa de Úbeda y Catalina de Úbeda (p. 43)
- Francisco Unáis (p. 69)
- Alonso de Valdés, corregidor de Chinchilla (p. 123)
- Jacob Valentín, judío de Orán que compra a Juan Torres (p. 110(2))
- Fray José Vargas, novicio (p. 36)

Martin Verziconze, siervo de Dios cuyo cuerpo se conserva repasado (p. 99)
 María Vicente, esposa de Pedro Martínez, ambos de Jumilla, año 1576 (p. 44)
 Fray Pedro de la Victoria. Prior que fue del monasterio de la Ñora (p. 198. 200)
 Fray Diego Villaba, fundador de la iglesia de la Merced en Filipinas (p. 39)
 Fray Manuel Villaseca, predicador (p. 94)
 Marcos Villalobos, y Juana de Robles. su mujer, año 1707 (p. 50)
 Viuda de Alonso Celdrán, enferma y la oración de su hija, año de 1576 (p. 45)

INSTITUCIONES

Ciudades de Murcia, 5 (p. 10)
 Villas de Murcia, 40 (p. 10)
 Aldeas de Murcia 69 (p. 10)
 Pilas bautismales de Murcia 89 (p. 10)
 Arciprestazgos del reino de Murcia, 7 (p. 10)
 Vicarías 45 (p. 10)
 Encomiendas 25 (p. 10)
 Catedral en el Reino de Murcia, 1 (p. 10)
 La música de la catedral (p. 39.47)
 Colegiata, en Lorca (p. 10)
 Conventos (p. 10)
 Órdenes Militares de Santiago, Calatrava y San Juan (p. 8)
 Parroquias en la ciudad de Murcia, 10 (p. 10)
 Parroquia de S. Antolín (p. 60)

CONVENTOS

Conventos de Murcia ciudad, 12 de varones y 8 de monjas (p. 10)
 Convento de la Merced (p. 38.39. 40. 41)
 Convento de Filipinas (p. 39)
 Convento de los Padres Capuchinos (p. 30)
 Monjas del Seráfico P. S. Francisco en Santa Verónica (p. 53)
 Convento de Sta Catalina del Monte (p. 86)
 Ermita o Convento de San Miguel del Monte en Orihuela (p. 88)
 Convento de S. Francisco en Murcia (p. 10. 53. 60. 61. 110. 115. 119)
 Convento de S. Francisco, de Orihuela (p. 88); en Caravaca y Cehegín (p. 134. 135); en Mahora (p. 208); en Segura de la Sierra (p. 141); en Beas de Segura (p. 143); en Mazarrón (p. 185);
 Convento de la Santísima Trinidad en Murcia (p. 93. 95)
 Convento de Descalzos de Murcia (San Diego) (p. 99)
 Convento de franciscanos. San Antonio de Padua en Granada (p.99)
 Convento de San Ginés de la Jara (p. 110s)
 Convento de S. Diego de Cartagena (p. 111)
 Convento de N^a S^a de los Llanos, Albacete (p. 123)
 Convento de los PP. de San Agustín, Villena (p. 125)
 Convento de Sto Domingo en Huéscar (p. 178)
 Convento de S. Jerónimo en La Ñora (p. 198)

ERMITAS

Ermita de N^a S^a de la Fuensanta (p. 30)
 Ermita de N^a S^a de la Luz (p. 86)

Ermita del Príncipe San Miguel (p. 88)
 Ermita de San Pedro Apóstol, con la Virgen de las Nieves, Chinchilla (p. 123)
 Ermita de la Encarnación, Caravaca (p. 129)
 Ermita de Rogativa, Moratalla, (p. 131).
 Ermita de N^a S^a de la Peña, Cehegín (p. 133)
 Ermita de la Virgen de Carmen en Mula (p. 137)
 Ermita de N^a S^a de la Esperanza, en Calasparra (p. 140)
 Ermita de N^a S^a de la Encarnación en Tobarra (p. 144)
 Ermita de N^a S^a de la Asunción, en Jumilla (p. 145)
 Ermita del Buen Suceso en Cieza (p. 148)
 Ermita de N^a S^a de Belén en el yteritorio de las Barracas em Almansa (p. 150)
 Ermita de N^a S^a de Retamar en Montealegre (p. 152)
 Ermita de la Concepción, en La Gineta (p. 155)
 Ermita de N^a S^a de Cubas, en Jorquera (p. 156)
 Ermita de N^a S^a de los Desamparados, en Alcalá del Río (p. 157)
 Ermita de N^a S^a del Carmen, en Bullas (p. 164)
 Ermita de la Purísima, en Bullas (p. 164)
 Ermita del Rosario en Bullas (p. 164)
 Ermita de San Gregorio, obispo, en Alpera (p. 171)
 Ermita de N^a S^a de la Consolación en Molina de Segura-Murcia (p. 172)
 Ermita de la Concepción en Santiago (=El Hornillo) (p. 177)
 Ermita de la Purísima Concepción, en Alguazas (p. 182)
 Ermita de N^a S^a de Belén, en Librilla (p. 186)
 Ermita de la Inmaculada Concepción, en Librilla (p. 186)
 Ermita de N^a S^a de las Huertas en Ricote (p. 183)
 Ermita de N^a S^a de la Antigua en Monteagudo (p. 196)
 Ermita de la Concepción Purísima en Campos (p. 207)
 Ermita de N^a S^a de Gracia, en Mahora (p. 208)
 Ermita de N^a S^a de la Misericordia, en Alborea (p. 209)
 Ermita de la Purísima Concepción, en Villena (p. 212)

COFRADÍAS

Archicofradía de la resurrección que llaman de los escribanos de esta ciudad (p. 95)
 Hermandad del Santísimo (p. 20)
 Hermandad de las Animas (p. 20)
 Hermandad de N^a S^a del Socorro (p. 69(11). 70(7). 71(5). 72(6))
 Hermandad del Pilar (p. 80)
 Tercera Orden (p. 90)
 Escuela de Cristo (p. 90)
 Hermandad de Ntra S^a de los Dolores y de los Santos Pasos de Cristo Redentor (p. 90(5). 91(3). 96)
 Hermandad de la Real Cofradía y Congregación de Esclavos del Santísimo Nombre de María Stma (p. 96)
 Hermandad de Nuestra Señura del Milagro, de Cartagena (p. 112 (2))
 Hermandad de N^a S^a del Socoro, de Beniaján (p. 190)
 Hermandad de N^a S^a del Rosario, en Fuente Alamo (p. 205)

MESONES

Mesón Largo en la C/ Espaderías

MOLINOS

Molino de los Álamos, en el río Segura (p. 30)

ACEQUIAS

Acequia Alquibla (p. 10)

Acequia mayor de S. Andrés (p. 43)

Acequia mayor de la Aljufía (p. 10. 42)

ESCLAVITUD

Esclava mora de Leandro Ruiz (p. 54)

Ofrecerse para esclavos de M^a Stma en el convento de Trinidad (p. 96.97)

Un moro esclavo de los Señores Puxmarines (p. 152)

V.- CRONOLOGIA

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES (RIADAS, PESTES, FIESTAS etc. DOCUMENTADOS CON FECHAS (EL TIEMPO HISTÓRICO O LA HISTORIA IMPORTANTE)

2550 de la creación del mundo: se funda el reino de Contestania (p. 8)

1250 del Diluvio Universal (= 1055 a. C.): los Morgetes fundan Murcia, que fue cabeza de reino (p. 8)

35 d. Cristo: martirio de San Esteban protomártir (p. 179)

57: martirio de San Basilio (p. 16)

64: muere San Epeneto (p. 16)

308: persecución de Daciano (p. 141)

460: Lucio Flavio escribió que Santiago trajo a España la Virgen de la Peña (p.141)

509: Se casó Flavio Santina con Teodorico (p. 32)

534: murió Alejandro Severiano (p. 32)

599 Fundación de la ciudad de Lacedemón por los griegos, Caravaca (p. 129)

713: ocupan España los sarracenos (p. 94. 102. 113. 141. 163)

1160: 23 de junio nace San Juan de Mata en Marsella de Francia
conquista de Murcia y San Pedro Nolasco (p. 103)

1241: Tras 526 años de dominio sarraceno, se consagró la mezquita al nombre de Santa
María de Gracia (p. 12)

1242: año en que se rindió Lorca a D. Alonso el Bueno (El Sabio) (p. 113. 116)

hacia 1250: se descubre la imagen de Ntra Sra de la Peña en Segura de la Sierra (p. 141)

1291: Traslado de la sede de Cartagena a Murcia. Se sitúa en S. Juan de Dios (p. 17. 47)

1353: Se traslada la catedral a la mezquita, que ahora es el claustro) con el nombre de
Santa Marías de Gracia (p.17)

1430: se construye en convento de S. Francisco en Beas (p. 143)

1436: milagro de Cinco Alquerías (p. 191)

1467: Se edificó el convento de las Huertas de Lorca (p. 116)

1478: huyendo de la peste los ciudadanos de Villena se van a la fuente del Chopo (125)

~1480: Aparición de la Virgen de Toya o de la Misericordia en Alborea (p 209)

1521: 19/10 Comienza la construcción de la torre (p. 22)

1531: Fundación del convento de Segura de la Sierra (p. 142)

1545: Primera aparición en Rogativa en abril (p. 131)

1557: 12 de junio, colocación de la Virgen de la Encarnación de Caravaca (p. 129)

- 1557: Año de la fundación del colegio de la Compañía en Murcia (p. 66)
- 1560: El 10 de julio, traslado del convento de Mercedarios desde la Puerta de Orihuela a Puerta Nueva. (p. 38)
- 1565: El niño muerto que resucita (p. 42)
- 1567: Francisca Calvete cae en la acequia mayor de S. Andrés (p. 48)
1567. Ginés Pérez en Espinardo (p. 43)
- 1571: La Virgen de los Remedios da libertad a Sebastián López (p. 40)
- 1571: 4 de febrero, Alonso de Tello de Lorca es liberado por N^a S^a de los Remedios (p. 41)
- 1575: 30 años tras de la primera aparición se vuelve a aparecer la Virgen de Rogativa (p. 131)
- 1576: Pedro Martínez y M^a Vicente de Jumilla, se les queda ciego su hijo (p. 44)
- 1576: Viuda de Alonso Celdrán, enferma y la oración de su hija (p. 45)
- 1576: esclava de Alonso García atacada por 4 demonios implora a la Virgen de los Remedios (p. 41)
- 1577: Amador López y su quebradura (p. 44)
- 1577: El que sufrió un falso testimonio (p. 42)
- 1577: Los PP. de S. Agustín se trasladan de convento (p. 32)
- 1577: Domingo Gil y Úrsula Mtez, de Lorca, padres el niño desahuciado (p.44)
- 1577: se cura un niño con apostema en el cuello (p. 44)
- 1579: Fundan los padre de S. Jerónimo su convento en la Ñora (p. 198)
- 1594: Se instalan las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina en el altar mayor (p.18)
- 1594: Se instala la Imagen de la Virgen de los Ángeles en la parr. de Espinardo (p. 165)
- 1598: Se coloca la Concepción en la ermita de Santiago (El Hornillo) (p. 177)
- 1606: 28 de enero: se crea la cofradía de la Virgen del Carmen en Mula (p. 137)
- 1611: Se asientan los franciscanos en el lugar de Mahora y lo hacen en la ermita de la Virgen de Gracia (p. 208)
- 1615: 10 de febrero. Erección de la Archicofradía de la Resurrección o “de los Escribanos” (p. 95)
- 1615: comienza el culto a la Virgen de los Desamparados en Lorca (p. 119)
- 1615: se coloca la Virgen del Rosario en Nerpio (p. 178)
- 1626: La Virgen de Sopetrán o de los Peligros dice que la lleven a Murcia (p. 53)
- 1632: Milagro de Blas Martínez por medio de la V. de los Llanos (p. 128)
- 1633: Origen de la Virgen de la Aurora en La Ñora (p. 198)
- 1634: decreto del S^{lo} Tribunal de la General Inquisic. en el 9 de Marzo de 1634 (p.5)
- 1646: 12 de abril se trae la Imagen de la Puris. al convento de S. Fco en Yecla (p. 146)
- 1648: Riada (p. 167)
- 1648: Incendio en la villa de Villanueva (p. 106)
- 1648: Peste en la ciudad de Cartagena, de marzo a junio y en todo el reino (p. 12. 54. 106ss)
- 1651: Riada 11/10 (p. 13) – la llamada “de S. Calixto”-
- 1653: procesión de Chinchilla por falta de Agua (p. 123)
- 1653: Riada 3/11 (p. 13)
- 1660: Francisco Martínez, tiene tentaciones (p.67)
- 1660: Juana Castaño (p. 47)
- 1662: comienza la Historia de la virgen del Milagro (p. 110)
- 1667: procesión de la V. de la Encarnación en Caravaca para pedir agua (p. 130)

- 1669: 12 de septiembre. Colocan a la Virgen del Milagro en el altar mayor del convento de San Diego (p. 111).
- 1672: Jerónimo Aguilar, aragonés cumple su voto de hacer pintar una imagen de la Virgen del Pilar en la puerta de Vidrieros(p. 83)
- 1674: Bajo de esta protección también se erigió el nombre y gloria de esta santa imagen el año 1.674 en 12 (8) días del mes de febrero la hermandad de la Real Cofradía y Congregación de esclavos del Santísimo nombre de María Stma a instancias de la que fundó en su convento de la villa de Madrid el venerable bendito y siervo de Dios, P. maestro Fray Simón de Rojas, provincial dos veces de la provincia de Castilla, y visitador (p. 96)
- 1675: Peste (p. 14)
- 1677: Marcos Hernández, de La Alberca es asaltado por unos ladrones en su viaje a Sevilla. Le salva la Virgen del Rosario (p. 175)
- 1679: publicado en 11 de Marzo de 1679, decreto de Inocencio II (p. 5)
- 1681: Se coloca el cuadro con la Virgen del Pilar y se hace su capilla (p. 83)
- 1680: D. Francisco Miguel de Pueyo, Herrera, Muñoz y Ruiz de Aragua, maestre de campo, señor del lugar de Merlofa del consejo de S. M., gentil hombre de boca, maestro racional y veedor de las guardias del reino de Aragón y después virrey de Mallorca y Menorca (devotísimo de esta Señora del Pilar) dispuso colocarla en la iglesia donde por ahora se venera (p. 79)
- 1.682: Juan de Molina, mesonero del mesón Tango en la calle de las Espaderías (p. 84)
- 1684: el sacerdote, Diego Muñoz Corvalán- (p. 35)
- 1685: El licenciado D. Silvestre Ponce de León, se hallaba el año 1.685 postrado en la cama de unos vómitos de sangre tan copiosos y continuos que por instantes se moría y fuera de esta enfermedad padecía otra y era una continua calentura (p.85)
- 1686: Francisco Lucas, racionero (p. 48)
- 1686: Domínguez de la Fuente y Graciana Navarro su mujer, el año 1.686 se hallaban ambos postrados en cama con fuertes calenturas.pidiéndole la salud y que si esto les otorgaba, pintarían el milagro y pondrían en su capilla;.... concedioles la saludy cumplieron sus promesas. Cuya verdad califica el lienzo pintado que está hoy en el templo de la Virgen. (p. 85)
- 1687: el robo de las joyas y el extravío del ladrón (p. 35)
- 1687: Francisco Martínez de Aljezares (p. 51)
- 1688: Decreto de la Santa Inquisición de 1634. confirmado después en 3 de Junio de en los cuales se manda no se impriman libros, ni papeles. (p. 5)
- 1688: 12 de abril. Los franciscanos se hacen cargo de la imagen de los Desamparados de Lorca (p. 120)
- 1689: Trájose en procesión la imagen de la Virgen de los Dolores a la iglesia nueva de San Miguel (p. 90).
- 1690: D. Sebastián de Arcena, cura propio de la parroquia de San Miguel (p. 68. 90)
- 1691: dos de mayo, el obispo declara a la Virgen del Espino, patrona de Liétor (p.159 (2))
- 1693: el airón que depositó la imagen en el suelo sin daño alguno (p. 34)
- 1695: Milagro de la Virgen de la Arrixaca (p. 34)
- 1696: Juan Bausó en el mar (p. 49)
- 1696: Jerónimo Jiménez, sacerdote (p. 52)
- 1698: Pedro Hidalgo, racionero (p.48)
- 1699: se aprueba por el obispo de Cartagena la Hermandad para el culto de la Virgen del Socorro o de la Salud (p.69)

- 1700: riada y ruina del puente (25/09) (p. 15)
- 1700: María Serrano (p. 50)
- 1700: 30 de mayo muere Feliciano Rodríguez (p. 60)
- 1700: milagro de Baltasar de Artiaga cuya casa se hundió y el salio ileso (p. 64)
1700. 26 de noviembre: se coloca la Virgen de la Luz en su ermita (p. 86)
- 1702 José de la Rosa hizo un disparo y reventó su escopeta sin hacerles daño (p. 62)
1702. Rosa Coloma mujer de Miguel López tienen un hijo que resucita (p. 61)
1705. Martín Sáez dorador cae al agua del molino y se salva (p. 30)
- 1706: Rafael Guerrero, racionero de la catedral de Cartagena (p. 48)
- 1706: es la fecha en la que se está escribiendo la obra 8-11 de septiembre lágrimas y sudor de la estatua de la Virgen Ver p. 114 que confirma mas o menos la fecha (p. 73. 114)
- 1706: 24 de agosto: Llegan a Beniel las tropas del Archiduque D. Carlos de Austria y Beniel se rinde (p. 194)
1706. las tropas del Archiduque sitian Murcia por Espinardo (p. 49)
- 1707 La Virgen del Refugio no se va a Orihuela, sino vuelve a Santa Catalina (p.88)
- 1707: 25 de abril: batalla de Almansa (p. 81. 151)
- 1707: milagro de la niña que resucita Antonia María de Ródenas (p. 81)
- 1707: Marcos Villalobos. (p. 50)
- 1707: Claudio Ramirez y su familia en Orán. (p.51)
- 1707: Milagro de la niña que resucita hija de Pedro Gómez y María Monserrate (p. 62)
- 1707: Diego de Mora, escultor, eterniza las esculturas de los santos niños (p. 100)
- 1708: los novicios a los que se les quebró la escalera y quedaron colgados (p. 36)
- 1708: Isabel de Casas en la parroquia de San Antolín cura de su flujo de sangre (p. 63)
- 1708: conducción de Granada a Murcia de las imágenes de los santos niños (p. 101)
- 1710: Curación de Juan Martínez y de su mujer Ana Heredia (p. 89)
- 1710: Milagro de la Virgen de los Dolores ante la sequía en marzo (p. 91)
- 1712: Jaime Giménez (p. 52)
- 1712: Plácida de Roda, mujer de Jaime Ros, enferma del corazón (p. 63)
- 1713: la multiplicación de la cebada (p. 36)
- 1712: caída y curación del Hno Ignacio de San Miguel por la V. de la Luz (p. 86)
1713. Se cura la mujer de Pedro Abellán de calenturas malignas (p. 87)
- 1713: se cura Juana Sánchez, mujer de Juan Montoya (p. 89)
1713. recepción de la imagen de la Virgen de las Angustias (p. 94)
- 1713: una mujer salva un brazo para cortar untándolo con aceite de la lámpara de la Virgen de las Angustias (p. 95)
- 1715: La Virgen de Belén de Librilla cambia de color (p. 186)
- 1717: Se coloca en su camarín la imagen de la Virgen de las Angustias (p. 94)
- 1723: Mora en el convento de San Diego de Murcia un religioso testigo de los milagros de las estatuas de los santos niños.
- 1724: día de Santa Ana se colocó en su colegio la imagen de las Maravillas de Cehégín (p. 136)
- 1726: el obispo de Orihuela D. Salvador José Rodríguez de Castelblanco se inscribió en la Hermandad de la Virgen del Socorro (p. 69. 71(2))
- 1728: D^a Antonia Balibrera dota las fiestas de los divinos niños en La Raya (p. 101)
- 1729: año en que se escribe, y en que se está construyendo el nuevo templo de Cinco Alquerías (p. 191)
- 1748: Peste (p. 66)